



HISTORIA ARGENTINA

M. E. Alonso - E. C. Vázquez

H

1976-2013

Proyectos de país en pugna: de la última dictadura cívico-militar al kirchnerismo

AIQUE

Dirección editorial

Diego Barros

Edición

Germán Frers

Corrección

Cecilia Biagioli

Amelia Rossi

Claudia Bevacqua

Jefatura de Gráfica

Victoria Maier

Diseño de tapa e interior

Estudio Ágreda DG

Diagramación

Estudio Ágreda DG

Fotografía

Graciela García Romero - Archivo Gral. de la Nación-

Imágenes del sur - Cedinci - María Eugenia Cerutti -

Archivo de la Agencia Télam - Archivo Aique

Documentación fotográfica

Clara Nerone

Producción industrial

Pablo Sibione

Fotografías de tapa

Arriba: primera Marcha de la Resistencia, el 10 de diciembre de 1981

(Agencia Télam)

Abajo y en contratapa: Festejos del Bicentenario en la avenida 9 de Julio

LIBRO DE EDICIÓN ARGENTINA

ISBN 978-987-06-0590-4 (O. C.)

ISBN 978-987-06-0594-2 (V. 4)

Primera edición

© Aique Grupo Editor S. A.

Francisco Acuña de Figueroa 352 (C118oAAF).

Ciudad de Buenos Aires.

Teléfono y fax: (011) 4867-7000

E-mail: editorial@aique.com.ar // Web: www.aique.com.ar

Hecho el depósito legal según Ley 11723.

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor.

Su infracción está penada por las Leyes 11723 y 25446.

Esta edición se terminó de imprimir en enero de 2014 en Impresiones

Sud América. Andrés Ferreyra 3767/69, Buenos Aires, Argentina.

Autoría

María Ernestina Alonso

Enrique Carlos Vázquez

Colaboración autoral

(capítulo 3)

Julia Rosenberg

Alonso, María Ernestina

Historia argentina : proyectos de país en pugna: de la última dictadura cívico-militar al kirchnerismo : 1976-2013 / María Ernestina Alonso ; Enrique Vázquez ; Julia Rosenberg. - 1a ed. - Buenos Aires : Aique Grupo Editor, 2013.

v. 4, 144 p.; 24x19 cm.

ISBN 978-987-06-0594-2

1. Historia Argentina. I. Enrique Vázquez II. Rosenberg, Julia III. Título

CDD 982

Historia, memoria, relato

“No hay que hacerse ilusiones. El hombre no se acuerda del pasado; siempre lo reconstruye. El hombre aislado es una abstracción. La realidad es el hombre en grupo. Y el hombre no conserva en su memoria el pasado de la misma forma que los hielos del norte conservan congelados los mamuts milenarios. Arranca del presente y a través de él, siempre, conoce e interpreta el pasado”.

LUCIÉN FEBVRE, COMBATES POR LA HISTORIA, 1936.

La memoria histórica es el resultado de una construcción: los integrantes de una sociedad deben seleccionar primero qué quieren recordar y qué prefieren olvidar; luego, deben ordenar esos recuerdos y, finalmente, tienen que elaborar un relato que les dé algún sentido a esos recuerdos.

Por estas razones, toda memoria es parcial, porque recoge una porción del pasado y la recrea, ordenada y narrada de acuerdo con los puntos de vista y las intenciones de quien o de quienes recuerdan.

La elaboración de la memoria histórica es un acto colectivo y su resultado es un saber compartido. Todos los individuos y grupos que conforman la sociedad participan en esa construcción: construyendo la memoria histórica en el núcleo familiar, el grupo de amigos o en los lugares de trabajo, de estudio o de recreación, narrando sucesos del pasado cercano o remoto. Algunos, como los periodistas y comunicadores sociales, los dirigentes y militantes políticos, los investigadores de las ciencias sociales, los artistas, tienen la posibilidad de contribuir en la construcción de la memoria a través del ejercicio de su profesión o de su arte y transmitir a una gran cantidad de personas sus ideas acerca de qué debe ser recordado y qué debe ser olvidado.

En la sociedad coexisten diferentes memorias, porque las personas vivieron experiencias diferentes, tienen intereses diversos y defienden distintos valores.

Las memorias no tienen nunca una forma definitiva, no se cristalizan. Se trata de relatos que siempre están siendo reelaborados. Porque las circunstancias del presente cambian, y las preguntas que le hacemos al pasado para entender el presente también cambian. La memoria entonces, más que un relato acabado, puede ser un vehículo de permanente interrogación.

Los autores

Las voces de los contemporáneos

En la reconstrucción de la historia se amalgaman las voces de los propios protagonistas de los hechos del pasado, la de los contemporáneos que transmitieron sus vivencias y sus puntos de vista a las generaciones más jóvenes, y la de los historiadores interesados en comprender y explicar los hechos y procesos sucedidos.

Por esto, en esta serie de libros, en cada uno de los capítulos, el lector “va a escuchar” las voces de los historiadores que han reconstruido la historia de cada período estudiado y son los autores del relato puesto a disposición para ser puesto en interrogación, modificado y completado. Y al final de cada capítulo, encontrará una selección de documentos históricos de la época en los que podrá “escuchar las voces” de contemporáneos de algunos de los sucesos analizados y leer en las palabras de los protagonistas, algunos de los debates de la época y las diferentes posiciones que cada uno asumió.

Contenidos expandidos

Algunos contenidos de este libro están acompañados por sugerencias complementarias de los autores.

En las columnas de algunas páginas, el lector puede remitirse a documentos escritos o audiovisuales, entrevistas y otros contenidos abiertos y libres disponibles en la web para complementar las lecturas, mediante enlaces reducidos y códigos QR (quick response o “código de respuesta rápida”, que remite directamente al contenido web desde cualquier dispositivo de lectura óptica al que se le instale un programa de lectura correspondiente).

Los encontraremos en la página con la siguiente estructura:

Editorial Aique

Ver



<http://goo.gl/KuikD7>

1976-2013	8
Introducción	
Los fundamentos ideológicos de la dictadura militar: terrorismo de Estado y libre mercado (1976-1983)	12
La consolidación del régimen político democrático y la historia cercana (1983-2013)	13
 Capítulo 1 LA ÚLTIMA DICTADURA CÍVICO-MILITAR: TERRORISMO DE ESTADO Y CONCENTRACIÓN ECONÓMICA	
El disciplinamiento político, económico y social (1976-1981)	14
El golpe militar del 24 de marzo de 1976: Videla presidente	14
Las modificaciones del régimen político y del orden legal constitucional	15
La supresión de los derechos y las garantías constitucionales	16
Martínez de Hoz ministro de Economía: el Programa del 2 de abril de 1976	17
El abandono de la profundización industrial	18
Inflación y salarios	18
La intervención del Estado para asegurar el libre mercado	19
Política financiera y recesión	20
La apertura de la economía	21
La política económica y las tensiones en el gobierno	22
Los actores sociales frente al plan económico	23
La amenaza de guerra con Chile	24
El diálogo político y las propuestas de "blanquear" el pasado	25
La visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos	26
La crisis financiera de 1980	27
El terrorismo de Estado y la sociedad civil	28
El Estado terrorista	28
La desarticulación de la sociedad civil	29
La metodología clandestina de la represión	30
El derecho y el Estado terrorista	31
Los grupos de tareas y los centros de detención clandestinos	32
La sociedad civil: entre la resistencia y el consentimiento	33
Los partidos políticos	33
Resistencia obrera y corrientes sindicales	34
Las organizaciones guerrilleras: represión y aniquilamiento	36
Los organismos defensores de los derechos humanos	38
La Iglesia Católica	40
La crisis económica y política de la dictadura militar (1981-1983)	41
Viola presidente: los intentos de cambiar el rumbo de la política económica	41
El aumento de la deuda externa	42
Cavallo: la conversión de la deuda privada en deuda pública	42
Galtieri presidente: el aumento de las tensiones políticas y sociales	43
Malvinas: las razones que llevaron a la guerra	44
Las reacciones de la población ante la guerra de Malvinas	45
Del triunfalismo a la derrota	46
Los efectos políticos de la rendición	47
Bignone: la búsqueda de una salida concertada	48
La respuesta de los partidos políticos	49
La respuesta de los organismos defensores de los derechos humanos	50
Las movilizaciones de diciembre de 1982	51
La sociedad y la cultura bajo el terrorismo de Estado	52
El cambio de mentalidad	52
La depuración ideológica	53

El papel de los medios de comunicación	54
La propaganda oficial	55
La cultura del miedo	56
La ruptura de los lazos de solidaridad social	57
La represión en universidades y escuelas	58
La resistencia cultural	59
Fuentes históricas: Las voces de los contemporáneos	
Sobre el golpe cívico-militar del 24 de marzo de 1976	60
Comunicados de la Junta Militar a la población	60
Sobre las denuncias contra la dictadura cívico militar	60
La carta abierta de Rodolfo Walsh a la Junta Militar	60
El testimonio de un secuestrado sobre "la capucha"	62
Sobre los objetivos y puntos de vista de los ejecutores del terrorismo de Estado	62
El concepto de "crimen ideológico", según Videla	62
El aval de Nicolaides a la "gesta" de sus subordinados	63
La "conquista del hombre", según Ramón Camps	63
Sobre los organismos defensores de los derechos humanos	63
Los pañuelos blancos de las Madres	63
Respuesta de Albano Harguindeguy a las Madres	64
Primera solicitada en la que se pide información sobre el destino de los desaparecidos ..	64
La búsqueda de las Abuelas de Plaza de Mayo	65
Las "locas" de Plaza de Mayo, según Cortázar	65
Sobre la movilización de la CGT del 30 de marzo de 1982	65
Artículo periodístico sobre la represión a la movilización en Plaza de Mayo	65
Sobre la guerra en las islas Malvinas	66
Testimonio de un soldado que combatió en la guerra de Malvinas	66
Entrevista de la periodista italiana Oriana Fallaci a Galtieri	67

Capítulo 2 GOBIERNOS DEMOCRÁTICOS, NEOLIBERALISMO Y DISTRIBUCIÓN REGRESIVA DEL INGRESO (1983-2001)

La retirada de las Fuerzas Armadas del gobierno	70
Hacia las elecciones generales	70
Los partidos políticos frente a las elecciones	71
Los derechos humanos y la campaña electoral	72
El triunfo de Alfonsín	73
El gobierno de Raúl R. Alfonsín (1983-1989)	74
El retorno a la democracia	74
El alfonsinismo y "la Coordinadora"	75
El peronismo en la oposición: ortodoxos y renovadores	76
La lucha política por los derechos humanos y la subordinación del poder militar	77
La estrategia del autojuzgamiento militar	78
El juicio a las juntas militares	79
La ley de punto final	80
La rebelión militar de Semana Santa de 1987	81
La gestión del ministro de Economía Grinspun	82
Las consecuencias de la política económica de la dictadura militar	82
Los diagnósticos optimistas	83
La gestión del ministro de Economía Sourouille	84
El "Plan Austral" y las políticas de ajuste	84
Los sindicatos frente al gobierno de Alfonsín	85
Apertura de la economía y reforma del Estado	86
El "Plan Primavera"	87

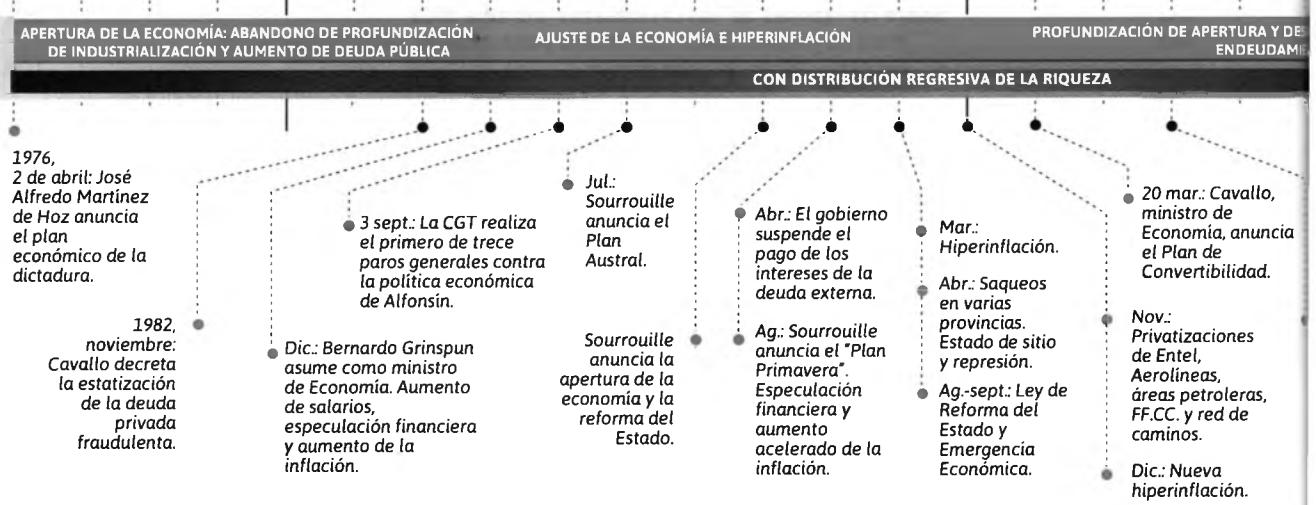
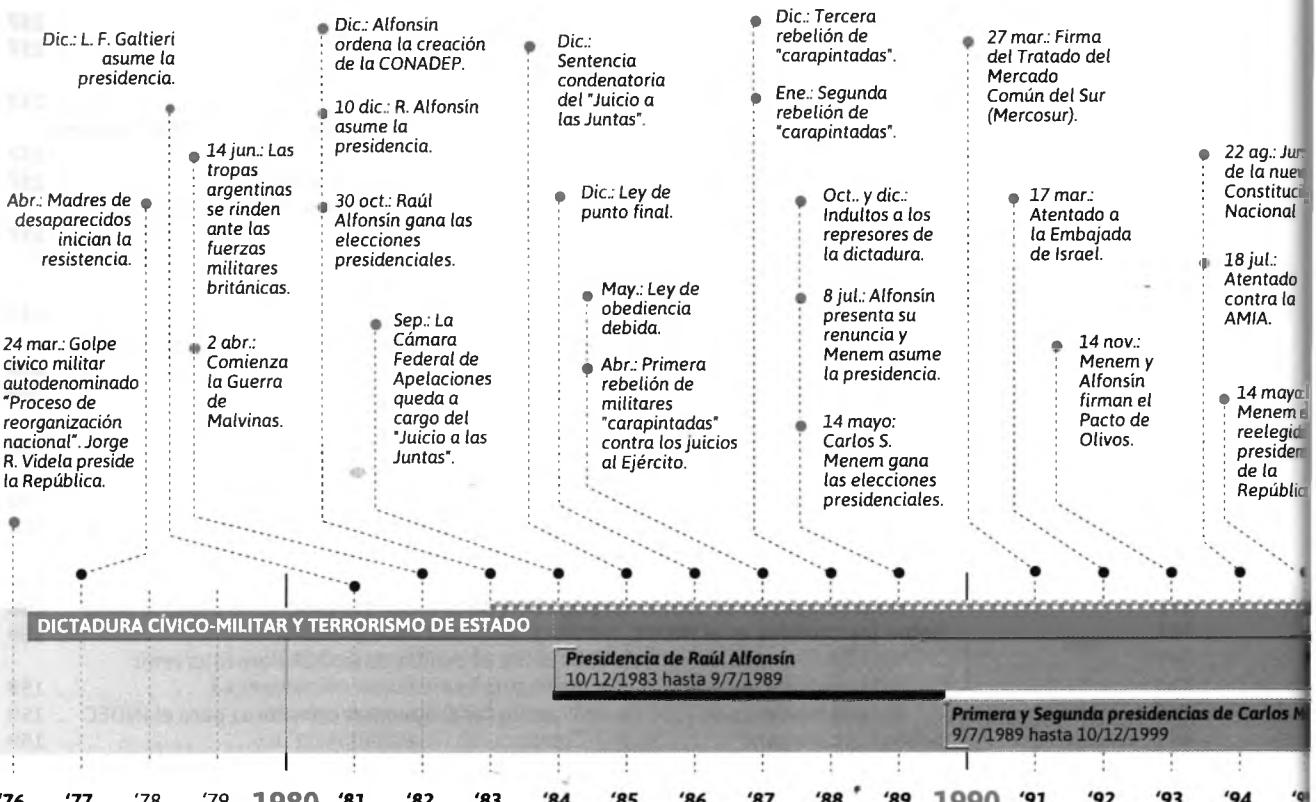
Las sublevaciones de los “carapintadas”	88
La hiperinflación	89
El agravamiento de los conflictos y la salida anticipada del gobierno de Alfonsín	90
El primer gobierno de Carlos S. Menem (1989-1995)	91
Las elecciones presidenciales de 1989	91
Los “decretos de necesidad y urgencia”, y la concentración del poder político	92
La subordinación definitiva del poder militar: los indultos	93
La política económica	94
La reforma económica neoliberal	94
Cavallo y la profundización de la reforma neoliberal	95
Flexibilización laboral y empleo precario	96
Los sindicatos durante el primer gobierno de Menem	97
El Pacto de Olivos y la reforma constitucional de 1994	98
El segundo gobierno de Carlos S. Menem (1995-1999)	99
Las elecciones de 1995: la reelección de Menem	99
La política económica durante el segundo gobierno de Menem	100
El aumento del desempleo	100
Crecimiento económico, concentración de la riqueza y aumento de la pobreza	101
El origen del movimiento piquetero	102
La ruptura del consenso social y el fin del menemismo	103
El gobierno de Fernando de la Rúa (1999-2001)	104
Las elecciones presidenciales de 1999	104
El triunfo de la Alianza	105
La política económica: más ajuste	106
El regreso de Cavallo como ministro de Economía	107
Las jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001	108
Las renuncias de Cavallo y De la Rúa	109
Fuentes históricas: Las voces de los contemporáneos	
Sobre la autojustificación de la represión militar	110
El “documento final” de las Fuerzas Armadas	110
Sobre la presidencia de Raúl Alfonsín	111
Discurso de Alfonsín al asumir la presidencia de la Nación	111
La “metodología del terror” según el “Nunca más”	112
El accionar de las “patotas” o “grupos de tareas”	113
Alegato final del fiscal Strassera en el juicio a las Juntas militares	113
Discurso de Alfonsín en Plaza de Mayo luego del levantamiento militar en la Semana Santa de 1987	114
Discurso de Alfonsín en respuesta al presidente de la Sociedad Rural Guillermo Alchourrón	114
Sobre las presidencias de Carlos Menem	115
El “salariazo” y la “revolución productiva” en la plataforma electoral de Menem-Duhalde para las elecciones de 1989	115
Discurso de Carlos Menem en la Plaza de Mayo el día en que asumió su primera presidencia	116
Autocritica del general Martín Balza sobre los crímenes de la dictadura	117
Capítulo 3 GOBIERNOS DEMOCRÁTICOS, HETERODOXIA ECONÓMICA Y DISTRIBUCIÓN PROGRESIVA DEL INGRESO (2002-2013)	
El gobierno de Eduardo A. Duhalde (2002-2003)	118
La crisis institucional tras la renuncia de De la Rúa	118
La designación de Eduardo A. Duhalde	119
La política económica: el fin de la convertibilidad y la lucha contra la inflación	120
La gestión de Remes Lenicov	120

La gestión de Roberto M. Lavagna	121
La política social	122
Los nuevos movimientos sociales: asambleas barriales y organizaciones piqueteras	123
El gobierno de Néstor C. Kirchner (2003-2007)	124
Las elecciones de marzo de 2003	124
La asunción de Néstor Kirchner	125
La política económica: desendeudamiento y crecimiento con inclusión social	126
Obras públicas, infraestructura y reindustrialización	127
La reconstrucción del Estado	128
La reforma de la Corte Suprema	128
El restablecimiento de las negociaciones paritarias	129
La reconstrucción del sistema educativo nacional	130
Una nueva política regional: la integración latinoamericana	131
La política de derechos humanos	132
La reapertura de los juicios por crímenes de lesa humanidad	133
El kirchnerismo y la oposición política	134
El PRO en la ciudad de Buenos Aires	135
Los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2013)	136
Las elecciones de 2007	136
Hacia una mayor integración regional: la UNASUR	137
Conflictos por la redistribución de la riqueza	138
Las retenciones a las exportaciones de cereales y oleaginosas	138
El enfrentamiento con las entidades agropecuarias	139
Heterodoxia económica para defender el empleo y el consumo interno	140
El avance de las reestatizaciones: el sistema jubilatorio y Aerolíneas Argentinas	141
Entre la oposición política y la crisis internacional	142
La Asignación Universal por Hijo	143
La ampliación de derechos y "la batalla cultural"	144
La nueva ley de comunicación audiovisual	144
Ley de Matrimonio Igualitario	145
El Programa Conectar Igualdad	145
2010: de la celebración del Bicentenario a la muerte de Néstor Kirchner	146
La reelección de Cristina Fernández de Kirchner	147
Las elecciones de 2011	147
La "profundización del modelo"	148
La lucha contra el empleo no registrado	149
La reestatización de YPF	149
Crecimiento en contexto de crisis	150
El control sobre las divisas	150
La revisión del sistema de subsidios	150
El control del INDEC y los índices de precios	151
La política de transporte público	151
Los cuestionamientos de la oposición	152
Las elecciones legislativas de 2013	153
La polarización política	153
Treinta años de continuidad democrática	154
Las paradojas del crecimiento económico con inclusión social y ampliación de derechos	154
Logros y cuestiones pendientes	155
Fuentes históricas: Las voces de los contemporáneos	
Las asunciones presidenciales desde 2001 hasta 2011	156
La designación de Alberto Rodríguez Saá como presidente de la República	156
La designación de Eduardo A. Duhalde como presidente de la República	156
La asunción de Néstor C. Kirchner como presidente de la República, el 25 de mayo de 2003	156

La asunción de Cristina Fernández de Kirchner como presidenta de la República, el 10 de diciembre de 2007	156
La asunción del segundo mandato de Cristina Fernández de Kirchner como presidenta de la República, el 10 de diciembre de 2011	156
La política de derechos humanos y los juicios por crímenes de lesa humanidad durante las presidencias de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner	157
El presidente Kirchner ordena al jefe del Ejército bajar los cuadros de los dictadores Jorge Videla y Reynaldo Bignone	157
Testimonio de Julio Jorge López en el juicio a Miguel Etchecolatz	157
Condena a prisión perpetua a Alfredo Astiz y Jorge "El Tigre" Acosta, por crímenes en la ESMA el 26 de octubre de 2011	157
Condena a prisión perpetua a 16 acusados por crímenes de lesa humanidad en la causa "Círculo Camps"	157
El conflicto por las retenciones a la exportación agropecuaria en 2008	157
Discurso de Cristina Fernández de Kirchner sobre el conflicto por las retenciones móviles a la exportación agropecuaria en Parque Norte el 27 de marzo de 2008	157
Documento de la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias sobre el conflicto con el gobierno nacional por el cobro de retenciones móviles a la exportación de productos primarios, publicado el 27 de mayo de 2008	157
Debate y votación en el Senado de la Nación del proyecto de ley sobre retenciones móviles a la exportación agropecuaria el 17 de julio de 2008	158
La muerte de Néstor Kirchner	158
La noticia de la muerte de Néstor Kirchner en los medios informativos internacionales el 27 de octubre de 2010	158
La presidenta despidió a Néstor Kirchner en la Casa Rosada, 28 y 29 de octubre de 2010	158
Las voces opositoras durante los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner	158
Sobre la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (llamada "Ley de medios"), sancionada en 2009	158
Nota de opinión de septiembre de 2009, de la ensayista y escritora Besatriz Sarlo ..	158
Sobre los cambios en el INDEC	159
Nota periodística de abril de 2007 sobre el pedido de la UCR para intervenir judicialmente el INDEC	159
Nota periodística de julio de 2009 sobre las propuestas opositoras para el INDEC ..	159
Sobre "La Cámpora"	159
Nota de opinión de agosto de 2012, del escritor y ensayista Marcos Aguinis	159
Nota periodística de enero de 2014 donde se hace una comparación entre La Coordinadora y La Cámpora	159
Sobre las razones de "los cacerolazos" durante 2012	159
Nota de junio de 2012, del filósofo y ensayista Ricardo Forster sobre los cacerolazos del momento	159
Nota de septiembre de 2012, de la ensayista y escritora Beatriz Sarlo sobre los cacerolazos del momento	159
Debate: ¿"década ganada" o "década perdida"?	159
Nota de opinión de mayo de 2013, del periodista Federico Vázquez	159
Nota de opinión de mayo de 2013, del filósofo y escritor Tomás Abraham	159
Entrevista de junio de 2013 al economista y filósofo francés Guy Sorman	159
Bibliografía	160



Marcha de las Madres de Plaza de Mayo en 1983 reclamando por el paradero de los detenidos desaparecidos.





24 oct.: Elecciones nacionales: El radical Fernando de la Rúa es elegido Presidente con la coalición Alianza.

Oct.: Renuncia el vicepresidente Carlos Álvarez.

Ag.: Denuncias de sobornos en el Senado para aprobar leyes de flexibilización laboral.

19 y 20 de dic.: Renuncia de Cavallo y de De la Rúa.

26 jun.: Asesinato de M. Kosteki y D. Santillán en Avellaneda.

1 en.: La Asamblea Legislativa designa a Eduardo Duhalde como Presidente de la República.

25 mayo: Néstor Kirchner asume como Presidente de la República.

27 abr.: Néstor Kirchner gana las elecciones nacionales.

4 nov.: Cumbre de las Américas en Mar del Plata. No al ALCA.

14 jun.: Reapertura de juicios por crímenes de lesa humanidad.

17 jul.: El Senado rechaza el proyecto de retenciones móviles del gobierno nacional.

11 mar.: Anuncio de la resolución 125 sobre retenciones a las exportaciones agropecuarias.

27 oct.: En las elecciones legislativas, el oficialismo mantiene la mayoría en el total del país, pero obtiene el segundo lugar en los principales distritos electorales.

Creación de UNASUR.

27 oct.: Muere Néstor Kirchner.

10 dic.: Cristina Fernández de Kirchner asume su segundo mandato como presidenta de la República.

LOS DEMOCRÁTICOS Y ESTADO DE DERECHO

Presidencia de Fernando de la Rúa
10/12/1999 hasta 20/12/2001

Presidencia de Eduardo A. Duhalde
2/1/2002 hasta 25/5/2003

1º presidencia de Cristina Fernández de Kirchner
10/12/2007 hasta 10/12/2011

Presidencia de Néstor Kirchner
25/5/2003 hasta 10/12/2007

2º presidencia de Cristina Fernández de Kirchner
Desde 10/12/2011

97 '98 - '99 2000 '01 '02 '03 '04 '05 '06 '07 '08 '09 2010 '11 '12 '13

DE LA ECONOMÍA: PRIVATIZACIONES, CONVERTIBILIDAD

RECONSTRUCCIÓN DE LA INTERVENCIÓN ESTATAL: REINDUSTRIALIZACIÓN, DESENDEUDAMIENTO, INCLUSIÓN SOCIAL

CON DISTRIBUCIÓN PROGRESIVA DE LA RIQUEZA

Piquetes en Central-Có y General Mosconi.

Comienza la recesión económica.

Ley de Empleo (flexibilización laboral).

En: De la Rúa reduce el 13% de salarios y jubilaciones.

3 de dic.: Cavallo anuncia el "corralito".
19 y 20 de dic.: Estallido social y represión.
23 de dic.: El presidente Rodríguez Saá anuncia la suspensión del pago de la deuda externa.

6 de en.: Duhalde anuncia la derogación de la Ley de Convertibilidad y establece la pesificación asimétrica.

15 de dic.: Kirchner anuncia el pago de la deuda al FMI.
2004, marzo: Derogación de la Ley de Reforma Laboral (de flexibilización).

Mar.: el Congreso Nacional autoriza las primeras reestatizaciones.
Sept.: Reestatización de Aerolíneas Argentinas.
Nov.: Reestatización del sistema jubilatorio.

29 oct.: Creación de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social.
3 may: El Congreso Nacional aprobó la expropiación del 51% de las acciones de YPF.

14 dic.: Creación del Fondo del Bicentenario para el Desendeudamiento y la Estabilidad.

Narrar la historia reciente

Narrar e intentar explicar la historia de un período tan reciente como el que estudia este libro significa un serio desafío. Algunos historiadores afirman que no se puede escribir la historia de los últimos diez o veinte años, porque la distancia es insuficiente y no es posible ver, con claridad ni con la suficiente perspectiva, el proceso estudiado. Sostienen que el historiador está demasiado “contaminado” de las pasiones políticas del presente y que, por lo tanto, no puede realizar un análisis “objetivo” de la realidad. Otros, en cambio, están convencidos de que, así como todos los seres humanos hacen la historia todos los días, los historiadores y los estudiosos de las cuestiones sociales pueden contribuir, a través del análisis, a entender por qué pasó lo que pasó en tiempos remotos o cercanos. Los relatos sobre el pasado más lejano o más cercano estarán siempre, inevitablemente, cargados de “subjetividades”, de puntos de vista particulares. No se puede escribir una historia neutral, porque todo estudio sobre el pasado se realiza a partir de las preocupaciones y de las perspectivas del presente. • |

LOS FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS DE LA DICTADURA MILITAR: TERRORISMO DE ESTADO Y LIBRE MERCADO (1976-1983)

El régimen dictatorial se propuso un disciplinamiento generalizado de la sociedad argentina. Para alcanzar este objetivo, ejerció dos tipos de violencia sistemática: la violencia del Estado y la violencia del mercado.

Sobre la base de los principios de la doctrina de la seguridad nacional, a partir de 1976 la violencia del Estado avanzó hasta el punto de transformarse en terrorismo de Estado. *Terrorismo de Estado* significa que el monopolio de la fuerza y la portación de armas, que los ciudadanos consienten en un Estado de derecho —y que sostienen con el pago de los impuestos— para que garanticen la vigencia de sus derechos individuales, se vuelven en su contra. Es decir, el terrorismo de Estado comienza cuando el Estado utiliza sus Fuerzas Armadas contra los ciudadanos y —controlando la totalidad de las instituciones que dependen del gobierno— los despoja de todos sus derechos fundamentales y también de la vida. El Estado se convierte en un terrorista cuando hace uso de la tortura, oculta información, crea un clima de miedo, margina al Poder Judicial, produce incertidumbre en las familias y confunde deliberadamente a la opinión pública. Frente a este Estado, los ciudadanos se sienten y realmente están totalmente indefensos y sujetos al arbitrio de la voluntad de quienes se han arrogado la autoridad. En estas condiciones, ser testigo, víctima o afectado por una acción del terrorismo de Estado crea confusión y parálisis.

Las teorías económicas basadas en el concepto de libre mercado fueron reformuladas hacia fines de la década de 1970 por la corriente conocida como *neoliberalismo económico*. En una economía organizada según los principios del neoliberalismo, es el mercado y no el Estado, el que asigna los recursos a la sociedad. Los neoliberales suponen que el libre juego de la oferta y la demanda determina qué sectores sociales, y más aún, qué individuos obtienen los medios que necesitan para satisfacer sus necesidades básicas o mantener sus niveles de consumo y quiénes no. En sus versiones más extremas, las teorías del libre mercado dejan a la libre asignación no solo el trabajo, sino también otros bienes, como la salud y la educación. Según esta teoría, los individuos que se comporten más eficientemente —ya sea como productores, trabajadores o consumidores— serán los que obtengan mayores beneficios.

LA CONSOLIDACIÓN DEL RÉGIMEN POLÍTICO DEMOCRÁTICO Y LA HISTORIA CERCANA (1983-2013)

Entre 1983 y 2011 se sucedieron los gobiernos constitucionales de Raúl Alfonsín, Carlos Menem, Fernando De la Rúa, Adolfo Rodríguez Saá, Eduardo Duhalde, Néstor Kirchner y el primer mandato de Cristina Fernández de Kirchner. A fines de diciembre de 2013, continuaba la segunda presidencia de Fernández de Kirchner, reelecta en 2011, hasta diciembre de 2015.

Durante estos años, fueron muchos los problemas económicos, políticos, sociales y culturales heredados de la dictadura militar. Algunos de esos problemas —en particular el juzgamiento de los responsables del terrorismo de Estado— comenzaron a ser resueltos, con avances y retrocesos, durante la presidencia de Alfonsín. También por entonces, la sociedad argentina se manifestó dispuesta a defender la vigencia de la democracia y el Estado de derecho. Sin embargo, muchas de las consecuencias negativas de la política económica de la dictadura no pudieron ser resueltas durante la transición, y fueron profundizadas por el neoliberalismo económico y social impuesto durante la década de los dos gobiernos de Menem. A continuación, la aplicación de más neoliberalismo hizo inviable el gobierno de De la Rúa, y la crisis estalló en diciembre de 2001.

Desde 2003, comenzó a desarrollarse un lento e inédito proceso de reconstrucción de la capacidad del Estado nacional para intervenir en la orientación de las políticas económicas, sociales y culturales, como así también en su capacidad para orientar la inversión privada a través de la inversión pública; además del sostenimiento de la demanda del mercado interno, con resultados que se reflejaban en los índices de crecimiento económico, la distribución progresiva del ingreso y el mejoramiento en los índices de desigualdad.

En este período ha sido posible que amplios sectores de la sociedad argentina expresaran libremente su disconformidad en relación con medidas tomadas por los gobiernos, y manifestaran su desacuerdo con formas y estilos de las diferentes gestiones gubernamentales. No obstante, esta consolidación ocurrió a lo largo de un proceso en el que, en situaciones críticas, algunos gobiernos provinciales y nacionales reprimieron violentamente la protesta social.

Luego de 30 años de ejercicio de la democracia y aun luego de profundas crisis económicas, el Estado de derecho y el régimen político democrático se encuentran afianzados, y la mayoría del pueblo argentino aprendió a valorarlos como régimen de gobierno y como forma de vida.

Enseñar la historia reciente a las jóvenes generaciones

Aunque narrar la historia de un período tan reciente e intentar explicarla significa un serio desafío, resulta fundamental enseñar la historia argentina contemporánea.

Enseñar historia reciente a los niños y a los jóvenes en la escuela significa contribuir a la formación de su pensamiento histórico y proporcionarles herramientas intelectuales para analizar, comprender y explicar(se) la realidad social de la que forman parte, así como los procesos históricos y los cambios sociales de los que son protagonistas.

En palabras del historiador inglés J. Clark, “la controversia estalla porque una historia para la escuela conlleva, además de aspectos técnicos, la iniciación en una cultura a través de la transmisión de una herencia”: lo que está en juego es el uso público de la historia y el conflictivo proceso de construcción de la memoria y de la identidad.

Los científicos, los docentes y los estudiantes son sujetos que pueden pensar, explicar e interpretar la realidad. No hay historia sin interpretación.

Elegir un marco interpretativo y explicitarlo a los estudiantes o a los lectores es el mejor camino para terminar con una enseñanza y con un relato supuestamente neutros que nos privan de un enorme caudal de ideas y de explicaciones, y que nos limitan en el ordenamiento y la comprensión de la realidad. • |

Capítulo

1

LA ÚLTIMA DICTADURA CÍVICO-MILITAR: TERRORISMO DE ESTADO Y CONCENTRACIÓN ECONÓMICA

EL DISCIPLINAMIENTO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL (1976-1981)

LAS VOCES DE LOS
CONTEMPORÁNEOS

Ver

El golpe cívico militar del 24
de marzo de 1976

Página 60.
Documento 1

El golpe militar del 24 de marzo de 1976: Videla presidente

El 24 de marzo de 1976, la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas —integrada por el general Jorge R. Videla, el almirante Emilio E. Massera y el brigadier Orlando R. Agosti— derrocó a la presidenta constitucional María Estela Martínez de Perón y asumió el gobierno del país. Los jefes militares denominaron “proceso de reorganización nacional” a la gestión que comenzaban.

Igual que en 1966, los sectores capitalistas y una gran parte de la población esperaban que, frente a la aguda crisis que atravesaba la sociedad argentina, el nuevo gobierno militar reimplantara el orden y normalizara la economía. Pero hubo profundas diferencias entre los mecanismos, las metodologías y las políticas llevadas a la práctica por los gobiernos militares anteriores y los que implementó la dictadura que tomó el gobierno el 24 de marzo de 1976.

En relación con el ejercicio del poder político, la Junta buscó evitar los problemas de personalización del poder y las dificultades para la sucesión que había enfrentado el anterior gobierno militar entre 1966 y 1973. En el régimen dictatorial instalado desde marzo de 1976, la Junta Militar, compuesta por los comandantes en jefe de las tres armas, era la máxima autoridad del Estado y tenía atribuciones para fijar las directivas generales del gobierno, para designar y reemplazar al Presidente y a todos los otros funcionarios del gobierno. Sus decisiones eran por mayoría, excepto en el caso de designación o revocación del Presidente, decisión para la cual se exigía unanimidad. Para garantizar el ejercicio conjunto del poder por parte de la Junta Militar, las tres armas se repartieron según un criterio aritmético —el 33% para cada una— el control de las distintas jurisdicciones e instituciones estatales (gobernaciones de provincias, intendencias municipales, ministerios).



Tapa del diario Crónica del 23 de marzo de 1976.

Las modificaciones del régimen político y del orden legal constitucional

La Junta Militar que asumió el gobierno disolvió el Congreso nacional, las legislaturas provinciales y los concejos deliberantes, y otorgó facultades legislativas al Poder Ejecutivo. También cambió la composición de la Corte Suprema de Justicia, de los tribunales superiores de provincia y declaró en comisión a todos los jueces. Aquellos funcionarios judiciales que eligieron ser confirmados tuvieron que jurar fidelidad al documento titulado "Actas y Objetivos del Proceso de Reorganización Nacional".

En esa oportunidad, los jefes militares no solo suspendieron las funciones legislativas de las Cámaras de Diputados y de Senadores, sino que las reemplazaron por una Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL). La CAL estaba integrada por nueve oficiales —tres por cada arma— y se encargaba de redactar los decretos del gobierno, a los que llamaron "leyes".

A través de estas modificaciones en el régimen legal constitucional desapareció la división de poderes del sistema republicano. La Junta de Comandantes concentró, de hecho, las facultades ejecutiva, legislativa y judicial del gobierno y quedó eliminada la posibilidad de recurrir a la Justicia para garantizar los límites del ejercicio de un poder arbitrario.



Emilio Eduardo Massera, Jorge Rafael Videla y Orlando Ramón Agostí.

Ver

Última dictadura cívico militar: 1976-1978.



<http://goo.gl/DVnBHP>

Tapa del diario Clarín del 26 de marzo de 1976.

Huelga y pena de muerte

La Argentina se convirtió en un país ocupado por sus propias Fuerzas Armadas y sus ciudadanos con todos sus derechos conculcados, transformados en habitantes de una gran cárcel arbitraria, sustentada en la ilegítima legislación de los usurpadores. Baste un ejemplo: el 4 de noviembre de 1977, los medios de prensa publicaron un comunicado oficial del Comando del Primer Cuerpo de Ejército que decía: "En las proximidades de Constitución una patrulla de las fuerzas legales sorprendió a un activista que incitaba al cese de las actividades y trataba de impedir la concurrencia al trabajo de algunos operarios, siendo abatido por el fuego. Las fuerzas legales cumplían con la misión impuesta, tendiente a asegurar la libertad de trabajo". • |

Eduardo Luis Duhalde, *El Estado terrorista argentino, 1983*.

La supresión de los derechos y las garantías constitucionales

El gobierno militar también suprimió los derechos civiles y las libertades públicas, anuló las garantías constitucionales y creó nuevos instrumentos jurídicos.

Un hecho que tuvo graves consecuencias fue la suspensión de la vigencia de la última parte del artículo 23 de la Constitución Nacional. Este artículo establece en qué condiciones el gobierno puede declarar el estado de sitio, una medida excepcional autorizada en casos de commoción interior o de ataque exterior que incluye la suspensión de las garantías constitucionales durante su vigencia. Sin embargo, en su última parte, el artículo 23 ordena expresamente: "Pero durante esta suspensión no podrá el presidente de la República condenar por sí ni aplicar penas. Su poder se limitará en tal caso respecto de las personas, a arrestarlas o trasladarlas de un punto a otro de la Nación, si ellas no prefiriesen salir fuera del territorio argentino".

La suspensión de esta garantía individual se vio agravada porque el Poder Ejecutivo, en virtud de las facultades que emanaban del estado de sitio, decidió poner a su disposición una numerosa cantidad de detenidos. El uso de esta facultad significó, de hecho, la imposición de severas condenas sin formulación de cargos ni juicio previo, violando sistemáticamente el derecho a justa defensa.

El gobierno militar suspendió las actividades de los partidos políticos y de los sindicatos. Disolvió la CGT y la CGE, e intervino sindicatos y federaciones obreras. También suspendió los derechos y las garantías constitucionales de los trabajadores, como el derecho de huelga (acción para la que estableció una pena de hasta 10 años de prisión). La desarticulación de las organizaciones obreras —en particular de aquellas cuyos dirigentes tenían posiciones más combativas— fue considerada un requisito necesario para la aplicación

de un plan económico inspirado en los principios del libre mercado.



Tapa del diario Clarín del 23 de abril de 1976. Los militares denominaron "lucha antisubversiva" a la destrucción de toda forma de oposición a su gobierno.

Martínez de Hoz ministro de Economía: el Programa del 2 de abril de 1976

La Junta Militar designó ministro de Economía a José Alfredo Martínez de Hoz, un representante del liberalismo económico ortodoxo y muy relacionado con los organismos y centros financieros internacionales. Efectivamente, a los pocos días del inicio de la gestión de Martínez de Hoz, el Fondo Monetario Internacional aprobó —con sorpresiva rapidez— un crédito de 110 millones de dólares que permitió mejorar el nivel de reservas de divisas disponibles en el Banco Central. El ministro también contó con el apoyo de los sectores capitalistas que concentraban el mayor poder económico en la Argentina.

El 2 de abril de 1976, Martínez de Hoz presentó su “Programa de recuperación, saneamiento y expansión de la economía argentina”. Anunció que había sido aprobado por la Junta Militar y que sus bases fundamentales eran las siguientes:

“Lograr el saneamiento monetario y financiero indispensable como base para la modernización y expansión del aparato productivo del país, en todos sus sectores, lo que garantizará un crecimiento no inflacionario de la economía. Acelerar la tasa de crecimiento económico. Alcanzar una razonable distribución del ingreso, preservando el nivel de los salarios en la medida adecuada a la productividad de la economía”.

En esa oportunidad el ministro señaló que, en el corto plazo, el programa debía dominar lo que llamó “los tres incendios”: la inflación, la deuda externa y la recesión, o sea, la caída en los niveles de producción. Y señaló que el objetivo básico era implantar en el país una “economía de producción”, en reemplazo de la “economía de especulación” preexistente.

El 2 de abril de 1976, Martínez de Hoz presentó el control de la inflación como el objetivo fundamental, a fin de estar en condiciones de avanzar hacia las metas fijadas para el mediano y el largo plazo. Pero ya entonces fue posible entrever los principios neoliberales que iban a orientar la política económica del gobierno militar en forma global.

Ver

LAS VOCES DE LOS CONTEMPORÁNEOS

Las denuncias contra la dictadura cívico-militar.

Página 60.
Documentos 2 y 3.



Martínez de Hoz (izq.) y Videla (der.) representaron la alianza entre el sector más concentrado de la burguesía y las Fuerzas Armadas. La violencia del Estado y la violencia del mercado fueron los instrumentos utilizados para diseñar un modelo de exclusión de las mayorías.

Reducción del gasto público y del déficit fiscal

Otra de las claves de la política económica de Martínez de Hoz para controlar la inflación fue la reducción del gasto público y del déficit fiscal, a los que el ministro señaló como “motores principales” de la inflación argentina. La medida fundamental a través de la cual logró la reducción del gasto del Estado —sin producir despidos masivos— fue el congelamiento de los salarios de todo el personal de la administración pública. Los funcionarios también anunciaron un plan de privatizaciones de las empresas del Estado. Solo las de interés estratégico quedarían en manos del Estado; las otras, luego de un período de transición en el que el Estado se haría cargo de sanear su administración, pasarían al sector privado.. • |

El abandono de la profundización industrial

Para reactivar la economía del país el equipo económico propuso una reinserción de la Argentina en la nueva división del trabajo de la economía capitalista internacional según las ventajas comparativas que ofrecía el sector primario, agropecuario y minero. Esto significaba también no profundizar la industrialización como núcleo dinámico de la economía.

Hasta fines de 1977, la actividad económica fue impulsada por la expansión del sector agrícola, que dinamizó las producciones industriales estrechamente vinculadas, como tractores, maquinaria agrícola, fertilizantes. Sin embargo, el equipo económico entendió que esta expansión por sí sola resultaba insuficiente para asegurar el crecimiento autosostenido del país.

Martínez de Hoz consideraba las inversiones extranjeras como un elemento esencial “para reducir el costo social del proceso de capitalización del país y acelerar su tasa de crecimiento”, y esperaba que los capitales extranjeros se radicaran en el sector agropecuario y en los sectores petrolero y minero. De acuerdo con las metas prefijadas, la futura reactivación debía estar basada en la intensificación de la producción agropecuaria, la instalación de nuevas agroindustrias orientadas hacia el mercado internacional, la expansión de la producción de petróleo y gas, y un programa de desarrollo de la gran minería.

Inflación y salarios

El gobierno propuso un fuerte y brusco retroceso en el poder adquisitivo de los salarios. Martínez de Hoz anunció al “sector obrero que el salario real debía descender relativamente hasta ponerse a nivel con la productividad de la economía y mantenerse así hasta que la situación cambiara”, y dispuso su congelamiento por tres meses. Esta medida —que significó la pérdida de más del 30% del poder adquisitivo de los salarios— fue complementada por más disposiciones tendientes a garantizar el disciplinamiento de la clase obrera: las reformas a la Ley de Contrato de Trabajo y la eliminación de las convenciones colectivas. Según el secretario de Programación y Coordinación Económica Guillermo Walter Klein, se trataba de un “aporte que necesariamente debemos pedirles, ya que no existen alternativas y es por ese motivo que requerimos que contribuyan con generosidad”.

La intervención del Estado para asegurar el libre mercado

A principios de 1977, el rebrote de la inflación —después de algunos meses de significativa disminución de los índices— llevó al equipo económico a justificar la postergación de la anunciada y esperada reactivación de la economía, porque el control de la inflación, objetivo considerado requisito para el logro de los demás, estaba consumiendo más tiempo que el previsto.

El fracaso del esquema antiinflacionario enfrentó al equipo económico con los límites que la realidad imponía a la doctrina neoliberista: las medidas automáticas de estabilización ordenadas a partir del libre juego de la oferta y la demanda no resultaban suficientes para eliminar las presiones inflacionarias. Desde entonces, y en contradicción con los principios que proclamaban, fue cada vez mayor la intervención del Estado para asegurar el libre mercado.

En marzo de 1977 se estableció una tregua de precios por 120 días, durante la cual “los empresarios tenían que deponer sus pretensiones alcistas y absorber los ajustes salariales” que se autorizaron desde el 1 de ese mes. En el mismo lapso, el Estado postergó los incrementos en los precios de los combustibles.

La medida fue muy criticada, incluso por miembros del equipo económico, y a partir del día 121 los precios aumentaron aceleradamente. El ministro, entonces, retomó la ortodoxia liberal y avanzó en la eliminación de los controles de precios, no solo de los bienes, sino también del dinero.

Con el proclamado objetivo de atraer las inversiones extranjeras que debían reactivar la economía del país, el equipo económico se propuso crear un mercado de capitales que resultara atractivo a los inversores extranjeros.

La reforma financiera

El 1 de junio de 1977, Martínez de Hoz anunció una reforma financiera que significó la completa liberalización del mercado financiero. La nueva ley autorizaba “un mercado libre del dinero”, en el que las tasas de interés se definían a través de la oferta y la demanda; establecía la garantía de los depósitos a cargo del Banco Central y fomentaba los depósitos a interés. Además, creaba amplias facilidades para la instalación de nuevas entidades bancarias y financieras. En particular, otorgaba una serie de privilegios, por dos años, a las entidades del interior del país para que pudieran enfrentar la competencia de los grandes bancos de la Capital Federal y las sucursales de los bancos extranjeros. • |

ANUNCIARON EL PROGRAMA PARA EL REORDENAMIENTO DE LA ECONOMIA NACIONAL

La implementación de estos elementos de producción, en remplazo de uno de sus principales en el sistema público el año siguiente al programa de “estabilización”, comenzó con la liberalización del sistema monetario y la eliminación de los controles de precios. Algunos de ellos se eliminaron el 1 de enero y otros de acuerdo con la velocidad de la inflación. La reforma monetaria se realizó en tres etapas: la liberalización del poder del Estado y especialmente el establecimiento de una autoridad monetaria para regular el gasto impulsivo y el resultado fiscal, el que resultó como resultado de la inflación y la alta tasa de interés; la liberalización de la actividad económica y la actividad productiva, tanto en el sector agropecuario como en el industrial, que se realizó en el año que precedió a la implementación del régimen monetario establecido y establecido. Fue hecho que se fijaron las tasas de interés y el sistema monetario y dirigido a

EXCEPTO LOS MEDICAMENTOS
Disponen la liberación de precios
AJUSTES PERIODICOS
El gobierno establecerá los salarios
EN UN 30 POR CIENTO
Aumentan los combustibles y el gas
CREAN NUEVOS GRAVAMENES
Fue modificado el régimen impositivo
PARA FACILITAR RADICACIONES
Anulan la Ley de Inversiones Externas

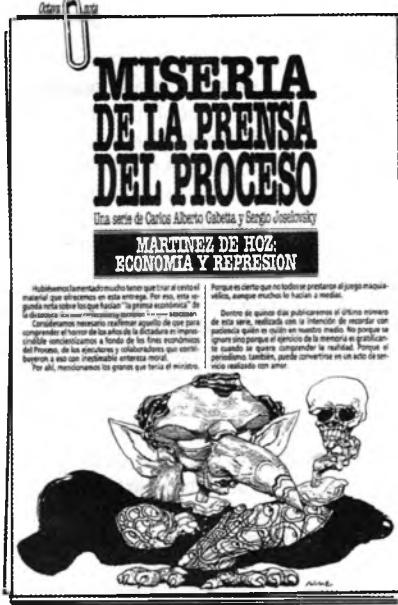
Tapa del diario Clarín del 3 de abril de 1976. El alza del precio de las acciones, el mismo día en que Martínez de Hoz anunció su Programa, puso de manifiesto que los capitalistas que controlaban el mercado financiero apoyaban las propuestas del ministro.

Política financiera y recesión

Después de la liberalización del sistema financiero, durante la segunda mitad de 1978, el equipo económico buscó crear las condiciones para que subieran las tasas de interés. A través de un conjunto de medidas, el Estado redujo la cantidad de moneda circulante y, al mismo tiempo, las empresas públicas comenzaron a pedir créditos al sistema bancario y financiero. El aumento de la demanda de dinero originó el incremento de las tasas de interés, que se aceleró rápidamente. Una vez impulsada la tendencia, el Banco Central comenzó a disminuir su regulación sobre el sector.

El aumento del precio del dinero tuvo un efecto recesivo casi instantáneo. Las empresas que habían tomado créditos se encontraron con costos crecientes y reaccionaron liquidando sus stocks de mercaderías y, en muchos casos también, sus bienes de capital e instalaciones. Esta situación impulsó la caída de la actividad industrial.

Durante todo 1978, el equipo económico continuó tomando medidas que buscaban profundizar la liberalización del mercado financiero: redujo el plazo mínimo autorizando a las entidades financieras para tomar depósitos indexados (de 6 meses a 1 mes y luego de 30 días a 7 días) y permitió la entrada y salida de capitales extranjeros en un plazo mínimo de 24 horas. Desde mediados de 1978, además, el Estado reguló la cantidad de moneda circulante a través de la Cuenta de Regulación Monetaria que establecía el encaje mínimo, es decir, el porcentaje de fondos que los bancos y las entidades financieras debían tener en reserva para hacer frente a sus obligaciones.



Caricatura del ministro Martínez de Hoz publicada por la revista Humor en enero de 1983.



La especulación financiera en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La apertura de la economía

A fines de 1978 no se había alcanzado el prerequisito de controlar la inflación: en diciembre de 1977 el índice de precios minoristas había aumentado un 160,4% en relación con el de diciembre de 1976; y a fines de 1978, un 169,8% también en relación con esa fecha.

Aun con estos resultados, Martínez de Hoz decidió avanzar en la implementación de su programa para el mediano y el largo plazo. El 20 de diciembre de 1978 presentó las medidas de profundización y ajuste del plan económico y afirmó: “La crisis está superada, pero la obra no está terminada. Desde este momento el esfuerzo habrá de concentrarse en transformar las bases mismas de la economía argentina”.

El nuevo programa estaba basado en el supuesto de que una parte importante del aumento de los precios —la mitad, según el ministro— se debía a “factores psicológicos”. Para contrarrestarlos, propuso la información anticipada del porcentaje de devaluación y lo hizo fijando la variación de la pauta cambiaria, es decir, cuál sería la relación entre el peso y el dólar para cada día de los siguientes ocho meses, de enero a agosto de 1979. Esta vez, en lugar de establecerse como precio del dólar una suma fija, a lo largo de esos ocho meses cada dólar iba a costar una cantidad creciente de pesos. De este modo, quedó establecido en un instrumento, que se conoció como “la tablita”, cuál iba a ser, en ese lapso, el porcentaje de la devaluación de la moneda argentina. Sin embargo, en ese período la inflación aumentó mucho más que la devaluación programada, de modo que el peso siguió sobrevaluado y el retraso de la paridad cambiaria afectó al sector exportador.

El equipo económico presentó entonces la apertura de la economía —que significaba facilitar el ingreso de los productos importados fabricados en el extranjero— como una forma de controlar la inflación. Por esta vía, esperaba controlar el aumento de los precios de los productos nacionales enfrentándolos con los precios del mercado internacional, que eran más bajos. Entendía, además, que era una forma de presionar a los sectores productivos para que mejoraran su competitividad, es decir, que ofrecieran la mejor calidad al menor precio para estar en condiciones de competir con los productos importados.

Endeudamiento, especulación financiera e inflación

En el contexto de un mercado financiero liberalizado y una pauta cambiaria fija, las medidas de profundización provocaron un explosivo aumento del endeudamiento externo e incentivaron las operaciones financieras a muy corto plazo y alta rentabilidad, desalentando completamente las inversiones productivas. Los esperados capitales extranjeros que “provocarían” los cambios cualitativos y cuantitativos en la economía argentina comenzaron a entrar a partir del tercer trimestre de 1979, pero no llegaron con el propósito de radicarse en inversiones productivas. En 1980 el sistema financiero entró en crisis y, desde entonces, la inflación y la especulación crecieron a niveles muy superiores a los registrados anteriormente. • |

La política económica y las tensiones en el gobierno

De acuerdo con los mecanismos previstos para efectuar el recambio de los integrantes de la Junta Militar, en 1978 y 1979 tuvieron lugar los reemplazos de los tres comandantes en jefe que encabezaron el golpe el 24 de marzo de 1976. Sin embargo, la Junta consideró necesario mantener a Videla como Presidente para no alterar la conducción de las políticas que se estaban ejecutando.

A mediados de 1978, Videla fue confirmado como Presidente por un período adicional de tres años, a contar desde el 24 de marzo último. En julio, el general Roberto Viola fue designado comandante en jefe del Ejército en reemplazo de Videla en ese cargo. En septiembre, pasó a retiro Massera y fue reemplazado en su cargo de jefe de la Armada por el almirante Armando Lambruschini. Finalmente, en los primeros días de 1979, Agosti fue reemplazado por el brigadier Omar Graffigna como comandante en jefe de la Fuerza Aérea.

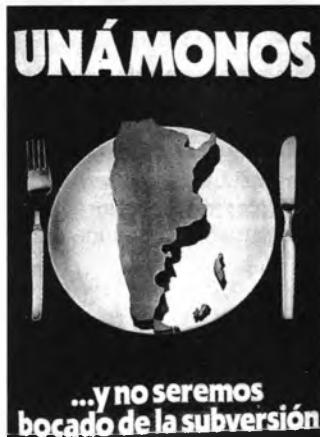
La decisión de reelegir a Videla como Presidente significaba un respaldo a Martínez de Hoz. Sin embargo, Viola y Massera acentuaron sus críticas a la política económica. A los pocos meses de asumir como comandante en jefe, Viola comenzó a hacer públicas sus disidencias con el equipo económico: afirmaba que la continuidad de la inflación era un problema y que “no creía en la recesión como paliativo”.

A lo largo de 1978, los conflictos provocaron enfrentamientos entre los funcionarios del área económica. Finalmente, luego de varios reemplazos, el equipo económico se consolidó con un perfil cada vez más ortodoxo en la aplicación de las políticas neoliberales de ajuste.

La posibilidad de un conflicto bélico con Chile tuvo un impacto negativo en la economía. El aumento de las compras de divisas provocó una caída de las reservas que las fluidas relaciones de Martínez de Hoz con el exterior permitieron compensar con nuevos créditos. Al mismo tiempo, las facilidades con las que las Fuerzas Armadas pudieron comprar enormes cantidades de armamentos, gracias a las reservas disponibles, fortalecieron la posición del equipo económico.



La revista Somos fue una de las publicaciones que apoyó la dictadura militar.



Publicidad del gobierno militar difundida en la prensa gráfica en octubre de 1977.

Los actores sociales frente al plan económico

Durante 1979, el aumento de la inflación y la recesión agudizó la crisis económica y provocó la reacción de diferentes actores sociales y políticos.

En agosto, un grupo de empresarios vinculados con IDEA —Instituto para el Desarrollo de Empresarios de la Argentina, de orientación neoliberal— expresó su temor de que “el tiempo político no dé lo suficiente” para implementar las reformas económicas y pidió al ministro que avanzara con más energía.

En septiembre tuvo lugar el primer enfrentamiento en el interior de las Fuerzas Armadas y Viola fue reemplazado como comandante en jefe del Ejército por el general Leopoldo F. Galtieri. El retiro de Viola significaba el fortalecimiento político de Martínez de Hoz frente a los descontentos sectoriales que comenzaron a manifestarse.

A pesar de las prohibiciones y las persecuciones, desde fines de 1978, algunos sindicatos realizaban acciones de protesta contra la política económica —a las que se habían sumado los Montoneros— y, en abril de 1979, propusieron una huelga nacional de protesta.

Las asociaciones representativas de los sectores capitalistas más concentrados, representados en el Consejo Empresario Argentino, habían dado su apoyo activo al golpe militar. Los sectores de la burgesía industrial y la agropecuaria de mayor poder acordaron con la política económica de la dictadura militar hasta que surgieron algunos reclamos por medidas puntuales que significaban transferencias de recursos entre grupos de capitalistas.

Por otra parte, para la UIA, la SRA, la Bolsa de Comercio, la Confederación Argentina de Comercio, la Asociación de Bancos Argentinos y la Asociación de Bancos de la República Argentina (ABRA), la perspectiva de los reemplazos de Videla y, consecuentemente, de Martínez de Hoz, generó cierto distanciamiento del gobierno militar.



En 1976, la dictadura militar transfirió las acciones de Papel Prensa, empresa de la familia Graiver, a un consorcio integrado por los principales diarios de circulación nacional. El septiembre de 1978, Videla reinauguró la planta. En la imagen, Jorge Rafael Videla, Bartolomé Luis Mitre, propietario de *La Nación*, y Héctor Magnetto y Ernestina de Noble, director y propietaria de *Clarín*.

La amenaza de guerra con Chile

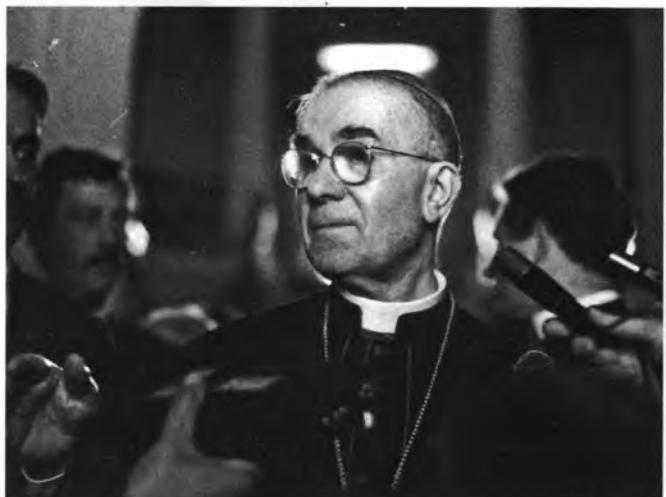
En 1978 la Argentina estuvo al borde de la guerra con Chile por la soberanía en la zona del canal de Beagle. Este conflicto había surgido a fines del siglo XIX como consecuencia de un tratado de límites firmado entre Chile y la Argentina, que obviaaba legislar sobre la soberanía en las aguas del canal y las islas Lennox, Picton y Nueva. En 1971, el general Lanusse había firmado un acuerdo por el cual la Argentina y Chile aceptaban la designación de Gran Bretaña como Corte Arbitral para decidir en el conflicto limítrofe entre los dos países. En mayo de 1977 la resolución de la Corte Arbitral fue desfavorable para la Argentina y otorgó a Chile la jurisdicción sobre el canal y las islas ubicadas en su desembocadura en el Atlántico.

El gobierno de Videla rechazó esta decisión y, en 1978, el conflicto se agudizó hasta llegar a plantearse la posibilidad de un enfrentamiento armado. Las dictaduras militares en la Argentina y en Chile —desde 1973, el general Augusto Pinochet se mantenía como presidente en el país trasandino— y los grupos civiles que impulsaban el enfrentamiento presentaron la guerra por la soberanía sobre una porción de territorio como una “causa nacional” que debían apoyar todos los habitantes de cada país sin anteponer diferencias políticas de cualquier tipo. Para los jefes militares, la guerra ofrecía una posibilidad de fortalecimiento político y de obtención de un consentimiento generalizado por parte de la sociedad, reclamado como indispensable para garantizar el éxito de “la empresa”.

El papa Juan Pablo II ofreció su mediación en el conflicto. Luego

de una ardua negociación diplomática y sobre la base de una propuesta del emisario papal, el cardenal Antonio Samoré, las dos cancillerías elaboraron un acuerdo que reconocía la soberanía de Chile en la región del canal de Beagle, pero que establecía el cabo de Hornos como línea divisoria de las jurisdicciones de cada uno de los países sobre ambos océanos. Quedaba expresamente determinado que la Argentina tenía completa jurisdicción sobre las costas que daban al océano Atlántico y Chile completa jurisdicción sobre el océano Pacífico. Esta solución no fue rechazada ni aceptada por el gobierno de Videla.

El cardenal Antonio Samoré, emisario papal para mediar en el conflicto por el canal de Beagle, al llegar a la Argentina, en 1978.



El diálogo político y las propuestas de “blanquear” el pasado

A fines de 1977 el gobierno reconoció —aunque no lo difundió públicamente— haber alcanzado la victoria militar en su “guerra antisubversiva”. Desde entonces, en el interior de las diversas fuerzas surgieron varios proyectos que tenían como propósito diseñar las bases del orden político futuro. Uno de ellos se propuso promover un “diálogo político” con algunos sectores de la sociedad civil. Pero para iniciarlos, las Fuerzas Armadas necesitaban que los sectores civiles aprobaran pública y manifiestamente lo realizado en la represión y, además, se comprometieran a no revisar el pasado.

El objetivo del diálogo político impulsado por algunos sectores militares era acordar la creación de un nuevo régimen político. Desde el punto de vista militar, “la victoria en la guerra antisubversiva” les otorgaba derechos y legitimaba su voluntad de formar un nuevo orden político en el cual las Fuerzas Armadas debían tener un rol institucional relevante y permanente. La propuesta militar sostenía, también, que las Fuerzas Armadas conservarían la capacidad de tutelar los límites del disenso en una futura democracia y que una fuerza política afín, surgida de la unión de diversos partidos provinciales de derecha, garantizaría la continuidad de sus políticas y la presencia militar en el gobierno. Finalmente, advertía que para participar del nuevo orden sería requisito acordar con ciertas condiciones: en particular, con la política represiva desarrollada. Para los militares, el grado de acuerdo o desacuerdo con los métodos utilizados permitía diferenciar a los “aliados” de los “adversarios” y los “enemigos”.

Las Fuerzas Armadas consideraban el “combate contra la subversión” como el elemento fundante de una nueva legitimidad histórica.

Los partidos políticos frente a la dictadura

Los partidos políticos respondieron con diferentes posiciones frente a la propuesta de diálogo planteada por la dictadura. Los que se negaron a aceptar las condiciones impuestas por los militares fueron el Partido Justicialista, el Partido Intransigente, el Partido Socialista Popular, el Partido Socialista Unificado, la Confederación Socialista, el Frente de Izquierda Popular, el Partido Popular Cristiano y la oposición interna de la Unión Cívica Radical, el Movimiento de Renovación y Cambio liderado por Raúl Alfonsín. • |

“La lucha antisubversiva no terminó”, dijo Videla



El teniente general Videla, en su carácter de comandante en jefe del Ejército, presentó ayer su informe que se desarrolló en Tucumán el tercer aniversario de la instauración del Operativo Independencia, que aún no se ha dado por finalizado, según advirtió en el mensaje que dirigió al país desde la capital de esa provincia. (Ver inf. en las pgs. 6 y 7.)

CONFICTO LIMITROFE

Pinochet: “Sería una locura llegar a enfrentamientos”



Tapa del diario Clarín del 10 de febrero de 1978.

El informe de la CIDH

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos afirmó en su informe: "La Comisión ha llegado a la conclusión de que por acción u omisión de las autoridades públicas y sus agentes, en la República Argentina se cometieron durante el período al que se contrae este informe —1975 a 1979— numerosas y graves violaciones de fundamentales derechos humanos. En particular, la Comisión considera que esas violaciones han afectado: a) el derecho a la vida, en razón de que personas pertenecientes o vinculadas con organismos de seguridad han dado muerte a numerosos hombres y mujeres después de su detención [...] ; b) el derecho a la libertad personal [...] ; c) el derecho a la seguridad e integridad personal [...] ; d) el derecho de justicia y proceso regular [...]. En virtud de sus conclusiones, la CIDH recomendó: 1) en relación con las muertes imputadas a autoridades públicas, "enjuiciar y sancionar con todo el rigor de la ley a los responsables de estas muertes"; y 2) con respecto a los detenidos-desaparecidos "informar circunstancialmente sobre la situación de estas personas". • |

La visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Las estrategias adoptadas por la Junta para cerrar el tema de las violaciones de los derechos humanos provocaron importantes conflictos intramilitares, que llegaron a derivar en una sublevación militar.

El primer camino elegido por el gobierno para blanquear la política represiva involucró a un organismo internacional, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos —CIDH— de la OEA. En mayo de 1979, la decisión de invitar a la CIDH generó enfrentamientos entre los miembros de la Junta. Testimonios posteriores señalaron que el gobierno argentino aceptó invitar a la Comisión una vez que el vicepresidente de los Estados Unidos, Walter Mondale, le aseguró que a cambio de la invitación su gobierno levantaría las trabas que impedían el otorgamiento de un crédito del Eximbank destinado a construir la represa de Yacyretá. Videla, en cambio, declaraba que la visita debía servir para mostrar al mundo y al país, no solo que la represión en la Argentina había sido producto de una guerra necesaria pero acotada, sino también que esa guerra ya era una cuestión del pasado.

Sin embargo, el informe de la Comisión tuvo consecuencias distintas de las deseadas por el gobierno militar. El informe, que se conoció en abril de 1980, fue mucho más crítico de lo esperado y no pudo ser utilizado para cerrar el caso. Por el contrario, el informe terminó legitimando en los planos nacional e internacional los reclamos de los organismos de derechos humanos.

El mundo tiene 5 grandes problemas:



La Argentina no tiene ninguno. ¿Entonces?

El tema que verás más tarde en el siguiente cuadro si no se lo sabe.

Es la tercera gran oportunidad histórica que se nos presenta.

La primera fue a finales del siglo pasado.

Fue aprovechada y nos convirtieron en uno de los países más avanzados del mundo.

La segunda fue con la última guerra mundial.

Fue desaprovechada y dejamos de ser uno de los países más avanzados del mundo.

El aprovechar esta tercera gran oportunidad sólo depende de

Depende de

un cambio de mentalidad.

En una propaganda de la dictadura publicada en Clarín el 24 de enero de 1980 (izq.), la imagen de un país casi perfecto.



En su edición del 7 de septiembre de 1979, el semanario Somos criticó la presencia de la CIDH en la Argentina.

La crisis financiera de 1980

Desde fines de 1979 se venía agudizando el enfrentamiento entre los miembros del equipo económico y los directivos de algunos de los bancos que más habían crecido. Los primeros sospechaban que algunos de los nuevos bancos no estaban operando según las normas y las regulaciones vigentes.

En marzo de 1980, el gobierno decidió cerrar el mayor de los bancos locales —el Banco de Intercambio Regional, BIR—, hecho que provocó una crisis financiera de profundos alcances. A los pocos días, dispuso el cierre de otros grandes bancos —como el Banco Los Andes, el Banco Oddone y el Banco Internacional— y algunos menores durante los meses de abril y mayo, política de liquidación que continuó durante todo el año. Estas medidas provocaron un pánico generalizado entre los inversores y una ola de demanda especulativa de divisas.

Frente al retiro de los depósitos de los bancos y de las entidades financieras y la salida del país de cuantiosas sumas, el equipo económico decidió restablecer la garantía oficial de la totalidad de los depósitos. Durante todo 1980, utilizó una gran parte de las reservas para devolver los depósitos garantizados a los clientes de las entidades quebradas o intervenidas y también adelantó fondos a las que entraban en crisis por los temores del público que retiraba sus ahorros.

La creciente demanda de divisas y la fuga de capitales al exterior continuaron durante 1980 y se profundizaron a partir de febrero de 1981, cuando el equipo económico, finalmente, anunció una nueva devaluación.

En este contexto de fuerte crisis económica y de reacciones críticas y opositoras por parte de numerosos sectores de la sociedad civil, en marzo de 1981 Videla fue reemplazado por el general Viola como Presidente y Martínez de Hoz dejó el Ministerio de Economía.

“Plata dulce”

En 1981 se estrenó la película *Plata dulce*. Este título se refería a una expresión muy popular en la época, que sintetizaba uno de los efectos que la política económica de Martínez de Hoz había provocado. La “plata dulce” fue considerada por muchos el símbolo del comportamiento de integrantes de sectores medios obsesionados por aumentar —y demostrar frente a los demás— sus niveles de consumo, sobre todo de artículos importados, ya que la sobrevaluación del peso había favorecido la realización de compras al exterior.

La película también mostraba los mecanismos por medio de los que se concretaban algunos de los delitos económicos más frecuentes durante esos años (como el vaciamiento de empresas) y concluía planteando que los principales responsables —los especuladores en gran escala que integraban la llamada “patria financiera”— quedaban libres y sin ser juzgados. • |



Plata dulce, película dirigida por Fernando Ayala y protagonizada por Federico Luppi y Julio De Grazia.

Los objetivos y puntos de vista de los ejecutores del terrorismo de estado.

Página 62.
Documentos 4 a 6.

“Mataremos a los tímidos”

Los mecanismos del terrorismo estatal fueron reforzados por explícitas amenazas públicas a la mayoría de la población por parte de importantes miembros del gobierno. En mayo de 1977, el general Ibérico Saint-Jean, gobernador de la provincia de Buenos Aires, declaró: “Primero mataremos a todos los subversivos, luego mataremos a sus colaboradores, después a sus simpatizantes, enseguida a aquellos que permanecen indiferentes y finalmente mataremos a los tímidos”. • |

EL TERRORISMO DE ESTADO Y LA SOCIEDAD CIVIL

El Estado terrorista

Para una gran parte de la sociedad argentina, el 24 de marzo de 1976 significó el inicio de una nueva interrupción del orden legal constitucional por parte de las Fuerzas Armadas, similar a las que se habían sucedido desde 1955. Los argentinos se habían habituado a que los militares se apoderaran del gobierno cuando consideraban que el país vivía un “estado de excepción” que justificaba y hacía necesaria la presencia de una “autoridad superior” para reordenar una situación a la que se referían como de “desgobierno”.

También el nombre “proceso de reorganización nacional” llevaba a considerar esta intervención como una reedición de experiencias anteriores. Muchos pensaron que, como había ocurrido antes, las Fuerzas Armadas iban a controlar las instituciones del Estado y aplicar medidas de corte autoritario con el fin de “reorientar” el proceso político y corregir las que eran entendidas como “desviaciones”.

Pero esta vez la intervención de las Fuerzas Armadas tuvo características inéditas y superó todos los límites que la sociedad argentina podía imaginar. El golpe militar de marzo de 1976 significó el punto de partida de la construcción de un nuevo tipo de Estado: un Estado terrorista que orientó sus acciones y fundamentó su poder en la aplicación sistemática del terror sobre los habitantes del país.

Desde 1976, el Estado controlado por los militares empleó sistemáticamente el terror desde las instituciones públicas y también desde estructuras clandestinas, creadas especialmente para lograr una represión más “eficiente”. A través de esta violencia institucional, las Fuerzas Armadas lograron desarticular la sociedad civil.

El terrorismo de Estado eliminó las organizaciones guerrilleras y el sindicalismo combativo, neutralizó a la mayoría de las organizaciones populares y disuadió a los potenciales opositores. Además, se transformó en un extendido mecanismo de control social de toda la población. Por la metodología empleada, el ataque focalizado sobre algunos grupos se extendía y se proyectaba sobre el conjunto de la sociedad civil. Las acciones del Estado terrorista lograron infundir un temor —algunos lo llamaron “el gran miedo”— que paralizó durante mucho tiempo todo cuestionamiento al régimen militar.

La desarticulación de la sociedad civil

La metodología represiva y los efectos disciplinadores de la política económica y social lograron disgregar y destruir las organizaciones populares y debilitaron profundamente los lazos de solidaridad y las formas de cooperación entre individuos o grupos. Así, impidieron la constitución de un frente opositor.

Los militares y los grupos civiles que los apoyaban consideraban que las causas de la crisis social y política que atravesaba la sociedad eran “la subversión y la corrupción instalada en las instituciones del Estado”. La alianza golpista consideraba responsables de esta situación al peronismo, principalmente a sus sectores más radicalizados, y a las organizaciones guerrilleras armadas.

Durante los primeros años de la dictadura, la prohibición absoluta de cualquier tipo de actividad pública significó también la “desaparición” de la política. En este escenario vacío de sociedad civil, la lucha de los militares contra la guerrilla no tuvo las características de una guerra, ya que no hubo enfrentamientos, sino secuestros, torturas y asesinatos.

Los efectos de la aplicación del terrorismo de Estado se hicieron sentir en todos los planos de la vida social. Aun cuando en el discurso militar el objetivo de la represión aparecía restringido a una “guerra contra la subversión”, de diferentes maneras esa guerra afectó a la totalidad de la población. La definición de los potenciales enemigos fue tan amplia que, además de los miembros de organizaciones guerrilleras, entre las víctimas se contaron sindicalistas, políticos, sacerdotes, monjas, empresarios, profesionales, periodistas, novelistas, estudiantes, niños, parientes o amigos de las víctimas, un obispo y hasta un embajador nombrado por el propio gobierno militar.

Si bien la represión tuvo un carácter sistemático y metódico, para el conjunto de la sociedad civil las acciones represivas aparecían como hechos arbitrarios e incomprensibles y, por eso, reforzaban el terror y el miedo. Como no había reglas que permitieran discriminar entre las conductas “permitidas” y las “desviadas”, la inmensa mayoría de los ciudadanos pasaron a percibirse como potenciales víctimas. De este modo, el terror se instaló también en el mundo privado.

“Somos Dios”

“El trato habitual de los torturadores y guardias con nosotros era el de considerarnos menos que siervos. Éramos como cosas. Además cosas inútiles. Y molestas. Sus expresiones: ‘Vos sos bosta. Desde que te chupamos no sos nada. Además ya nadie se acuerda de vos. No existís. Si alguien te buscara (que no te busca), ¿vos te creés que te iban a buscar aquí? Nosotros somos todo para vos. La justicia somos nosotros. Somos Dios’”. • |

(Testimonio de un ex detenido desaparecido presentado ante la CONADEP. En Nunca más, 1984).

La metodología clandestina de la represión

Entre los jefes militares golpistas circuló un documento de carácter secreto denominado “Orden de batalla del 24 de marzo de 1976”. Ese documento contenía la concepción operativa del Estado terrorista finalmente acordada por los militares argentinos.

La modalidad de la estrategia represiva a adoptar en la “lucha contra la subversión” había sido discutida desde septiembre de 1975, según testimonió años después el entonces general Camps. Finalmente, los jefes militares acordaron que además de los cambios en la normativa legal era necesario desarrollar una estrategia clandestina de represión y que los opositores no solo debían ser “neutralizados” sino también “exterminados físicamente”.

La posibilidad de que la “lucha antisubversiva” tuviera un carácter abierto y legal fue evaluada pero finalmente descartada por los altos mandos militares. Ellos contaron con el asesoramiento de oficiales de inteligencia de los ejércitos de los Estados Unidos y Francia, que les transmitieron sus experiencias en las guerras de Vietnam y Argelia. Además, tomaron en cuenta la experiencia cercana de la dictadura del general Augusto Pinochet, instalada en Chile desde septiembre de 1973. El régimen militar chileno torturó y fusiló abiertamente a cientos de detenidos en un estadio de fútbol, hechos que provocaron una fuerte y unánime condena internacional que complicó la situación del gobierno. Los militares argentinos creyeron que secuestrando y matando a sus opositores clandestinamente evitarían protestas de los organismos internacionales y la crítica del Vaticano.

Por otra parte, los militares consideraban que la mayor parte de los detenidos políticos era “irrecuperable”, por lo que no resultaba conveniente encarcelarlos legalmente. Se corría el riesgo, argumentaban, de que en algún momento fueran amnistiados por algún futuro gobierno —como había ocurrido en 1973— y “retomaran nuevamente el camino de la violencia”. De acuerdo con este razonamiento, no quedaba otra solución que su exterminio físico. Esta modalidad de represión incluyó la “destrucción de las pruebas”, lo que dificultaba cualquier intento futuro de revisión de lo actuado.



El general Ramón Camps organizó una de las piezas clave del terrorismo de Estado cuando fue el jefe de la policía de la provincia de Buenos Aires.

El derecho y el Estado terrorista

Para justificar la política de exterminio, que estaba incluso al margen de la legislación represiva que había elaborado la misma dictadura, los militares argumentaron que se trataba de una “guerra sucia”. Esto significaba, explicaron, que como luchaban contra un enemigo que actuaba ilegalmente, contra fuerzas insurgentes irregulares, no podían combatir respetando las normas y los acuerdos que rigen una guerra convencional. Por lo tanto, para no dar ventajas a su enemigo, era indispensable, desde el punto de vista operativo, apelar a metodologías “extraordinarias”. En marzo de 1977, el teniente coronel Hugo Pascarelli, comandante del Grupo I de Artillería de Ciudadela, declaró: “la lucha que libramos no reconoce límites morales, se realiza más allá del bien y del mal”.

En este marco, el “proceso” no se propuso modificar el sistema jurídico, sino colocarse por encima de él, asumiendo al mismo tiempo la potestad de dictar la ley y la de violarla a su arbitrio. Podría decirse, por ello, que el derecho fue usado pero no respetado: a pesar de que se dictaron más de 1500 leyes, estas carecieron de generalidad, previsibilidad y racionalidad inherentes al Estado de derecho.

La Junta Militar se atribuyó la potestad de dictar reformas de la Constitución, leyes, resoluciones, instrucciones y hasta condenas, encubiertas bajo el nombre de “actas institucionales”. Sin embargo, no le bastaron, e invocó además las facultades inherentes a su condición de “poder de facto”. En un comunicado del 21 de octubre de 1982 pretendió que su poder solo tenía límite de hecho, dado por el alcance de su fuerza. Y en el denominado “Documento Final”, del 28 de abril de 1983, sostuvo que la responsabilidad por métodos injustos o muertes inocentes solo podía ser determinada por el juicio histórico y que las violaciones de derechos humanos solo podían ser sometidas al juicio de Dios.



REPUDIO DEL GOBIERNO

Fueron hallados 30 cadáveres en Pilar

INFORMACIÓN DE LA PREGÓN DCR

Videla asistió al sepelio de Actis

Con la presencia del presidente de la Nación, teniente general Jorge B. R. el Vicedictador, fueron inhumadas ayer en el Cementerio Matriz de la Ciudad de Pilar, las restas de general Claudio Actis, quien falleció el 27 de junio de 1974, y el teniente coronel Andrés, general Diego Urioste, fallecido severamente a los orígenes del golpe de 1976.

Foto: APG/AGF

SUPERCLASICO

Titular de tapa de Clarín del 21 de agosto de 1976. La “masacre de Pilar”, realizada por miembros de las Fuerzas Armadas que dinamitaron cuerpos de personas a las que previamente habían secuestrado y torturado, fue repudiada por el gobierno militar. Con estas estrategias informativas la dictadura se proponía confundir a la sociedad.

Los grupos de tareas y los centros de detención clandestinos

El resultado de la aplicación de esta metodología por parte de las Fuerzas Armadas y policiales fue un genocidio, concretado a través del secuestro, la tortura y el asesinato de miles de personas. La mayor parte de las víctimas no fue reconocida por los militares. Los grupos que comenzaron a organizarse para defender los derechos humanos de las víctimas de la represión los denominaron “desaparecidos”.

La metodología que le permitió a la dictadura realizar este genocidio fue planeada y aplicada del mismo modo en todo el país. Se trató de un plan que respondía a una cadena de mandos vertical cuyo vértice era la Junta de Comandantes. Sin embargo, por su carácter ilegal y clandestino, los grupos operativos que realizaron la represión actuaron con una relativa autonomía. A estas bandas de represores se las llamó “grupos de tareas”. La modalidad de acción clandestina de estos grupos —extremadamente violenta y sin ningún límite— tenía el efecto de provocar en la población un terror aún mayor que un operativo legal y, consecuentemente, neutralizaba cualquier tipo de reacción defensiva.

La función de los grupos de tareas era capturar a los ciudadanos, a quienes los servicios de inteligencia (la SIDE y otros) identificaban como “guerrilleros”, “izquierdistas”, “activistas sindicales” o, más genéricamente, “zurdos”. El grupo de tareas los secuestraba y los reclusa en un centro de detención clandestino o “chupadero”, por lo general una comisaría, un establecimiento militar o un edificio acondicionado a tal efecto, en donde se los torturaba para que proporcionaran información que permitiera realizar nuevas detenciones.

Los centros de detención clandestinos funcionaron como verdaderos campos de concentración y exterminio. En el que funcionó en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) —especializado en la represión contra los Montoneros—, los secuestrados eran mantenidos con vida durante meses, hasta que los secuestradores recibían la orden de realizar su “traslado”. Esto significaba que el detenido era asesinado y su cadáver ocultado en una fosa común sin identificación, como NN, o incinerado o arrojado vivo desde un avión al Río de la Plata o al océano Atlántico, luego de recibir una droga que lo inmovilizaba. De este modo, se consumó la “desaparición” de miles de detenidos.



La película Garage Olímpo, estrenada en 1999, mostró el funcionamiento del aparato burocrático de exterminio de opositores durante la dictadura. La trama de la película recreó la vida y la muerte en uno de los centros clandestinos de detención que había en la ciudad de Buenos Aires, el denominado “Garage Olímpo”.

La sociedad civil: entre la resistencia y el consentimiento

Los partidos políticos

Muchos dirigentes del peronismo y del radicalismo fueron encarcelados durante años por la dictadura, bajo acusaciones de malversación de fondos y corrupción. Pero, al mismo tiempo, hubo dirigentes de diversos partidos y agrupaciones que intentaron un acercamiento con los militares. Procuraron establecer fluidas relaciones e incluso ocuparon cargos diplomáticos y funciones en intendencias de muchas ciudades del país. En esta situación estuvieron algunos dirigentes del radicalismo, de la democracia progresista y del socialismo democrático.

Los partidos y los dirigentes políticos de orientación conservadora —habitualmente calificados como “de derecha”— brindaron un apoyo decidido a la dictadura. Entre estos se encontraron el liberal Álvaro Alsogaray, un convencido defensor de la represión, y el líder del Partido Federal, Francisco Manrique. También apoyaron a la dictadura varios partidos provinciales conservadores —como la Fuerza Federalista Popular (FUFETO) o el Bloquismo de San Juan—, muy ligados a las familias tradicionales y a los poderosos grupos económicos locales.

El Partido Comunista también declaró un “apoyo crítico” al gobierno de Videla. Los dirigentes comunistas argumentaban que este militar representaba la línea más blanda y conciliadora de las Fuerzas Armadas, a diferencia de otros generales “fascistas” o “pinochetistas”, cuya intención era instaurar una dictadura represiva y sanguinaria como la chilena. Plantearon, además, la necesidad de integrar un “gabinete cívico-militar” con los militares del ala democrática.

Durante la dictadura, hubo un importante proceso de renovación en el interior de la Unión Cívica Radical, impulsado por Raúl Alfonsín, líder del Movimiento de Renovación y Cambio —MRyC—, quien criticaba a la conducción partidaria de Ricardo Balbín porque había adoptado una posición moderada en momentos en que la sociedad reclamaba cambios revolucionarios. Los balbinistas comenzaron a perder terreno frente a los alfonsinistas por no definir una clara posición de enfrentamiento con los militares, agravada por el hecho de que algunos de sus hombres aceptaron ser funcionarios durante la dictadura. La muerte de Balbín en 1981 facilitó el ascenso de Alfonsín como líder del radicalismo.



Francisco Manrique.



Raúl Alfonsín.

Resistencia obrera y corrientes sindicales

El gobierno militar dictó una inédita cantidad de leyes prohibitivas contra las organizaciones sindicales: suspendió la actividad gremial y prohibió el derecho de huelga; ilegalizó la CGT y las 62 Organizaciones e intervino centenares de sindicatos. Estableció una ley de prescindibilidad que permitió dar la baja a cualquier empleado de la administración pública sin necesidad de fundamentación.

Los dirigentes del sindicalismo combativo del peronismo de izquierda y de los sectores clasistas fueron secuestrados y asesinados masivamente. En cambio, la mayoría de los dirigentes vandoristas fue acusada de corrupción y enviada a prisión, como el dirigente metalúrgico Lorenzo Miguel. Con estos encarcelamientos, el gobierno militar advertía y marcaba los límites políticos al sindicalismo.

Este plan represivo buscó quebrar las bases de las organizaciones obreras, atomizando sus organizaciones y buscando entre la dirigencia sindical colaboradores con los cuales organizar un gremialismo dócil y adicto al régimen militar.

Como respuesta a las reformas laborales y a la política económica de Martínez de Hoz, la mayoría de las organizaciones gremiales opuso una activa resistencia. Desarrollaron huelgas y otro tipo de luchas en los lugares de trabajo. Este movimiento de resistencia obrera tuvo características diferentes de las de otras etapas de la historia argentina. La gran mayoría de las luchas fue de carácter

defensivo, consecuencia de la brutal ofensiva que el gobierno y los empresarios desarrollaron, desde marzo de 1976, para eliminar las principales conquistas de los trabajadores y limitar la influencia de los sindicatos en la vida política del país. Las reivindicaciones defensivas comprendían el mantenimiento de los niveles salariales y las condiciones de trabajo, y el cuidado frente a las represalias empresariales en contra de los dirigentes y las organizaciones gremiales.

La sede de la Unión Obrera Metalúrgica fue ocupada por tropas del Ejército y de la Armada la noche del 25 de marzo de 1976.



Los trabajadores hacían oír sus reclamos en distintas ramas de la economía. Los trabajadores ferroviarios, los bancarios, los empleados de Aerolíneas Argentinas y de YPF, entre otros, se sumaron al descontento y ampliaron el proceso de resistencia. Como respuesta a estas luchas, el gobierno militar profundizó las medidas represivas, multiplicando los secuestros y la desaparición de dirigentes y militantes sindicales. En enero de 1977, por ejemplo, 5000 obreros de Luz y Fuerza realizaron una manifestación por las calles contra la dictadura.

En marzo de 1977, un plenario de trabajadores de diferentes gremios, algunos intervenidos por los militares, dio origen a dos nucleamientos sindicales: la Comisión de los 25 y la Comisión Nacional del Trabajo (CNT). En los primeros tres años de la dictadura, estos nucleamientos tuvieron dos actitudes diferentes frente al gobierno.

La CNT nucleó a los dirigentes dialogistas comprometidos con el gobierno; muchos provenían de los sectores vandorista y participacionista. Integraban la CNT los sindicatos llamados “grandes”, como Luz y Fuerza, plásticos, ferroviarios, construcción y metalúrgicos. Entre sus líderes se destacaron Jorge Triaca y Oscar Lezcano.

La Comisión de los 25 —formada por los gremios de camioneros, taxistas, judiciales, del caucho, cerveceros, portuarios y empleados del tabaco, entre otros— constituyó el primer agrupamiento sindical de oposición a la dictadura. Entre sus líderes figuraban Saúl Ubaldini, Roberto Digón y Ricardo Pérez. Algunos de sus dirigentes eran de extracción combativa, y otros respondían a gremios tradicionalmente moderados. Su vigencia se prolongó por varios años y cumplió un papel central en el impulso de los movimientos huelguísticos de esa época y en la refundación de la CGT en 1980. En abril de 1979 protagonizó la primera huelga general contra la política de Martínez de Hoz.

La reorganización de la CGT

En noviembre de 1980, pese a las prohibiciones del gobierno, la CGT fue reconstituida bajo la iniciativa de la Comisión de los 25. El 12 de diciembre de ese año fue elegido el cervecer Saúl Ubaldini como secretario general de la central obrera. La reconstitución de la nueva “CGT Brasil” (así se llamó por funcionar en la calle Brasil de la Capital Federal) demostró que el operativo represivo de la dictadura para eliminar cualquier intento de sindicalismo opositor había fracasado. Ubaldini se convirtió en un líder sindical carismático, con un discurso de protesta y de redención social basado en la Doctrina Social de la Iglesia. • |



Saúl Ubaldini, secretario general del sindicato de los cerveceros (der.), y el ferroviario José Pedraza (izq.), dos de los dirigentes sindicales que lideraron la oposición sindical a la dictadura.

Las organizaciones guerrilleras: represión y aniquilamiento

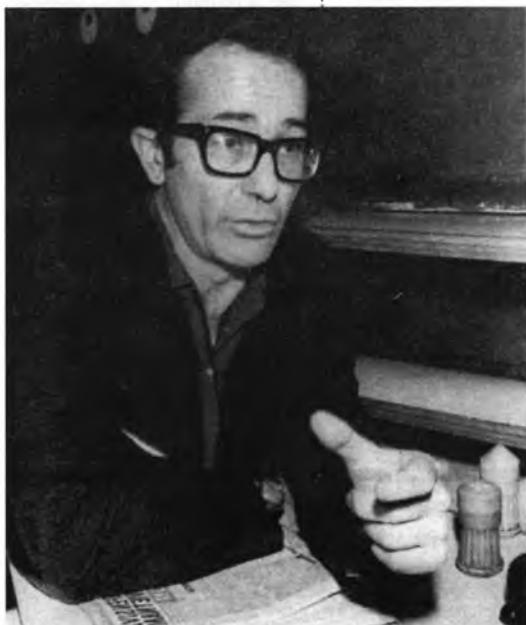
A poco tiempo de producido el golpe de 1976, las organizaciones guerrilleras y algunas agrupaciones de izquierda coincidieron en la interpretación de que la intervención militar potenciaría los conflictos que atravesaban a la sociedad argentina. Montoneros y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) afirmaban: “el pueblo podría ver con más claridad a sus enemigos”.

Los grupos de la izquierda peronista consideraban que el origen peronista del gobierno de Isabel y, a la vez, su carácter antipopular, dificultaban la comprensión del pueblo peronista respecto de cuál era el rumbo correcto que debía seguir. Los montoneros sostenían que con el golpe de 1976 se abría “una ofensiva generalizada sobre el campo popular apoyada por la oligarquía, los monopolios imperialistas y la alta burguesía nacional”. Frente a la dictadura militar, plantearon la estrategia de la defensa activa, destinada a evitar su consolidación y a preparar el terreno político para una contraofensiva popular. Afirmaban que desde ese momento, el papel del ejército montonero iba a ser organizar la resistencia popular para enfrentar a las Fuerzas Armadas.

Desde fines de 1976, este sector de la izquierda peronista realizó una gran cantidad de acciones armadas —generalmente contra blancos militares o policiales— con el propósito de demostrar la debilidad del Estado y sus fuerzas de seguridad. La mayoría de estas acciones no recibió el respaldo de la población y, en muchos casos, tuvieron como consecuencia el alejamiento de algunos sectores que antes los habían apoyado.

Desde el punto de vista de Montoneros, solo los obreros eran capaces de ofrecer una verdadera resistencia a los militares. Por eso y con la intención de contribuir a ese proceso realizaron actos de sabotaje durante una huelga de los obreros de Luz y Fuerza de Buenos Aires en octubre de 1976 y mataron a varios directivos empresariales; también volaron vías y vagones del ferrocarril durante el conflicto que mantuvieron los ferroviarios en 1977.

El escritor y periodista Rodolfo Walsh integraba la organización Montoneros. Conjugando su experiencia profesional con su militancia política, se dedicó a organizar la Agencia Noticiosa Clandestina, ANCLA, para hacer circular las informaciones que la dictadura no permitía publicar. Walsh murió bajo las balas de un grupo de tareas de la Marina, luego de enviar por correo la “Carta abierta de un escritor a la Junta Militar”, en ocasión del primer aniversario del golpe del 24 de marzo de 1976.



En agosto de 1976, Montoneros trató de integrarse en las luchas obreras a través de otra vía y creó una Confederación General del Trabajo de la Resistencia (CGTR). Sin embargo, pese a las actitudes de colaboración con las luchas obreras, este sector no demostró adhesión a los guerrilleros, ya que la mayoría de los trabajadores consideraba muy arriesgado el vínculo con Montoneros.

A partir de 1977, la represión contra la guerrilla fue en aumento. Entre los montoneros, en ese año, las bajas sumaron 2000, un tercio más de lo que había previsto la propia organización. En agosto de 1978, ascendieron a 4500.

La guerrilla rural había perdido fuerza como consecuencia de la persecución y muerte de sus principales dirigentes. A fines de 1976, los más importantes dirigentes del ERP habían sido asesinados —entre ellos Mario Roberto Santucho— y sus militantes duramente perseguidos.

Durante la dictadura militar, las organizaciones guerrilleras funcionaron aisladas del resto de la población y actuaron en una lucha desigual —en armamentos y hombres— contra las Fuerzas Armadas. Fueron diezmadas en pocos años y el objetivo de terminar con sus acciones permitió a los militares una represión indiscriminada contra el resto de los sectores populares. A fines de 1977, en una entrevista con corresponsales de la prensa extranjera, Videla reconoció: “La aplicación de la ‘estrategia nacional contrasubversiva’ presenta un cuadro de situación en el que queda claramente definida una victoria militar sobre la acción armada del oponente y una relativa normalización de los ámbitos industrial, educacional y religioso”. Pero esta afirmación no fue difundida en el país: la creencia por parte de la población de que la guerrilla continuaba combatiendo permitía a los militares extender la represión a sectores sociales y políticos más amplios.

En ese contexto de claro triunfo militar de las Fuerzas Armadas, la “contraofensiva” lanzada por Montoneros en 1979 concluyó con la casi total disgregación de la organización y con la muerte de muchos de sus militantes.



La mayoría de los medios de la prensa escrita reproducen el lenguaje y la ideología del terrorismo de Estado. La “penetración” y la “conjura” marxistas eran los argumentos de la doctrina de la seguridad nacional.

Los organismos defensores de los derechos humanos

El sábado 30 de abril de 1977, a las 11 de la mañana, un grupo de 14 mujeres se reunió en la Plaza de Mayo con el propósito de solicitar una audiencia al general Videla. Querían saber cuál era la situación de sus hijos, que habían sido detenidos ilegalmente y de los que no habían tenido ninguna noticia desde ese momento. Videla no recibió a las madres de los desaparecidos, pero este encuentro fue el punto de partida de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, que comenzó a nuclear a quienes reclamaban por la “aparición con vida de los detenidos-desaparecidos”.

La irrupción de las Madres fue la primera respuesta pública que surgió de la sociedad civil frente a la represión de la dictadura militar. En esos momentos, en los que la actividad de los grupos de tareas era fuerte y sistemática, el reclamo de las Madres fue realizado casi en total soledad. Por mucho tiempo no fue conocido por la mayoría de la sociedad argentina, tanto porque los medios de comunicación no informaban de su existencia como porque vastos sectores de la población preferían no enterarse de la matanza que se desarrollaba a su alrededor. La presencia de algunos medios de prensa del exterior, que recogieron sus testimonios, brindó a las Madres cierta protección para encontrarse en la Plaza. También contaron con la ayuda de algunos sacerdotes que les permitieron reunirse en sus iglesias.

Además de las Madres, también se formaron otras organizaciones que agruparon a personas que estaban directamente afectadas por la represión, como los Familiares de Detenidos y Desaparecidos por razones políticas y las Abuelas de Plaza de Mayo. Estas últimas se dedicaron a buscar a sus nietos, muchos de ellos secuestrados junto con sus padres o nacidos en los centros de detención clandestinos.

El reclamo de los familiares de las víctimas fue acompañado por otros organismos defensores de los derechos humanos que ya existían antes de 1976, como el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y la Liga Argentina por los Derechos del Hombre y otros que se crearon, como el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), fundado en 1980.



Hebe de Bonafini (arriba) y Nora Cortiñas (abajo), madres de Plaza de Mayo.



Todas estas organizaciones, en las que participaban abogados y otros profesionales, religiosos, personas vinculadas con la cultura, desde distintas posiciones político-ideológicas y utilizando diferentes consignas, prestaron su participación para realizar denuncias, recopilar datos sobre las acciones represivas, publicar solicitudes en el país y en el exterior, y brindar asesoramiento jurídico-legal.

De este modo, el movimiento que iniciaron las Madres fue incluyendo otros sectores de la sociedad civil. Sus denuncias tuvieron una gran repercusión en el exterior, en particular en los países que habían recibido exiliados argentinos, como México y algunos países europeos. También en los Estados Unidos, cuyo presidente James Carter, del Partido Demócrata, había adoptado una política internacional de defensa de los derechos humanos.

Esta repercusión en el exterior y las conclusiones críticas del informe elaborado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA provocaron la reacción del gobierno militar, que acusó a “la subversión” de fomentar una “campaña antiargentina”. En respuesta, la dictadura organizó una campaña publicitaria centrada en la consigna “Los argentinos somos derechos y humanos”. La gran cantidad de etiquetas adhesivas con esa leyenda pegadas en los parabrisas de automóviles y colectivos, y en las vidrieras de los comercios, revelaron que muchos argentinos consentían la política llevada adelante por la dictadura.

El 13 de octubre de 1980, un comité noruego otorgó el Premio Nobel de la Paz a Adolfo Pérez Esquivel, un argentino que actuaba como coordinador general del SERPAJ, una organización defensora de los derechos humanos, de prédica no violenta, vinculada con grupos cristianos tercермundistas. Desde entonces, los organismos de derechos humanos contaron con un respaldo que les permitió actuar con más libertad. Solo en 1981 la mayoría de la población argentina tuvo conocimiento de la existencia de personas que se agrupaban para enfrentar al gobierno militar.

Ver

LAS VOCES DE LOS CONTEMPORÁNEOS

Los organismos defensores de los derechos humanos.

Página 63.
Documentos 7 a 11.



Una movilización de las Madres de Plaza de Mayo. Los jueves las madres realizan su tradicional ronda alrededor de la Pirámide de la Plaza de Mayo.

La Iglesia Católica

Entre el conjunto de los obispos y los sacerdotes de la Iglesia Católica se diferenciaron dos actitudes: de denuncia y acompañamiento a los familiares de las víctimas, por un lado, y de aprobación y colaboración con la política represiva, por otro.

Muchos de los sacerdotes que integraban el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo y un conjunto de religiosos que desarrollaba su acción pastoral en zonas carecientes —a través de las llamadas “comunidades eclesiales de base”— fueron víctimas directas de la represión del terrorismo de Estado. Los casos más resonantes fueron la matanza de monjes pertenecientes a la orden de los Palotinos, en el barrio porteño de Belgrano; el asesinato del obispo de La Rioja, monseñor Enrique Angelelli, ocurrido el 4 de agosto de 1976, mediante un accidente automovilístico simulado; y el secuestro y desaparición de dos monjas francesas en la ESMA.

Angelelli, junto con los obispos Miguel Hesayne —de la diócesis de Viedma—, Jaime de Nevares —obispo de Neuquén— y Jorge Novack —obispo de Quilmes—, fueron los más comprometidos entre los miembros del Episcopado de la Iglesia Católica que se opusieron a la represión y colaboraron con los familiares que buscaban a los desaparecidos.

La mayoría de los otros obispos adoptó, en cambio, una actitud pasiva, y de franca complicidad y apoyo al gobierno militar, tal como lo hicieron los obispos de La Plata, monseñor Antonio Plaza, y de Jujuy, José M. Medina. En algunos casos, la actitud fue más allá del apoyo en declaraciones públicas o en misas y homilías. El provicario castrense monseñor Victorio Bonamín declaró: “Cuando hay derramamiento de sangre hay redención; Dios está redimiendo a través del Ejército de la Nación Argentina”. Según el testimonio de un exdetenido: “En la Navidad de 1976 el capellán de la ESMA, que era Bonamín, celebró una misa en el sótano del Casino de Oficiales, a la cual asistieron los prisioneros. Estos fueron llevados al sótano, engrillados y encapuchados. Cuando comenzó la celebración se los autorizó a quitarse las capuchas”. Otros testimonios refieren que algunos sacerdotes confortaban espiritualmente a los miembros de los grupos de tareas, después que estos practicaban torturas o ejecutaban a sus prisioneros indefensos.



El obispo de La Rioja, Enrique Angelelli, asesinado por su constante prédica antidictatorial.

LA CRISIS ECONÓMICA Y POLÍTICA DE LA DICTADURA MILITAR (1981-1983)

Viola presidente: los intentos de cambiar el rumbo de la política económica

El 24 de marzo de 1981, Roberto Viola reemplazó a Jorge R. Videla en el cargo de presidente de la República y nombró a Lorenzo Sigaut ministro de Economía.

La oposición de Viola a la orientación de la política económica que había aplicado Martínez de Hoz generó expectativas respecto de un posible cambio de rumbo. Estas expectativas se reforzaron cuando Viola incorporó a su gabinete a fuertes críticos de la gestión económica del ministro saliente: Jorge Aguado —miembro de Confederaciones Rurales Argentinas— fue nombrado ministro de Agricultura y Ganadería, y Eduardo Oxenford —un industrial que había cumplido funciones de interventor en la UIA—, ministro de Industria. Además, designó ministro de Justicia al abogado Amadeo Frúgoli, quien, unos meses atrás, había reclamado un compromiso histórico de todas las corrientes sociales para detener lo que consideraba “un plan que destruía el aparato productivo nacional”.

Con todo, el tiempo político de la dictadura militar comenzaba a agotarse y el nuevo ministro de Economía, Lorenzo Sigaut, disponía de un lapso acotado para revertir los efectos negativos de la política económica de Martínez de Hoz.



La creación de la Multipartidaria

En un marco de crisis económica y crecientes dificultades sociales, Viola se mostró dispuesto a dialogar con los partidos políticos, aunque esta actitud generó descontento en algunos de los sectores militares más duros representados por el comandante en jefe del Ejército, Galtieri. Para estos militares, la voluntad aperturista de Viola estaba generando en la opinión pública lo que consideraban una expectativa peligrosa. Balbín desde el radicalismo y Bittel desde el peronismo apoyaban esta iniciativa. A principios de julio de 1981, estos dos partidos junto con los demócratas cristianos, los intransigentes y el Movimiento de Integración y Desarrollo crearon la Asamblea Multipartidaria. En el contexto del nuevo impulso que tomaba la actividad política, Massera presentó su Partido para la Democracia Social. También la Fuerza Federalista Popular —FUFETO—, liderada por Manrique, profundizó los contactos con otras fuerzas conservadoras. • |

Tapas de Clarín del 30 de marzo y del 23 de junio de 1981.

Última dictadura cívico militar: 1981-1983.

Ver

El aumento de la deuda externa



<http://goo.gl/cuvRQ3>

La crisis financiera provocó una masiva fuga de divisas hacia el exterior porque los capitalistas y los pequeños ahorristas cambiaban sus pesos por dólares y retiraban sus capitales del país. Frente a esta situación, el equipo económico mantuvo la libertad que regía para realizar las operaciones financieras y cambiarias, y siguió respondiendo con las reservas del Banco Central a la creciente demanda de dólares. Para contrarrestar la disminución de las reservas, continuó tomando créditos en el exterior. La combinación de estas operaciones produjo un explosivo aumento de la deuda externa: hacia finales de 1981 la deuda neta del sector público había aumentado cuatro veces su volumen en comparación con el monto registrado a fines de 1979. Para entonces, la deuda externa total estaba compuesta por miles de deudas con cientos de acreedores y distintas causas de endeudamiento.

Cavallo: la conversión de la deuda privada en deuda pública



El presidente Viola con el cardenal Juan Carlos Aramburu.

Desde fines de 1981 y hasta fines de 1982, el Banco Central estableció la vigencia de un régimen de seguros de cambio: mediante el pago de una prima mensual, el Banco Central aseguraba a los particulares y a las empresas privadas la venta de la suma de dólares que tenían que pagar al mismo tipo de cambio que estaba vigente cuando se endeudaron. Dada la enorme diferencia entre la cotización de la moneda extranjera en el momento de tomarse las deudas y al vencimiento de estas, el seguro de cambio representaba un importante subsidio a los deudores y les permitía obtener cuantiosas ganancias financieras.

A fines de 1981 se agotaron las reservas disponibles para responder a las obligaciones contraídas y el Banco Central dispuso una renovación obligatoria de todos los seguros de cambio. Finalmente, el 17 de noviembre de 1982, una nueva circular —firmada por Domingo F. Cavallo como presidente del Banco Central— estableció que los particulares y las empresas privadas que tenían deudas con seguro de cambio debían pagar el monto de esas deudas al Banco Central en pesos y que este se haría cargo de su pago en dólares a los acreedores externos cuando estuviera en condiciones de hacerlo. De este modo, la deuda privada con seguro de cambio fue transformada en deuda pública.

Galtieri presidente: el aumento de las tensiones políticas y sociales

Entre 1980 y 1982 el gobierno militar enfrentó un conjunto de dificultades que debilitaron su capacidad de imponer condiciones al resto de los actores políticos y sociales.

El reemplazo de Videla por Viola no aseguró la buscada estabilidad política. En diciembre de 1981, el comandante en jefe del Ejército, Galtieri, desplazó —en lo que fue considerado un “golpe de palacio”— a Viola y se hizo cargo de la presidencia. Este hecho puso de manifiesto el agravamiento de las tensiones en el interior de las Fuerzas Armadas. Al mismo tiempo, la grave situación económica anunciaría una crisis con consecuencias en el mediano y el largo plazo. Hacia fines de 1981 y durante los primeros meses de 1982, el gobierno militar enfrentó, también, el aumento de la capacidad de movilización de los sectores opositores, tanto los sindicales como los relacionados con la defensa de los derechos humanos.

Mientras se agudizaba la crisis económica marcada por nuevas devaluaciones, aumento de la inflación, la recesión y las quiebras, y la deuda externa se volvía inmanejable, sectores gremiales y algunos partidos políticos habían comenzado a organizar acciones de protesta. El 30 de marzo de 1982, la CGT convocó a una movilización en todo el país contra el régimen militar. Esta fue duramente reprimida por la policía con un saldo de varios detenidos, muchos heridos y un jubilado muerto a tiros en Mendoza.

En este contexto de aumento de la tensión política y social, el 2 de abril las Fuerzas Armadas anunciaron la ocupación de las islas Malvinas.

La represión policial durante la manifestación de protesta que la CGT realizó el 30 de marzo de 1982 impidió a los manifestantes acercarse a la Plaza de Mayo.

Ver

LAS VOCES DE LOS CONTEMPORÁNEOS

La movilización de la CGT del 30 de marzo de 1982.

Página 65.
Documento 12.



El periodista Bernardo Neustadt —uno de los principales comunicadores que trabajaron en apoyo de la dictadura desde la televisión y la prensa escrita—, celebrando sus cuarenta años de profesión junto a los jefes de la dictadura Galtieri y Massera. En la edición del 25 de septiembre de 1979 de la revista Extra, dirigida por el propio Neustadt, se podía leer: “Bernardo recibió el abrazo de sus amigos y la calidez de las felicitaciones. Protagonistas de todos los sectores de la sociedad convivieron en una noche que sintetizó un largo e irrenunciable ejercicio: proyectar nuestra realidad e interpretar las esperanzas y frustraciones de los argentinos”.



Malvinas: las razones que llevaron a la guerra

En 1982, la recuperación de la soberanía sobre las islas Malvinas se convirtió en una de las preocupaciones centrales del gobierno militar por razones de orden geopolítico: la revisión del Tratado Antártico y la decisión final de la mediación papal en relación con el conflicto del Beagle, presumiblemente adversa para la Argentina. Con el fin de evitar una posible pérdida de presencia en el Atlántico Sur y una potencial colaboración militar entre Chile y Gran Bretaña, el gobierno argentino se propuso reactivar las negociaciones y alcanzar algún tipo de acuerdo con Inglaterra sobre la soberanía de las islas Malvinas.

En enero de 1982, la Junta decidió retomar las negociaciones diplomáticas y emplear la fuerza armada en caso de fracaso de la primera opción. La operación militar prevista inicialmente era incruenta y consistía en el desembarco, la ocupación y el retiro inmediato de las islas. De este modo, los militares argentinos buscaban evitar una reacción del gobierno inglés y obligarlo a una negociación.

Sin embargo, una vez producido el desembarco, la Junta decidió no retirarse de las islas porque advirtió que la campaña militar por la recuperación de la soberanía sobre las Malvinas podía generar importantes beneficios políticos internos.

A principios de marzo, el gobierno militar argentino propuso al gobierno británico acelerar las negociaciones diplomáticas para “obtener una pronta solución”. Al mismo tiempo, el 27 de marzo, envió un buque de guerra rumbo a las islas Georgias para, según dijo, proteger a un grupo de trabajadores de una planta de faenamiento ballenero. El gobierno inglés, por su parte, envió una embarcación militar para desalojar a los argentinos que habían “cometido actos contrarios a la soberanía británica en la región”.

Desde la base de Puerto Belgrano, en el sur del país, zarparon varias embarcaciones argentinas. En esos días, Massera afirmó: “Hace tiempo que los hechos deben reemplazar a las palabras, para restituir el archipiélago a nuestro territorio”.

El 2 de abril de 1982, el gobierno militar comunicó a la población: “La República, por intermedio de las Fuerzas Armadas, mediante la concreción exitosa de una operación conjunta, ha recuperado las islas Malvinas y las Georgias y Sandwich del Sur...”. La noticia fue anunciada al país por cadena oficial y generó una primera reacción de sorpresa generalizada.



Tapa de la segunda edición del diario Crónica del viernes 2 de abril de 1982.

Las reacciones de la población ante la guerra de Malvinas

En la mañana del 2 de abril, una gran parte de la población tenía sensaciones contradictorias. Por un lado, dos días antes del desembarco, Galtieri había ordenado reprimir una de las manifestaciones de repudio en contra del gobierno. Por el otro, la ocupación de las islas era una reivindicación que la mayoría de la sociedad argentina consideraba justas.

La decisión fue apoyada por la mayoría de los partidos políticos —solo Raúl Alfonsín expresó su oposición a la guerra— y del movimiento obrero. Sin embargo, parte de la oposición política diferenció su acuerdo con la recuperación de las islas de sus críticas a la dictadura militar.

Desde el punto de vista de las Fuerzas Armadas, esta acción, relacionada con un reclamo histórico, generaba la adhesión de la población y una nueva legitimidad política para el gobierno.

Las autoridades militares argentinas siempre consideraron improbable que el gobierno británico intentara recuperar militarmente las islas. Este error de apreciación fue la razón por la cual la Junta no tenía previsto un plan de defensa de sus posiciones en las islas tomadas.

En los días siguientes, un clima de euforia se generalizó en el gobierno, en los medios de comunicación y en una gran parte de la ciudadanía. Los militares argentinos confiaban en que Gran Bretaña no entraría en una contienda bélica en territorios tan alejados y, suponían, sin importancia para los intereses británicos. Por otra parte, confiaban también en que, en caso de un enfrentamiento armado, las fluidas relaciones que la Argentina tenía con el gobierno de los Estados Unidos presidido por Ronald Reagan servirían para asegurar, por lo menos, la neutralidad de ese país en la guerra.



El movimiento obrero y la guerra

En el movimiento obrero hubo diferentes posiciones frente a la guerra. Los dirigentes de la Comisión Nacional del Trabajo (CNT) elogiaron la determinación de ocupar las islas sin ningún reparo. La CGT, conducida por Ubaldini y que había organizado la manifestación de protesta reprimida dos días antes en Plaza de Mayo, expresó un acuerdo crítico con el hecho y señaló: "La reconquista de Malvinas en nada modifica los graves problemas internos que nos conmueven, y si bien la CGT ha hecho un paréntesis en su plan de acción [...] ello no debe interpretarse como una renuncia a lograr los objetivos de justicia social, independencia económica y soberanía política postergados por largos años". A fines de abril ambas centrales coincidieron en llevar a cabo una concentración en Plaza de Mayo, en apoyo a la posición argentina en el conflicto. En aquella jornada abundaron tanto los carteles de apoyo a la recuperación de Malvinas como las consignas contrarias al gobierno. • |

El 3 de abril, la multitud reunida en Plaza de Mayo expresó consignas con fuerte tono nacionalista y antiimperialista y exigió, al mismo tiempo, cambios en la política económica del gobierno militar.

LAS VOCES DE LOS CONTEMPORÁNEOS

Ver

La Guerra de Malvinas.

Página 66.
Documentos 13 y 14.

Tapa de la revista Gente, del 7 de mayo de 1982. Siguiendo instrucciones oficiales, los medios de comunicación informaban sobre el desarrollo del conflicto bélico como si se tratara de un campeonato de fútbol. Se organizaron colectas en solidaridad con las tropas en lucha y una activa campaña, en la que participaron diversos sectores políticos, para convencer a la opinión pública internacional sobre la legitimidad de la posición argentina en la guerra.

SI USTED QUIERE VER Y SABER COMO...

ESTAMOS GANANDO

...HIZO BIEN EN ESPERAR UN DÍA MÁS
ESTE NÚMERO DE GENTE.

- ASÍ ATACAMOS AL HERMES
- EL HÉROE DEL PUCARA
- LOS SOBREVIVIENTES DEL ATAQUE A TRAICIÓN AL GENERAL BELGRANO
- ASÍ HUNDIMOS AL SHEFFIELD
- SUPER ETENDARD: EL AVIÓN DE LA VICTORIA
- COMO LOS RECHAZAMOS EN LAS MALVINAS
- ASÍ QUEDÓ LA FLOTA INGLESA
- EL ARCHIVO SECRETO DE LOS MARINES EN MALVINAS
- LAS FOTOS QUE SOLO VERA EN GENTE
- NUEVO DOCUMENTO HISTÓRICO EXCLUSIVO
- NÚMERO EXTRAORDINARIO

REVISTA
GENTE
YA ESTÁ EN SU QUIOSCO

Del triunfalismo a la derrota

Pero la reacción británica no fue la prevista. Los grupos conservadores de aquel país liderados por la primera ministra Margaret Thatcher también consideraron que la guerra del Atlántico Sur generaría consenso hacia su política interna. Rápidamente los británicos enviaron gran cantidad de buques de guerra hacia la zona austral, al mismo tiempo que lograban la solidaridad de la Comunidad Económica Europea y el apoyo del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas.

La Argentina, por su parte, había conseguido un tibio respaldo de la Unión Soviética y la solidaridad total, aunque no armada, de los países latinoamericanos, comprometidos por el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), aunque no el de los Estados Unidos (que también integraban esa alianza defensiva), a pesar de las gestiones del ministro de Relaciones Exteriores Nicanor Costa Méndez. Inicialmente, el gobierno de los Estados Unidos cumplió el papel de mediador entre sus dos aliados. Sin embargo, la gestión conciliadora realizada por el emisario de Reagan, el general Alexander Haig, fracasó. También fracasaron las propuestas de mediación de varios jefes de Estado latinoamericanos y del secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar.

Al cabo de algunas semanas, los británicos recuperaron sin mayores dificultades las Georgias, y a principios de mayo de 1982, comenzaron el ataque militar contra las Malvinas.

En la Argentina el clima de euforia fue aumentando, hasta que, a comienzos de junio, los partes oficiales comenzaron a tener un tono más cuidadoso. Las bajas de los inexpertos jóvenes conscriptos ascendían a decenas. La infraestructura de combate era considerablemente inferior a la tecnología bélica de los ingleses y las condiciones alimentarias de los soldados argentinos eran pésimas. Más allá de algunos resultados exitosos de la aviación, el resultado de la guerra iba mostrando la cruda realidad de la derrota argentina. El sentimiento de la población transitó, en esos días, de la euforia a la desmoralización. Los partes oficiales y los medios de comunicación lentamente informaron la verdad de lo que estaba ocurriendo.

Los efectos políticos de la rendición

A principios de junio de 1982, días antes de la rendición incondicional de las tropas argentinas ante las tropas británicas, el papa Juan Pablo II llegó a la Argentina. Con anterioridad, el Papa había visitado Inglaterra. Su arribo al país fue interpretado por muchos como un esfuerzo de Juan Pablo II para convencer a los jefes militares de la inconveniencia de proseguir la contienda y, además, para preparar el ánimo de los argentinos para aceptar la derrota.

La rendición definitiva tuvo lugar el 14 de junio. Al día siguiente, Galtieri convocó a la población a Plaza de Mayo con el propósito de anunciar la rendición y realizar un balance del conflicto. Una multitud volvió a cubrir la plaza, pero esta vez repudió a la dictadura militar y también criticó la irresponsable conducción de la guerra por parte de los militares. Los partidos políticos de la oposición —peronistas, radicales y sectores de izquierda— hicieron responsables a los militares de haber utilizado la excusa del conflicto para frenar las presiones sociales y mantenerse en el poder. También criticaron la falta de una correcta evaluación de la situación internacional y la actitud negligente con la que los comandantes militares habían enviado a la muerte a jóvenes conscriptos sin experiencia de guerra, mal alimentados y con armamentos de dudosa efectividad. El 15 de junio, la concentración en Plaza de Mayo terminó con una violenta represión de las fuerzas de seguridad contra todos los presentes.

La derrota en Malvinas provocó una profunda crisis en el régimen militar. El desgaste del gobierno se aceleró y Galtieri renunció en julio de 1982. Por su parte, la oposición política y social reclamaba el fin de la dictadura, la convocatoria a elecciones y la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos por la dictadura militar.



Propaganda publicada en la revista Somos, en junio de 1982.

Jóvenes soldados en Malvinas, luego de la rendición.

Bignone: la búsqueda de una salida concertada

Tapa de la revista Humor, número 105, junio de 1983. Videla, Viola, Massera, Harguindeguy y Galtieri sonrientes delante de la República crucificada. Entre los "Quince temas para concertar que abarcan una gama de asuntos de gravitación nacional" —tal era el título del documento—, el gobierno incluía también: plan económico, deuda externa, Yacyretá, presupuesto para 1984, ley de asociaciones gremiales de trabajadores, ley de obras sociales, diferendo austral, estado de sitio, estabilidad de la Justicia, y mecanismos y secuencia del acto electoral y entrega del gobierno.



La rendición de las tropas argentinas agudizó la crisis política del régimen militar y dio lugar a una moderada liberalización de los controles autoritarios sobre la sociedad civil. El des prestigio político sumado a la crisis económica llevaron a los jefes militares a negociar con los partidos políticos una transición ordenada que asegurara a los militares algunas garantías a cambio de la entrega del gobierno a los civiles.

En las Fuerzas Armadas no había acuerdo sobre los tiempos y las formas de la transición política. La Marina y la Fuerza Aérea, cuyos comandantes eran partidarios de nombrar a un presidente civil, se retiraron de la Junta Militar. El nuevo comandante en jefe del Ejército, general Cristino Nicolaides, nombró Presidente al general Reynaldo Bignone. Pero en el Ejército tampoco había acuerdo. Algunos sectores insistían en crear una fuerza política heredera del "proceso" y no estaban dispuestos a negociar con los civiles la revisión de la represión. Bignone propuso establecer una concertación global con las fuerzas políticas y afirmó que se comprometía a "institucionalizar el país, a más tardar en marzo de 1984".

La cuestión central que preocupaba al conjunto de las Fuerzas Armadas era "lo actuado durante la guerra antisubversiva". En noviembre de 1982 el gobierno presentó a los partidos políticos un documento que incluía quince temas sobre los que las Fuerzas Armadas consideraban necesario negociar para "concluir la institucionalización del país". Algunos temas estaban relacionados con la estrategia de los militares de clausurar el pasado: estos eran "la lucha contra el terrorismo", "los desaparecidos", "el conflicto de Malvinas" y "la investigación de ilícitos". Otros estaban orientados a discutir cuál sería la "presencia institucional" que tendrían las Fuerzas Armadas en un futuro gobierno constitucional.

La respuesta de los partidos políticos

Hacia 1980, en un lento proceso impulsado por pequeños núcleos de militantes, se fueron reconstituyendo algunos organismos gremiales estudiantiles y agrupaciones políticas militantes. Esta reorganización de la actividad política se puso de manifiesto durante la guerra de Malvinas, cuando los militares buscaron el apoyo de la sociedad civil para su aventura bélica.

Concluida la guerra, los partidos políticos agrupados en la Multipartidaria ganaron protagonismo. En un primer momento, se mostraron dispuestos a negociar la transición según los términos planteados por los militares. En sus documentos públicos, la Multipartidaria había evitado pronunciarse sobre el tema de los desaparecidos. Algunos de los dirigentes políticos que la integraban habían dialogado desde tiempo antes con los jefes militares y habían apoyado la “lucha antisubversiva”. En general, los documentos de la Multipartidaria pedían un “esclarecimiento” de lo ocurrido durante la represión. El líder del Movimiento de Renovación y Cambio de la UCR, Raúl Alfonsín —uno de los dirigentes que se mostraron más inflexibles sobre ese tema—, calificaba a la represión como “brutal e indiscriminada” y pedía a la dictadura que asumiera una “responsabilidad moral”. Antonio Tróccoli —integrante de la más conservadora Línea Nacional de la UCR—, en cambio, declaraba: “No debemos hacer una revisión política de los problemas ocurridos, porque en definitiva, todos somos responsables del estado en que se encuentra la Argentina”.

Hacia mediados de 1982, algunos de los dirigentes políticos de la Multipartidaria eligieron como estrategia no presionar a la dictadura: entendían que la prioridad era sostener a Bignone frente a los sectores más duros de las Fuerzas Armadas, que no estaban convencidos de la oportunidad del restablecimiento de la democracia, y asegurar la salida electoral. Otros estaban dispuestos a “canjear olvido —como elemento decisivo de la pacificación interna— a cambio de Constitución”, es decir, de restablecer la institucionalidad democrática.

Tapa de la revista *Humor*, número 101, marzo de 1983. Vídelo, Massera y Agosti.



La respuesta de los organismos defensores de los derechos humanos

Desde 1981, los organismos defensores de los derechos humanos habían ganado espacio y sus reclamos comenzaron a llegar a sectores más amplios de la sociedad. Sus denuncias tenían eco en los medios de prensa y en los foros internacionales y ahora también en la prensa escrita local. Además, comenzaban a prosperar en algunos juzgados.

Frente a los intentos de las Fuerzas Armadas de clausurar la revisión del pasado, las organizaciones de derechos humanos se diferenciaron de los partidos políticos. Mientras estos últimos pedían a los militares un “esclarecimiento”, esas organizaciones reclamaban la “aparición con vida de todos los detenidos-desaparecidos”.

La firmeza y la persistencia de los reclamos de los organismos de derechos humanos se constituyeron en una barrera que impidió que los militares negociaran con dirigentes políticos una salida concertada que incluyera la no revisión de la política represiva. Algunos casos de gran repercusión periodística, en los que las víctimas de la represión ilegal eran figuras vinculadas con el propio gobierno militar —como el embajador Hidalgo Solá, los empresarios Marcelo Dupont y Fernando Branca y la funcionaria Helena Holmberg—, favorecieron el tratamiento judicial de las denuncias contra el terrorismo de Estado. Progresivamente, numerosos sectores de la sociedad comenzaron a conocer y a tomar conciencia de las violaciones a los derechos humanos que había cometido la dictadura.

Frente a una sociedad cada vez más preocupada por las violaciones de los derechos humanos cometidas por la dictadura militar, los dirigentes políticos comenzaron a incorporar los reclamos de los familiares de las víctimas en sus documentos públicos. Poco a poco, los partidos políticos fueron endureciendo su posición frente al gobierno militar y finalmente rechazaron la propuesta de Bignone de limitar la revisión de la represión a una “respuesta filosófica” sobre el tema por parte del gobierno. La Multipartidaria también rechazó la propuesta del gobierno de discutir los “quince temas” y tanto Luder como Alfonsín declararon que no admitirían ningún tipo de condicionamiento por parte de los militares.



Los pañuelos de las madres en la Plaza San Martín de La Plata, provincia de Buenos Aires.
 Hacia fines de 1982, fue muy importante el descubrimiento en la localidad bonaerense de Grand Bourg de una fosa común con cerca de 400 cadáveres enterrados como NN, sin identificación. Los organismos de derechos humanos denunciaron que se trataba de víctimas de la dictadura. La respuesta del ministro del Interior, general Llamil Reston, fue: “En el país no existen cementerios clandestinos y las tumbas descubiertas pertenecen a pordioseros e indigentes”.

Las movilizaciones de diciembre de 1982

Las movilizaciones comenzaron cuando dos centrales sindicales, la combativa “CGT Brasil” liderada por Ubaldini y la “CGT Azopardo” constituida por los participacionistas de la CNT, coincidieron en convocar a un paro general para el 6 de diciembre, que contó con una amplia adhesión por parte de la población.

Unos días después, el 10 de diciembre, los organismos defensores de los derechos humanos realizaron una “Marcha de la resistencia”, en la que reclamaron la “aparición con vida de los desaparecidos”.

El 16 de diciembre, la Multipartidaria convocó a una jornada nacional de movilización contra la dictadura, que denominó “Asamblea de la civildad” y que concluyó con la “Marcha del pueblo por la democracia y por la reconstrucción”. Esta movilización fue la más importante desde 1976: unas 100.000 personas confluyeron en la Plaza de Mayo de Buenos Aires. Participaron partidos políticos, organismos de derechos humanos, sindicatos, numerosas agrupaciones estudiantiles, vecinales y culturales, y gran cantidad de personas que se movilizaron en forma independiente. Sin embargo, después de la marcha, los dirigentes de los partidos políticos mayoritarios, preocupados por garantizar un cronograma para la transición, emitieron un documento en el que evidenciaban una actitud prudente y un tono moderado para presentar los reclamos ante el gobierno de Bignone. Proponían que fueran las mismas Fuerzas Armadas las que “explicaran” lo ocurrido durante la represión y que separaran de la institución a quienes hubieran cometido “excesos”.

Pero la movilización de una gran parte de la sociedad restó legitimidad a las posiciones moderadas de los dirigentes políticos y gremiales e impidió la salida concertada. Tampoco tuvo los efectos políticos esperados un documento de la Iglesia Católica, en el que el episcopado llamaba a la “reconciliación nacional”.



Durante la marcha del 16 de diciembre de 1982, las consignas más coreadas fueron: “Se van, se van y nunca volverán”, “Se va a acabar esa costumbre de matar”, “Paredón a todos los militares que vendieron la Nación” y otras que aludían a “los militares asesinos”. Luego de que los manifestantes ocuparon la totalidad de la Plaza de Mayo, la policía inició la represión con gases lacrimógenos y embistió con sus caballos contra la multitud. Desde un automóvil, fuerzas represivas sin uniforme balearon a un manifestante, el trabajador Dalmiro Flores, que cayó muerto frente al Cabildo.

"Nuestro estilo de vida"

"La Argentina es un país occidental y cristiano, no porque esté escrito así en el aeropuerto de Ezeiza; la Argentina es occidental y cristiana porque viene de su historia. Es por defender esa condición como estilo de vida que se planteó esta lucha contra quienes no aceptaron ese sistema de vida y quisieron imponer otro distinto... Por el solo hecho de pensar distinto dentro de nuestro estilo de vida nadie es privado de su libertad, pero consideramos que es un delito grave atentar contra el estilo de vida occidental y cristiano queriéndolo cambiar por otro que nos es ajeno, y en este tipo de lucha no solamente es considerado como agresor el que agrede a través de la bomba, del disparo o del secuestro, sino también aquel que en el plano de las ideas quiera cambiar nuestro sistema de vida a través de ideas que son justamente subversivas; es decir subvierten valores, cambian, trastocan valores... El terrorista no solo es considerado tal por matar con un arma o colocar una bomba, sino también por activar a través de ideas contrarias a nuestra civilización a otras personas". • |

Declaraciones del teniente general Jorge R. Videla a periodistas británicos, publicadas en el diario *La Prensa*, el 18 de diciembre de 1977.

LA SOCIEDAD Y LA CULTURA BAJO EL TERRORISMO DE ESTADO

El cambio de mentalidad

A partir de 1976, en la Argentina tuvo lugar un cambio de mentalidad que significó un corte respecto de las ideas y valores vigentes en las décadas de 1960 y 1970. El debilitamiento de los lazos de solidaridad social, la pérdida de confianza en la acción comunitaria, una acelerada despolitización y el alejamiento de gran parte de la sociedad de los ideales de transformación revolucionaria fueron algunos de los datos que evidenciaron ese cambio.

Como resultado de las profundas transformaciones económicas, sociales y políticas comenzaron a predominar valores, como el individualismo, el pragmatismo y la eficiencia. Para aquellos grupos sociales a los que la represión no había alcanzado de manera directa y que mantenían su puesto de trabajo como fuente de ingresos, el país parecía marchar por un camino de orden y prosperidad. Estos sectores que consideraban ventajosa su situación particular proporcionaron a la dictadura un consenso que facilitó el desarrollo de sus políticas.

En el contexto de estos cambios culturales, para muchos argentinos, la satisfacción de sus deseos ya no estaba relacionada con lejanas utopías, sino con logros más inmediatos y concretos, como la

posibilidad de consumir en un "mercado libre".

Paradójicamente, aunque se difundieron ideas antiestatistas, para concretar este cambio de mentalidad fue decisiva la intervención del Estado a través de las instituciones militarizadas y el férreo control de los aparatos ideológicos educativos, culturales y los medios de comunicación.



Tapa de la revista *Humor* número 98.

La depuración ideológica

Al mismo tiempo que desplegó su plan represivo para desarticular toda forma de resistencia social, la dictadura militar se propuso dar la batalla decisiva en el campo cultural y educativo. De acuerdo con lo declarado por el general Luciano Benjamín Menéndez, comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, en enero de 1977, se trataba de desarrollar “una estrategia global contra la subversión”.

Los jefes militares se propusieron conquistar el “poder cultural”. Para alcanzar este objetivo, el primer paso debía ser, según la lógica del gobierno, realizar una “depuración ideológica”. Los documentos militares sobre el tema afirmaban: “Es en el ámbito cultural y educativo en donde la subversión encuentra un campo propicio para desarrollar una profunda concientización de mentes”.

Esta tarea de depuración se realizó coordinadamente y de manera centralizada desde el Ministerio de Cultura y Educación. El primer ministro de la dictadura en esa cartera, el profesor Pedro Bruera, un civil, creó en su ministerio el área de “Recursos Humanos”. Se trataba de una oficina que organizaba el trabajo de agentes de inteligencia (“servicios”, en el lenguaje de la época), cuya misión principal era infiltrarse en escuelas, universidades y ámbitos culturales para “detectar subversivos”. Las personas incluidas en las listas que estos agentes elaboraban, en su mayoría, fueron víctimas de los grupos de tareas que secuestraban, torturaban y hacían desaparecer a los sospechosos de actividades intelectuales contrarias al “estilo de vida occidental y cristiano” o al “ser nacional”.

Para desarrollar esta tarea con más eficacia el gobierno contó con la colaboración de funcionarios provinciales, de autoridades universitarias, de rectores de escuelas y preceptores, que suministraron información que permitió “detectar oponentes”. El coronel Agustín Valladares estuvo a cargo de la “Operación Claridad” desde fines de 1976 durante las gestiones de los ministros de Educación de la dictadura que sucedieron a Bruera: el general Harguindeguy, que ocupó el cargo interinamente, y Carlos Burundarena.

La “Operación Claridad”

Las tareas de detección y posterior exterminio físico de opositores en el campo de la educación y la cultura fueron planificadas en la llamada “Operación Claridad”. Como parte de este plan, los servicios de inteligencia elaboraron metódicamente “listas negras” con los nombres de “los oponentes”, como se denominaba a quienes disentían del gobierno. El diario Clarín publicó el 24 de marzo de 1996 un artículo en el que difundió partes de documentación secreta de la “Operación Claridad”: entre otros datos una lista de 231 nombres de hombres y mujeres de la cultura a los que se clasificaba en cuatro categorías, según su nivel de peligrosidad. Muchos de ellos están desaparecidos. • |

Ver

Instrucciones del Ministerio de Educación en 1977 para detectar “subversivos” en el ámbito escolar.



<http://goo.gl/6ocgqr>

El papel de los medios de comunicación

Los medios masivos de comunicación cumplieron una función fundamental en el plan del gobierno militar para orientar las ideas de la sociedad. El control de los medios de comunicación oficiales estuvo repartido de manera proporcional entre las tres armas, Ejército, Marina, Aeronáutica, y su programación estuvo orientada por un mismo discurso.

Los medios de comunicación audiovisuales y gráficos que pertenecían a empresas privadas fueron sometidos a una estricta vigilancia. La intimidación y el secuestro de periodistas y la censura fueron los mecanismos más habituales con los que la dictadura militar amordazó a los medios de prensa. Con todo, la mayoría de los empresarios que manejaban los medios de comunicación apoyaron, “sin presiones”, las políticas del gobierno militar.

Por temor a la represión o por propio convencimiento, los programas de radio y televisión, los diarios y las revistas difundían una sola voz. La palabra oficial era difundida en notas escritas por oficiales retirados (el entonces general Camps escribía en *La Prensa*); en solicitadas publicadas por grupos de personas o asociaciones sin personería jurídica, por lo general ligas de moral o de larga tradición, como la Liga de Madres de Familia o la Corporación de Abogados Católicos; en declaraciones de miembros de la jerarquía de la Iglesia Católica, y en notas editoriales y opiniones de periodistas que actuaron como propagandistas del gobierno.

Todas estas opiniones, que se sumaban a los discursos y comunicados de la Junta Militar transmitidos por la cadena oficial de radio y televisión, contribuyeron a formar un discurso de apoyo sin fisuras. El efecto que esta unificación de opiniones producía era la sensación de que el gobierno contaba con un consenso casi total.

El Campeonato Mundial de Fútbol de 1978 y la guerra de Malvinas en 1982 —dos acontecimientos que tuvieron un gran impacto en la opinión pública— fueron utilizados, desde los medios de comunicación, para reforzar la campaña de apoyo al gobierno.



Caricatura del dibujante Izquierdo Brown. Los periodistas Bernardo Neustadt y Carlos Burone, y el relator de fútbol José María Muñoz defendieron desde los medios de comunicación la política aplicada por la dictadura.

La propaganda oficial

En la campaña de propaganda que apoyó a la dictadura militar participaron periodistas y medios de prensa especializados en economía y política, y también semanarios de actualidad, como *Somos*, *La Semana* y *Gente*, revistas dedicadas a la mujer y publicaciones deportivas.

La televisión fue el medio de mayor alcance e impacto en la estrategia comunicacional del gobierno. La publicidad oficial se propuso “reeducar” a la sociedad e impulsar los valores y las ideas de un “nuevo modelo de argentino”. La propaganda del Ministerio de Economía explicaba a una audiencia, a la que consideraba “no preparada”, cómo debía conducirse ante las medidas que adoptaba el gobierno y procuraba convertir a cada habitante en un “hombre de mercado”, hábil para desenvolverse en los parámetros de una “economía libre”. La sistemática prédica antiestatista de los conductores de programas políticos y el elenco de sus invitados parecía la confirmación de que la política del gobierno era la única posible.

Cuando el gobierno militar comenzó a afrontar problemas económicos y políticos, los comunicadores oficialistas insistieron en la idea de que “todos somos culpables por lo ocurrido”. Este intento de repartir las culpas entre toda la sociedad se manifestó en dos ideas que, en su momento, alcanzaron una gran difusión. Una fue una frase de Bernardo Neustadt, que afirmaba: “Todos llevamos adentro un enano fascista”. Otra era una publicidad del gobierno en la que a una persona anónima le estampaban en la frente un sello con la leyenda “responsable”.

Frente a este sólido bloque ideológico fueron muy escasas las voces en disidencia que pudieron hacerse escuchar en los medios de comunicación. Un hecho que tuvo una importante repercusión fue la publicación en el suplemento cultural del diario *Clarín*, del 16 de agosto de 1979, de una nota de María Elena Walsh titulada “Desventuras en el país-jardín de infantes. La censura y sus perjuicios en nuestra cultura”.

Las campañas de Para Ti y El Gráfico

La revista para la mujer *Para Ti* (24/9/79) exhortó a sus lectoras a que enviaran cartas al exterior para contrarrestar la “campaña antiargentina” que, según la revista, desplegaban los organismos de derechos humanos.

El Gráfico (17/7/78) publicó una carta atribuida al capitán del seleccionado holandés de fútbol —que fue calificada por muchos de apócrifa— en la que el jugador le decía a su hija que en Buenos Aires no ocurría lo que los exiliados denunciaban en Europa y que los soldados argentinos protegían a los ciudadanos y llevaban una flor en sus fusiles. El equipo holandés —finalista del torneo— había decidido no recibir la copa de manos de Videla en caso de ganar el campeonato. • |



Propaganda publicada en la revista *Siete Días* en junio de 1978. “Veinticinco millones de argentinos ya ganamos el Mundial en organización, en hidalgua, en hospitalidad, en unión, en hermandad y en mostrar nuestra limpida imagen al resto del mundo”.

La cultura del miedo

Desde 1976, la instauración del terrorismo de Estado provocó la generalización del miedo en todos los ámbitos de la vida pública. La represión y el autoritarismo le permitieron a la dictadura obtener un triunfo decisivo sobre todo tipo de oposición y neutralizar cualquier respuesta social.

La represión y el autoritarismo no se limitaron a la esfera pública, sino que tuvieron una presencia constante en las vidas privadas y en la cotidianidad de los argentinos. El terror no era solo una acción que provenía desde arriba, desde las políticas del Estado, sino que se trataba de una sensación que impregnaba también los microcontextos de la vida diaria. El miedo estaba presente en los lugares de trabajo, en las escuelas y las universidades, en la calle y en el más pequeño y privado de los ámbitos, la familia y la propia casa. En la sociedad se instaló una cultura del miedo.

Este miedo tuvo un efecto paralizante en una sociedad que, antes del golpe, estaba fuertemente movilizada. Para preservar sus vidas y las de sus familiares, muchos cortaron sus vínculos con aquellos que podían estar en la mira de las fuerzas represivas. La consecuencia de esta actitud fue que la sospecha se convirtió en un componente habitual de las relaciones cotidianas.

Desde los medios masivos de comunicación, algunos comunicadores sociales se dirigían al público con preguntas como: “¿Sabe usted dónde está su hijo en este momento?”. Sin duda, se alentaba a que los mismos padres se ocuparan de alejar a los más jóvenes de las actividades consideradas “peligrosas”. Cuando la represión se generalizó, fueron cada vez más las actividades potencialmente riesgosas y mayor el sentimiento de desprotección. No solo corrían riesgos los militantes políticos o gremiales, o cualquier persona que intentara oponerse a la dictadura. También podía resultar peligrosa una reunión de amigos en un bar, asistir a un recital, leer un libro inconveniente o, simplemente, salir a la calle sin documentos. Tampoco resultaba apropiado en los varones el uso del pelo largo o la barba y, en general, tener un aspecto que las fuerzas represivas pudieran considerar similar al de un guerrillero o un hippie. El cuidado por “estar presentable” se convirtió en una estrategia cotidiana de supervivencia.



En los tiempos de la dictadura se hizo habitual convivir en las calles con el sonido permanente de las sirenas que utilizaban los patrulleros y los “Falcon verdes”, con la súbita aparición de grupos de hombres armados sin uniformes ni identificación deteniendo transeúntes, con operativos de rastrillaje y de control permanentes sobre automóviles particulares y el transporte público. Todos los habitantes, convertidos en “sospechosos”, adquirieron el hábito de salir a la calle, en cualquier horario o circunstancia, con el documento de identidad. En la imagen, una escena de la película Garage Olimpo.

La ruptura de los lazos de solidaridad social

La tendencia a vivir cada vez más aislados y la desaparición de muchas personas dispersó muchos grupos de amigos. Fueron desapareciendo o se despoblaron los lugares de encuentro que existían en los barrios y hasta fue cada vez menos frecuente la costumbre de realizar reuniones sociales. Así como la llegada de una persona nueva a un lugar de trabajo o de estudio era considerada “peligrosa” porque podía tratarse de “un subversivo” o de “un servicio de inteligencia”, la desaparición de un compañero, de un vecino o de un conocido, lejos de provocar el deseo de ayudar a la víctima o a sus familiares, tenía el efecto contrario.

El instinto de autopreservación llevó a muchos a la indiferencia. El miedo y la sospecha hicieron que la mayor parte de la población dejara de emprender acciones colectivas y que se reforzara el individualismo. La desconfianza hacia el próximo quedó reflejada en una expresión que rápidamente se popularizó, para referirse a otro que había sido secuestrado, asesinado o que se había tenido que exiliar: “Por algo será”.

El miedo cotidiano también fue la causa de que muchos argentinos se autocensuraran y que eliminaran una parte importante de su patrimonio cultural. Para preservar su seguridad personal, muchos ocultaron o destruyeron sus libros, revistas o discos. Esto significaba que, en la vida privada, los argentinos reproducían las prohibiciones que la dictadura imponía públicamente.

Un conjunto de microdespotismos cotidianos fueron los que facilitaron la instauración de la dictadura y el triunfo del terrorismo de Estado: la sociedad se patrulló a sí misma. También el autoritarismo se transformó en una práctica que muchos ejercieron y sufrieron cotidianamente. Fueron cada vez más frecuentes las actitudes autoritarias por parte de aquellas personas que contaban con alguna pequeña cuota de poder. No fue necesario ni tampoco era posible que las fuerzas represivas supervisaran todo cuanto ocurría en la sociedad: padres sobre hijos, maestros y profesores sobre alumnos, empleadores sobre trabajadores ejercieron cada uno en su ámbito privado, su autoridad para vigilar y controlar.



El politólogo Guillermo O'Donnell analizó los efectos del terrorismo de Estado en la dimensión micro de la vida diaria de la población y concluyó: “Desde el aparato estatal se despojaba a los integrantes de la sociedad de la condición de ciudadanos, con la intención de reducirlos, por los mecanismos del mercado, a la condición de obedientes y despolitizadas hormigas”.

La noche de los lápices

Entre el 15 y el 21 de septiembre de 1976, siete adolescentes estudiantes en un colegio secundario de la ciudad de La Plata fueron secuestrados por una patota integrada por miembros del Ejército y permanecieron "desaparecidos" en un centro de detención clandestino conocido como el "Pozo de Banfield", una dependencia de la Brigada de Investigaciones de la policía de la provincia de Buenos Aires dirigida por el general Ramón Camps. La mayoría de los chicos participaba en el centro de estudiantes y militaba en la Unión de Estudiantes Secundarios. Emilce Moler, Pablo Díaz, Gustavo Calotti y Patricia Miranda sobrevivieron y pudieron narrar lo ocurrido. Fueron muchos los estudiantes secundarios desaparecidos durante la dictadura militar. La llamada "noche de los lápices" se convirtió en un símbolo de la represión en las escuelas de todo el país. • |

La represión en universidades y escuelas

Muchos estudiantes que militaban en agrupaciones políticas o participaban en centros de estudiantes en escuelas y universidades, docentes, escritores, periodistas, músicos, científicos fueron secuestrados y asesinados. Todas las universidades nacionales fueron objeto de especial atención por parte del gobierno porque estaban consideradas "centros de reclutamiento de extremistas". Las autoridades consideraron indispensable "depurarlas ideológicamente" para que, en ellas, "la futura clase dirigente se formara sin contaminaciones". Fue particularmente feroz la persecución de opositores en la Universidad de Bahía Blanca, por la actuación que muchos calificaron de "fanáticamente anticomunista" del general Acdel Vilas, que contó con el apoyo del diario *La Nueva Provincia*. También la ciudad de La Plata fue muy castigada por la represión debido al alto porcentaje de población estudiantil que concentraba, y ser considerada potencialmente más peligrosa por su cercanía con las zonas industriales de Berisso y Ensenada.

El control de la vida universitaria se vio facilitado por la imposición de cupos de ingreso y por el establecimiento de aranceles, cuyo objetivo era reducir las dimensiones de la universidad de masas establecida por el gobierno peronista antes de 1976. El trabajo de depuración se completaba con el férreo control sobre los contenidos de

los programas de estudio y la bibliografía que circulaba en los establecimientos educativos.



Afiche mural realizado en 1991 por un grupo de estudiantes del colegio Nicolás Avellaneda de la ciudad de Buenos Aires, exhibido en el patio del establecimiento, en homenaje a los compañeros de la ciudad de La Plata asesinados.

La resistencia cultural

El protagonismo cultural y político de los jóvenes, una de las características más importantes de la cultura hasta 1976, fue objeto de un sistemático ataque por parte de la dictadura. Un símbolo de esta política fue la anunciada creación por parte del gobierno del “Museo de la subversión” —iba a funcionar en Campo de Mayo— que incluía la reconstrucción de la imagen de un “guerrillero tipo” ampliamente difundida por los medios de comunicación. Esta era la de un joven en el que se cruzaban elementos identificatorios relacionados con el Che Guevara y John Lennon.

En los primeros años del gobierno militar, las respuestas culturales alternativas se replegaron en microcontextos, es decir, en pequeños ámbitos privados. Los grupos de rock que se formaban en barrios y escuelas, la edición de alguna revista juvenil subterránea, los grupos de estudiantes de teatro, algunas actividades culturales realizadas al amparo de instituciones religiosas fueron algunas de las pocas formas de resistencia cultural que lograron escapar del control del aparato represor.

A partir de 1981, cuando se inició la crisis del gobierno de la dictadura y especialmente luego de la guerra de Malvinas, afloraron las manifestaciones culturales críticas al orden impuesto. Una de las expresiones culturales más importantes fue el resurgimiento en escala masiva del rock nacional, que a partir de Malvinas volvió a ser difundido en las radios y permitió a los jóvenes celebrar encuentros multitudinarios en recitales, muchos de los cuales adquirieron un claro tono político antidictatorial. Otros hechos significativos fueron el movimiento Teatro Abierto, lanzado en 1981, que presentó un ciclo de obras que rompieron con cinco años de censura y silencio; la difusión de algunos programas radiales conducidos por periodistas que no aceptaron reproducir el discurso oficial, como Eduardo Aliverti, y la gran difusión que alcanzó la revista *Humor*, en cuyas páginas podían leerse críticas y denuncias de tono satírico contra la dictadura, en parte protegidas por el formato de una publicación humorística.



El historietista Héctor Germán Oesterheld, autor de *El eternauta*, fue secuestrado en abril de 1977 y asesinado luego por un grupo de tareas, por su vinculación con Montoneros. Cuatro de sus hijos también fueron secuestrados y asesinados.

DOCUMENTO

1.

Comunicados emitidos por la Junta Militar el 24 de marzo de 1976, difundidos por todos los medios de comunicación masivos.

DOCUMENTO

2

Rodolfo Walsh, Carta abierta de un escritor a la Junta Militar, 24 de marzo de 1977.

SOBRE EL GOLPE CÍVICO-MILITAR DEL 24 DE MARZO DE 1976

COMUNICADOS DE LA JUNTA MILITAR A LA POBLACIÓN

Comunicado N.º 1: "Se comunica a la población que a partir de la fecha, el país se encuentra bajo el control operacional de las Fuerzas Armadas. Se recomienda a todos los habitantes el estricto acatamiento a las disposiciones y directivas que emanen de autoridad militar, de seguridad o policial, así como extremar el cuidado en evitar acciones y actitudes individuales o de grupo que puedan exigir la intervención drástica del personal en operaciones".

Comunicado N.º 2: "Con la finalidad de preservar el orden y la tranquilidad, se recuerda a la población la vigencia del estado de sitio. Todos los habitantes deberán abstenerse de realizar reuniones en la vía pública y de propalar noticias alarmistas. Quienes así lo hagan, serán detenidos por la autoridad (militar, de seguridad o policiales). Se advierte asimismo que toda manifestación callejera será severamente reprimida".

Comunicado N.º 19: "Se comunica a la población que la Junta de Comandantes Generales ha resuelto que sea reprimido con la pena de reclusión por tiempo indeterminado quien por cualquier medio difundiere, divulgue o propagare comunicados o imágenes provenientes o atribuidas a asociaciones ilícitas o a personas o grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o al terrorismo. Será reprimido con reclusión de hasta 10 años, el que por cualquier medio difundiere, divulgue o propagare noticias, comunicados o imágenes con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar las actividades de las Fuerzas Armadas, de seguridad o policiales".

SOBRE LAS DENUNCIAS CONTRA LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR

LA CARTA ABIERTA DE RODOLFO WALSH A LA JUNTA MILITAR

1. La censura de prensa, la persecución a intelectuales, el allanamiento de mi casa en el Tigre, el asesinato de amigos queridos y la pérdida de una hija que murió combatiéndolos son algunos de los hechos que me obligan a esta forma de expresión clandestina después de haber opinado libremente como escritor y periodista durante casi treinta años.

El primer aniversario de esta Junta Militar ha motivado un balance de la acción de gobierno en documentos y discursos oficiales, donde lo que ustedes llaman aciertos son errores, los que reconocen como errores son crímenes y lo que omiten son calamidades.

El 24 de marzo de 1976 derrocaron ustedes a un gobierno del que formaban parte, a cuyo desprecio contribuyeron como ejecutores de su política represiva, y cuyo término estaba señalado por elecciones convocadas para nueve meses más tarde. En esa perspectiva lo que ustedes liquidaron no fue el mandato transitorio de Isabel Martínez, sino la posibilidad de un proceso democrático donde el pueblo remediaría males que ustedes continuaron y agravaron. [...]

2. Quince mil desaparecidos, diez mil presos, cuatro mil muertos, decenas de miles de desterrados son la cifra desnuda de ese terror.

Colmadas las cárceles ordinarias, crearon ustedes en las principales guarniciones del país virtuales campos de concentración donde no entra ningún juez, abogado, periodista, observador internacional. El secreto militar de los procedimientos, invocado como necesidad de la investigación, convierte a la mayoría de las detenciones en secuestros que permiten la tortura sin límite y el fusilamiento sin juicio. [...]

3. La negativa de esa Junta a publicar los nombres de los prisioneros es, asimismo, la cobertura de una sistemática ejecución de rehenes en lugares descampados y en horas de la madrugada con el pretexto de fraguados combates e imaginarias tentativas de fuga. [...]

4. Entre mil quinientas y tres mil personas han sido masacradas en secreto después que ustedes prohibieron informar sobre hallazgos de cadáveres que en algunos casos han trascendido, sin embargo, por afectar a otros países, por su magnitud genocida o por el espanto provocado entre sus propias fuerzas. [...]

5. Estos hechos, que sacuden la conciencia del mundo civilizado, no son sin embargo los que mayores sufrimientos han traído al pueblo argentino ni las peores violaciones de los derechos humanos en que ustedes incurren. En la política económica de ese gobierno debe buscarse no solo la explicación de sus crímenes sino una atrocidad mayor que castiga a millones de seres humanos con la miseria planificada.

En un año han reducido ustedes el salario real de los trabajadores al 40%, disminuyendo su participación en el ingreso nacional al 30%, elevado de 6 a 18 horas la jornada de labor que necesita un obrero para pagar la canasta familiar, resucitando así formas de trabajo forzado que no persisten ni en los últimos reductos coloniales.

Congelando salarios a culatazos mientras los precios suben en las puntas de las bayonetas, aboliendo toda forma de reclamación colectiva, prohibiendo asambleas y comisiones internas, alargando horarios, elevando la desocupación al récord del 9% prometiendo aumentarla con 300.000 nuevos despidos, han retrotraído las relaciones de producción a los comienzos de la era industrial, y cuando los trabajadores han querido protestar los han calificado de subversivos, secuestrando cuerpos enteros de delegados que en algunos casos aparecieron muertos, y en otros no aparecieron.

Los resultados de esa política han sido fulminantes. En este primer año de gobierno el consumo de alimentos ha disminuido el 40%, el de ropa más del 50%, el de medicinas ha desaparecido prácticamente en las capas populares. Ya hay zonas del Gran Buenos Aires donde la mortalidad infantil supera el 30%. [...]

Basta andar unas horas por el Gran Buenos Aires para comprobar la rapidez con que semejante política la convirtió en una villa miseria de diez millones de habitantes. Ciudades a media luz, barrios enteros sin agua porque las industrias monopólicas saquean las napas subterráneas, millares de cuadras convertidas en un solo bache porque ustedes solo pavimentan los barrios militares y adornan la Plaza de Mayo, el río más grande del mundo contaminado en todas sus playas porque los socios del ministro Martínez de Hoz arrojan en él sus residuos industriales, y la única medida de gobierno que ustedes han tomado es prohibir a la gente que se bañe. [...]

Si una propaganda abrumadora, reflejo deforme de hechos malvados, no pretendiera que esa Junta procura la paz, que el general Videla defiende los derechos humanos o que el almirante Massera ama la vida, aún cabría pedir a los señores comandantes en jefe de las tres armas que meditaran sobre el abismo al que conducen al país tras la ilusión de ganar una guerra que, aun si mataran al último guerrillero no haría más que empezar bajo nuevas formas, porque las causas que hace más de veinte años

DOCUMENTO

3

Lisandro R. Cubas, exdetenido desaparecido, testimonio dado ante la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) en 1984.

mueven la resistencia del pueblo argentino no estarán desaparecidas, sino agravadas por el recuerdo del estrago causado y la revelación de las atrocidades cometidas [...].

EL TESTIMONIO DE UN SECUESTRADO SOBRE “LA CAPUCHA”

El secuestrado arribaba encapuchado (tabicado), situación en la que permanecería durante toda su estadía en el lugar [...]. La tortura psicológica de la capucha es tanto o más terrible que la física, aunque sean dos cosas que no se pueden comparar ya que una procura llegar a los umbrales del dolor. La capucha procura la desesperación, la angustia y la locura. [...] Encapuchado tomo conciencia de que el contacto con el mundo exterior no existe. Nada te protege, la soledad es total. Esa sensación de desprotección, aislamiento y miedo es muy difícil de describir. El solo hecho de no poder ver va socavando la moral, disminuyendo la resistencia [...]. La capucha se me hacía insoportable, tanto es así que un miércoles de traslado pido a gritos que se me traspase: “¡A mí... a mí... 571!”. La capucha había logrado su objetivo, ya no era Lisandro Raúl Cubas, era un número.

SOBRE LOS OBJETIVOS Y PUNTOS DE VISTA DE LOS EJECUTORES DEL TERRORISMO DE ESTADO

DOCUMENTO

4

Entrevista del periodista estadounidense Christopher Hitchens a Jorge R. Videla, realizada en diciembre de 1977.

EL CONCEPTO DE “CRIMEN IDEOLÓGICO”, SEGÚN VIDELA

Delante de mí estaba sentado el general Videla, uno de los líderes de la Junta Militar argentina. Me estaba explicando alegremente por qué tantos argentinos habían desaparecido durante su gobierno.

—Usted sabe cómo es —dijo—. Inclusive en Estados Unidos los jóvenes escapan de sus casas o desaparecen sin dar explicaciones. Desgraciadamente ocurren accidentes en las rutas. Por otra parte hay que considerar las fuerzas de la subversión, el enemigo interno. Muchos jóvenes alocados se unieron a los guerrilleros misioneros; ahora están arrepentidos de lo que hicieron, pero les tienen demasiado miedo a los que fueron sus compañeros para salir a la superficie y formar parte de una sociedad civilizada. Se exagera mucho con esto de los desaparecidos —continuó—. Ese asunto fue manipulado por los enemigos de la Argentina, quienes intervenían activa e incesantemente en el tema a través de los medios de comunicación.

En ese punto decidí que no podría vivir conmigo mismo si no lo interrumpía. Dije: Puede haber fugitivos de la guerrilla, seguro que los hubo y que fueron guerrilleros. Pero veamos, por ejemplo, el caso de Claudia Inés Grumberg, que era parapléjica. No podía haber sido misionera, ni mucho menos escapado. Además, la vieron por última vez en manos de la policía militar de Buenos Aires.

Cortésmente dijo el general: “En ese caso, habrá sido culpable de algún crimen ideológico”.

Debe haber sido muy obvio mi asombro, porque Videla agregó, para ayudarme a comprender: “Aquellos que ofenden la forma de vida occidental y cristiana son tan peligrosos como los que arrojan bombas”.

EL AVAL DE NICOLAIDES A LA “GESTA” DE SUS SUBORDINADOS

Estoy decidido a comprometer toda mi autoridad, todo mi prestigio y hasta mi vida si fuera necesario, para asegurar a cada uno de los hombres que participaron en esta gesta todo el respaldo que corresponde a un combatiente que actuó en el marco institucional de su fuerza y en respuesta a una agresión llevada a cabo por un enemigo artero, y a quien le corresponden todas las consideraciones pertinentes para el vencedor de una contienda.

LA “CONQUISTA DEL HOMBRE”, SEGÚN RAMÓN CAMPS

Tengo que partir de la base de que la lucha contra la subversión que se libró acá, en la Argentina, no termina solamente en el campo militar. Esta lucha tiene varios campos y tiene por finalidad conquistar al hombre. Es decir, que ahora todos los sectores del quehacer del país deben apoyar esa conquista del hombre, su mente, su corazón. A las acciones armadas hay que apoyarlas en el campo económico, en el social y en el político... Sí, hubo muertos y desaparecidos. Todo lo hicimos para defender al hombre en forma integral. Nuestro único fin fue el hombre, el hombre argentino. Por él se mató y por él se murió... Yo vencí a la subversión en su centro de gravedad, en Buenos Aires, y me siento orgulloso de ello y asumo toda mi responsabilidad y la de los 30.000 hombres que conduce en la lucha. Lo hago porque estoy consciente de que esa lucha no ha terminado y de que es imprescindible terminarla. Si ayer estuve en la primera línea con el arma en la mano, hoy combato y doy la cara con las ideas. Si es preciso volveré a empuñar el arma para combatir. Lo que ocurre es que Occidente no tiene vocación de triunfo. Nos avergonzamos de nuestras ideas y acciones.

Así, acabamos pidiendo disculpas por haber triunfado.

SOBRE LOS ORGANISMOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS

LOS PAÑUELOS BLANCOS DE LAS MADRES

Azucena Villaflor —la primera presidenta de la organización, secuestrada por el teniente Astiz y también desaparecida— dijo a principios de 1977: “Como todas las instancias legales a las que apelábamos, todas las gestiones que hacíamos, todas las visitas y rogativas en los distintos centros de poder no daban ningún resultado, entonces había que ir a Plaza de Mayo, donde se habían gestado los acontecimientos importantes del país, donde siempre se había reclamado. Cuando fuéramos bastantes madres, íbamos a meternos en la Casa Rosada e imponerle al presidente de facto sobre lo que ocurría, porque tal vez él no conocía la situación en profundidad... Así, acordamos el 30 de abril como fecha del primer encuentro, pero era tal la desesperación, el dolor y la inexperiencia, que el 30 caía sábado, entonces muchas no fueron y además, en la plaza, casi no había movimiento de gente. Decidimos volver al viernes siguiente y eran casi treinta. Pero ahí una señora, Dora Penelas, dijo: ‘No nos reunamos los viernes, trae mala suerte’. Decidimos, entonces, fijar el jueves como día de reunión.

DOCUMENTO

5

Cristino Nicolaides, comandante en jefe del Ejército, declaraciones publicadas en diario *La Prensa*, febrero de 1982.

DOCUMENTO

6

Ramón J. Camps, exjefe de la Policía bonaerense, entrevistado por el diario español *Pueblo* en 1983.

DOCUMENTO

7

Maria Adela Gard de Antokoletz, vicepresidenta de las Madres, testimonio dado en 1984.

DOCUMENTO

8

Testimonio de María del Rosario Cerruti, sobre la entrevista que mantuvieron tres Madres de Plaza de Mayo con el ministro del Interior Albano Harguindeguy, el 11 de mayo de 1977.

DOCUMENTO

9

Solicitada firmada por más de 200 personas, publicada en el diario *La Prensa*, el 5 de octubre de 1977.

Para identificarnos entre la multitud se nos ocurrió que cada una debía llevar un pañal y ya frente a la catedral colocamos uno de ellos sobre un palo, como si fuera una bandera. Después, algunas comenzaron a ponerse al atuendo en la cabeza y decidieron bordar el nombre de sus hijos desaparecidos, pero como la tela del pañal no se presta para eso lo reemplazamos por el pañuelo”.

RESPUESTA DE ALBANO HARGUINDEGUY A LAS MADRES

La audiencia fue por la tarde; estuvimos con el ministro casi una hora y cuando salimos, había sesenta madres esperando en la plaza.

El diálogo con Harguindeguy fue áspero. Con una lista de desaparecidos en la mano, el ministro dijo: “Esto es algo que están haciendo bandas que no podemos controlar...”. El ministro reconoció a una de las tres mujeres; era la señora Beatriz Neuhaus, esposa de un teniente coronel retirado de la misma arma y promoción que Harguindeguy, a quien hacía más de un año le habían secuestrado a su hija embarazada. Al verla, Harguindeguy se mostró sorprendido: “¿Pero su hija todavía no apareció? ¡Yo creía que había aparecido!”, y añadió: “Señoras, yo mismo he tenido que sacar a mi sobrina de acá, del país, la llevé a México y les digo... allá en México hay muchas chicas que se han ido, se han ido... y algunas están ejerciendo la prostitución y hacen creer que están desaparecidas. Pero díganme, sus hijos.. tal vez los muchachos se fueron con alguna mujer, miren que los chicos a veces...”.

PRIMERA SOLICITADA EN LA QUE SE PIDE INFORMACIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS DESAPARECIDOS

Al excelentísimo señor presidente.

A los altos mandos de las Fuerzas Amadas.

A la Junta Militar.

A las autoridades eclesiásticas.

A la Corte Suprema de Justicia.

El Excmo. Señor Presidente de la Nación Tte. Gral. Jorge Rafael Videla, en una reciente conferencia de prensa celebrada en Estados Unidos expresó: “Quien diga la verdad no va a recibir represalias por ello”.

¿A quién debemos recurrir para saber La Verdad sobre la suerte corrida por nuestros hijos? Somos la expresión del dolor de cientos de madres y esposas de Desaparecidos.

También prometió el Sr. Presidente en la misma oportunidad “Una navidad en Paz”. La Paz tiene que empezar por La Verdad.

La Verdad que pedimos es saber si nuestros Desaparecidos están vivos o muertos y dónde están. ¿Cuándo se publicarán las listas completas de detenidos? ¿Cuáles han sido las víctimas del exceso de represión al que se refirió el Sr. Presidente?

No soportamos ya la más cruel de las torturas para una madre, la incertidumbre sobre el destino de sus hijos. Pedimos para ellos un proceso legal y que sea así probada su culpabilidad o inocencia y, en consecuencia, juzgados o liberados.

Hemos agotado todos los medios para llegar a La Verdad, por eso hoy públicamente, requerimos la ayuda de los hombres de bien que realmente amen la verdad y la paz, y de todos aquellos que auténticamente creen en Dios y en el Juicio Final, del que nadie podrá evadirse.

LA BÚSQUEDA DE LAS ABUELAS DE PLAZA DE MAYO

Localizar a estos pequeños fue una tarea que emprendimos en octubre de 1977 un pequeño grupo de mujeres que, como tantas otras, buscábamos desesperadamente a nuestros hijos desaparecidos y a sus chiquitos o a los bebés que habían dado a luz en cautiverio nuestras hijas embarazadas. Durante años reclamamos, investigamos, recorrimos barrios, ciudades y países y fuimos pasando de una búsqueda artesanal a una búsqueda metódica, casi científica, utilizando toda nuestra capacidad de imaginación y sentido común.

Pudimos así, muy lentamente, localizar algunos de los niños, desentrañando la maraña de ocultamientos y falsedades que los rodeaba, pero falta localizar aún varios centenares...

Uno de los escollos casi insalvables que se nos presentaba al encontrar a un niño era que debíamos demostrar que se trataba del chiquito buscado, no contando a veces con ningún elemento para identificarlo, sobre todo en casos de niños nacidos en cautiverio. Recorriendo centros científicos de todo el mundo obtuvimos el apoyo de la ciencia (Blood Center de Nueva York y Sociedad para el Adelanto de la Ciencia de Estados Unidos) y así hoy podemos tener la absoluta certeza de la identidad de un niño desaparecido sobre la base de análisis hemogenéticos realizados a él mismo y a sus presuntos abuelos u otros parientes (índice de abuelidad). En un Banco Nacional de Datos quedarán archivados los mapas genéticos de todas las familias que tienen niños desaparecidos, para que estos, en el futuro, si no alcanzamos a localizarlos, puedan ellos mismos retornar a sus legítimas familias.

LAS "LOCAS"^{**} DE PLAZA DE MAYO, SEGÚN CORTÁZAR

Lo irracional, lo inesperado, la bandada de palomas, las Madres de Plaza de Mayo irrumpen en cualquier momento para desbaratar y trastocar los cálculos más científicos de nuestras escuelas de guerra y de seguridad nacional. Sigamos siendo locos Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo, exiliados de adentro y de afuera. Sigamos siendo locos argentinos: no hay otra manera de acabar con esa razón que vocifera sus eslóganes de orden, disciplina y patriotismo. Sigamos lanzando las palomas de la verdadera patria a los cielos de nuestra tierra y de todo el mundo.

(*) El periódico porteño redactado en lengua inglesa *Buenos Aires Herald* las llamó las "locas de Plaza de Mayo", porque según su director, Robert Cox, demostraban "cuán valientes y resistentes pueden ser los argentinos comunes".

SOBRE LA MOVILIZACIÓN DE LA CGT DEL 30 DE MARZO DE 1982

ARTÍCULO PERIODÍSTICO SOBRE LA REPRESIÓN A LA MOVILIZACIÓN EN PLAZA DE MAYO

Existen serios indicios de que hasta 24 horas antes de la concentración de la C.G.T. dos posibilidades eran debatidas en el seno del gobierno militar. [...]

Quienes pregonaban un tratamiento político del problema se inclinaban, en general, a permitir la concentración cegetista, sin autorizarla formalmente. Aducían que

DOCUMENTO

10

María Isabel Chorobik de Mariani, fundadora de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo.

DOCUMENTO

11

Julio Cortázar, texto publicado en el diario *République de París*, marzo de 1982.

DOCUMENTO

12

Ricardo Kirschbaum, publicado en *Clarín*, el 1 de abril de 1982.

esa actitud acarrearía, en definitiva, menos problemas al gobierno que los que sobre-vendrían si se reprimía la marcha.

Pero la intención, además, era demostrar que la C.G.T. no poseía poder de convocatoria, lo que quedaría demostrado si no se entorpecía el acto, señalaban.

Esta línea de respuesta política al “putsch” gremial contenía ciertos riesgos que el poder debía correr. Por ejemplo, si se producían incidentes en plena Plaza de Mayo.

Frente a ello, se proponía un control en los accesos a la Capital, impidiendo el ingreso de contingentes de desocupados y suspendidos, obligando a estos a quedarse del otro lado de la General Paz.

En resumen, subrayaban que el deterioro gubernamental sería menor que el de la represión lisa y llana.

Fuentes informadas dijeron que uno de los comandantes en Jefe llegó a proponer en el seno de la Junta un operativo preventivo (¿la detención de los principales dirigentes?) para abortar la conducción de la protesta. [...]

Según testimonios fidedignos, mientras esta discusión se llevaba a cabo, desde las entrañas del poder se ponía en marcha un gigantesco operativo militar que devino en una represión indiscriminada y violenta, cuyas consecuencias políticas recién ahora se comienzan a evaluar. [...]

Pero el llamado de la C.G.T. encontraba un terreno fértil; a la Plaza de Mayo también concurrían muchos trabajadores afectados por la crisis quienes responderían a la convocatoria con la simple consigna de querer trabajar.

SOBRE LA GUERRA EN LAS ISLAS MALVINAS

DOCUMENTO

13

Testimonio de
Héctor A.
Garompolo,
excombatiente de
Malvinas, 1983.

TESTIMONIO DE UN SOLDADO QUE COMBATIÓ EN LA GUERRA DE MALVINAS

Ya en Malvinas distribuyeron raciones para diez días, pero se nos prohibía comerlas alegando que estas eran para el caso de que entráramos en combate. Tener estas raciones era como sacarte la lotería; por su parte, la comida caliente que nos suministraban consistía en agua caliente con dos o tres fideos. Mi sección se tuvo que quedar en el aeropuerto para carga y descarga, tuvimos que pasar la noche a la intemperie mientras los oficiales y suboficiales, por supuesto, la pasaban en las instalaciones del aeropuerto... Ya en las afueras de Puerto Argentino tomamos posiciones. Cavamos nuestras trincheras, que eran de 1,20 por 3 metros. Tratábamos de acondicionarlas porque las características del suelo de Malvinas hacían que se llenaran de agua en un corto tiempo. La vida allí era muy dura. Porque además de las dificultades de comida, tampoco conseguíamos agua. Lo terrible era que frente a estas privaciones vi a compañeros estaqueados, a la intemperie bajo el frío, debido a que fueron a pedirle al teniente a cargo más comida. El teniente interpretó que habían abandonado su puesto y los consideró como traidores a la patria; por eso los estaqueó. Esta situación se repetía corrientemente... Teníamos la misma información que el resto del país, así que la mayoría del tiempo pensamos que íbamos ganando. Nos enteramos de que los ingleses habían hecho cabecera de playa, que seguían avanzando, pero nosotros igual íbamos venciendo, según nos decían.

ENTREVISTA DE LA PERIODISTA ITALIANA ORIANA FALLACI A GALTIERI

DOCUMENTO

14

Oriana Fallaci.— Presidente Galtieri, cuando usted piensa en lo que ha hecho, y aludo a los centenares de jóvenes que han muerto, a los centenares que morirán todavía [...], digame: ¿nunca se pregunta a sí mismo si valía la pena? ¿Nunca se dijo "a lo mejor he cometido un error"? ¿Usted no se arrepiente jamás?

Leopoldo Galtieri. — No, señora periodista.

O. F. — ¿No? Sin embargo, no me parece que usted tenga muchos motivos para estar satisfecho. No obstante las consignas triunfalistas y eslóganes que propala la televisión argentina, "Venceremos", "Vamos a vencer", "Estamos por ganar", las islas están prácticamente de vuelta en manos de los británicos y ha llegado el momento de tener en cuenta la palabra que aquí nadie quiere pronunciar: la palabra derrota.

L. G. — No, señora periodista. Las Malvinas no han regresado a manos de los británicos. Los británicos todavía tienen que capturarlas y el resultado de la batalla que tendrá lugar en Puerto Argentino no es tan seguro como usted cree. Yo soy mucho más optimista que usted. [...]. De hecho no soy el único que cree que lo que hicimos el 2 de abril era lo correcto. Todo el pueblo argentino lo cree.

[...]

O. F. — La historia enseña que cuando las cosas van mal en una sociedad, en un país, aquellos que están en el poder hacen lo que hacen: así el pueblo se excita y olvida los fracasos, las culpas, los crímenes de quienes gobiernan. Además de su megalomanía en 1940, Mussolini entró en guerra justamente por esto. ¿Le ofende la comparación?

L. G. — Sí, señora periodista. Me ofende mucho.

O. F. — Gracias a Dios. Pero si no es un cálculo frío, señor presidente, entonces ha habido errores de cálculo. ¿O debería decir ilusiones? Para comenzar, la ilusión de que Gran Bretaña no reaccionaría, no mandaría su flota tan lejos de casa. ¿O me equivoco?

L. G. — No. Le diré que si una reacción británica nos parecía posible, nunca llegamos a verla como una probabilidad. [...] De todas formas, yo nunca esperé una respuesta tan desproporcionada. No la esperaba nadie. ¿Por qué un país situado en el corazón de Europa debía afectarse tanto por unas islas tan lejanas en el océano Atlántico y que no les sirven para ningún interés nacional? Me parece algo que carece de sentido.

[...]

O. F. — ¿Cómo establecer una democracia después de que miles y miles de opositores han sido masacrados, es decir, después de que el país ha sido privado de tantas vidas jóvenes, de tantas mentes frescas? Y si de verdad le gusta la democracia, ¿por qué sigue diciendo que las urnas electorales están bien guardadas?

L. G. — Porque lo están, almacenadas a buen resguardo para ser usadas de nuevo. Si no hubiese querido usarlas de nuevo las hubiera quemado, ¿no? Pero déjeme responder a la pregunta acerca de las vidas jóvenes y acerca de las mentes frescas. Ellos no representaban a la oposición. No querían participar en ninguna oposición. Pero olvidemos el pasado, señora periodista. Ocupémonos más bien del futuro.

O. F. — Bueno... el futuro me parece bastante oscuro para usted, señor presidente. Son muchos los que dicen que a causa de esta guerra usted no continuará siendo presidente mucho tiempo, que sus días están contados.

L. G. — Mire, sin duda este conflicto tendrá también consecuencias internas. Se di-

Entrevista de Oriana Fallaci al presidente de facto Leopoldo Galtieri realizada el 2 de junio de 1982.

ría, que a causa de las Malvinas, Argentina ha madurado de golpe. Muchas cosas cambiarán cuando regresen a casa los hombres que ahora están en la guerra, porque ellos especialmente estarán más dispuestos aun que los demás para una vida política que incluya la disidencia. En cuanto a mí... he sido designado presidente hasta fines de marzo de 1984. Si me quedaré hasta esa fecha, no lo sé. Pero más bien creo que sí.

[...]

O. F. — Volviendo a la pregunta que le formulé al principio, ¿por qué en el nombre de Dios, por qué ha comenzado este lío? ¿Por qué no esperó como ahora dice poder hacerlo? El punto es... señor presidente, usted es un general, ¿verdad? Usted es un soldado. Usted lleva uniforme, ¿cierto? ¿Usted ha estado alguna vez en una guerra?

L. G. — Bueno, otro tipo de guerra.

O. F. — No, no. Digo una guerra, una verdadera guerra. Esa donde se dispara y se muere en combate.

L. G. — No, no he estado nunca. No en una guerra convencional.

O. F. — Yo, en cambio, sí. He estado en tres guerras, incluida la de Vietnam, como corresponsal de guerra. Por tanto yo sé qué es la guerra. Sé eso que usted no sabe. El problema es que en las guerras no pelean nunca aquellos que las declaran. Ni las ven siquiera.

L. G. — Muy cierto, pero no debería decírmelo solo a mí.

O. F. — Santas palabras, señor presidente, pero suenan un tanto extrañas al oírlas pronunciadas por el representante de un régimen que nunca se preocupó por la libertad. La suya es una dictadura, señor presidente, no lo olvidemos.

L. G. — Yo no la llamaría dictadura. Aquí la gente habla más que en un régimen democrático. El sistema no es democrático, estoy de acuerdo. Pero no es ni siquiera tan duro como en otros países que se definen democráticos.

O. F. — Hace pocas semanas fueron secuestrados, aquí en Buenos Aires, casi delante del Ministerio de Relaciones Exteriores, tres periodistas extranjeros y después de haberlos aterrorizado, maltratado y robado, se los abandonó desnudos en las afueras de la ciudad. Como usted y todos lo saben: milagrosamente regresaron con vida. Pero pocas personas quedan vivas después de estos secuestros y...

L. G. — Y esas cosas ofenden a la Argentina. Es por eso que el presidente Galtieri recibe a los tres periodistas a la una de la mañana. Por eso les pide excusas en nombre del pueblo y de la nación.

O. F. — Si usted piensa así, ¿por qué puso a uno de esos asesinos como comandante de la guarnición en las Georgias? Hablo, por poner un ejemplo, del infame capitán Astiz.

L. G. — El capitán Astiz pertenece a la Marina. Debido a su rango y a esa responsabilidad se encontró en aquel puesto de avanzada en las Georgias cuando recuperamos las islas. Las acusaciones contra él deben ser probadas, señora periodista.

O. F. — Hay pruebas en abundancia, señor presidente. Si no las hubiera, Suecia y Francia no hubieran pedido a los británicos que lo retengan como criminal. Suecia, por la muchachita sueca de dieciséis años que fue arrestada por error y después torturada hasta la muerte; Francia por dos monjas francesas que fueron raptadas, torturadas, mutiladas y después echadas al mar desde un helicóptero. Y a causa de eso el capitán Astiz las llamaba las monjas voladoras.

L. G. — Señora periodista, ¿quiere unirse al coro de acusaciones difundidas en el exterior por intereses internacionales antes de que el caso del capitán Astiz sea esclarecido?

O. F. — Por supuesto que quiero, señor presidente. Pero estas acusaciones no vienen del extranjero. Vienen de aquí, de Argentina, donde la plaga de los desaparecidos es una vergüenza nacional que dura años.

L. G. — En todas las guerras hay desaparecidos, señora periodista. ¿Puede imaginarse usted cuántos desaparecidos tengo en este conflicto? Piense en los desaparecidos que hubo en la Segunda Guerra Mundial, en el tiempo de Mussolini. Lo que sucedió aquí durante la oscura década del 70 fue una guerra y yo me temo que usted ignora detalles de esa guerra.

O. F. — Señor presidente, ¿no se da cuenta de que si Europa y Occidente le niegan su apoyo también es por la indignación que estos hechos provocaron en nosotros?

L. G. — Buena pregunta, señora periodista. Buen argumento. Estoy de acuerdo.

O. F. — Entonces, ¿por qué me responde de esta manera? Dígame: ¿no le gustaría pertenecer a un país más respetado, donde existiera democracia y la gente pueda pensar y hablar libremente, sin ser asesinada por algún capitán Astiz?

L. G. — La democracia es la máxima aspiración del presidente Galtieri, de su familia y creo que de la mayoría de los argentinos. De hecho, la vida democrática se restablecerá pronto en la Argentina: la ley sobre partidos políticos ya ha sido promulgada por el próximo gobierno y saldrá a fin del mes próximo. Será el primer paso hacia la democracia y, en ese momento, las Fuerzas Armadas no deberán ejercer más el papel que ejercen hoy. Por lo menos eso espero. Este es un país complejo, sabe. Hay que tratar de entender por qué ocurren ciertas cosas y por qué los militares han debido siempre tomar las riendas. Problemas que incluyen una brusca inmigración a comienzos de siglo, las realidades sociales que surgieron de la recesión mundial de 1930, el desarrollo demasiado rápido de la industrialización que nunca ha sido bien absorbida....

Capítulo

2

GOBIERNOS DEMOCRÁTICOS, NEOLIBERALISMO Y DISTRIBUCIÓN REGRESIVA DEL INGRESO (1983-2001)

LAS VOCES DE LOS CONTEMPORÁNEOS

Ver

La autojustificación de la represión militar.

Página 110.
Documento 15.



En los últimos tramos de la campaña electoral, Alfonsín cerraba los actos pronunciando, junto con todos los presentes, el Preámbulo de la Constitución Nacional y afirmaba: "Con la democracia se come, se cura y se educa". Por su parte, los jóvenes radicales coreaban: "Somos la vida, somos la paz, somos la Junta Coordinadora Nacional".

LA RETIRADA DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL GOBIERNO

HACIA LAS ELECCIONES GENERALES

La movilización y los disturbios del 16 de diciembre de 1982 aceleraron los tiempos políticos. En febrero de 1983, Bignone, obligado a establecer un cronograma electoral, fijó el 30 de octubre de 1983 como fecha para los comicios, a pesar de que no pudo lograr que los partidos aceptaran clausurar la revisión del pasado. Esta decisión provocó una reacción crítica por parte de sectores de oficiales jóvenes, que reivindicaban su triunfo sobre la guerrilla y su participación en Malvinas. La oficialidad consideraba que una salida política en esas condiciones los dejaba expuestos a futuros enjuiciamientos que consideraban ilegítimos, ya que, sosténían, ellos habían actuado cumpliendo órdenes de sus superiores.

En abril, el gobierno dio a conocer el llamado "Documento Final". Con el objetivo de terminar con las "secuelas de la lucha antisubversiva", las Fuerzas Armadas declararon que "los desaparecidos estaban muertos". El documento fue rechazado por la mayoría de las organizaciones políticas y sociales, incluida la Iglesia. Alfonsín reclamó que fuera "la Justicia" y no solo "la Historia" quien se encargara de revisar el pasado, y también denunció la existencia de un pacto sindical-militar para tender un "manto de olvido" sobre la actuación militar entre 1976 y 1983.

Con estos hechos, Alfonsín inició su campaña electoral, diferenciándose del justicialismo y asumiendo el discurso más duro de oposición a la dictadura. La actuación de la Multipartidaria se debilitó, porque cada partido comenzó a posicionarse por separado frente al gobierno y al electorado.

Los partidos políticos frente a las elecciones

El liderazgo político de Alfonsín se consolidó con el triunfo del Movimiento Renovación y Cambio, en las elecciones internas de la UCR, sobre la Línea Nacional, que lideraba Carlos R. Contín después de la muerte de Ricardo Balbín. El 29 de julio de 1983 el Comité Nacional de la UCR proclamó a Alfonsín como presidente del partido y, luego, candidato a presidente de la Nación. Con el propósito de establecer alianzas para fortalecer su posición en el interior del partido, Alfonsín ofreció la candidatura a vicepresidente a Víctor Martínez —de la influyente Línea Córdoba del partido radical— y a Fernando de la Rúa —dirigente del balbinismo—, la candidatura a senador por la Capital Federal.

En el peronismo la situación era más confusa. Muchos de sus dirigentes y militantes habían sido perseguidos durante la dictadura, y dada la casi completa desaparición de su ala izquierda, la conducción del movimiento había quedado a cargo de los dirigentes políticos y sindicales más moderados. En este marco de crisis interna, varias corrientes se disputaron el liderazgo: Antonio Cafiero —del Movimiento de Unidad, Solidaridad y Organización, cercano a la “CGT Brasil”—; Federico Robledo —apoyado por sindicalistas de la “CGT Azopardo”, como Jorge Triaca, que habían colaborado con la dictadura—; y Vicente Saadi, un viejo político catamarqueño apoyado por Intransigencia y Movilización Peronista, que intentaba reagrupar los sectores de la izquierda peronista. Los enfrentamientos entre las corrientes internas fortalecieron la posición de Ítalo A. Luder, un independiente de tendencia moderada. Finalmente, los candidatos fueron elegidos en un congreso interno en el que no estuvo claramente definida la representatividad de los participantes y en el que algunos grupos de la derecha peronista actuaron con gran violencia. En ese mismo congreso, el Consejo Nacional Justicialista proclamó como candidatos a presidente y vice a Luder y al chaqueño Deolindo F. Bittel; y Hermínio Iglesias desplazó a Cafiero de la candidatura a la gobernación de la provincia de Buenos Aires.

El “arco político” frente a las elecciones de 1983

Los otros partidos que participaron en la campaña para las elecciones generales del 30 de octubre fueron la Unión de Centro Democrático, liderada por Álvaro Alsogaray; la Alianza Federal, heredera del partido fundado por Manrique; el Movimiento de Integración y Desarrollo, dirigido por Rogelio F. Frigerio; los partidos provinciales y los partidos de izquierda. Entre estos últimos, el más importante fue el Partido Intransigente, liderado por Oscar Alende, que aglutinó a simpatizantes de sectores de izquierda. El PI apareció como una opción que conjugaba muchas de las tradicionales posiciones de la izquierda con el régimen político democrático y la defensa de los derechos humanos. • |



Afiche del artista plástico Ricardo Carpani.

“Aparición con vida”

En la Argentina, el movimiento por los derechos humanos surgió con diversas identidades: el humanismo cristiano; los liderazgos políticos de los partidos democráticos; la intelectualidad comprometida; la población en general. En el contexto de este reclutamiento de orígenes heterogéneos, con grados y tipos de compromiso variados, con propuestas ideológicas y experiencias vitales tan dispares, el movimiento pudo encontrar un núcleo mínimo de unidad, dada por la definición del opositor-enemigo y simbolizada en alguna consigna unificadora en cada momento de la historia. “Aparición con vida” fue la consigna aglutinadora durante la dictadura militar. Esta consigna condensaba el sentido de la lucha del movimiento por los derechos humanos: como memoria de la sociedad, construyendo y recuperando su identidad y como proyecto hacia el futuro planteando las alternativas de una sociedad posible. • |

Elizabeth Jelin, “Otras silencios, otras voces: el tiempo de la democratización en la Argentina”, en *Los movimientos sociales ante la crisis*.

Alfonsín en campaña: acto de septiembre de 1983.

Ver



<http://goo.gl/hJ3XCh>

Los derechos humanos y la campaña electoral

El 22 de septiembre de 1983, el gobierno dio a conocer la “Ley de Pacificación Nacional”, que exculpaba a los miembros de las Fuerzas Armadas de los crímenes cometidos entre el 25 de mayo de 1973 y el 17 de junio de 1982. Unos días más tarde, por medio de un decreto, ordenó destruir todos los documentos relacionados con el accionar represivo. Con esta ley, considerada por la sociedad una “ley de autoamnistía”, los militares pretendieron cerrar definitivamente al nuevo gobierno la revisión del pasado y frenar las acciones judiciales que ya se habían iniciado.

Este hecho reforzó aún más la centralidad del tema de los derechos humanos en el debate político de la campaña electoral. En Buenos Aires, los organismos de derechos humanos convocaron a una marcha contra la ley de autoamnistía y más de 40.000 personas se reunieron frente al Congreso.

Alfonsín prometió que “el Parlamento de la democracia” derogaría la ley de amnistía. Luder, en cambio, adoptó una posición muy ambigua, al considerar que sería difícil eliminar en el futuro las consecuencias jurídicas de la ley que amnistiaba a los represores.

A pocos días de las elecciones, los organismos de derechos humanos emitieron un documento en el que dieron a conocer su decisión de continuar luchando, durante la democracia, hasta obtener respuesta a sus demandas de libertad a los presos políticos, aparición con vida de los detenidos-desaparecidos, juicio y castigo a los responsables de las violaciones de los derechos humanos y desmantelamiento del aparato represivo. También cuestionaron a la dirigencia política, sindical y eclesiástica por no haber adoptado una

posición firme sobre estas cuestiones durante la dictadura. Las Madres, por su parte, pidieron la formación de una comisión bicameral para que investigara y condenara a los responsables del terrorismo de Estado.



Acto de cierre de campaña de Raúl Alfonsín en la Av. 9 de julio.

El triunfo de Alfonsín

Las campañas preelectorales estuvieron acompañadas por un alto grado de movilización y participación política. Para otorgar la personería electoral a los partidos políticos, el gobierno militar exigió la presentación de un número mínimo de afiliados. La población respondió masivamente y las campañas de afiliación tuvieron resultados que superaron todos los antecedentes históricos: 2.795.000 personas se afiliaron al PJ y 1.401.000 a la UCR. Los actos de cierre de campaña que se realizaron en todo el país congregaron a cientos de miles de manifestantes.

Los resultados de las elecciones del 30 de octubre de 1982 estuvieron marcados por una gran polarización del electorado: la UCR obtuvo aproximadamente 7.500.000 votos (el 52%) y 5.700.000 (el 40%) el PJ. En un lejano tercer lugar se ubicó el Partido Intransigente, con el 2% de los votos.

El triunfo de un candidato radical sobre uno peronista en elecciones sin proscripciones sorprendió a una gran parte de la sociedad. Y la sorpresa fue aún mayor por el éxito de la UCR en la provincia de Buenos Aires, un tradicional bastión electoral del peronismo. No obstante, el PJ ganó en muchas provincias, con lo que se aseguró varias gobernaciones y la mayoría en el Senado de la Nación.

Los militares habían anunciado que el traspaso del gobierno a los civiles se efectivizaría en marzo de 1984. Pero la difusión periodística de las durísimas conclusiones de la Comisión Rattenbach —creada por los propios militares para investigar la guerra de Malvinas—, que pedía la pena de muerte para Galtieri y Anaya, enfrentó aún más a la sociedad civil con el poder militar. En un clima de euforia, que se vivió en las calles y plazas de todo el país, Raúl Alfonsín asumió la presidencia el 10 de diciembre de 1983.



Durante el acto de cierre de campaña del justicialismo, Hermínio Iglesias quemó un féretro que representaba a la UCR. Este gesto provocó un fuerte rechazo en amplios sectores de la sociedad.

LA NACION

Al cierre de esta edición la fórmula encabezada por el Dr. Raúl Alfonsín se imponía a la del Partido Justicialista por 54 a 38 por ciento. Los candidatos peronistas a gobernador por Córdoba y Mendoza reconocieron sus derrotas: notable elección radical en la Capital Federal; la UCR también vencía en Buenos Aires y podría contar con mayoría propia en el Colegio Electoral.

Elección presidencial

Partido	Votos	Electores %
Alianza-Nación (UCR)	8.103.234	52
Justicialista (PJ)	4.846.000	30
Aliado-Victor (PV)	274.042	1.6
Partido Demócrata (PD)	271.492	1.6
Frigorífico-Salim (MSE)	188.748	1.1
Partido Integración Nacional (PIN)	16.024	—
Partido Radical (PR)	15.524	—
Cerro-Peñas (PLC)	21.700	—
Gutiérrez-Otar (MAM)	20.700	—
Partido Social (PS)	1.900	—
Partido Colomos (PC)	1.001	—
Partido Logístico (PL)	6247	—
Otros partidos	178.100	—

Tapa del diario La Nación, 31 de octubre de 1983.

LAS VOCES DE LOS CONTEMPORÁNEOS

Ver

La presidencia de Raúl Alfonsín.

Página 111.
Documento 16.

Alfonsín asume como presidente de la República. Siguiendo la tradición política radical, que en los tiempos fundacionales del radicalismo había hecho de la Constitución el eje de su propuesta, Alfonsín se presentó como el portavoz de los valores democráticos y de la libertad política. Esta propuesta tan amplia e imprecisa le permitió aglutinar a una gran mayoría electoral, pero también ponía de manifiesto una fragilidad programática.

Luego de la asunción en el Congreso, Alfonsín habló desde el Cabildo a los miles de ciudadanos reunidos en Plaza de Mayo.

EL GOBIERNO DE RAÚL R. ALFONSÍN (1983-1989)

El retorno a la democracia

El 10 de diciembre de 1983 Alfonsín asumió como presidente y la sociedad argentina inició el retorno a la democracia. Pero este retorno no significó la restauración del régimen político democrático con las mismas características que tenía antes de 1976. Las consecuencias que los casi ocho años de dictadura habían producido en la sociedad y en el Estado se reflejaron en el plano de la política.

La reconstrucción de la democracia tuvo como base un sistema político bipartidista. Desde 1955 hasta 1976, en los períodos de gobiernos democráticos, ya fuera por la proscripción del peronismo o por la mayoría absoluta obtenida por esa fuerza política en los comicios, lo común había sido que un solo partido impusiera su mayoría parlamentaria y gobernara sin tener la necesidad de negociar con los legisladores de la oposición. En 1983, la UCR y el Partido Justicialista concentraron la adhesión de la casi totalidad de la ciudadanía. En consecuencia, quedó conformado un Parlamento en el que las bancadas de los dos partidos mayoritarios, inevitablemente, tuvieron que negociar y llegar a acuerdos.

Otro cambio importante fue el caudal electoral que obtuvo la UCR: desde un porcentaje histórico que rondaba el 25%, llegó al 52%. Un conjunto de factores contribuyeron a dar al radicalismo esta nueva fuerza electoral: el temor de muchos votantes que asociaban el peronismo con un pasado violento; el liderazgo de Alfonsín como jefe de un partido que practicaba la democracia interna, a diferencia del más inorgánico y verticalista movimiento peronista; la imagen de previsibilidad que el radicalismo proyectaba sobre su futura gestión de gobierno, aun cuando no presentó una propuesta programática sólida.



El alfonsinismo y “la Coordinadora”

La consolidación del liderazgo de Alfonsín en el interior de la UCR y su proyección hacia sectores sociales que antes no habían votado al radicalismo llevó a muchos dirigentes radicales a pensar que el alfonsinismo podía ser la base para la formación de un “tercer movimiento histórico”, que aglutinara a la ciudadanía identificada con los valores democráticos. El tercer movimiento histórico era concebido como una continuidad y, a la vez, una superación del radicalismo yrigoyenista y, también, del peronismo, ya que los dirigentes radicales consideraban a este último próximo a disgregarse.

Entre los alfonsinistas, esta idea fue impulsada por la Junta Coordinadora Nacional (JCN), una agrupación de jóvenes radicales organizada en 1968 por un pequeño núcleo de militantes universitarios de la provincia de Santa Fe. Sus integrantes tuvieron un papel protagónico durante la campaña electoral de 1983, durante la cual movilizaron a la mayoría de los sectores juveniles y participaron activamente en la organización de los actos multitudinarios. Una vez instalado el gobierno radical, sus principales dirigentes —Enrique Nosiglia, Marcelo Stubrin, Luis Cáceres, Federico Storani, Jesús Rodríguez y Leopoldo Moreau, entre otros— ocuparon cargos legislativos, tuvieron una importante presencia en las instituciones del Estado y se diferenciaron como una tendencia particular dentro del oficialismo.

La derrota en las elecciones para renovar el Parlamento en 1987 inició el declive del alfonsinismo. Las propuestas de reformar la Constitución y de trasladar la Capital Federal a la ciudad rionegrina de Viedma —dos ambiciosos proyectos que revelaban la pretensión del alfonsinismo de refundar la república— no lograron atraer al electorado que, cada vez más, ubicaba los problemas económicos en el centro de sus preocupaciones.



El Estado de derecho como consigna

La sorpresiva victoria de Alfonsín se debió a que colocó como centro de su campaña una consigna que, en el pasado, las diferentes élites políticas habían rechazado por banal: la “constitución de un Estado de derecho”. Era un cambio notable para la cultura política predominante en los partidos populares, que hasta entonces habían basado sus discursos en otras antinomias, como “Pueblo u oligarquía”, o bien, “Liberación o dependencia”. El voto a Alfonsín, mayoritario entre mujeres y jóvenes, resumía una combinación de voluntad de cambio y de voluntad de orden. El respeto a la ley, el sometimiento a la Constitución —cuyo Preámbulo el candidato supo utilizar como un inédito recurso emocional de propaganda—, aparecía como el principio unificador de una sociedad que, al margen de esas normas, se había revelado como una arena de confrontaciones salvajes. • |

Imagen de la Junta Coordinadora Nacional durante una movilización.

La ruptura en el PJ

En diciembre de 1984, se reunió el Congreso del Partido Justicialista en el teatro Odeón, en la Capital Federal, en un clima de enfrentamiento en el que los grupos violentos que respondían a Herminio Iglesias y a Lorenzo Miguel atacaron a los partidarios de la renovación. En el Odeón fue elegida una conducción de orientación claramente ortodoxa con Isabel Perón como presidenta. Los renovadores convocaron a otro Congreso, en Río Hondo, Santiago del Estero, en febrero de 1985. Los congresales allí reunidos reclamaron la elección directa por distrito para elegir autoridades partidarias y para nominar candidatos a cargos electivos. También participaron en el movimiento renovador algunos gobernadores peronistas, como el riojano Carlos Menem. Este había desarrollado una actitud política independiente, oscilando entre ubicarse en el verticalismo (intentó infructuosamente entrevistarse con Isabel en Madrid), acercarse al presidente Alfonsín cuando la mayoría del peronismo adoptaba una posición opositora, y luego, apoyar al movimiento renovador. • |

El peronismo en la oposición: ortodoxos y renovadores

La inesperada derrota electoral de 1983 sumió al peronismo en una profunda crisis respecto de su identidad como fuerza política. Nunca en toda su historia el justicialismo había quedado relegado, en el nivel nacional, al papel de partido de oposición en el marco de un régimen democrático legítimamente constituido.

La intención de algunos sectores del radicalismo de conformar un tercer movimiento histórico alfonsinista llevó a los legisladores y dirigentes sindicales justicialistas a adoptar una actitud opositora a fin de superar la crisis de identidad por la que estaban atravesando. La negativa a establecer acuerdos parlamentarios y los paros generales promovidos por los dirigentes sindicales peronistas respondieron, en gran medida, a una estrategia defensiva.

Durante 1984 creció el descontento de las bases del movimiento peronista con sus dirigentes y comenzó a diferenciarse un sector de disidentes, a los que se llamó “renovadores”, dispuestos a dar la batalla interna contra los “ortodoxos” que controlaban el partido.

Luego de una fuerte lucha, los partidarios de la “renovación peronista” lograron la realización de elecciones internas en el distrito de la Capital Federal y sus candidatos fueron elegidos para los comicios legislativos de 1985. El avance renovador continuó durante 1986 y se consolidó al año siguiente, cuando Antonio Cafiero fue elegido gobernador de la provincia de Buenos Aires y, en diciembre de 1987, asumió la presidencia del PJ. Desde entonces, el peronismo avanzó en la transformación de su organización partidaria, que no contemplaba resolver sus diferencias internas por la vía del sufragio.



Antonio Cafiero, uno de los líderes de la renovación peronista, en un acto acompañado por Ítalo Luder (izq.) y Luis Macaya (der.).

La lucha política por los derechos humanos y la subordinación del poder militar

En los cuarenta días que transcurrieron entre las elecciones del 30 de octubre y la asunción de Alfonsín, se inició una compleja lucha política cuyos ejes fueron la cuestión de la violación de los derechos humanos durante el gobierno militar y la subordinación de las Fuerzas Armadas al nuevo orden constitucional. Los principales actores de esta lucha política fueron los militares, los dirigentes de la UCR y los organismos de derechos humanos.

Los militares, que se vieron obligados a entregar el gobierno cuatro meses antes de lo previsto, no pudieron imponer condiciones al nuevo gobierno democrático sobre estos dos temas, que afectaban directamente a las Fuerzas Armadas. La UCR, por el contrario, contaba en ese momento con un gran poder político y una importante capacidad de maniobra gracias al gran respaldo obtenido en las urnas. Los organismos de derechos humanos, por su parte, con el apoyo del Partido Intransigente y de la Democracia Cristiana, se movilizaron y realizaron numerosas declaraciones públicas exigiendo que, una vez restablecida la democracia, se formara una “comisión bicameral” con amplios poderes para investigar los crímenes cometidos por los represores desde 1976.

Antes del 10 de diciembre de 1983, el gobierno militar liberó a la mayoría de los presos que todavía se encontraban a disposición del PEN. Sin embargo, la decisión de que permanecieran detenidos algunos militantes políticos pertenecientes a organizaciones guerrilleras apuntaba a traspasarle un problema sin resolver al futuro gobierno democrático. También podía servir como elemento para una eventual negociación. El anuncio de algunos jefes de Montoneros y del ERP de regresar inmediatamente al país también contribuyó a inquietar el panorama político. Un viejo dirigente del peronismo revolucionario, el exgobernador cordobés Ricardo Obregón Cano, fue detenido a poco de retornar a la Argentina. La presencia de Viola y Videla en el acto de asunción de la nueva conducción del Ejército demostró que los generales designados no representaban una ruptura con la anterior conducción.



Manifestación encabezada por las Abuelas y las Madres de Plaza de Mayo, en 1983.

La estrategia del autojuzgamiento militar

La estrategia de Alfonsín para resolver la cuestión de las violaciones de los derechos humanos estuvo orientada a lograr que los militares se autojuzgaran. El Presidente esperaba que las propias Fuerzas Armadas sancionaran a quienes habían violado los derechos humanos y, al mismo tiempo, que los militares depuraran sus instituciones y se reintegraran en la vida democrática.

Con esta meta, el gobierno ordenó el arresto de los comandantes de las tres primeras juntas militares y la persecución de los principales líderes guerrilleros. De este modo, pretendió igualar las responsabilidades de los grupos guerrilleros y del terrorismo de Estado, sentando las bases de lo que se comenzó a denominar “la teoría de los dos demonios”.

Cumpliendo con lo dicho en la campaña electoral, en diciembre de 1983, el radicalismo envió al Congreso el proyecto de derogación

de la ley de autoamnistía con la que los militares habían pretendido exculparse y evitar cualquier investigación penal ulterior. El 29 de ese mes, la derogación fue votada casi por unanimidad.

Para posibilitar el autojuzgamiento, el gobierno envió al Parlamento una Ley de Reforma del Código Militar, que otorgaba a la justicia militar —el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas— la facultad de juzgar a los responsables de la represión ilegal. La ley establecía que si el tribunal

militar se demoraba más de seis meses en los trámites, la justicia civil se haría cargo de proseguir las causas. También incluía un artículo que permitía establecer distintos niveles de responsabilidad entre quienes habían violado los derechos humanos: los que habían dado órdenes y los que se habían excedido. De este modo, se sentaba el principio de exculpar a los que actuaron en el marco de la obediencia debida. La presión de los organismos de derechos humanos y de algunos dirigentes políticos logró bloquear la sanción de este artículo.

CONMOCION POLITICA

Derogación de la Ley de Amnistía por Violación de los Derechos Humanos, Mientras se Ampara a la Sociedad Contra el Flagelo Terrorista, Sin Dejar a la Dignidad Humana a Merced de la Tortura. Se Busca la Pacificación



Tapa del diario La Razón, el 11 de diciembre de 1983. La campaña electoral de Alfonsín se basó en el restablecimiento del Estado de derecho y en el juzgamiento de las violaciones de los derechos humanos cometidas por la dictadura militar. En este punto, Alfonsín planteaba una importante ruptura simbólica en el plano jurídico, al establecer que era posible revisar lo actuado por un régimen de facto, no de derecho, y que un gobierno constitucional no debía resignarse a heredar el orden jurídico establecido por una dictadura ilegítima e ilegal.

El juicio a las juntas militares

Los militares no aceptaron la oferta del gobierno de autojuzgarse y el 25 de septiembre de 1984 el Consejo Supremo dictaminó que las órdenes emanadas de las Juntas para la represión habían sido legítimas y comunicó a la Cámara Federal que no podría dictar una sentencia en los plazos prefijados. La Cámara Federal de Apelaciones de la Capital Federal asumió entonces la tarea de enjuiciar a las juntas militares de la última dictadura.

Las audiencias públicas del juicio a los comandantes —que no fueron transmitidas en directo por la televisión para limitar su repercusión social— se desarrollaron entre abril y diciembre de 1985, cuando finalmente el tribunal llegó a una sentencia condenatoria.

El fiscal federal Julio César Strassera, asistido por el fiscal Luis Moreno Ocampo, llevó adelante la acusación contra los excomandantes. El tribunal, presidido por el Dr. Andrés Dalessio, condenó, por unanimidad, a Videla y a Massera a prisión perpetua, a Viola le aplicó 17 años de condena, 8 años a Lambruschini y 3 años y 9 meses a Agosti. Los demás miembros de las Juntas no fueron condenados por considerar que las pruebas presentadas no eran suficientes. El fallo fue celebrado por algunos sectores como un triunfo del poder civil sobre el militar, mientras que aquellos que se habían movilizado exigiendo “juicio y castigo a todos los culpables” lo recibieron con decepción, considerando que las condenas no habían sido lo suficientemente drásticas para los responsables del genocidio. Lejos de clausurar el tema de las violaciones de los derechos humanos, la condena aplicada a los excomandantes reavivó la polémica.



Dictadores, de pie ante el tribunal, esperando la sentencia.

Ver

LAS VOCES DE LOS CONTEMPORÁNEOS

La presidencia de Raúl Alfonsín.

Página 112.
Documentos 17 a 19.

“Nunca más”

El gobierno creó la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), una comisión de notables encargada de recibir y recopilar denuncias sobre violaciones de los derechos humanos y luego remitirlas a la Justicia. La CONADEP, inicialmente, fue rechazada por los organismos de derechos humanos porque pedían la formación de una comisión bicameral con amplios poderes. Sin embargo, la labor realizada y la gran cantidad de denuncias y de pruebas que acopieron —publicadas en el libro *Nunca Más*— superaron los resultados esperados. • |

Ver

Lectura de la Acusación en el Juicio a las Juntas.



<http://goo.gl/ci5yi4>

El control civil sobre los militares

La democracia puede funcionar solo si los que tienen las armas obedecen a los que no las tienen. Por lo tanto, la tarea central en la construcción de instituciones democráticas perdurables es la imposición del control civil sobre los militares. Y el asunto más complicado es cómo tratar a los responsables de violaciones a los derechos humanos cometidas bajo las dictaduras militares. La justicia exige que aquellos que rompieron no solo las normas legales sino también las más elementales normas humanas, sean castigados. Pero ¿cómo pueden civiles desarmados administrar justicia sobre aquellos que portan armas? • |

Adam Przeworski, *Derechos humanos y justicia en la política argentina*, 1995.

La "ley de punto final"

El gobierno de Alfonsín se había comprometido con el nuevo jefe del Estado Mayor, el general Héctor Ríos Ereñú, a que los miembros de las juntas militares condenados serían perdonados. Con la intención de restringir los alcances del fallo de la Cámara Federal y evitar que prosperaran nuevos enjuiciamientos, en abril de 1986 el ministro de Defensa envió instrucciones a los fiscales, que establecían que únicamente podían continuar el trámite judicial aquellos casos en los que "los subordinados actuaron con error insalvable" ante una orden superior. Este intento por reducir el número de condenados no prosperó ante la amenaza de renuncia de todos los integrantes de la Cámara Federal.

Sin embargo, el 31 de diciembre de 1986, el Congreso aprobó una iniciativa del gobierno, conocida como "ley de punto final", que fijaba una fecha tope para iniciar causas por la represión ilegal. Este hecho marcó el inicio del retroceso de la lucha política por los derechos humanos. No obstante, y a contramano de lo que se proponía el gobierno, la fecha límite para procesar a los ejecutores del terrorismo de Estado incentivó a que, en muchos juzgados de todo el país, se incrementaran las denuncias y se aceleraran las presentaciones de pruebas. Para desarticular el objetivo de la ley, las Cámaras Federales de Rosario, Córdoba, Mendoza, Bahía Blanca, La Plata, Tucumán y Comodoro Rivadavia suspendieron la feria judicial del verano y se abocaron a tratar los nuevos casos. El resultado fue que quedaron procesados en poco tiempo más de 300 oficiales.

Una multitud repudia frente al Congreso de la Nación la sanción de la "ley de punto final".



La rebelión militar de Semana Santa de 1987

Como reacción ante las numerosas citaciones para declarar ante la Justicia, el 17 de abril de 1987 estalló una sublevación militar en la Escuela de Infantería de Campo de Mayo, liderada por el teniente coronel Aldo Rico. Los sublevados de la rebelión de Semana Santa —que fueron llamados “carapintadas”— expresaron el descontento de muchos oficiales por el avance del poder civil sobre los militares y reclamaron una solución política para las causas penales que los involucraban.

Una masiva movilización popular en la Plaza de Mayo repudió el alzamiento carapintada y acompañó al gobierno mientras duró la rebelión.

El domingo de Pascuas al mediodía, luego de reunirse con el jefe sublevado, Alfonsín afirmó frente a la inmensa multitud “la casa está en orden”. Algunos sectores de la sociedad interpretaron esta actitud como la primera claudicación del poder civil ante los militares.

El 19 de abril, el gobierno y los representantes de los principales partidos políticos suscribieron un “Acta de Compromiso Democrático”, en la que se establecieron distintos niveles de responsabilidad durante la represión ilegal. Unos días después, el 13 de mayo, fue enviado al Congreso el proyecto de “ley de obediencia debida”, que resultó aprobada en Diputados con el voto de los legisladores del radicalismo y los partidos provinciales de centroderecha: bloquistas, populares jujeños, renovadores de Salta y autonomistas correntinos.

Ríos Erenú renunció y fue reemplazado por el general Dante Cardi —un miembro del generalato cuestionado por los oficiales que apoyaban el movimiento carapintada— y Aldo Rico fue encarcelado.



Ver

LAS VOCES DE LOS CONTEMPORÁNEOS

La presidencia de Raúl Alfonsín.

Página 114.
Documento 20.

Los “carapintadas”

Los militares sublevados en Semana Santa de 1987 reivindicaban “la guerra antisubversiva” como “justa” y “legítima”. Se los llamó “carapintadas” porque en los días del levantamiento se mostraron con sus caras pintadas con betún. Con esa actitud pretendían demostrar que seguían en guerra y diferenciarse de los “generales de escritorio”, la conducción militar a la que acusaban de haberse rendido en Malvinas y de haber abandonado a los oficiales medios a su suerte en los juicios por las violaciones a los derechos humanos. • |

Ver

Discurso de Alfonsín en el Congreso durante el levantamiento militar de Semana Santa de 1987.



<http://goo.gl/puEIKM>

Una vista de la movilización popular en apoyo al régimen democrático, durante los días de la sublevación militar de Semana Santa de 1987.

El Plan Alimentario Nacional (PAN)

El 15 de mayo de 1984, el ministro de Bienestar Social Aldo Neri presentó el Programa Alimentario Nacional, que consistía en la entrega mensual de 1.200.000 cajas con comestibles para 5.000.000 de personas —que según las estimaciones oficiales se encontraban debajo de la línea de pobreza—. Las “cajas PAN” cubrían el 30% de los requerimientos nutricionales de una familia tipo de cuatro integrantes e incluían dos kilos de harina de trigo, un kilo de carne enlatada, dos kilos de harina de maíz, dos litros de aceite, dos kilos de leche en polvo, un kilo de arroz, un kilo de fideos y un kilo de porotos. • |

Distribución de las cajas PAN.

La gestión del ministro de Economía Grinspan

Las consecuencias de la política económica de la dictadura militar

Entre 1976 y 1983 tuvo lugar una continua y significativa redistribución regresiva de la riqueza. Esta transferencia a favor de los sectores capitalistas fue resultado de la caída del salario real, el redimensionamiento del mercado laboral y el cambio sectorial de la ocupación, el deterioro de las condiciones de trabajo y el aumento de la jornada de trabajo.

La dictadura cívico-militar removió las bases de la industrialización sustitutiva, que se venía desarrollando desde 1930. Esta decisión afectó a los obreros industriales, pero también al conjunto de los sectores capitalistas del sector. Algunas ramas de la industria prácticamente desaparecieron mientras que ciertos grupos económicos, caracterizados por la diversificación y el carácter oligopólico de sus actividades, se beneficiaron. A través de fusiones, adquisiciones y ventas, estos nuevos grupos económicos de capital nacional y extranjero —que, además, tenían importantes vinculaciones con el Estado— profundizaron el proceso de concentración económica.

Hacia 1983, en la Argentina se había extendido la “pobreza crítica”. Esto significaba la existencia de amplios sectores sociales con necesidades básicas insatisfechas (NBI) o con ingresos insuficientes para garantizar las satisfacciones elementales.



Los diagnósticos optimistas

Las orientaciones de la política económica que el gobierno de Raúl Alfonsín tomó en los primeros meses de su gestión evidenciaron diagnósticos incorrectos tanto en el frente económico externo como en el interno. Y estos errores tendieron a reforzarse mutuamente.

En relación con el pago de la deuda externa, el gobierno no consideró adecuadamente el escaso margen de autonomía que dejaba a los países deudores, como la Argentina, la estrategia acordada entre los bancos acreedores y el FMI. Según esta estrategia, cualquier refinanciación tenía como condición que el país solicitante acordase el pago de la deuda externa como absoluta prioridad y, al mismo tiempo, iniciara un “ajuste” profundo de su economía. Este ajuste tenía como meta reorientar las economías de los países deudores hacia las exportaciones como factor dinámico y capaz de generar las divisas necesarias para el pago de los intereses. De todos modos, una oposición real al programa del FMI significaba un programa alternativo no previsto y para el que no estaban dadas las condiciones internas. Finalmente, en septiembre de 1984, el gobierno suscribió un acuerdo con el FMI.

En el plano interno, el equipo económico se planteó objetivos de similar orientación a los que habían impulsado los gobiernos en 1946, 1963 o 1973. Pero en las condiciones de 1983, estos solo se hubieran podido alcanzar en un marco de profundas transformaciones de la economía argentina que tampoco estaban incluidas en la agenda del gobierno radical. En un contexto de alta inflación, el aumento de los salarios y otras medidas orientadas a reactivar la economía a través de un aumento de la demanda agregada agudizaron viejos problemas. La inflación comenzó a crecer y la especulación financiera cobró un renovado impulso. En abril de 1985, Alfonsín anunció que el país entraba, porque no había otro remedio, en una “economía de guerra”.

¿Quiénes eran los acreedores externos?

Al finalizar la dictadura militar, los acreedores externos de la Argentina eran un conjunto de bancos extranjeros de los Estados Unidos, Inglaterra, Canadá, Suiza, Francia, Alemania, Japón y Suecia, y los organismos financieros internacionales. En el proceso de negociación del pago de la deuda, los bancos constituyeron un Comité de bancos acreedores presidido por el Citibank de los Estados Unidos —titular de la mayor parte de la deuda estatal argentina— y exigieron que el país cumpliera un programa de austeridad bajo el control del Fondo Monetario Internacional, como requisito previo a la renegociación. Los programas de estabilización del FMI se fundamentaron sosteniendo que el equilibrio interno y de pagos externos se lograban reduciendo el consumo, adaptándose a las pautas internacionales de comercio y producción, y reduciendo el gasto público. El cumplimiento de estos programas era, además, requisito para obtener nuevos préstamos por parte del FMI, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o el Banco Mundial. • |



Tapa del diario Clarín del 19 de septiembre de 1984.

La gestión del ministro de Economía Sourrouille

El "Plan Austral" y las políticas de ajuste

En enero de 1985, Grinspan fue reemplazado por Juan V. Sourrouille, quien se dispuso a llevar adelante el ajuste de la economía. Sourrouille presentó el Plan Austral en junio de 1985. El objetivo fundamental era contener la suba de precios mediante un shock

antiinflacionario: el Estado pasó a controlar los precios, los salarios, las tasas de interés y de cambio, y realizó una reforma monetaria por la cual el peso moneda nacional fue reemplazado por "el austral".

Los empresarios aceptaron el congelamiento de los precios, aunque declararon que debía ser una medida temporal; y los trabajadores aceptaron el congelamiento

de los salarios por temor a la hiperinflación. Los primeros resultados de las medidas antiinflacionarias fueron exitosos: el nivel de precios al consumidor cayó de un 30,5% en junio de 1985 a 6,2%; 3,1% y 1,9% en los meses siguientes. Pero el plan contenía la debilidad de tener que enfrentar la flexibilización de los controles por parte del Estado. En marzo de 1986, el ministro Sourrouille anunció el inicio del descongelamiento y la intención de concertar con los trabajadores y los empresarios la política de ingresos. Los anuncios incluyeron también un plan de privatizaciones de empresas públicas y un programa de fomento de las exportaciones industriales.

Sin embargo, ante la negativa del gobierno a ceder a los reclamos de la UOM, en marzo de 1986 el gremio declaró una huelga por tiempo indeterminado. Finalmente, en julio, el Ministerio de Economía autorizó el aumento solicitado por la UOM y su traslado

a los precios. Esta fue una decisión que tuvo graves consecuencias: los empresarios de todos los sectores trasladaron a los precios los aumentos salariales y la inflación se aceleró. Y, sobre todo, provocó la pérdida de confianza por parte de los sectores empresariales en la decisión del Poder Ejecutivo y en la capacidad del equipo económico para sostener las medidas y las consecuencias del Plan Austral.



Cuando se anunció el "Plan Austral", la reforma monetaria estableció que 1 austral equivalía a 1000 pesos argentinos (la anterior moneda de curso legal), con el propósito de reducir la cantidad de ceros y, así, simplificar las transacciones y atenuar el impacto psicológico que provocaba el constante y rápido aumento de la inflación. "Ahora hasta la moneda de medio centavo vale" decía una de las propagandas oficiales destinadas a comunicar a la población los beneficios de la medida. Sin embargo, la rápida depreciación hizo necesario que, en poco tiempo, tuvieran que imprimirse billetes de 500.000 australes.



Los sindicatos frente al gobierno de Alfonsín

El gobierno radical se propuso debilitar al sindicalismo peronista y establecer nuevos patrones de organización para los gremios. No fue una tarea fácil, ya que el sindicalismo peronista representaba a amplios sectores de los trabajadores desde hacía décadas.

El proyecto de una ley de reforma sindical —la llamada “ley Mucci”— no prosperó porque fue bloqueada por los justicialistas y sus aliados en el Senado. Entonces, el gobierno cambió de estrategia y se propuso negociar con la CGT: con ese objetivo, nombró ministro de Trabajo a Juan Manuel Casella en reemplazo de Antonio Mucci.

El enfrentamiento entre el gobierno y la CGT no era solamente por la ley sindical: los dirigentes se oponían a los planes de ajuste que proponía el equipo económico porque afectaban los salarios y el bienestar de los trabajadores.

A lo largo de los cinco años de gobierno de Alfonsín, los funcionarios radicales no encontraron la fórmula de negociación con los sindicatos peronistas: los intentos de concertación fracasaron y se realizaron trece paros generales. La intención de transformar el sindicalismo por la vía legislativa no prosperó y la CGT mantuvo inflexible su oposición social y política.



Saúl Ubaldini y Lorenzo Miguel encabezando una movilización de protesta organizada por la CGT durante el gobierno de Alfonsín.

Los trece paros de la CGT

El 3 de septiembre de 1984 la CGT declaró su primer paro nacional contra la política económica de Alfonsín. Desde esa fecha, la CGT comenzó a jugar un doble papel opositor: por un lado, como representante de los intereses de los trabajadores y, por otro, ocupando el espacio del derrotado Partido Justicialista.

En este proceso se fue consolidando el liderazgo del cegetista Saúl Ubaldini como referente de la protesta social de los sectores más perjudicados por las políticas de ajuste y apertura de la economía y de reforma del Estado.

En los años siguientes, las medidas del Plan Austral y del Plan Primavera fueron resistidas con un total de trece paros generales convocados por la CGT. • |

Apertura de la economía y reforma del Estado

A principios de 1987, el equipo económico planteó la apertura de la economía y la reforma del Estado como requisitos para terminar con el viejo problema de la inflación. En julio, el ministro anunció medidas que establecían la desregulación estatal —es decir, el levantamiento de los controles del Estado que regulaban la actividad económica— en las áreas de transporte y comunicaciones, importantes privatizaciones en el área química y petroquímica, y la apertura del área petrolera a la actividad privada.

La reforma del Estado tenía objetivos para el largo plazo, pero en lo inmediato estaba destinada a reducir el déficit fiscal. Para disminuir el gasto público, el gobierno decidió la reducción del salario de los empleados estatales, la disminución de los haberes previsionales y el aumento de las tarifas.

Sin embargo, los efectos no fueron los esperados. Los empresarios se opusieron a la política laboral que el gobierno acordaba con los sindicatos más fuertes. Los sacrificios impuestos a consumidores, empleados estatales y jubilados no alcanzaron para pagar las cuentas públicas que crecían por los intereses de la deuda externa estatal —que incluía la deuda privada estatizada por la dictadura militar y que no fue investigada—, el déficit de las empresas públicas, la caída de la recaudación impositiva, la política monetaria y los crecientes gastos del Estado.

En este contexto, la inflación se disparó y, en las elecciones legislativas de fines de 1987, el radicalismo perdió la mayoría en la Cámara de Diputados. La nueva situación política complicó todavía más el plan económico. A cambio de dar su apoyo a los aumentos impositivos que el gobierno necesitaba para controlar el creciente déficit fiscal, los diputados peronistas consiguieron la aprobación de dos nuevas leyes: una, de asociaciones profesionales de trabajadores, y otra, de convenios colectivos de trabajo, que establecía que los salarios se fijaban a partir de la libre discusión entre empresarios y trabajadores. Desde entonces, el Estado perdió la capacidad de controlar los salarios, uno de los pilares fundamentales del Plan Austral.



Tapa del diario Página 12 del 10 de junio de 1987.



A pesar de las medidas tomadas por el Gobierno, los precios aumentaban constantemente.

El “Plan Primavera”

La crisis económica se agravó durante 1988. Entre septiembre de 1987 y agosto de 1988 la variación de precios al consumidor fue de 440% y la de los mayoristas, de 606%. En ese contexto, en abril de 1988, el gobierno suspendió el pago de los intereses de la deuda externa, y en agosto, el equipo económico puso en marcha el “Plan Primavera”.

Las medidas incluidas en el nuevo plan avanzaban en la apertura de la economía, favoreciendo las importaciones, y procuraban disminuir el déficit fiscal. Esta vez, los elementos centrales del plan fueron la devaluación del austral y el manejo de la pauta cambiaria a través de dos mecanismos: el desdoblamiento del tipo de cambio —uno oficial y otro libre— y el mantenimiento de un dólar bajo a través de una creciente oferta de divisas por parte del Banco Central y altas tasas de interés para los depósitos bancarios.

El plan contó con el apoyo de los grupos más concentrados de la UIA, vinculados con el mercado internacional —los “capitanes de la industria”— y de la Cámara Argentina de Comercio, pero no con el de otros sectores industriales ligados al mercado interno y a las economías regionales. Al mismo tiempo, enfrentó con el gobierno a todas las entidades representativas de los sectores agropecuarios, que consideraban que el desdoblamiento cambiario significaba una transferencia arbitraria y artificial de ingresos desde el campo hacia otros sectores de la economía.

Nuevamente los efectos del plan no fueron los esperados. Los grandes grupos empresariales se lanzaron a la especulación financiera aprovechando las altas tasas de interés para los depósitos y comprando, con los excedentes obtenidos, importantes cantidades de divisas al precio oficial. Hacia fines de 1988, la “corrida hacia el dólar” se había generalizado y era incesante el drenaje de las reservas del Banco Central. El 6 de febrero de 1989, el equipo económico decretó feriado bancario y decidió suspender la oferta de divisas por parte del Banco Central. A partir de entonces, el precio del dólar y la inflación se dispararon.

Ver

LAS VOCES DE LOS CONTEMPORÁNEOS

La presidencia de Raúl Alfonsín.

Página 114.
Documento 21.

En la inauguración de la 102.º Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional de la Sociedad Rural Argentina, realizada en Buenos Aires, el 13 de agosto de 1988, el presidente Alfonsín fue silbado por el público mientras pronunciaba su discurso en respuesta a las palabras del presidente de la Sociedad Rural Guillermo Alchourrón (en la foto, sentado a la izquierda de Alfonsín).



Ver

Discurso de Alfonsín durante la inauguración de la exposición de la SRA en 1988.



<http://goo.gl/GgkuMA>

Las sublevaciones de los "carapintadas"



El teniente coronel Aldo Rico, jefe de la segunda rebelión de los "carapintadas", en Monte Caseros, Corrientes, en enero de 1988.

Discursos de Alfonsín en Plaza de Mayo durante el levantamiento militar de Semana Santa de 1987.

Ver



<http://goo.gl/ncyl84>

En 1988, grupos de "carapintadas" protagonizaron otras dos sublevaciones, la de Monte Caseros y la de Villa Martelli, con el objetivo de lograr la eliminación de los castigos disciplinarios que la cúpula del Ejército había impuesto a los sublevados. Tanto los generales como el gobierno necesitaban restablecer la cadena de mandos, ya que los oficiales más jóvenes con mando directo de tropa cuestionaban y ponían en duda la autoridad de los jefes que dirigían "desde los escritorios".

En enero de 1988, en Monte Caseros, Corrientes, nuevamente Aldo Rico promovió un levantamiento que concluyó con su rendición sin combatir, tras lo cual fue dado de baja y encarcelado con otros 400 sublevados. La mayoría de los integrantes de las Fuerzas Armadas no se solidarizó con los carapintadas, debido a que ya había disminuido sensiblemente el número de enjuiciados por violaciones de los derechos humanos luego de la vigencia de la ley de obediencia debida. Rico cambió de estrategia y decidió politizar el conflicto y buscar aliados en el campo civil, donde recibió la adhesión de pequeños grupos de la derecha nacionalista.

El 2 de diciembre de 1988 se produjo la rebelión de Villa Martelli, esta vez encabezada por el coronel Mohamed Alí Seineldín, un militar de ideas elitistas y partidario del fundamentalismo católico. En el enfrentamiento entre tropas rebeldes y leales al poder constitucional hubo una infrecuente participación de grupos de civiles que se acercaron al cuartel sublevado para exigir la rendición de los seineldinistas. Esta se produjo luego de que se registraran tres muertos y 43 heridos. El Estado Mayor se fortaleció y el movimiento carapintada se dividió entre riquistas, cada vez más volcados a la lucha política y fuera de la interna militar, y seineldinistas, que insistían en derrotar militarmente a lo que denominaban la "cúpula traidora".



El coronel Seineldín hablando con periodistas, durante la rebelión en Villa Martelli.

La hiperinflación

A principios de marzo de 1989, los exportadores comenzaron a negarse a liquidar sus divisas a la tasa de cambio oficial y el Banco Mundial suspendió un crédito en dólares por el atraso en el pago de los intereses. En esa situación, Eduardo Angeloz, el candidato radical a presidente para las elecciones de ese año, exigió la renuncia del ministro de Economía Sourouille. Sin embargo, quienes lo sucedieron, Juan Carlos Pugliese y Jesús Rodríguez, tampoco pudieron contener la espiral hiperinflacionaria que se había desatado. La inflación fue del 33,4% en abril y del 78,5% en mayo; y el valor del dólar marginal alcanzó los 79 y 290 australes en esos mismos meses.

Un proceso de hiperinflación produce la destrucción de la moneda local y su reemplazo por otra moneda que pueda cumplir las funciones de unidad de cuenta, medio de pago y reserva de valor. Por eso, en 1989, los beneficiarios de las transferencias de ingresos y riqueza fueron los que habían dolarizado sus ingresos y patrimonios: los grupos financieros, los monopolios exportadores, los grandes productores agropecuarios. Los asalariados y los jubilados y pensionados, en cambio, vieron caer dramáticamente sus ingresos. Los pequeños y medianos comerciantes, industriales, productores rurales de las economías regionales, cuyos precios de ventas se fijaban en australes y gran parte de sus costos e insumos seguían la evolución del dólar, también se vieron perjudicados. Y los pequeños ahorristas en el sistema financiero perdieron una parte importante de su capital porque las tasas de interés fueron inferiores a la evolución de los precios reales y del dólar.



La agudización de la crisis y de la recesión productiva arrojó a millones de argentinos al hambre y a la desesperación. A fines de mayo de 1989, en Rosario, Córdoba, Tucumán y en algunas localidades del Gran Buenos Aires (Quilmes, Moreno, San Miguel y General Sarmiento), gran cantidad de trabajadores y desocupados —sin conducción orgánica— se lanzaron sobre los supermercados para apoderarse de alimentos. Como respuesta a la crisis social, los legisladores radicales y peronistas votaron el estado de sitio y el gobierno ordenó la represión, que arrojó catorce muertos, 80 heridos y centenares de detenidos. •

Saqueos en San Miguel, provincia de Buenos Aires, en 1989.

El asalto al cuartel de La Tablada

Este hecho aislado de acción guerrillera resultó difícil de interpretar políticamente. Sus protagonistas afirmaban que habían actuado para impedir un intento de golpe militar por parte de sectores ultraderechistas del Ejército, y los sectores militares aprovecharon la situación para reivindicar su actuación en la lucha antisubversiva y para presionar al gobierno. • |

Renuncia de Alfonsín y
traspaso de mando a
Carlos S. Menem.

Ver



<http://goo.gl/jmJNj4>

Los organismos defensores de los derechos humanos afirmaron que algunos de los guerrilleros fueron capturados durante el combate y luego, fusilados. Los miembros del MTP, detenidos luego de los hechos de La Tablada, fueron juzgados y condenados a prisión. Años después, Enrique Gorriarán Merlo, quien no llegó a ser detenido en el asalto, fue capturado en México, extraditado, juzgado y condenado a prisión, donde permaneció hasta 2003. En la imagen, algunos militantes del MTP en el momento de su detención.

El agravamiento de los conflictos y la salida anticipada del gobierno de Alfonsín

El retroceso electoral del radicalismo en las elecciones legislativas y de gobernadores de 1987, y los efectos de las políticas de ajuste de la economía —que se profundizaron en 1988— preocuparon a los dirigentes de la UCR. Temían que el oficialismo perdiera en las elecciones presidenciales, anunciadas para mayo de 1989.

La situación se agravó cuando en los primeros meses del año coincidieron una serie de circunstancias adversas. En enero de 1989, a causa de una persistente sequía, salieron de servicios importantes centrales hidroeléctricas y fueron muchas las dificultades que sufrió la población (con el consecuente malhumor social) a causa de los reiterados cortes de energía. El 22 de ese mismo mes, el grupo guerrillero Movimiento Todos por la Patria (MTP) —un pequeño grupo ligado al anterior ERP y dirigido por Enrique Gorriarán Merlo— atacó el cuartel de La Tablada, en el Gran Buenos Aires. Y en febrero se desató un proceso hiperinflacionario que generó un clima de descontento social que culminó con saqueos y enfrentamientos violentos en varias regiones del país, en las que hubo muertos, heridos y detenidos.

Efectivamente, en las elecciones presidenciales de 1989, realizadas el 14 de mayo, el candidato peronista Carlos Menem —que durante su campaña había prometido declarar una moratoria en el pago de la deuda externa y reactivar la economía mediante un “salarizazo”— obtuvo el 47% de los votos frente al 32% del candidato radical Angeloz.

Ante la gobernabilidad de la situación, Alfonsín dejó la presidencia anticipadamente y el 8 de julio de 1989, el presidente electo Menem asumió el gobierno del país.



EL PRIMER GOBIERNO DE CARLOS S. MENEM (1989-1995)

Las elecciones presidenciales de 1989

La UCR había elegido como candidato presidencial al dirigente corдобés Eduardo César Angeloz, quien no pertenecía al alfonsinismo, pero era el gobernador de la provincia más importante controlada por la UCR. Además, su perfil conservador y su equipo de economistas de orientación liberal y partidarios de las privatizaciones lo hacían un candidato confiable para los sectores capitalistas.

El justicialismo, por su parte, había logrado una nueva imagen ante el electorado a partir del movimiento de renovación. Además, las elecciones internas para elegir los candidatos, realizadas en julio de 1988, habían dinamizado su estructura partidaria.

En las elecciones internas del justicialismo se enfrentaron Cafiero —que contó con el apoyo de la mayor parte de la nueva conducción del PJ— y el gobernador riojano Carlos Menem. Sin contar con el apoyo de un aparato partidario importante, Menem estableció alianzas con todos aquellos dirigentes y agrupaciones que quedaron al margen de la línea renovadora. De este modo, a su alrededor se conformó una alianza sin un perfil político-ideológico definido, al que adhirieron sindicalistas, verticalistas ortodoxos y una amplia gama de dirigentes provinciales relegados por el avance de la renovación. Con un discurso que evocaba las consignas del peronismo histórico y un estilo que lo asemejaba a los antiguos caudillos del interior, Menem provocó una gran sorpresa política al derrotar a Cafiero, que aparecía como el seguro ganador ya que contaba con una importante maquinaria política electoral.

En las elecciones nacionales que se celebraron el 14 de mayo de 1989, la fórmula Menem-Duhalde obtuvo el 47,3% de los votos, contra el 32,4% del binomio radical Angeloz-Casella. La derrota sufrida por la UCR y el clima de insatisfacción que se vivía desde hacía meses deterioraron la figura pública de Alfonsín.

Ver

LAS VOCES DE LOS CONTEMPORÁNEOS

Las presidencias de Carlos Menem.

Página 115.
Documentos 22 y 23.

La consolidación del bipartidismo

La entrega del poder al nuevo presidente estaba prevista para el 10 de diciembre, pero en el contexto de la crisis económica y social, Alfonsín necesitaba un acuerdo con Menem para intentar sostener su frágil programa económico. El presidente electo no le prestó ese apoyo y esto precipitó la salida de Alfonsín, quien el 12 de junio anunció en un mensaje a todo el país que resignaba la presidencia. Mucho antes de lo previsto, el 8 de julio de 1989, se realizó el traspaso del mando presidencial. Se trató de un hecho inédito en la historia argentina, en el que por primera vez un presidente constitucional entregaba el gobierno a otro —miembro de un partido opositor— luego de una elección transparente. Esta alternancia en el gobierno entre las dos fuerzas políticas más importantes del país confirmó la tendencia bipartidista y fue un paso decisivo en la consolidación del régimen democrático. • |

El "gobierno por decreto"

Una de las manifestaciones de la concentración del poder en el Presidente fue lo que se llamó "el decretazo", es decir el "gobierno por decreto". La política de Menem se concretó, en aspectos tan importantes como las privatizaciones y la desregulación de la economía, a través de decretos fundamentados en las delegaciones que el Congreso formuló por medio de las leyes de emergencia económica.

Los "decretos de necesidad y urgencia" no eran nuevos en la legislación argentina. Pero lo que dio lugar a la aparición del término "decretazo" fue la inusual frecuencia con la que Menem recurrió a ellos. Entre 1853 y julio de 1989 se habían dictado aproximadamente 35. Entre julio de 1989 y agosto de 1994, Menem dictó 336 decretos de necesidad y urgencia a través de los cuales, por ejemplo, creó impuestos, derogó leyes o modificó relaciones contractuales privadas. • |

Ver

Primera presidencia de Menem: 1989-1995.



<http://goo.gl/7SPTES>

Los "decretos de necesidad y urgencia" y la concentración del poder político

Menem asumió la presidencia en julio de 1989 e inmediatamente envió al Congreso dos proyectos de ley que —a juicio del Ejecutivo— constituyan la base de su plan de acción para enfrentar la crisis. La oposición no obstaculizó el tratamiento de los proyectos, y las leyes de Emergencia Administrativa y de Emergencia Económica fueron rápidamente aprobadas.

El gobierno intensificó la utilización de los decretos de excepción, llamados "de necesidad y urgencia", a través de los cuales el Poder Ejecutivo tomó una serie de medidas sobre temas que eran atribución exclusiva del Congreso. El oficialismo justificó el mecanismo haciendo referencia a la lentitud del Parlamento y a la imposibilidad de esperar la sanción de las leyes, y estudió la posibilidad de clausurar el Congreso. El conflicto entre los dos poderes se agudizó.

Durante el gobierno de Menem se fue registrando una creciente concentración de poder en el Ejecutivo. Tanto el Congreso como el Poder Judicial y los organismos de control de la actividad de la administración sufrieron presiones del Ejecutivo. En algunas ocasiones, esta concentración también fue facilitada por el propio Parlamento por medio de la delegación de facultades a favor del presidente o a través de la sanción de leyes que permitieron al Ejecutivo concretar sus aspiraciones, como sucedió con la ley que aumentó de cinco a nueve el número de miembros de la Corte Suprema de Justicia. También envió numerosos proyectos de ley a las cámaras legislativas y presionó públicamente para una sanción rápida y sin modificaciones. La presión se manifestó a través de la amenaza de la utilización de dos herramientas: el voto, si se introducían modificaciones, y el decreto de necesidad y urgencia, si el Congreso no sancionaba las iniciativas.



Menem con el ministro de Educación Antonio Salonia.

La subordinación definitiva del poder militar: los indultos

El 8 de octubre de 1989, Menem anunció el primer perdón presidencial para un grupo de 277 procesados y condenados. Entre ellos había acusados por violaciones de los derechos humanos, por la guerra de Malvinas, por las sublevaciones carapintadas y algunos guerrilleros. Esta lista heterogénea servía para neutralizar las críticas políticas a la medida dispuesta. Al mismo tiempo que otorgó este perdón, el gobierno apoyó la decisión del Estado Mayor de castigar duramente a los jefes carapintadas, buscando aislarlos por completo del resto de la Fuerza. Seineldín y otros 19 oficiales fueron declarados fuera del servicio activo.

Esta decisión precipitó el último acto de rebelión, el 3 de diciembre de 1990, dirigido por el mismo Seineldín desde su lugar de detención. Sus seguidores tomaron el cuartel del Regimiento I de Patricios con asiento en Palermo, Capital Federal y, en una acción inédita, mataron sin contemplaciones a varios de sus camaradas de armas. En los combates —los primeros tan frontales y cruentos en la historia de los conflictos intramilitares— resultaron muertos 16 militares y cinco civiles.

A fines de diciembre, el gobierno anunció el segundo indulto, que incluía a los miembros de las dos primeras juntas militares de la dictadura, a Camps, Suárez Mason y Riccheri (el sucesor de Camps en la jefatura de la Policía de la provincia de Buenos Aires) y a algunos civiles, entre ellos, Mario Firmenich. El jefe montonero había sido extraditado desde Brasil durante el gobierno de Alfonsín. Su prisión y su indulto simultáneo con el de los excomandantes tuvieron la intención de ratificar “la teoría de los dos demonios”, según la cual guerrilleros y militares compartían la responsabilidad por la violencia de los llamados “años de plomo”. El segundo indulto fortaleció al gobierno y a la conducción militar porque dejó a los carapintadas sin banderas de lucha. Solo quedó en prisión Seineldín, por haber reincidido en atentar contra el orden constitucional.

Ver

LAS VOCES DE LOS CONTEMPORÁNEOS

Las presidencias de Carlos Menem.

Página 117.
Documento 24.



En noviembre de 1991, Menem designó al general Martín Balza como jefe del Estado Mayor del Ejército, cargo que mantuvo hasta 1999. Durante su gestión fue eliminado el servicio militar obligatorio, luego del debate que generó el asesinato del conscripto Omar Carrasco, en 1994 en Zapala, Neuquén. Un año después, Balza presentó públicamente la primera autocrítica a la actuación de las Fuerzas Armadas durante la última dictadura.



Tapa del diario Clarín del 29 de diciembre de 1990.

El proceso privatizador

Durante el primer gobierno de Menem se profundizó la idea neoliberal que afirmaba que "el Estado era mal administrador" y que era conveniente privatizar las "ineficientes" empresas estatales. Sin embargo, los economistas críticos al menemismo sosténían que el gobierno vendía activos del Estado a fin de contar con las divisas necesarias para mantener la relación "1 a 1" entre el peso y el dólar.

En noviembre de 1990, el gobierno concretó las privatizaciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) y de Aerolíneas Argentinas; y llamó a licitaciones para privatizar áreas petroleras, los ferrocarriles, el 40% de la red caminera y empresas químicas y petroquímicas. La privatización más importante fue la de YPF, hasta entonces la empresa pública con mayor facturación. El primer paso fue el decreto del 31 de diciembre de 1990, que transformó a YPF Sociedad del Estado en una sociedad anónima, lo que permitió la progresiva incorporación de capital privado. Este proceso privatizador concluyó en junio de 1999, cuando la empresa petrolera española Repsol compró el 90% del paquete accionario de YPF. ▶

La política económica

La reforma económica neoliberal

Durante el primer mes del nuevo gobierno la inflación fue del 196% en los precios minoristas. El nombramiento como ministro de Economía de Miguel Roig (que falleció a los seis días de haber asumido) y de Néstor Rapanelli, ambos representantes de Bunge y Born —uno de los grupos oligopólicos multinacionales más poderosos— fue un indicador claro de que el nuevo gobierno justicialista estaba dispuesto a continuar la reforma neoliberal de la economía argentina.

En agosto y septiembre de 1989, la aprobación de las leyes de Reforma del Estado y de Emergencia Económica y la división de la CGT crearon las condiciones favorables para avanzar hacia las conflictivas reformas programadas para el mediano y el largo plazo, que contaban con el apoyo de los sectores empresarios más poderosos. Sin embargo, durante el primer año de gobierno, el problema de la inflación se mantuvo en toda su gravedad. Frente a esto, el Ministerio de Economía reiteró medidas ya aplicadas en los meses anteriores, hasta que, en diciembre de 1989, se desató un nuevo proceso de hiperinflación. Entre abril de 1989 y marzo de 1990, los precios al consumidor se incrementaron en un 20.594%.

En diciembre de 1989, Rapanelli fue reemplazado por Antonio Erman González como ministro de Economía. La estrategia del gobierno se centró entonces en frenar el aumento del dólar como precondition para controlar la inflación. Sin embargo, las medidas no fueron del todo bien recibidas por los empresarios locales debido a los efectos recesivos y al aumento de las cargas impositivas.

A partir de abril de 1990 la hiperinflación se contuvo y los niveles de inflación se mantuvieron en un promedio de entre un 15% y un 10% mensual. Durante estos meses, el gobierno decretó recortes de gastos en la administración central y en las empresas públicas, y el despido y la jubilación forzosa de empleados del Estado. También reanudó el pago de los intereses de la deuda externa suspendido desde abril de 1988.

Cavallo y la profundización de la reforma neoliberal

En diciembre de 1990, Domingo F. Cavallo —hasta entonces ministro de Relaciones Exteriores— reemplazó a González como ministro de Economía.

El 20 de marzo de 1991, Cavallo anunció el Plan de Convertibilidad, que cambió el signo monetario y restableció el antiguo “peso” como equivalente a 10.000 australes y, además, determinó por ley la equivalencia de “un peso por dólar”. Para asegurar la paridad cambiaria estableció la obligación del Banco Central de mantener el nivel de reservas equivalente a la base monetaria (es decir, la cantidad de moneda que estaba en circulación). También suspendió la indexación de los contratos y acuerdos salariales y aseguró la desaparición del déficit fiscal, aclarando que en caso de haberlo no podía ser cubierto con emisión, sino solo tomando un crédito.

El nivel de reservas existentes en el Banco Central y la firme actitud con que el gobierno y el Ministerio de Economía habían actuado frente a la huelga ferroviaria y a la amenaza de un paro agropecuario anunciado por las asociaciones de empresarios rurales generaron confianza en el plan. Las tasas de interés se redujeron, el dólar se mantuvo estable, los precios al consumidor disminuyeron del 27% en febrero al 3% en junio, aumentó la demanda de bienes de consumo y la producción industrial se reactivó.

Desde entonces y hasta 1994, el plan se desarrolló según los pasos previstos, profundizando la reforma neoliberal de la economía: la aceleración de las privatizaciones, la desregulación de la economía, la continuación de la reforma administrativa, la renegociación del pago de intereses de la deuda externa, un aumento de la recaudación impositiva, la continuidad de la apertura económica, la flexibilización laboral, la negociación de mejoras salariales en función del aumento de la productividad, la redefinición de las leyes de asociaciones profesionales de trabajadores y de las convenciones colectivas de trabajo, la modificación del sistema de obras sociales y la reforma previsional.

Mercosur: la integración regional

En 1986, los presidentes Alfonsín y Sarney firmaron el Programa de Cooperación e Integración Económica, que tenía como objetivo central “unirse para crecer”. El 8 de julio de 1990, los presidentes de la Argentina Carlos Menem y de Brasil Fernando Collor de Melo firmaron el Acta de Buenos Aires, que inició una nueva relación entre ambos países. El nuevo esquema de integración regional se consolidó con la firma del Tratado del Mercado Común del Sur (Mercosur), el 27 de marzo de 1991, por el cual la Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay acordaron la entrada en vigencia, a partir del 1.º de enero de 1995, de una unión aduanera entre los cuatro países y un mercado común. • |



Menem y su ministro de Economía
Domingo F. Cavallo.

Los atentados contra la embajada de Israel y la AMIA

El 17 de marzo de 1992, un atentado terrorista destruyó la Embajada de Israel en Buenos Aires y provocó 29 muertos y 242 heridos.

El 18 de julio de 1994, otro atentado contra la Asociación Mutual Israelita Argentina provocó 85 muertos y más de 300 heridos.

Estas acciones terroristas, sin precedentes en la historia argentina, conmovieron profundamente a la sociedad. Luego de los atentados y durante más de una década, circularon muy diversas especulaciones acerca de sus causas y ejecutores materiales e intelectuales. Finalmente, las investigaciones de la Justicia argentina plantearon la responsabilidad de funcionarios del gobierno de Irán en estos hechos. • |

La tapa del diario Crónica del 17 de diciembre de 1993 da cuenta de la protesta de empleados públicos en Santiago del Estero por el atraso en el pago de sueldos.

Flexibilización laboral y empleo precario

Durante el primer gobierno de Menem, los empresarios más poderosos presionaron para legalizar situaciones de hecho ya existentes en el mercado laboral, por ejemplo: empleos por contratos temporales (una variante de los llamados “contratos basura”) y disminución de las indemnizaciones por despidos. Algunas de las leyes que facilitaron la flexibilización de las relaciones laborales fueron la “ley de Accidentes de Trabajo” (1991) y la “ley de Empleo” (1993). Estas dos leyes permitieron una efectiva disminución del llamado “costo argentino”, ya que establecieron topes y menores montos a las indemnizaciones por accidentes, y disminuyeron las indemnizaciones por despidos injustificados y el aporte patronal para las jubilaciones y obras sociales. El decreto 1334 de 1991, además, estableció que solo se podían negociar mejores salarios en relación con mejoras en la productividad.

El poder de negociación de los trabajadores se debilitó por la influencia del aumento del desempleo, por la reducción de las indemnizaciones en caso de despido sin causa justificada y por las mayores facilidades para reemplazar trabajadores con modalidades contratuales temporarias y subsidiadas. Sin redes sociales apropiadas —como subsidios o planes de ayuda social para el sostenimiento de los ingresos de los trabajadores que quedaban sin empleo o se desempeñaban en condiciones precarias— el alto desempleo tuvo un efecto de disciplinamiento de la fuerza laboral que se manifestó en la disminución de la protesta social por temor a ser reemplazado por alguno de los millones de desocupados interesados en conseguir un puesto de trabajo.



Los sindicatos durante el primer gobierno de Menem

Desde el primer año, el gobierno de Menem puso en práctica la limitación del derecho de huelga y declaró ilegales las huelgas que afectaban a los servicios públicos. Aprobó el despido de trabajadores y aceleró las privatizaciones de las empresas estatales en conflicto. Al mismo tiempo, benefició a los gremios que no cuestionaban la política oficial, otorgándoles ventajas consistentes en, por ejemplo, el nombramiento de representantes sindicales en los organismos estatales responsables de la administración de las obras sociales.

Frente a la alianza social menemista —que privilegiaba a los grupos empresariales—, las organizaciones sindicales adoptaron tres posiciones.

Los sindicatos más poderosos, como el SMATA, la UOM y Luz y Fuerza, terminaron aceptando los cambios propuestos por las políticas neoliberales del menemismo. Argumentaron que no había alternativa al modelo económico y que era posible negociar algunas cuestiones vinculadas con intereses de estos gremios. Estos sindicatos se nuclearon en la CGT.

Otro grupo fue liderado por el Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA), que nucleaba a los gremios de choferes (UTA) y de camioneros. El MTA se diferenció de la CGT y participó en jornadas de protestas junto con sectores sociales y políticos críticos al menemismo.

El sector representado por el Congreso de los Trabajadores Argentinos (CTA), fundado en 1992, tomó distancia del modelo de organización sindical de la CGT. El CTA nucleaba a los gremios del sector servicios y sobre todo al segmento de servicios públicos y ex empresas del Estado —como, entre otros, la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) conducida por Víctor De Gennaro, y la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA), liderada por Marta Maffei—. Esta nueva central agrupó a sindicatos cuyos dirigentes simpatizaban con las corrientes de izquierda peronistas y no peronistas. Entre los gremios que más duramente confrontaron con la política menemista se destacó el liderado por el dirigente jujeño Carlos “el Perro” Santillán, orientado hacia el sindicalismo clasista.

Ver

Discurso de Germán Abdala, dirigente de ATE, en 1990 sobre el rol de los trabajadores.



<http://goo.gl/3wVaDI>



El secretario general de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), Víctor De Gennaro. Durante el segundo gobierno de Menem, el Congreso de Trabajadores Argentinos fue reconocido por el gobierno como una nueva central sindical —la Central de los Trabajadores Argentinos— y la CGT perdió su histórico monopolio de representación del movimiento obrero argentino.

La Convención Constituyente de 1994

Entre el 25 de mayo y el 22 de agosto de 1994, en las ciudades de Santa Fe y Paraná sesionó la Asamblea Constituyente. El PJ tuvo 146 representantes, la UCR 75, 32 el Frente Grande y 20 el MODIN (Movimiento para la Dignidad Nacional, liderado por Aldo Rico). Las restantes 42 bancas se distribuyeron entre diversos partidos. Ninguna fuerza contó con quórum propio ni con una mayoría absoluta. Las modificaciones introducidas consistieron en cambios en las normas que rigen las relaciones entre los poderes del Estado, y entre la Nación y las provincias; y en el establecimiento de nuevos derechos y garantías. Algunos de los cambios más significativos fueron la eliminación del Colegio Electoral y la elección directa de los cargos ejecutivos; la autonomía de la ciudad de Buenos Aires; la incorporación a la Constitución Nacional de los tratados y convenciones internacionales de derechos humanos; y la inclusión de los derechos humanos de tercera generación. La nueva Constitución Nacional fue jurada solememente el 22 de agosto de 1994. • |

El Pacto de Olivos y la reforma constitucional de 1994

En 1993, en el marco de una fuerte crisis económica y social, el menemismo propuso modificar la Constitución Nacional con el objetivo de permitir la reelección del presidente, a quien se presentaba como reaseguro de la continuidad de la política económica. En un primer momento, el radicalismo se opuso a la reforma constitucional, alegando su desacuerdo con la cláusula de la reelección. Pero luego de la derrota de la UCR en las elecciones legislativas de 1993 y frente a las escasas expectativas de éxito en las elecciones presidenciales de 1995, los dirigentes radicales cambiaron su estrategia.

El Pacto de Olivos fue un acuerdo entre el PJ y la UCR, que destrabó el tratamiento de la ley que declaraba la necesidad de la reforma constitucional en el Parlamento. Frente al riesgo de quedar totalmente al margen, el pacto permitió a Alfonsín colocar al radicalismo en situación de imponer algunas condiciones en la futura reforma y resguardar un lugar institucional para la oposición radical. Además de estos beneficios particulares, Alfonsín sabía que el gobierno estaba dispuesto a ir a un enfrentamiento total para conseguir la aprobación de la reforma y suponía que las posibilidades de la UCR de ganar en esa situación eran escasas. El pacto aparecía como una solución que brindaba también beneficios colectivos: evitaba la experiencia de aprobar una vez más una Constitución cuya legitimidad iba a estar cuestionada por gran parte de la sociedad. El principal beneficio que obtuvo el gobierno con el pacto no fue la factibilidad de la reforma sino su legitimidad. Con el pacto peronista-radical, la reforma dejó de ser la "reforma de Menem" para pasar a ser la reforma de los partidos mayoritarios. El Pacto de Olivos se firmó el 14 de noviembre de 1993.



El presidente Menem y el expresidente Raúl Alfonsín durante de la firma del Pacto de Olivos.

EL SEGUNDO GOBIERNO DE CARLOS S. MENEM (1995-1999)

Las elecciones de 1995: la reelección de Menem

El 14 de mayo de 1995, Menem fue reelecto presidente por un nuevo período, con casi el 50% de los votos. La fórmula presidencial del FREPASO, integrada por José Bordón y Chacho Álvarez, obtuvo el 29,3%, por lo que desplazó del segundo lugar al candidato radical Horacio Massaccesi, que obtuvo el 17%.

El amplio respaldo electoral que recibió Menem consolidó la posición de los grupos y sectores sociales que habían acordado con la orientación de la política económica implementada durante su primer mandato —política que había beneficiado a los sectores capitalistas más concentrados y, a la vez, había excluido a sectores importantes de la población del mercado de trabajo y del acceso a bienes básicos, como la salud y la educación—. El temor a la pérdida de la estabilidad económica y a un posible retorno de la hiperinflación, y la percepción por gran parte de la población de la ausencia de alternativa al modelo menemista fueron factores que influyeron de manera decisiva en el electorado.

La colaboración entre radicales y frepasistas se había planteado ya muy tempranamente, luego de la reelección de Menem. En 1995, poco después de las elecciones, las bancadas parlamentarias de ambas fuerzas sellaron un pacto para actuar como bloque opositor, estrategia que posibilitó adoptar posiciones comunes en cuestiones relevantes, como las políticas de empleo, la emergencia financiera y el presupuesto nacional, entre otras.



Una tercera fuerza política: el FREPASO

En 1991, un sector del peronismo renovador, liderado por el diputado Carlos "Chacho" Álvarez, se alejó del PJ, controlado por el menemismo, y junto con socialistas, excomunistas, afiliados del PI y demócratas cristianos, formó el Frente Grande (FG).

Rápidamente, el FG se constituyó en la primera fuerza electoral en la Capital Federal.

Durante la campaña para las elecciones generales de 1995, el Frente Grande estableció una alianza con País Solidario, agrupación que nucleaba a sectores justicialistas liderados por el senador mendocino José Octavio Bordón. Este fue el origen del FREPASO, nombre de la alianza entre el Frente Grande y País Solidario, que cuestionó, el Pacto de Olivos y denunció la corrupción menemista. • |

Ver

Segunda presidencia de Menem: 1995-1999.



<http://goo.gl/rA6gcv>

Carlos Menem, luego de asumir la segunda presidencia, saludó desde el balcón de la Casa Rosada acompañado por el vicepresidente Carlos Ruckauf.

La quiebra de las economías regionales

Como resultado de la aplicación de las políticas de ajuste a lo largo de la década de 1990, las economías regionales entraron en crisis y se agravó la situación de la mayoría de la población del interior del país. Gran cantidad de pequeños y medianos productores agropecuarios acumularon deudas que se transformaron en impagables, lo que generó reclamos judiciales y la liquidación de las unidades económicas endeudadas. Al mismo tiempo, los gobiernos provinciales despidieron empleados y redujeron los salarios de los trabajadores estatales. Además, los procesos de reconversión y privatización de empresas estatales localizadas en diversas provincias hicieron desaparecer numerosas fuentes laborales en zonas con escasas posibilidades para la incorporación de la población al mercado de trabajo. En varias provincias se generalizó el uso de bonos de financiamiento emitidos por los gobiernos locales para pagar deudas o salarios, que eran aceptados luego por los comercios con importantes descuentos —situación que significó, de hecho, un fuerte recorte en los salarios de los empleados públicos—. • |

La política económica durante el segundo gobierno de Menem

El aumento del desempleo

Al mismo tiempo que se manifestaba una evolución favorable en algunos de los más importantes indicadores macroeconómicos, a partir de diciembre de 1994 comenzó a registrarse un marcado aumento en la tasa de desempleo. Esa tendencia continuó y hacia mediados de 1995 el porcentaje de los desempleados llegó a más del 18%. Esto significa que había casi cuatro millones de personas con problemas de trabajo: casi dos millones desocupadas y otro tanto subocupadas.

Según el punto de vista oficial, la causa más importante del desempleo era la crisis financiera de México producida en enero de 1995 y su impacto en el sistema bancario argentino —el llamado “efecto tequila”— que originó una retracción de la producción: se rompió la cadena de pagos, numerosas empresas quedaron sin financiamiento y tuvieron que reducir el personal o cerrar. La fase de desempleo generalizado que se desarrolló desde fines de 1994 en adelante transformó la reducción de los salarios en la clave principal del ajuste argentino. En ese marco deben ubicarse las leyes o decretos de emergencia adoptados por los distintos Estados provinciales que dispusieron recortes en los salarios de los empleados de sus respectivas administraciones públicas, la poda de los salarios públicos previstos en los sucesivos “Presupuestos Nacionales” y las reducciones de sueldos y otros beneficios percibidos por los trabajadores que se registraron en el sector privado de la economía.

En julio de 1996, el intento de establecer, a través de decretos de necesidad y urgencia, la eliminación de las asignaciones familiares para aquellos trabajadores con salarios superiores a los mil pesos y el blanqueo de los “ticket-canasta” (medida esta última que significaba una reducción del salario de bolsillo de aquellos trabajadores que percibían parte de su remuneración bajo ese concepto) agudizó el enfrentamiento entre el Ministerio de Economía y el Poder Ejecutivo y, finalmente, Cavallo renunció. Un integrante de su equipo, Roque Fernández, lo sucedió en el cargo.

Crecimiento económico, concentración de la riqueza y aumento de la pobreza

Durante la fase de auge del Plan de Convertibilidad, los funcionarios del menemismo justificaron las cuantiosas ganancias que obtenían las grandes empresas y grupos económicos locales y extranjeros transnacionalizados con la llamada “teoría del derrame”. Según esta hipótesis, las “superganancias” obtenidas por la cúpula del poder económico más concentrado se derramarían “hacia abajo”, es decir, entre el conjunto de la sociedad, a través de los salarios pagados a los trabajadores y del aumento del empleo.

Sin embargo, el “derrame” previsto no se verificó. Durante la gestión menemista, el funcionamiento de la economía generó una grave paradoja: el crecimiento económico se correspondió con la concentración de la riqueza y el aumento de la pobreza. Cuando la economía crecía, el desempleo se mantenía estructuralmente alto, nunca inferior al 12%; se expandía el empleo precario; aumentaba el subempleo y el sobreempleo, y también la pobreza. En 1999, el índice de desocupación estuvo cerca del récord histórico del 18%, registrado durante 1995, y según el Banco Mundial, el 36% de la población argentina era pobre.

La inequitativa distribución de la riqueza que se acentuó durante la década de 1990 fue la contracara, además, de la fuga de capitales al exterior, la evasión impositiva realizada por los sectores de altos ingresos y los subsidios explícitos e implícitos concedidos por el gobierno (por ejemplo, a operadores de peaje, de trenes y de canales fluviales; a beneficiarios de la promoción industrial, entre otros) que favorecieron la concentración empresarial. La extranjerización masiva del patrimonio estatal también se convirtió claramente en un factor de fuga de recursos.



El 6 de julio de 1994, con la llegada de más de 50.000 manifestantes a la Plaza de Mayo, culminó la Marcha Federal.

La Marcha Federal de 1994

En 1994, las centrales sindicales CTA y MTA, y la Corriente Clasista y Combativa organizaron una marcha federal para manifestar el repudio a la política económica del gobierno de Menem. Los primeros grupos partieron de La Quiaca (Jujuy) con el objetivo de llegar a la Capital Federal. A lo largo de su recorrido por distintas provincias participaron decenas de miles de personas.

El escritor Roberto Tito Cossa describió así lo sucedido el 6 de julio de 1994: “Fue un día desapacible. A media mañana comenzaron a llegar las columnas de las provincias. A mediodía, la Plaza de Mayo hervía. Había culminado la Marcha Federal, la mayor expresión de protesta popular de los últimos años. Pocas veces la historia registró una señal tan clara de la Argentina sumergida. Hubo hombres y mujeres que recorrieron más de 2000 kilómetros durante tres días, en pleno invierno, para gritar su desesperación; para fulminar a un modelo económico y social inhumano. Miles y miles. Miles caminando. Miles alentando el paso de las columnas. En las grandes ciudades y en los pequeños pueblos”. • |

La diversidad en el movimiento piquetero

Las distintas organizaciones que integraban el movimiento piquetero se diferenciaban en sus orientaciones políticas y lógicas de acción: una de tipo sindical, otra político-partidaria y una tercera enmarcada en la acción territorial.

Entre las organizaciones piqueteras de orientación sindical se destacó la Federación de Tierra y Vivienda (FTV), fuertemente vinculada a la Central de Trabajadores Argentinos —que fue la primera en proponer como ámbito de organización de la clase obrera no ya la fábrica o el lugar de trabajo, sino el territorio, y reconoció a las organizaciones piqueteras en términos de igualdad con los sindicatos—.

Otras organizaciones se conformaron a partir de la intervención de partidos políticos: el “Polo Obrero” relacionada con el trotskista Partido Obrero; el “Movimiento Territorial de Liberación” vinculado con el Partido Comunista Argentino, y el “Movimiento Teresa Vive”, que integraba el Movimiento Socialista de los Trabajadores.

Otras organizaciones piqueteras se desarrollaron en relación con los barrios: el “Movimiento de Trabajadores Desocupados (MTD) Aníbal Verón” y la “Unión de Trabajadores Desocupados (UTD) de General Mosconi” en Salta. • |

El origen del movimiento piquetero

La política de exclusión social del menemismo originó nuevas formas de resistencia social, protagonizadas por los llamados “piqueteros” y por trabajadores desocupados.

Los primeros piqueteros fueron trabajadores de localidades petroleras del interior del país afectadas por la privatización de YPF: Cutral-Có y Plaza Huincul, provincia del Neuquén, en 1992, y Tartagal y General Mosconi, provincia de Salta, en 1996.

Los trabajadores amenazados por la pérdida de la fuente de trabajo comenzaron a protestar cortando las rutas junto con sus familiares y vecinos. La permanencia de los piqueteros en el lugar del corte durante muchos días provocó tensiones y enfrentamientos con las fuerzas de seguridad locales, a la vez que visibilizó sus reclamos.

En esos años, esta nueva modalidad de lucha fue adoptada por grupos de trabajadores desocupados que vivían en el Gran Buenos Aires —una zona particularmente afectada por el proceso de desindustrialización y el aumento del desempleo y la pobreza—. Sin posibilidad de hacer huelga o tomar y ocupar el lugar de trabajo, por estar desempleados, se instalaron en espacios públicos, donde realizaron cortes de calles y rutas, “ollas populares” y asambleas en las que tomaban las decisiones sobre cómo continuar la lucha.



Una asamblea de trabajadores desocupados en Cutral-có.

La ruptura del consenso social y el fin del menemismo

El justicialismo liderado por Menem había logrado conformar una alianza social que incluyó a los sectores de mayor poder económico, gran parte de los sectores medios y a un alto porcentaje de la población con menores ingresos. Esta alianza, que fue posible durante la fase de auge del Plan de Convertibilidad que se extendió entre 1991 y 1994, entró en crisis a partir del período recesivo que se inició en 1995.

La profundidad de la crisis desatada a partir de ese año alteró las condiciones del precario equilibrio alcanzado en los primeros años de la gestión de Cavallo. Sin embargo, gran parte de la ciudadanía, que había tomado créditos a largo plazo en el contexto de la convertibilidad que establecía que 1 peso equivalía a 1 dólar, se sintió atemorizada ante la posibilidad de que un cambio de gobierno modificara las reglas de juego económico. Por eso, en la época, se habló de que la reelección de Menem se había sustentado en el “voto-cuota” de un importante porcentaje del electorado.

En el transcurso de los últimos años del segundo gobierno de Menem se hizo evidente la ruptura del consenso social con el que había contado la orientación neoliberal de la política económica implementada desde 1989. La mayoría de la sociedad comenzó a cuestionar el proceso de privatizaciones; la confianza en los mercados como mecanismos asignadores de recursos; las reducciones de personal en el sector público; el recorte del gasto social, y la apertura de la economía.

También influyeron en este proceso algunos hechos que deterioraron el funcionamiento de las instituciones republicanas, como la concentración de poder en el presidente Menem y la conformación de una “mayoría automática” a favor del gobierno en la Corte Suprema de Justicia integrada por jueces vinculados con el menemismo.

La difusión pública de negociados, de licitaciones sospechosas, de ventas de empresas del Estado por mecanismos poco transparentes cubrieron con un manto de sospecha a los funcionarios de gobierno. El modo de vida de algunos dirigentes transformó la política en un espectáculo frívolo, para ser mirado por televisión y no como un espacio de participación popular.

El menemismo y la nueva cultura política

En la nueva cultura política de los años del menemismo se fue estableciendo una distancia cada vez mayor entre los dirigentes políticos y el conjunto de la sociedad civil. Los partidos políticos, que antes se movían gracias al impulso y el entusiasmo de los militantes, se fueron convirtiendo en “maquinarias electorales”, en las que cobraron cada vez más importancia los “operadores políticos” (profesionales de la política, preocupados por ocupar espacios de poder, pragmáticos y especialistas en la negociación entre cúpulas de dirigentes). Al mismo tiempo, la imagen de los candidatos y el “marketing” fueron haciendo de la política una actividad de especialistas y de técnicos. Economistas, asesores de imagen, consultores, encuestadores y comunicadores sofisticaron el mundo de la política y, a la vez, lo llevaron a la escala de empresa. Un símbolo de este cambio fue la profesionalización de las pintadas callejeras, cada vez más realizadas por empresas y menos por militantes, y la realización de costosas campañas publicitarias televisivas. • |

EL GOBIERNO DE FERNANDO DE LA RÚA (1999-2001)

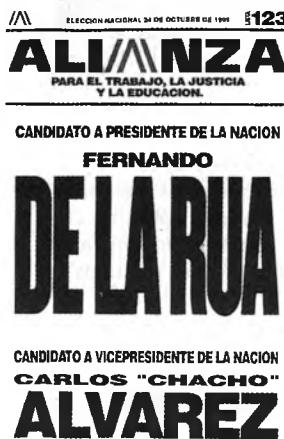
Las elecciones presidenciales de 1999

Durante 1998 y 1999, los principales operadores políticos del menemismo intentaron diversas maniobras jurídicas y políticas a fin de lograr que Menem fuera habilitado para presentarse como candidato a un tercer mandato consecutivo. Los menemistas afirmaban que la imposibilidad de la “re-reelección” constituía la “proscripción” de Menem. Las fuerzas políticas opositoras, por su parte, argumentaban que el presidente no podía ser candidato porque la Constitución modificada en 1994 establecía un máximo de dos mandatos presidenciales consecutivos.

El intento re-reelecciónista tampoco fue apoyado por la mayoría del Partido Justicialista, ya que Eduardo Duhalde, que aspiraba a suceder a Menem, agrupó a un importante número de dirigentes que impulsaban la candidatura presidencial del gobernador bonaerense. Finalmente, la fuerte pérdida de consenso social del gobierno de Menem y la firme oposición de la Alianza y del duhaldismo lograron bloquear las pretensiones reelecciónistas.

El 24 de octubre de 1999 se celebraron las últimas elecciones nacionales del siglo XX en la Argentina. Las principales fuerzas que se enfrentaron fueron la Alianza UCR-Frepaso, con la fórmula De la Rúa-“Chacho” Álvarez; el Partido Justicialista, con la fórmula Duhalde-Ortega, y Acción por la República, con Domingo Cavallo como candidato a presidente.

La campaña electoral estuvo, en gran medida, centrada en la difusión de spots televisivos y despertó escaso entusiasmo entre la población. En el marco de una fuerte despolitización de la sociedad civil, los partidos con más posibilidades de triunfar en las elecciones intentaron diferenciarse del menemismo desde diferentes perspectivas. La Alianza centró su discurso en cuestionar la “corrupción” del equipo de gobierno saliente, mientras que Duhalde procuró retomar las banderas tradicionales del peronismo, afirmando que el “ajuste menemista” había sido necesario y que ahora debía avanzarse hacia una mayor “justicia social”.



La boleta de la fórmula De la Rúa - Álvarez.



Afiche de la campaña de Eduardo Duhalde en 1999.

El triunfo de la Alianza

Los resultados de los comicios favorecieron a la Alianza, que obtuvo el 48,5% de los votos para su fórmula presidencial y superó por casi dos millones a la del Partido Justicialista, integrada por Eduardo Duhalde y Ramón Ortega, que obtuvo el 38,1%. Por su parte, los cavallistas alcanzaron el 10,1%.

De este modo, el radical Fernando de la Rúa resultó electo como presidente sin necesidad de realizar una segunda vuelta —balotaje— de acuerdo con lo establecido por la reforma constitucional de 1994.

A pesar del rotundo triunfo aliancista, el nuevo mapa político surgido del comicio dejó establecido un cierto equilibrio de fuerzas. La Alianza, además del Poder Ejecutivo, logró la mayoría en la Cámara de Diputados, mientras que el Justicialismo mantuvo su predominio en el Senado y en las gobernaciones de las provincias más pobladas —Carlos Ruckauf se consagró como gobernador de la estratégica provincia de Buenos Aires—.



Tapa del diario Clarín del 11 de diciembre de 1999.



El 7 de mayo de 2000 se realizaron elecciones para elegir autoridades en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La fórmula de la Alianza integrada por Aníbal Ibarra y Cecilia Felguera se impuso con el 49,31% de los votos. En segundo lugar, se ubicó la fórmula Domingo Cavallo y Gustavo Béliz, apoyada por dos partidos de reciente creación identificados con el menemismo.

Ver

Gobierno de la Alianza: 1999-2001.



<http://goo.gl/wb5VGk>

Discurso de renuncia a la vicepresidencia de Carlos "Chacho" Álvarez.

Ver



<http://goo.gl/lrJXUp>

La política económica: más ajuste

La Alianza no propuso un plan económico alternativo al aplicado durante los gobiernos de Menem, pero aun así atrajo a un gran número de votantes que confiaron en un discurso que prometía terminar con la corrupción y con los negociados que habían caracterizado la gestión menemista.

A poco de iniciado el gobierno de la Alianza, se hizo evidente que la orientación de la economía iba dirigida a continuar e, incluso, a profundizar las políticas neoliberales. Con el propósito de cumplir con los pagos al FMI, el gobierno impulsó medidas de ajuste fiscal que le permitieran al Estado sostener la recaudación. La medida más dura tomada por el ministro de Economía José Luis Machinea, a la

que se denominó "el impuestazo", fue la reducción en un 13% de los salarios de los trabajadores estatales y de las jubilaciones, anunciada en enero de 2000. Al mismo tiempo, el gobierno se propuso elevar la edad de jubilación de las mujeres para aliviar los gastos del Estado y desregular las obras sociales, tal como lo exigían los organismos de crédito internacionales y los grandes grupos económicos que operaban en el país.

Otra decisión grave fue la reforma de la legislación del trabajo que profundizó aún más la flexibilización laboral. Coinciendo con las demandas de los grupos empresariales que pretendían abaratar los costos de la mano de obra, el gobierno propuso extender el período de prueba de los trabajadores que se iniciaban en un empleo, reducir montos de las indemnizaciones por despido y descentralizar las negociaciones salariales por fábrica para evitar que interviniesen las centrales sindicales.

Este conjunto de propuestas generó un fuerte debate en el Congreso y la oposición de la mayoría de las organizaciones obreras. Solo la central sindical más cercana al menemismo se mostró dispuesta a negociar.

En agosto de 2000, se conocieron denuncias sobre sobornos que habría pagado el gobierno de De la Rúa a senadores de diferentes partidos para que aprobaran las leyes de flexibilización laboral. El escándalo provocado por estas denuncias llevó a renunciar al vicepresidente de la Nación, Carlos Chacho Álvarez, y el gobierno de la Alianza quedó muy debilitado.



Tapa del diario Crónica del 7 de octubre de 2000, que informa sobre la renuncia del vicepresidente Carlos Álvarez.

El regreso de Cavallo como ministro de Economía

El aumento del desempleo por encima del 15%, la caída sostenida del consumo y de la producción forzaron a Machinea a renunciar; y De la Rúa nombró en su reemplazo a un economista de la UCR de orientación neoliberal, Ricardo López Murphy. Las primeras medidas del nuevo ministro fueron la reducción drástica de los gastos del Estado en salud y educación, para sanear las cuentas públicas. Sus anuncios desataron una ola de críticas, y apenas se mantuvo en el cargo durante quince días.

En marzo de 2001, con la intención de obtener el apoyo del conjunto de los sectores capitalistas locales, de los centros financieros internacionales y del electorado que se había identificado con la gestión menemista, De la Rúa designó como ministro de Economía a Domingo F. Cavallo.

La llegada al gobierno de la Alianza del “padre de la Convertibilidad”, como algunos denominaban a Cavallo, pareció fortalecer al gobierno de De la Rúa. Sin embargo, el nuevo ministro no logró revertir los indicadores negativos de la economía: la caída del PBI, el incremento de la desocupación, que superó el 20%, y la disminución de las ventas en supermercados eran muestras de que el país estaba al borde de la cesación de pagos.

El 3 de diciembre, el ministro Cavallo anunció una medida extrema, cuyo objetivo declarado era frenar el derrumbe del sistema financiero: la retención forzada de los depósitos que tenían los ahorristas en los bancos. Esta medida, conocida como “el corralito”, provocó el estallido de una crisis económica con derivaciones políticas que se aceleró de manera dramática en pocos días.



Manifestantes izquierdistas con caretas del presidente De la Rúa y del ministro de Economía Domingo Cavallo (derecha), el 6 de diciembre de 2001.

En política exterior, el gobierno de De la Rúa mantuvo el alineamiento con los Estados Unidos que había tenido el menemismo. En abril de 2001, el voto del gobierno argentino contra Cuba en la Organización de las Naciones Unidas, impulsado por la administración Bush, provocó debates en el seno de la UCR. Durante el gobierno de Alfonsín, la Argentina se había abstenido cada vez que el gobierno de Estados Unidos promovía un voto de censura contra Cuba por violaciones a los derechos humanos. Cuando se conoció que el gobierno de De la Rúa iba a votar positivamente la propuesta de Bush, Fidel Castro acusó al gobierno argentino de “lamebotas” de los Estados Unidos.

Luego de la votación, el sector alfonsinista y otros dirigentes de la coalición gobernante tomaron distancia de De la Rúa, lo que debilitó aún más la ya frágil Alianza. • |

19 y 20 de diciembre de 2001.

Ver



<http://goo.gl/EkmqqF>

La falta de representación política que expresaba la ciudadanía se reflejaba en la consigna "Que se vayan todos".

Las jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001

La decisión del gobierno de De la Rúa de establecer un corralito sobre los depósitos bancarios provocó, de inmediato, una paralización de la actividad económica. Se sucedieron las quiebras empresariales, las suspensiones de trabajadores y el empobrecimiento de vastos sectores de las clases medias, que llevó a muchos a emigrar del país en busca de una mejor expectativa de vida.

Con la intención de mantener el equilibrio de las cuentas fiscales, Cavallo tomó medidas extremas para reducir los gastos del Estado, como la retención de partidas de dinero para salud y educación, y el recorte de salarios de trabajadores estatales. Algunos gobiernos

provinciales decidieron emitir bonos para reemplazar la escasez de pesos; y fue así como los patacones y los lecop —las llamadas *cuasimonedas*— comenzaron a ser utilizados como medio de pago.

La aplicación estricta de los principios neoliberales por parte de los gobiernos de Menem y De la Rúa provocó la dramática realidad de un país con más del 50% de sus habitantes por debajo de la línea de la pobreza y con más del 20% de desocupados. La recesión provocada por las medidas de Cavallo y la debilidad del gobierno de la Alianza originaron el estallido social que se registró durante los días 19 y 20 de diciembre de 2001.

Las primeras muestras de descontento social se manifestaron a partir del 12 de diciembre en las grandes ciudades del país, especialmente en Buenos Aires y Rosario. Grupos de vecinos autoconvocados en asambleas barriales, organizaciones de pequeños y medianos empresarios, y ahorristas perjudicados por el corralito promovieron bocinazos, cortes de luz y cacerolazos en señal de protesta.

En la mañana del 19 de diciembre, comenzaron a ocurrir, en diferentes lugares del país, saqueos de comercios: los protagonizaron vecinos de los barrios más pobres del Gran Buenos Aires y de otros centros urbanos, y durante los saqueos se registraron siete muertos.



Cientos de miles de ciudadanos se manifestaron espontáneamente para exigir las renuncias de Cavallo y De la Rúa.

Las renuncias de Cavallo y De la Rúa

Ante el agravamiento de la situación, el gobierno nacional ordenó el estado de sitio en todo el país y, en horas de la noche, el Presidente se dirigió a la población por medio de un mensaje televisivo. Contrariamente a lo que esperaba el gobierno, y lejos de calmar los ánimos, el mensaje de De la Rúa concentró la irritación social contra el propio Presidente y su gobierno.

De manera masiva y sin que hubiese una organización anterior, miles de personas salieron a las calles para protestar contra el gobierno, pidiendo la renuncia de De la Rúa y Cavallo. Las más grandes movilizaciones se produjeron en Buenos Aires, donde millares de manifestantes confluyeron en el centro de la ciudad, de manera pacífica, golpeando cacerolas y coreando la consigna “Que se vayan todos, que no quede ni uno solo”. De este modo, expresaban el rechazo hacia el conjunto de la dirigencia política y demostraban que el gobierno aparecía como ilegítimo ante la mirada de muchos.

En las primeras horas del jueves 20, mientras se difundía la noticia de la renuncia de Cavallo, la policía federal reprimió con gases lacrimógenos y balas de goma a los ciudadanos reunidos en la Plaza de Mayo, se generalizó la violencia por las calles céntricas y en la Plaza de los Dos Congresos. Los enfrentamientos se prolongaron hasta la madrugada.

Hacia las 14.00 de ese día, nuevamente comenzaron a llegar a la Plaza de Mayo miles de personas. Esta vez, también participaron en la movilización muchos ciudadanos organizados en partidos políticos y organizaciones sindicales y de desocupados.

La orden del Secretario de Seguridad Interior Enrique Mathov de desalojar la Plaza de Mayo desencadenó una represión aún más violenta que la del día anterior, y dejó como saldo cientos de heridos y cinco muertos por las balas policiales. La imposibilidad de restablecer el orden en las calles y la falta de apoyo político llevaron a De la Rúa a renunciar a la presidencia ese mismo día.

En la tapa de su edición del 21 de diciembre de 2001, el diario Página 12 publicó la foto en la que se veía el helicóptero que sacó a De la Rúa de la Casa Rosada luego de su renuncia.

*Presidente de la Nación Argentina
Buenos Aires, 20 de diciembre de 2001
Al Sr. Presidente Provisional del H. Senado
Dip. Raúl Paredes
S/ D.*

*Le dirijo a Uds. para presentar
mi renuncia como Presidente de la Nación
mi mensaje de hoy para asegurar
la gobernabilidad y constituir un gobierno
de unidad que rechazado por líderes
políticos.*

*Confío que mi decisión contribuirá
a la paz social y a la continuidad institucional
de la República.*

*Pido a los del H. Congreso que tengan
a bien aceptarla.*

*Los saludo con mi más alta consideración y estima, y pido a dios por la
salvación de mi alma.*

De la Rúa

De la Rúa escribió una carta para presentar su renuncia como Presidente de la Nación.



DOCUMENTO

15

Fuerzas Armadas,
29 de abril de
1983.

SOBRE LA AUTOJUSTIFICACIÓN DE LA REPRESIÓN MILITAR

EL “DOCUMENTO FINAL” DE LAS FUERZAS ARMADAS

En ese crucial momento histórico, las Fuerzas Armadas fueron convocadas por el Gobierno Constitucional para enfrentar a la subversión. Esa convocatoria se materializó en dos resoluciones:

Decreto N.º 261, del 5 de febrero de 1975, que ordena: “Ejecutar las operaciones militares que sean necesarias a efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de los elementos subversivos que actúan en la provincia de Tucumán”.

Decreto N.º 2772, del 6 de octubre de 1975, que ordena: “Ejecutar las operaciones militares y de seguridad que sean necesarias a efectos de aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el territorio del país”. [...] La naturaleza y características propias del accionar terrorista, cuyos elementos se organizaban en sistema celular y compartimentación de acciones, obligaron a adoptar procedimientos inéditos [...]”

Se cometieron errores.

Las acciones así desarrolladas fueron la consecuencia de apreciaciones que debieron efectuarse en plena lucha, con la cuota de pasión que el combate y la defensa de la propia vida genera, en un ambiente tenido diariamente de sangre inocente, de destrucción, y ante una sociedad en la que el pánico reinaba. En este marco, casi apocalíptico, se cometieron errores que, como sucede en todo conflicto bélico, pudieron traspasar, a veces, los límites del respeto a los derechos humanos fundamentales, y que quedan sujetos al juicio de Dios en cada conciencia y a la comprensión de los hombres.

Aprobación.

Fue por ello que, con la aprobación expresa o tácita de la mayoría de la población, y muchas veces con una colaboración inestimable de su parte, operaron contra la acción terrorista orgánicamente y bajo sus comandos naturales. [...]

Aquellas acciones que, como consecuencia del modo de operar, pudieron facilitar la comisión de hechos irregulares y que fueron detectados, han sido juzgados y sancionados por los consejos de guerra [...]

Las secuelas del conflicto.

Un conflicto que, por su extensión temporal y geográfica, sacudió a toda la República, porque cualquier lugar de nuestro suelo podía transformarse súbitamente en campo de batalla [...] debía inexorablemente dejar profundas secuelas de inseguridad, pérdidas humanas, destrucción y dolor. [...]

En una guerra de características tan peculiares como la vivida, donde el enemigo no usaba uniforme y sus documentos de identificación eran apócrifos, el número de muertos no identificados se incrementa significativamente [...]

Es el tema de los desaparecidos el que con más fuerza golpea los sentimientos humanitarios legítimos [...] La experiencia vivida permite afirmar que muchas de las desapariciones son una consecuencia de la manera de operar de los terroristas. Ellos cambian sus auténticos nombres y apellidos, se conocen entre sí por los que denominan “nombre de guerra” y disponen de abundante documentación fraguada [...] Así, algunos “desaparecidos” cuya ausencia se había denunciado, aparecieron luego ejecutando acciones terroristas. En otros casos, los terroristas abandonaron clandestinamente el país y viven en el exterior con identidad falsa [...] Se habla, asimismo, de personas desaparecidas que se encontrarían detenidas por el Gobierno argentino en

los más ignotos lugares del país. Todo esto no es sino una falsedad utilizada con fines políticos, ya que en la República no existen lugares secretos de detención, ni hay en los establecimientos carcelarios personas detenidas clandestinamente. En consecuencia debe quedar definitivamente claro que quienes figuran en nóminas de desaparecidos y que no se encuentran exiliados o en la clandestinidad, a los efectos jurídicos y administrativos se consideran muertos, aun cuando no pueda precisarse hasta el momento la causa y oportunidad del eventual suceso ni la ubicación de sus sepulturas [...]

Por todo lo expuesto la Junta Militar declara:

1.º) Que la información y explicaciones proporcionadas en este documento son todo cuanto las Fuerzas Armadas disponen para dar a conocer a la Nación, sobre los resultados y consecuencias de la guerra contra la subversión y el terrorismo.

2.º) Que en este marco de referencia, no deseado por las Fuerzas Armadas y al que fueron impelidas para defender el sistema de vida nacional, únicamente el juicio histórico podrá determinar con exactitud a quien corresponde la responsabilidad directa de métodos injustos o muertes inocentes.

3.º) Que el accionar de los integrantes de las Fuerzas Armadas en las operaciones realizadas con la guerra librada constituyeron actos de servicio.

4.º) Que las Fuerzas Armadas actuaron y lo harán toda vez que sea necesario en cumplimiento de un mandato emergente del Gobierno nacional, aprovechando toda la experiencia recogida en esta circunstancia dolorosa de la vida nacional.

5.º) Que las Fuerzas Armadas someten ante el pueblo y el juicio de la historia estas decisiones que traducen una actitud que tuvo por meta defender el bien común. Identificado en esta instancia con la supervivencia de la comunidad y cuyo contenido asumen con el dolor auténtico de cristianos que reconocen los errores que pudieron haberse cometido en cumplimiento de la misión asignada.

SOBRE LA PRESIDENCIA DE RAÚL ALFONSÍN

DISCURSO DE ALFONSÍN AL ASUMIR LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

Vamos a vivir en libertad. De eso, no quepa duda. Como tampoco debe caber duda de que esa libertad va a servir para construir, para crear, para producir, para trabajar, para reclamar justicia —toda la justicia, la de las leyes comunes y la de las leyes sociales—, para sostener ideas, para organizarse en defensa de los intereses y los derechos legítimos del pueblo todo y de cada sector en particular. En suma, para vivir mejor; porque, como dijimos muchas veces desde la tribuna política, los argentinos hemos aprendido, a la luz de las trágicas experiencias de los años recientes, que la democracia es un valor más alto que el de una mera forma de legitimidad del poder, porque con la democracia no solo se vota, sino que también se come, se educa y se cura. [...]

El país ha vivido frecuentemente en tensiones que finalmente derivaron en la violencia espasmódica del terrorismo subversivo y una represión indiscriminada con su secuencia de muertos y desaparecidos.

La lucha entre sectores extremistas, así como el terrorismo de Estado, han dejado profundas heridas en la sociedad argentina.

La manera de restañar esas heridas no puede girar en torno a venganzas o resen-

DOCUMENTO

16

Raúl Ricardo Alfonsín, discurso ante la Asamblea Legislativa, 10 de diciembre de 1983.

timientos, que serían innobles en sí mismos, cuando no inmorales en muchos casos, en cuanto pudieran comprometer al destino del país en estériles fijaciones sobre el pasado. Pero la democracia tampoco podría edificarse sobre la claudicación, actuando como si aquí no hubiera ocurrido nada. [...]

Se propiciará la anulación de la ley de amnistía dictada por el gobierno militar y se pondrá en manos de la Justicia la importante tarea de evitar la impunidad de los culpables. La Justicia, asimismo, tendrá las herramientas necesarias para evitar que sean considerados del mismo modo quienes decidieron la forma adoptada en la lucha contra la subversión, quienes obedecieron órdenes y quienes se excedieron en su cumplimiento.

Más allá de las sanciones que pudiera determinar la Justicia, el gobierno democrático se empeñará en esclarecer la situación de las personas desaparecidas.

Esto no exime de tremendas responsabilidades al terrorismo subversivo, que debió haber sido combatido con los medios que la civilización actual pone en manos del Estado y no a través del empleo de medios similares a los condenados por el conjunto de la comunidad nacional. [...]

Todos somos humanos y falibles, pero esta vez contamos con muy poco espacio para el error o la flaqueza. No debemos fallar. No fallaremos.

Y si al cabo de nuestros mandatos hemos cumplido con aquellos grandes fines del Preámbulo de la Constitución que alguna vez nos hemos permitido recordar de viva voz como ofreciendo a la gran Argentina del futuro nuestra conmovida oración laica de modestos ciudadanos, entonces, como también lo hemos dicho en más de una ocasión, nada tendremos que envidiar a los grandes personajes de nuestra historia pasada, porque esta generación, la nuestra, tan hondamente agitada por las luchas y las frustraciones de este tiempo, habrá merecido de su posterioridad el mismo exaltado reconocimiento que hoy sentimos nosotros por quienes supieron fundar y organizar la República.

Con el esfuerzo de todos, en unión y libertad, que así sea.

DOCUMENTO

17

Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, CONADEP, Nunca más, Buenos, 1984.

LA “METODOLOGÍA DEL TERROR” SEGÚN EL “NUNCA MÁS”

De la enorme documentación recogida por nosotros se infiere que los derechos humanos fueron violados en forma orgánica y estatal por la represión de las Fuerzas Armadas. ¿Cómo no atribuirlo a una metodología del terror planificada por los altos mandos? ¿Cómo podrían haber sido cometidos por perversos que actuaban por su sola cuenta bajo un régimen rigurosamente militar, con todos los poderes y medios de información que esto supone? ¿Cómo puede hablarse de excesos individuales? De nuestra información surge que esta tecnología del infierno fue llevada a cabo por sádicos pero regimentados ejecutores. Si nuestras inferencias no bastaran, ahí están las palabras de despedida pronunciadas en la Junta Interamericana de Defensa por el jefe de la delegación argentina, general Santiago Omar Riveros, el 24 de enero de 1980: “Hicimos la guerra con la doctrina en la mano, con las órdenes escritas por los comandos superiores. Así, cuando ante el clamor universal por los horrores perpetrados, miembros de la Junta Militar deploraban los excesos de represión, inevitables en una guerra sucia, revelaban una hipócrita tentativa de descargar sobre subalternos independientes los espantos planificados”.

EL ACCIONAR DE LAS “PATOTAS” O “GRUPOS DE TAREAS”

Con la intempestiva irrupción del grupo a cargo del secuestro comenzaba el primer acto del drama que envolvería tanto a las víctimas directas como a los familiares afectados. Los operativos se realizaban a altas horas de la noche o de la madrugada. Generalmente, en el domicilio irrumpía una patota o grupo integrado por 5 o 6 individuos. Iban siempre provistos de un voluminoso arsenal, absolutamente desproporcionado respecto de la supuesta peligrosidad de sus víctimas. Previo al arribo de la patota, solía producirse en algunos casos el apagón o corte del suministro eléctrico en la zona en que se iba a realizar el operativo. La cantidad de vehículos que intervenían variaba, ya que en algunos casos empleaban varios autos particulares (generalmente sin chapa patente); en otros contaban con el apoyo de fuerzas regulares, las que podían estar uniformadas, en camiones o camionetas identificables como pertenecientes a alguna de las tres fuerzas y, en algunos casos, helicópteros que sobrevolaban la zona del domicilio de las víctimas. Las patotas efectuaban los operativos de secuestro a cara descubierta. En la Capital Federal y en otros grandes centros urbanos, su anonimato estaba garantizado por los millones de rostros de la ciudad. En las provincias, donde su identificación era más probable dado que alguno de los secuestradores podía ser vecino de la víctima, debían disimular sus facciones. Es así que se presentaban usando pasamontañas, capuchas, pelucas, bigotes postizos, anteojos, etcétera. En el único lugar donde esta regla no se cumplió totalmente fue en la provincia de Tucumán, a cargo del general Domingo Bussi, donde el aparato represor actuaba con la mayor impunidad, y la población se hallaba más indefensa y expuesta a su acción.

ALEGATO FINAL DEL FISCAL STRASSERA EN EL JUICIO A LAS JUNTAS MILITARES

Señores jueces:

Se ha probado durante este juicio la existencia de un plan criminal que no concluyó cuando fueron reemplazados los procesados Galtieri, Anaya y Lami Dozo. La crisis interna que produjo entre las autoridades del Proceso de Reorganización Nacional la derrota militar sufrida en las Islas Malvinas no importó ningún cambio en las directivas dadas a raíz de la lucha contra la subversión. [...]

Este proceso ha significado, para quienes hemos tenido el doloroso privilegio de conocerlo íntimamente, una suerte de descenso a zonas tenebrosas del alma humana, donde la miseria, la abyección y el horror registran profundidades difíciles de imaginar antes y de comprender después. [...]

Por todo ello, señor presidente, este juicio y esta condena son importantes y necesarios para la Nación argentina, que ha sido ofendida por crímenes atroces. Su propia atrocidad torna monstruosa la mera hipótesis de la impunidad. Salvo que la conciencia moral de los argentinos haya descendido a niveles tribales, nadie puede admitir que el secuestro, la tortura o el asesinato constituyan “hechos políticos” o “contingencias del combate”.

Ahora que el pueblo argentino ha recuperado el gobierno y control de sus instituciones, yo asumo la responsabilidad de declarar en su nombre que el sadismo no es una ideología política ni una estrategia bélica, sino una perversión moral. A partir de este juicio y esta condena, el pueblo argentino recuperará su autoestima, su fe en los valores sobre la base de los cuales se constituyó la Nación y su imagen internacional

DOCUMENTO

18

Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, CONADEP, Nunca más, Buenos Aires, 1984.

DOCUMENTO

19

Julio César Strassera, 18 de septiembre de 1985.

DOCUMENTO

20

Raúl Ricardo Alfonsín, discurso pronunciado desde los balcones de la Casa Rosada, 19 de abril de 1987.

severamente dañada por los crímenes de la represión ilegal...

Los argentinos hemos tratado de obtener la paz fundándola en el olvido, y fracasamos: ya hemos hablado de pasadas y frustradas amnistías.

Hemos tratado de buscar la paz por la vía de la violencia y el exterminio del adversario, y fracasamos: me remito al período que acabamos de describir.

A partir de este juicio y de la condena que propugno, nos cabe la responsabilidad de fundar una paz basada no en el olvido sino en la memoria; no en la violencia sino en la justicia.

Esta es nuestra oportunidad: quizá sea la última. [...]

Señores jueces: quiero renunciar expresamente a toda pretensión de originalidad para cerrar esta requisitoria.

Quiero utilizar una frase que no me pertenece, porque pertenece ya a todo el pueblo argentino.

Señores jueces: "Nunca más".

DISCURSO DE ALFONSÍN EN PLAZA DE MAYO LUEGO DEL LEVANTAMIENTO MILITAR EN LA SEMANA SANTA DE 1987

¡Compatriotas!... ¡compatriotas!... ¡compatriotas!...

¡Felices Pascuas!

Los hombres amotinados han depuesto su actitud... Como corresponde, serán detenidos y sometidos a la Justicia. Se trata de un conjunto de hombres, algunos de ellos héroes de la guerra de Malvinas, que tomaron esta posición equivocada y que reiteraron que su intención no era provocar un golpe de Estado.

Pero de todas maneras han llevado al país a esta tensión, a esta commoción que todos hemos vivido, de la que ha sido protagonista fundamental el pueblo argentino en su conjunto.

Para evitar derramamiento de sangre he dado instrucciones a los mandos del Ejército para que no se procediera a la represión, y hoy podemos todos dar gracias a Dios: la casa está en orden y no hay sangre en la Argentina.

Le pido al pueblo que ha ingresado a Campo de Mayo que se retire. Es necesario que así lo haga, y les pido a todos ustedes que vuelvan a sus casas a besar a sus hijos, a celebrar las Pascuas en paz en Argentina.

DOCUMENTO

21

Raúl Ricardo Alfonsín, discurso pronunciado en la 102.º Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional, Sociedad Rural Argentina, Buenos Aires, 13 de agosto de 1988.

DISCURSO DE ALFONSÍN EN RESPUESTA AL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD RURAL GUILLERMO ALCHOURRÓN

Señor presidente de la Sociedad Rural Argentina. Señores miembros de su Mesa Directiva.

Señoras y señores:

Yo quiero comenzar por poner de relieve esto que está sucediendo esta tarde en la Sociedad Rural Argentina. Estas manifestaciones no se producen en tiempos de dictadura, aunque parece que algunos comportamientos no se consustancian con la democracia, porque es una actitud fascista no escuchar al orador.

(Silbatina del público).

No creo realmente que sean productores agropecuarios los que tienen este comportamiento, son los que muertos de miedo se han quedado en silencio cuando han venido acá a hablar en representación de la dictadura.

Y son también los que se han equivocado y han aplaudido a quienes han venido a destruir la producción agraria argentina, no son los productores agropecuarios.

Si alguien tiene interés de sacar ventaja electoral de un acto fundamental de la economía argentina, como es esta Exposición Rural, se equivoca.

Yo le agradezco al señor presidente de la Sociedad Rural Argentina sus palabras críticas, sus vehemencias. Así es la democracia [...]

No coincido con lo que usted dice acerca de que se han cambiado las reglas de juego. Por el contrario, por primera vez, en el país, le hemos dicho a la nación toda y en particular a la producción agropecuaria, que a fines del año que viene tendrá, como conquista fundamental —usted mismo me lo ha planteado muchas veces— el dólar libre. No era una situación que se daba, no era una situación que usted mismo esperaba, tengo entendido, y sin embargo le hemos dicho al país, vamos al cambio libre, y el sector agropecuario gozará de ese cambio libre.

Esfuerzo hacemos todos. Tenemos que exportar y vamos a exportar cada vez más. Usted habló de discriminación. El sector agropecuario importa alrededor de unos doscientos cincuenta millones de dólares. Va a sufrir un aumento en sus insumos; pero el sector industrial también importa y por el orden de los cinco mil millones de dólares. De modo que también va a sentir y va a sufrir un esfuerzo en el mayor valor de sus insumos. Ha subido el gasoil, es cierto, pero ha subido para todos: ha subido para el sector agropecuario, pero ha subido para el transporte de pasajeros, y lo sufre también el trabajador de la ciudad. Es el esfuerzo de una nación, porque queremos ser serios, señor presidente; queremos ser serios para construir el país que sabemos que nos merecemos, que no es el país de la vocinglería ni del agravio ni de la falta de respeto a las instituciones de la República, es el país de los productores de todo tipo en el país.

Es la solución lo que queremos. Queremos encontrarnos entre todos para terminar con estos espectáculos que me avergüenzan, no como radical o como Raúl Alfonsín, sino como Presidente de la Nación Argentina. [...]

Les pido que tengan cuidado en sus mensajes. Este es el tiempo de la racionalidad, es el tiempo de la seriedad, es el tiempo de la moderación, es el tiempo de la medida, para que no vuelva la magia, para que no vuelva el fascismo, para que no vuelva el encierro, para que no vuelva la demagogia.

Esa es mi apuesta y estoy seguro de que será la apuesta de la gran mayoría de los argentinos.

SOBRE LAS PRESIDENCIAS DE CARLOS MENEM

EL “SALARIAZO” Y LA “REVOLUCIÓN PRODUCTIVA” EN LA PLATAFORMA ELECTORAL DE MENEM-DUHALDE PARA LAS ELECCIONES DE 1989

1.- La Revolución Productiva significa crecimiento económico y justicia social. Implica la liberación de todas las energías y potencialidades del país. Pretende terminar con las trabas que hoy frenan nuestro desarrollo. Le dice basta a la especulación financiera, al gigantismo burocrático, al exagerado centralismo, a la injusta distribución del ingreso, al achicamiento de la producción y a la falta de premios para el esfuerzo nacional.

2.- Todos los caminos de la Revolución Productiva conducen al trabajo. El derecho social número uno de los argentinos es el derecho a una ocupación digna. Sin una

DOCUMENTO

22

Carlos Saúl
Menem y Eduardo
Duhalde, *La
Revolución
productiva, de la
Argentina
especuladora a la
Argentina del
trabajo*, Buenos
Aires, Peña Lillo
Editor, 1989.

nueva cultura del trabajo, no hay cambio posible. Hay que reemplazar a la Argentina especuladora por la Argentina del trabajo, donde el sacrificio realmente valga la pena. Gobernar es dar trabajo, y dar trabajo es la Revolución Productiva.

[...]

4.- Es imposible crecer sobre el hambre del Pueblo. Es imposible la Revolución Productiva con un Pueblo de bolsillos vacíos. El salario es el pilar de la economía popular. El único camino para abrir las fábricas es consolidar un mercado interno que demande más y más producción. El mejor estímulo para la inversión productiva es un Pueblo feliz.

5.- La Revolución Productiva es también la revolución exportadora. El crecimiento económico es sano si crecen las exportaciones, y si se conquistan nuevos mercados internacionales.

En la Argentina rumbo al siglo XXI no hay fronteras ideológicas, porque la soberanía no existe sobre el atraso o la decadencia.

6.- El capital nacional y extranjero productivo tendrá las puertas abiertas en la Argentina. [...]

8.- No aspiramos a un Estado elefante ni a un Estado bobo. Aspiramos a un Estado con eficacia social. Un Estado moral, moderno, sin burocracia y sin despilfarros. Un Estado para la Defensa Nacional, y no para la defensa del delito, la coima o la patria contratista. [...]

DOCUMENTO

23

Carlos Saúl Menem, discurso pronunciado desde los balcones de la Casa Rosada, 8 de julio de 1989.

DISCURSO DE CARLOS MENEM EN LA PLAZA DE MAYO EL DÍA EN QUE ASUMIÓ SU PRIMERA PRESIDENCIA

Compañeras y compañeros; hermanas y hermanos de mi patria; ilustres hermanos que nos visitan, de Latinoamérica y el mundo; amados niños:

Hoy es un día fundamental para la suerte y el futuro de la República Argentina. Hoy consolidamos la democracia y la libertad que tanto nos costara conseguir en largos años de lucha. [...]

Este es el mandato de la historia, ese es el mandato de los que hicieron la Patria; este es el mandato también de aquellos a quienes he mencionado en todos mis mensajes: es el mandato de los niños pobres que tienen hambre; es el mandato de los niños ricos que tienen tristeza, es el mandato de los hermanos sin trabajo, es el mandato de los hermanos sin techo, de la mesa sin pan; es, en definitiva, el mandato de la República Argentina que nos convoca y nos desafía para devolverle el lugar que se merece en el contexto de las naciones del mundo.

Cuando yo les pido que me sigan, les pido que me acompañen y que me sigan para que todos juntos podamos hacer la Patria que merezca ser vivida.

No soy mago, no soy brujo, no soy milagrero; solo no podré hacer nada, con ustedes haremos mucho por nuestro pueblo, por nuestra Argentina.

Argentina pasa por la peor crisis de su historia. Esto lo saben todos.

No miremos hacia el pasado, ubiquémonos en este presente y miremos hacia el futuro: pongamos en marcha lo que hemos dado en llamar la Revolución Productiva. [...]

Menem está aquí, para trabajar con ustedes, junto al compañero Duhalde, y llevar un poco más de felicidad al pueblo de la Patria.

AUTOCRÍTICA DEL GENERAL MARTÍN BALZA SOBRE LOS CRÍMENES DE LA DICTADURA

DOCUMENTO

24

Martín Antonio Balza, jefe del Estado Mayor del Ejército, 25 de abril de 1995.

[...] Han pasado casi veinte años de hechos tristes y dolorosos, sin duda alguna ha llegado la hora de empezar a mirarlos con ambos ojos. Al hacerlo reconoceremos no solo lo malo de quien fue nuestro adversario en el pasado, sino también nuestras propias fallas. [...]

Cuando un cuerpo social se compromete seriamente, llegando a sembrar la muerte entre patriotas, es ingenuo intentar un solo culpable, de uno u otro signo, ya que la culpa en el fondo está en el inconsciente colectivo de la Nación toda, aunque resulte fácil depositarla entre unos pocos para liberarnos de ella. [...]

Quienes en este trance doloroso perdieron a los suyos, en cualquier posición y bajo cualquier circunstancia, necesitarán generaciones para aliviar las pérdidas, para encontrarle sentido a la reconciliación sincera.

Para ellos no son estas palabras, porque no tengo palabras, solo puedo ofrecerles respeto, silencio ante el dolor, y el firme compromiso de todo mi esfuerzo para un futuro que no repita el pasado. [...]

Las listas de desaparecidos no existen en la fuerza que comando. Si es verdad que existieron en el pasado, no han llegado a nuestros días. Ninguna lista traerá en la mesa vacía de cada familia el rostro querido. Ninguna lista permitirá enterrar a los muertos que no están, ni ayudar a sus deudos a encontrar un lugar donde puedan rendirles un homenaje.

Sin embargo, sin poder ordenar su reconstrucción por estar ante un hecho de conciencia individual, si existiera capacidad de reconstruir el pasado, le aseguro a ese alguien, públicamente, la reserva correspondiente y la difusión de las mismas bajo mi exclusiva responsabilidad. [...]

Estas palabras las he meditado largamente y sé que al pronunciarlas dejaré siempre a sectores disconformes. Asumo este costo convencido de que la obligación del ahora y el cargo que tengo el honor de ostentar me lo imponen.

Sin buscar palabras innovadoras, sino apelando a los viejos reglamentos militares, aprovecho esta oportunidad para ordenar una vez más al Ejército, en presencia de toda la sociedad: nadie está obligado a cumplir una orden inmoral o que se aparte de las leyes y reglamentos militares. Quien lo hiciera incurre en una conducta viciosa, digna de la sanción que su gravedad requiera. Sin eufemismos, digo claramente: delinque quien vulnera la Constitución Nacional. Delinque quien imparte órdenes inmorales. Delinque quien cumple órdenes inmorales. Delinque quien, para cumplir un fin que cree justo, emplea medios injustos e inmorales. [...]

En estas horas cruciales para nuestra sociedad quiero decirles como jefe del Ejército que, asegurando su comunidad histórica como institución de la Nación, asumo nuestra parte de la responsabilidad de los errores en esta lucha entre argentinos que nos vuelve a conmover.

Asumo toda la responsabilidad del presente y toda la responsabilidad institucional del pasado. Soy consciente de los esfuerzos que realizamos todos con vistas al futuro, por ello agradezco en este día a los hombres y mujeres que tengo el orgullo de comandar. Ellos representan la realidad de un Ejército que trabaja en condiciones muy duras, respetuosos de la institución republicana, y poniendo lo mejor de sí al servicio de la sociedad. [...]

Capítulo

3

GOBIERNOS DEMOCRÁTICOS, HETERODOXIA ECONÓMICA Y DISTRIBUCIÓN PROGRESIVA DEL INGRESO (2002-2013)

La suspensión del pago de la deuda externa

En su discurso inaugural como presidente de la Nación ante la Asamblea Legislativa, Rodríguez Saá sostuvo: "Vamos a tomar el toro por las astas. En primer lugar, anuncio que el Estado argentino suspenderá el pago de la deuda externa. Esto no significa el repudio de la deuda externa, esto no significa una actitud fundamentalista. Muy por el contrario, se trata del primer acto de gobierno que tiene carácter racional para darle al tema de la deuda el tratamiento correcto. Propondremos en el curso de la semana que viene la implementación de una tercera moneda a fin de inyectar liquidez al consumo popular. Esto no perjudicará a nadie y llevará beneficio a los hogares argentinos. Una devaluación significaría disminuir el salario de los trabajadores (...)".

EL GOBIERNO DE EDUARDO A. DUHALDE (2002-2003)

La crisis institucional tras la renuncia de De la Rúa

Durante los últimos días de diciembre de 2001, hubo una fuerte inestabilidad política. El 20 de diciembre, cuando De la Rúa dimitió, el cargo de vicepresidente estaba vacante debido a la renuncia de Carlos "Chacho" Álvarez el año anterior. Por este motivo, quedó al frente del Poder Ejecutivo el senador por Misiones Ramón Puerta, en su carácter de presidente provisional del Senado.

El 23 de diciembre, una Asamblea Legislativa designó como sucesor al gobernador de San Luis, Adolfo Rodríguez Saá. Apoyaron su designación 169 legisladores —en su mayoría pertenecientes al Partido Justicialista; otros, alineados con el exministro Cavallo; y partidarios del exgobernador de Tucumán Domingo Bussi— y se opusieron 138. Además de declarar la suspensión del pago de la deuda externa y de levantar el estado de sitio, Rodríguez Saá prometió revocar el recorte salarial que había decretado De la Rúa y mantener el régimen de convertibilidad cambiaria.

Cinco días después, un nuevo y masivo cacerolazo exigía "que se vayan todos". En un intento por obtener apoyo político, Rodríguez Saá convocó a una reunión con los gobernadores peronistas en la residencia presidencial de Chapadmalal. Ante la evidente falta de apoyo, en la noche del día 30 de diciembre de 2001 anunció su renuncia por televisión desde San Luis. En el mensaje, transmitido en cadena nacional, expresó: "Los lobos o los *lobbies* que andan sueltos no han entendido la esencia de los nuevos tiempos".

La designación de Eduardo A. Duhalde

El 30 de diciembre se hizo cargo del Poder Ejecutivo el presidente de la Cámara de Diputados, Eduardo Camaño. Durante su brevíssima gestión, de apenas 42 horas, y siguiendo lo prescrito por la ley de Acefalía, convocó a una nueva Asamblea Legislativa para elegir presidente.

La Asamblea se reunió el 1 de enero de 2002 con la intención de encontrar una salida a la profunda crisis política e institucional. Luego de un largo debate y muchas negociaciones que se extendieron durante cinco horas, una amplia mayoría designó como presidente de la Nación al senador Eduardo Alberto Duhalde. Votaron por el exgobernador de la provincia de Buenos Aires un total de 262 diputados y senadores; se opusieron 21, y 18 se abstuvieron. Se estableció que el mandato de Duhalde sería hasta el 10 de diciembre de 2003. De este modo, Duhalde debía completar el período de cuatro años para el que había sido elegido De la Rúa.

En su primer mensaje como presidente, Duhalde afirmó: “Mi designación es el fruto de la voluntad de los representantes del pueblo. De allí emana mi legitimidad (...). Esta gestión que hoy comienza su tarea se propone lograr pocos objetivos básicos: primero, reconstruir la autoridad política e institucional; segundo, garantizar la paz en la Argentina; tercero, sentar las bases para el cambio del modelo económico y social. (...) A los afectados por el corralito les digo que el Estado no permitirá que sean víctimas del sistema financiero. Van a ser respetadas las monedas en que hicieron sus depósitos. Es decir, que el que depositó dólares recibirá dólares y el que depositó pesos recibirá pesos”.



En su edición del 31 de diciembre de 2001, el Diario Popular describió la crisis institucional de esta manera: “Arrastrado por una profunda crisis interna en el PJ, el presidente Rodríguez Saá anunció su alejamiento tras quedar con el respaldo de solamente cinco mandatarios. Duró apenas siete días en el poder. En su discurso acusó directamente a De la Sota como responsable del derrumbe.”



Eduardo Camaño entrega el bastón presidencial a Eduardo Duhalde.

De la corrida cambiaria al default

Frente a la corrida bancaria, a comienzos de diciembre de 2001, el gobierno de De la Rúa impuso un límite semanal a los retiros de dinero depositado en los bancos ("corralito") y restringió la salida de divisas. La convertibilidad, de hecho, se derrumbó.

Días después, el Fondo Monetario Internacional anunció que no liberaría un desembolso pactado con la Argentina, lo que en los hechos significaba abrir el camino a la cesación de pagos. La deuda externa se aproximaba a los 170 mil millones de dólares.

Tras la caída de De la Rúa, Rodríguez Saá declaró el default de la deuda pública externa. El estallido del enorme desequilibrio cambiario acumulado reveló la verdadera dimensión del endeudamiento, que del 53% del PBI en 2001, con un tipo de cambio artificialmente bajo, pasó al casi 150%.

A partir de 2002, el default alivió momentáneamente las cuentas públicas y externas, difiriendo pagos. Se inició, entonces, una traumática negociación con los acreedores externos, que condujo a la reestructuración de la deuda. • |

Mario Rapoport, "Deuda externa, un palo en la rueda de la democracia". En: Página 12, 10 de diciembre de 2013.

La política económica: el fin de la convertibilidad y la lucha contra la inflación

La gestión de Remes Lenicov

A pocos días de asumir, el 6 de enero de 2002, Duhalde anunció que quedaba derogada la ley de Convertibilidad, que se mantenía desde el gobierno de Menem y que había establecido la paridad entre el dólar y el peso. El ministro de Economía designado por Duhalde, Jorge Remes Lenicov, anunció que todos los depósitos en dólares se pesificaban, pero sin mantener la equivalencia de "un peso igual a un dólar". Esta decisión perjudicó a todos quienes habían depositado sus ahorros en dólares en cuentas corrientes, cajas de ahorro o plazos fijos en los bancos.

Al mismo tiempo, se pesificaron las deudas del Estado y de los grandes grupos económicos respetando el "uno a uno". Además, con el objetivo de "compensar" a los bancos por los efectos de la pesificación asimétrica, el gobierno salvó de la bancarrota a la mayor parte de las entidades bancarias —principalmente extranjeras—, que recibieron bonos públicos con vencimiento en 2013 y que se sumaron a la deuda nacional. Estas medidas, que concretaron la llamada "pesificación asimétrica", significaron una enorme transferencia de ingresos en favor de los grandes grupos capitalistas y en perjuicio de los sectores asalariados.

Las medidas propuestas por el ministro para contener la inflación y negociar la deuda externa no obtuvieron la aprobación del Congreso Nacional, y el 23 de abril de 2002, Remes Lenicov renunció.



Pequeños y medianos ahorristas protestando contra una sucursal del Citibank, en la ciudad de Buenos Aires en febrero de 2002. Desde la imposición del llamado "corralito", en diciembre de 2001, y durante muchos meses de 2002, los ahorristas se manifestaban recorriendo la city y golpeando con cacerolas las puertas blindadas de los bancos.

La gestión de Roberto M. Lavagna

Duhalde designó nuevo ministro de Economía a Roberto Lavagna. Entre los graves problemas económicos, uno de los principales desafíos de la nueva gestión fue contener la escalada inflacionaria que había provocado la salida de la convertibilidad y que profundizaba el deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores ocupados, desocupados y retirados. En los primeros meses de 2002, aunque la modificación en el tipo de cambio se había trasladado solo parcialmente a los precios minoristas, el 45% de inflación registrado redujo en un tercio los ingresos reales de los asalariados y los jubilados.

Por otra parte, la devaluación benefició a los exportadores agropecuarios y agroindustriales. Estos sectores capitalistas comenzaron a recibir muchos más pesos por sus ventas externas en dólares como consecuencia de la nueva paridad cambiaria, y también porque, aunque las exportaciones mantuvieron en general los mismos volúmenes que años anteriores, los precios internacionales de los bienes primarios exportados por la Argentina se incrementaban constantemente.

En este contexto, Lavagna propuso un acuerdo de precios con los empresarios y el establecimiento de retenciones a las exportaciones de productos de consumo masivo, como las carnes y algunos cereales, y derivados del petróleo.

Hacia fines de 2002, a medida que la inflación comenzó a ser contenida, algunas fábricas inactivas durante más de diez años retomaron la producción. En las nuevas condiciones, algunas industrias locales, como las dedicadas a la producción de vidrio, metalurgia liviana, metalmecánica, química y textil, se volvieron “competitivas” porque podían ofrecer sus productos en el mercado local a menor precio que sus equivalentes importados, sobre todo porque los salarios nominales prácticamente no sufrieron variaciones.

La “política cambiaria” como instrumento de gestión económica

Lavagna consideraba que la sobrevaluación del peso argentino frente al dólar actuaba como traba para el desarrollo del país. Este diagnóstico explica por qué el principal instrumento de su gestión como ministro de Economía fue la “política cambiaria”. Desde esta perspectiva, cuando el tipo de cambio está sobrevaluado el país no es internacionalmente competitivo, a la vez que las importaciones baratas debilitan el desarrollo de la industria local.

Por su parte, los críticos a este enfoque sostienen que la “sobre” o la “sub” valuación de la moneda no pueden ser un resultado directo de la política cambiaria del gobierno, ya que la fijación de una paridad “competitiva” no depende de la voluntad de un ministro, sino de las condiciones de los mercados financieros internacionales. • |



La tapa del diario Página 12 del 24 de abril de 2012 anuncia la designación de Roberto Lavagna como ministro de Economía.

Las "manzaneras"

En 1994, durante la gestión de Eduardo Duhalde al frente de la gobernación de la provincia de Buenos Aires (gobernó dos períodos de manera sucesiva entre 1991 y 1999), se estableció el "Plan Vida". La administración del Plan estuvo en la órbita del Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano, a cargo de Hilda "Chiche" González de Duhalde, esposa del gobernador. El gobierno organizó una extensa red de trabajadoras voluntarias —no cobraban salario, sino una cuota del Plan Vida— para hacer llegar alimentos a las familias de los barrios más pauperizados del Gran Buenos Aires. A estas voluntarias, elegidas por sus propios vecinos, se las conoció como las "manzaneras". Su trabajo permitió que miles de niños recibieran raciones diarias de medio litro de leche, y semanales de tres huevos, un kilo de cereales, fideos y azúcar.

Durante la presidencia de Duhalde, las manzaneras continuaron trabajando en 2.100 barrios bonaerenses y llegaron a constituir un equipo integrado por más de 30 mil mujeres. También colaboraron 7 mil comadres, asistiendo a las mujeres embarazadas y a los niños recién nacidos. • |

La política social

En un marco de crisis social, pobreza y niveles de desempleo sin precedentes, el gobierno de Duhalde decidió la extensión del alcance de los planes sociales para trabajadores desocupados. El "Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados", diseñado como una herramienta de política social y un instrumento para atenuar la conflictividad social, fue reglamentado mediante el decreto 565/02 (que estableció su aplicación hasta el 31 de diciembre de 2002, aunque luego sus alcances se prolongarían), en el marco de la declaración de la emergencia alimentaria, ocupacional y sanitaria en todo el país.

Este plan, que llegó a casi dos millones de beneficiarios, tuvo como propósito brindar una ayuda económica a los jefes y las jefas de hogar desocupados con hijos menores de edad, a quienes se les pedía el compromiso de garantizar la asistencia a la escuela y el control de la salud de los niños y adolescentes; y, también, el de incorporarse ellos mismos a la educación formal o a cursos de capacitación, para facilitar su futura reinserción laboral.

Una de las principales críticas que recibió el Plan fue su insuficiencia, ya que el monto inicial de 150 pesos mensuales para cada beneficiario no alcanzaba para cubrir las necesidades básicas insatisfechas. No obstante, se trató de una importante política pública de transferencia de ingresos hacia los sectores en situación de pobreza y de indigencia, medida que sí contaba con el acuerdo de las distintas fuerzas políticas.



Ciclo de reflexión y encuentros

Políticas públicas con manzaneras y comadres

Afiche de manzaneras de un partido bonaerense.



Una asamblea popular en un barrio de la ciudad de Buenos Aires, durante el 2002.

Los nuevos movimientos sociales: asambleas barriales y organizaciones piqueteras

Las condiciones de vida de los sectores de la población afectados por las políticas neoliberales impuestas desde 1990 siguieron siendo muy difíciles. Entre ellos, habían surgido movimientos sociales y políticos de trabajadores desocupados, a los que se comenzó a denominar “piqueteros” porque su forma de reclamo más habitual eran los piquetes o cortes de calles y rutas.

A partir de la crisis de 2001, las organizaciones piqueteras tuvieron un papel protagónico en las movilizaciones y, en ellas, se vincularon con los sectores medios que participaban en las protestas callejeras.

En ese contexto, uno de los procesos más novedosos fue la multiplicación de asambleas barriales en los grandes centros urbanos del país. En clubes, centros culturales, fábricas recuperadas y otros espacios, las asambleas se convirtieron en ámbitos de deliberación y organización a nivel barrial, marcando una ruptura con las formas tradicionales de representación política: los asambleístas defendían las formas de autoorganización y horizontalidad.

Más allá del discurso “antipolítica” que predominaba por entonces, las asambleas surgieron como nuevos escenarios para participar en la vida pública y reconstruir los lazos sociales deteriorados por el individualismo imperante en la década de 1990. Además de deliberar en plenarios para movilizarse, los asambleístas se dividían en comisiones que se ocupaban de realizar ferias solidarias, desarrollar talleres de capacitación laboral, y recaudar fondos para fines colectivos, entre otras actividades.

Estas asambleas y el movimiento piquetero se originaron en diferentes contextos; sin embargo, durante el estallido social iniciado en diciembre de 2001, hubo una consigna que los unificó en marchas y concentraciones: “piquete y cacerola, la lucha es una sola”.

Con el paso de los meses, las asambleas perdieron fuerza tanto porque la crisis social fue mermando como porque algunas discusiones ideológicas las llevaron a la fragmentación o a la disolución.

Los asesinatos de Kosteki y Santillán

El 26 de junio de 2002, el Movimiento de Trabajadores Desocupados cortó el puente Pueyrredón, que comunica la ciudad de Buenos Aires con el partido de Avellaneda. El desalojo violento de los manifestantes por parte de la policía bonaerense, ordenado por el secretario de Seguridad de la Nación Juan José Álvarez, provocó la muerte de dos manifestantes piqueteros, Maximiliano Kosteki y Darío Santillán. La difusión por televisión del momento en que uno de ellos fue asesinado por el jefe del operativo policial deterioró la imagen del gobierno de Duhalde. • |



La salvaje represión policial tras un choque con los piqueteros provocó dos muertes y cuatro heridos graves con balas de plomo, otros 90 heridos con balas de goma o cartuchos y más de 150 detenidos

CON DUHALDE TAMBIÉN



Opinión
■ Martín Grunovsky
■ Daniel Scioli
■ Sergio Massa
■ Miguel Romano
■ Raúl Rodríguez
■ Washington López

Tapa del diario Página 12 del 27 de junio de 2002, referida a los asesinatos de Kosteki y Santillán.

EL GOBIERNO DE NÉSTOR C. KIRCHNER (2003-2007)

Las elecciones de marzo de 2003

Para aliviar los costos políticos de la represión en el puente Pueyrredón ocurrida en junio de 2002, Duhalde decidió anticipar en seis meses el llamado a elecciones nacionales. Duhalde, que mantenía el control del aparato del Partido Justicialista de la provincia de Buenos Aires, apoyó al gobernador de Santa Cruz, Néstor Carlos Kirchner, para encabezar la fórmula presidencial del peronismo.

En un contexto de gran fragmentación política, participaron en la campaña electoral tres candidatos peronistas, con diferentes propuestas y estructuras partidarias, y tres candidatos de origen radical.

Entre los peronistas, Néstor Kirchner sumó a la fórmula a Daniel Scioli, y Carlos Menem llevó como candidato a la vicepresidencia al gobernador salteño Juan Carlos Romero. Por su parte, el expresidente Adolfo Rodríguez Saá se presentó en alianza con un sector del radicalismo bonaerense e integró en la fórmula a Melchor Posse.

El radicalismo había quedado muy debilitado luego del fracaso de la Alianza y se presentó dividido: Leopoldo Moreau fue el candidato oficial de la Unión Cívica Radical; Ricardo López Murphy lo hizo con un partido propio, Recrear, escindido de la UCR; y Elisa Carrió fue la candidata del ARI, Afirmación para una República Igualitaria, también por fuera del partido radical.

En las elecciones nacionales realizadas el 27 de abril de 2003, la fórmula Menem-Romero fue la más votada, con el 24,45% de los sufragios. El segundo lugar lo obtuvo el candidato del Frente para la Victoria, Néstor Kirchner, acompañado por Daniel Scioli, con el 22,24% de los votos.

De acuerdo con la ley electoral, en el caso de que ningún candidato obtuviera más del 45% de los sufragios, debía realizarse una segunda vuelta —balotaje— entre los dos candidatos más votados. Sin embargo, Menem, ante la certeza de que Kirchner ganaría de manera contundente en el segundo turno, decidió retirar su postulación. De este modo, Kirchner resultó electo sin necesidad de una segunda vuelta. La decisión de Menem también buscó limitar la legitimidad del futuro presidente.



Néstor Kirchner votando en Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, acompañado por su hija Florencia, en abril de 2003.

La asunción de Néstor Kirchner

El 25 de mayo de 2003 asumió la presidencia Néstor Kirchner. Se trataba de una fecha políticamente significativa, porque se cumplían 30 años desde la asunción presidencial de Héctor J. Cámpora, que había puesto fin a 18 años de proscripción del peronismo.

Tras prestar juramento en el Congreso Nacional como presidente, Kirchner dio un discurso que contenía indicios de un cambio de época. “Concluye en la Argentina una forma de hacer política y un modo de gestionar el Estado”, comenzó su disertación en el recinto de la Cámara de Diputados.

Al mismo tiempo, la presencia en la ceremonia de los presidentes de doce países latinoamericanos —el venezolano Hugo Chávez, el brasileño Lula da Silva y el cubano Fidel Castro, entre otros— fue una señal del avance en un proceso de integración regional inédito y de que la recuperación de la institucionalidad en la Argentina tenía un fuerte respaldo internacional.

En el plano interno, la estrategia de gobierno de Kirchner se basó en el proyecto “transversal”: sin dejar de lado su vinculación con el Partido Justicialista, buscaba tejer alianzas extrapartidarias con dirigentes políticos de diversas organizaciones, muchas de ellas provenientes de los movimientos sociales surgidos durante los años anteriores. Así lo expresó en su discurso: “Se necesitará mucho trabajo y esfuerzo plural, diverso y transversal a los alineamientos partidarios. Hay que reconciliar a la política, a las instituciones y al gobierno con la sociedad”.



Criticado por sectores opositores por sus ideas “setentistas”, en su primer discurso como presidente, el 25 de mayo de 2003, Néstor Kirchner reivindicó su militancia política en la década de 1970 y afirmó: “Formo parte de una generación diezmada, castigada con dolorosas ausencias; me sumé a las luchas políticas creyendo en valores y convicciones a las que no pienso dejar en la puerta de entrada de la Casa Rosada”.

“Cambio es el nombre del futuro”

En su discurso de asunción como presidente, Néstor Kirchner dijo: “Por mandato popular, por comprensión histórica y por decisión política, esta es la oportunidad de la transformación, del cambio cultural y moral que demanda la hora. Cambio es el nombre del futuro. (...) En nuestro proyecto ubicamos en un lugar central la idea de reconstruir un capitalismo nacional que genere las alternativas que permitan reinstalar la movilidad social ascendente. (...) Es el Estado el que debe actuar como el gran reparador de las desigualdades sociales en un trabajo permanente de inclusión (...). Al contrario del modelo de ajuste permanente, el consumo interno estará en el centro de nuestra estrategia de expansión. (...) No se puede recurrir al ajuste ni incrementar el endeudamiento. No se puede volver a pagar deuda a costa del hambre y la exclusión de los argentinos (...). Vengo a proponerles un sueño: quiero una Argentina unida, quiero una Argentina normal, quiero que seamos un país serio, pero, además, quiero un país más justo. Anhelo que por estos caminos se levante a la faz de la tierra una nueva y gloriosa Nación: la nuestra. Muchas gracias. ¡Viva la patria!”. • |

La estrategia regional

Luego de una reunión que tuvieron en Montevideo y de la IV Cumbre de las Américas, realizada en Mar del Plata el 4 de noviembre de 2005, los presidentes Kirchner, Lula y Chávez consensuaron una estrategia para lograr el desendeudamiento del FMI. El gobierno venezolano contribuyó con la compra de bonos de la deuda argentina. Por su parte, el 13 de diciembre, el gobierno del Brasil anunció que pagaría los 15.000 millones de dólares que debía al FMI. Dos días después, el gobierno argentino también anunció la cancelación de su deuda. La decisión de pagar la deuda con reservas provocó controversias. Sin embargo, cuando Kirchner asumió la presidencia, las reservas del Banco Central rondaban los 11.000 millones de dólares, y pese al pago al FMI, al término de su mandato, habían ascendido a 45.500 millones de dólares. • |

La política económica: desendeudamiento y crecimiento con inclusión social

Kirchner ratificó a Lavagna como ministro de Economía. En mayo de 2003, la tasa de desocupación había llegado al 27%, la cifra más elevada de su historia; y la de pobreza era del 42,7%. Frente a este crítico panorama el gobierno se propuso asegurar la reactivación económica y el crecimiento con inclusión social.

Para favorecer las exportaciones y promover la reactivación de la actividad industrial, se mantuvo la devaluación del peso frente al dólar. Y con el propósito de expandir el consumo en el mercado interno, hubo una mejora progresiva de los salarios de los trabajadores y de las jubilaciones. En ese contexto, durante su primer año de gobierno, Kirchner negoció una reprogramación de los pagos al Banco Mundial, al Fondo Monetario Internacional y al Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros organismos internacionales.

En noviembre de 2005, las declaraciones de Lavagna sobre la relación entre las pujas sindicales por aumentos salariales y el rebrote de la inflación lo enfrentaron con el Presidente. Finalmente, el 29 de ese mes, Kirchner le pidió la renuncia y designó a Felisa Miceli como ministra de Economía. Desde entonces, se hizo cada vez más evidente que la orientación de la economía estaba subordinada a los objetivos políticos de la gestión y que las medidas eran decididas por el jefe del Ejecutivo.

El 15 de diciembre de 2005, Kirchner informó que se pagaría la totalidad de la deuda que el país tenía con el FMI, lo que significaba un desembolso de 9.810 millones de dólares. A la vez, el Estado ahorraría 842 millones de dólares en concepto de intereses.

Diferentes sectores de la oposición cuestionaron la medida afirmando que se estaba pagando una “deuda ilegítima” con reservas del tesoro nacional. El gobierno respondió que la cancelación de la deuda permitía que la Argentina se desligara de la tutela del FMI sobre los planes económicos del país y tomara decisiones con plena soberanía. Desde entonces, el gobierno procuró acumular divisas en el Banco Central a fin de contar con reservas suficientes ante posibles maniobras especulativas y corridas cambiarias.



Los presidentes Lula de Brasil, Kirchner de la Argentina y Chávez de Venezuela.

Obras públicas, infraestructura y reindustrialización

Además de la acumulación de reservas y del desendeudamiento, el gobierno se propuso estabilizar y recuperar la economía mediante una fuerte intervención del Estado. En 2003, la inversión pública representaba solo el 1,2% del Producto Bruto Interno. En 2007, el porcentaje alcanzó el 3,4%. Una de las áreas donde se registró un fuerte incremento de la inversión pública fue en la red vial: mientras que en 2003 no llegaba a los 500 millones de pesos por año, en 2007 superó los 3.500 millones. Esto posibilitó, por ejemplo, reanudar las obras de la Autopista Rosario-Córdoba, un proyecto que estaba pendiente desde 1970 y cuya inauguración se concretó durante la siguiente gestión presidencial.

La cuestión energética también fue asumida como política de Estado: revirtiendo las políticas privatizadoras de la década de 1990, en 2004 el gobierno creó Energía Argentina Sociedad Anónima (Enarsa), una empresa estatal dedicada a la explotación y comercialización de petróleo y gas natural, además de la generación y distribución de electricidad.

Entre tanto, la industria se convirtió en uno de los sectores más dinámicos de la economía. El crecimiento sostenido del PBI desde el fin de la convertibilidad monetaria significó un quiebre con respecto a la etapa previa. Este proceso de reindustrialización no se limitó a los sectores basados en la explotación de ventajas comparativas naturales, sino que también crecieron algunas ramas metalmecánicas o intensivas en tecnología, como la fabricación de maquinaria, y equipos e instrumental médico, junto a algunos sectores intensivos en trabajo, como la producción textil. La recuperación industrial se evidenció también en el crecimiento de las exportaciones de manufacturas de origen industrial.

Además fue importante el crecimiento del sector automotriz, que pasó de una producción de 160.000 unidades en 2003 a 540.000 en 2007.



Tapa del diario Clarín del 16 de diciembre de 2005, anunciando el pago de la deuda al FMI. Durante las negociaciones, Kirchner declaró: "No se pagará la deuda a costa de la pobreza y el crecimiento".

Empresas privadas participaron en el proyecto de construcción y operación de usinas termoeléctricas de Enarsa. Las nuevas usinas aportaron energía al Sistema Interconectado Nacional (SIN). En la imagen, la subestación Charata, en la provincia de Chaco, inaugurada en 2008.

La reconstrucción de la autoridad presidencial

Néstor Kirchner asumió la presidencia en un contexto de profunda crisis económica y social.

Pero su desafío como nuevo mandatario no solo tenía que ver con revertir esa situación, sino también con superar la crisis de autoridad institucional que se había instalado en 2001, tras la salida precipitada de De la Rúa, la sucesión de cinco presidentes en pocos días y la generalización de la consigna "que se vayan todos".

Pese al escaso caudal de votos que había obtenido en las elecciones de 2003, Kirchner logró reconstruir la autoridad presidencial. Sus partidarios, y aun sus opositores, reconocieron su capacidad de liderazgo y la audacia para tomar decisiones difíciles, dos actitudes que le permitieron conservar la iniciativa política. En el plano discursivo, Kirchner obtuvo un amplio consenso, marcando claras diferencias con las prédicas autoritarias de la dictadura y con el neoliberalismo de la década de 1990.

Esta reconstrucción de la autoridad del jefe del Poder Ejecutivo estuvo interrelacionada con el rol asumido por el Estado —mayor intervención en la economía— y la recuperación de la política como un espacio de participación y militancia. • |

La reconstrucción del Estado

Desde el comienzo de su gestión, Néstor Kirchner propuso proyectos de leyes, y tomó decisiones orientadas a reconstruir el Estado y a reinstalar la intervención estatal en distintos planos de la vida social.

La reforma de la Corte Suprema

De manera sorpresiva, el presidente Kirchner anunció la reestructuración de la Corte Suprema de Justicia. Había una opinión muy extendida en la sociedad respecto de que se trataba de una "Corte adicta" al menemismo, por lo que la decisión del gobierno fue muy bien recibida por amplios sectores que, incluso, no habían votado por Kirchner, al que cuestionaban por sus vínculos con el aparato del Partido Justicialista. La noche del 4 de junio de 2003 —a muy pocos días de haber asumido— Kirchner utilizó por primera vez la cadena nacional y pidió al Congreso que pusiera en marcha el mecanismo de juicio político contra algunos miembros del máximo tribunal de justicia. Ante este panorama, algunos integrantes de la Corte presentaron su renuncia.

El 19 de junio, el Presidente firmó el decreto que estableció mecanismos de transparencia e idoneidad para la designación de los futuros ministros de la Corte Suprema. En octubre, Eugenio Raúl Zaffaroni se convirtió en el primer juez en ser designado a través del método público de nominación para formar parte del máximo tribunal. Con la designación en 2004 de Elena Highton de Nolasco y de Carmen María Argibay, se cerró una etapa en la que los miembros de la Corte fueron exclusivamente varones, casi todos católicos y de pensamiento conservador.



El juez de la Corte Suprema Eugenio Zaffaroni diserta en el aula magna de la Facultad de Derecho de la UBA. En la primera fila del auditorio, las madres de Plaza de Mayo.

El restablecimiento de las negociaciones paritarias

La intervención del Estado también avanzó en las relaciones entre los trabajadores y los empresarios. Los sectores asalariados habían sido muy afectados por las políticas de las últimas décadas, especialmente durante la última dictadura cívico-militar y el menemismo, que eliminaron derechos y conquistas históricas del movimiento obrero. En 2003, el presidente Kirchner ordenó la reapertura de las negociaciones paritarias para acordar salarios y condiciones de trabajo entre empresarios y sindicatos obreros. Durante ese año se firmaron más de 200 convenios.

En marzo de 2004, el Congreso derogó la ley de Reforma Laboral, conocida como “Ley Banelco”, que había sido sancionada durante el gobierno de la Alianza. Esta ley se había constituido en uno de los pilares del proceso de flexibilización laboral desarrollado durante la década de 1990.

Poco después, en agosto de 2004, el Poder Ejecutivo convocó a la reunión del Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y del Salario Mínimo, Vital y Móvil. Hacía once años que no se realizaba esta convocatoria, por lo que el salario mínimo, fijado en 200 pesos en 1993 no se había modificado durante toda una década. Este Consejo era un ámbito de negociación tripartito del que participaban los representantes gremiales de los trabajadores, los empresarios y el Estado. En la reunión de 2004, que elevó el salario mínimo a 450 pesos, participaron las dos centrales sindicales, la CGT y la CTA.

También en 2004 se volvieron a realizar negociaciones paritarias entre sindicatos y entidades empresariales para acordar salarios y condiciones de trabajo. Desde entonces, la pauta de aumento salarial obtenida por el sindicato de camioneros, cuyo líder Hugo Moyano era, a la vez, el secretario general de la CGT, fue tomado como referencia por otros gremios para establecer acuerdos con las patronales.



Hugo Moyano (centro) junto con el ministro de Trabajo Carlos Tomada (izq.) y el ministro de Interior Aníbal Fernández (der.), en octubre de 2004.

Las centrales sindicales

En 2003, el movimiento obrero estaba dividido en tres centrales sindicales. La Central de Trabajadores Argentinos (CTA), conducida por Víctor De Gennaro, y el Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA), liderado por Hugo Moyano, habían encabezado la resistencia contra las políticas neoliberales de la década de 1990. La CGT, cuyo secretario general era Rodolfo Daer, se había alineado con el menemismo, y sus dirigentes fueron apodados “los gordos”.

Las políticas kirchneristas para expandir el mercado interno y la reapertura de las paritarias contaron con el apoyo de la CTA y del sector de Moyano, quien procuró reinsertarse en la CGT y disputar la conducción a “los gordos”. El 15 de julio de 2004 se realizó un congreso normalizador del que participaron todos los sindicatos, con excepción de los alineados con la CTA, que intentaba construir un modelo sindical diferente del tradicional —con elección directa de sus dirigentes por parte de los afiliados—. En 2005, Hugo Moyano fue designado secretario general de la CGT unificada.

En 2006, fue elegido al frente de la CTA Hugo Yasky, docente de CTERA, que reafirmó su apoyo al gobierno de Kirchner, diferenciándose de los seguidores de De Gennaro, que adoptaron posiciones cada vez más críticas. • |

Las primeras reestatizaciones

En enero de 2004, el Estado recuperó el control del espectro radioeléctrico, declarando la caducidad de la concesión otorgada a la empresa Thales Spectrum de Argentina S. A. Así, el sector quedó bajo la órbita estatal de la Comisión

Nacional de Comunicaciones.

Poco después se anunció la creación de Correo Oficial de la República Argentina Sociedad Anónima (CORASA), una empresa con 100% de capital del Estado. En el mismo año se creó Enarsa.

En marzo de 2006, fue rescindido el contrato de concesión que tenía el grupo francés Suez para operar Aguas Argentinas. El gobierno estatizó el servicio de agua potable y cloacas, creando la empresa Aguas y Saneamientos Argentinos (AySA).

Ese mismo año nació la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales (AR-SAT), una compañía estatal, proyectada por el secretario de Comunicaciones Guillermo Moreno, destinada al diseño, construcción y puesta en servicio de satélites de telecomunicaciones.

Durante el último año de la gestión de Kirchner, se decretó la reestatización de Tandanor (Talleres Navales Dársena Norte) y se ordenó al ministerio de Defensa la toma de posesión de los astilleros. • |

La reconstrucción del sistema educativo nacional

El Estado también comenzó a intervenir activamente en temas educativos. Una de las primeras cuestiones que abordó Kirchner al asumir fue un conflicto docente: en su tercer día como presidente viajó a Entre Ríos, donde los maestros reclamaban desde fines del año anterior por deudas salariales y habían comenzado una huelga por tiempo indeterminado. La gestión del presidente, que anunció el envío de una partida de dinero para pagar los sueldos adeudados, destrabó el conflicto, y la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) firmó un acuerdo con el gobierno provincial.

Los cambios más significativos comenzaron en 2005 con la sanción de leyes que redefinieron el rol del Estado en la política educativa: la ley de Educación Técnica Profesional (2005), la ley de Financiamiento Educativo (2006), y la ley de Educación Nacional (2006). A partir de la gestión del ministro de Educación Daniel Filmus, el Consejo Federal de Educación, integrado por el ministro de Educación de la Nación y los ministros de Educación de todas las jurisdicciones del país, fue el ámbito en el que se comenzaron a establecer acuerdos para reconstruir el sistema educativo argentino.

Antes del año 2003, se destinaba menos del 3% del PBI a la educación. La ley de Financiamiento estableció que esa cifra debía elevarse al 6% del PBI en 2010; sin embargo, ya en 2009 se pudo fijar una asignación presupuestaria del 6,45%.

La ley de Educación Nacional reemplazó a la ley Federal de Educación (que se había sancionado en 1993 durante la primera presidencia de Menem) y volvió a modificar la estructura del sistema educativo, recuperando los niveles de primaria y secundaria (en lugar de Educación General Básica y Polimodal), pero sin llegar a establecer la misma duración de ambos niveles en todas las jurisdicciones del país. La nueva ley estableció la obligatoriedad de la escuela secundaria y propuso cambios para homogeneizar un sistema que había quedado fragmentado tras la aplicación de la Ley Federal; creó el Instituto Nacional de Formación Docente, y extendió de dos a cuatro años la formación de los educadores.

Una nueva política regional: la integración latinoamericana

A menos de un mes de haber asumido, Kirchner realizó su primer viaje al exterior y se reunió en Brasil con el presidente Lula da Silva. A partir de entonces se profundizaron los acuerdos políticos con otros países de la región.

En septiembre de 2004, Kirchner pronunció un discurso ante la 59° Asamblea de las Naciones Unidas en el que abogó por una reforma del FMI: “Se hace necesario un urgente, fuerte y estructural rediseño del FMI para que pueda prevenir crisis y ayudar a su solución, cambiando el rumbo que lo llevó de prestamista de fomento a acreedor con demanda de privilegios”. También planteó la necesidad de trabajar para la construcción de un mundo multilateral.

El avance de una sólida alianza regional se expresó en noviembre de 2005, durante la IV Cumbre de las Américas, en la ciudad de Mar del Plata. Dirigentes de todo el continente se reunieron para discutir el porvenir del desarrollo regional. Los representantes de Estados Unidos y Canadá llegaron a la Cumbre con un propósito fundamental: buscar consenso para la implementación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), un tratado aduanero que beneficiaba a las economías desarrolladas del norte en detrimento de los otros países del continente.

Kirchner, en un discurso muy crítico a los organismos financieros internacionales, a las políticas de libre mercado y al ALCA, expresó: “Se nos niega la refinanciación si no aceptamos determinadas condicionalidades que no son otras que las mismas políticas que nos condujeron al *default*”. Los países del Mercosur y Venezuela se negaron a incluir en el documento final la cláusula de reapertura del ALCA, y la cumbre finalizó sin consenso.



Una imagen de la Cumbre en Mar del Plata en noviembre de 2005. Mientras observa a Bush, Kirchner escucha a su ministro Lavagna, quien sería destituido del cargo pocos días después.



En el marco de la Cumbre de las Américas, el 5 de noviembre de 2005, se realizó un acto multitudinario en el estadio mundialista de Mar del Plata para repudiar al ALCA y a la presencia del presidente Bush. El venezolano Hugo Chávez, acompañado por el boliviano Evo Morales, pronunció el discurso central de fuerte contenido crítico hacia los Estados Unidos. Manifestantes marchan hacia el estadio con las imágenes de Fidel Castro, Hugo Chávez, Néstor Kirchner, Lula da Silva y Tabaré Vázquez.

La política de derechos humanos

Pocos días después de haber asumido, Néstor Kirchner recibió en la Casa Rosada a los organismos de Derechos Humanos. Fue el segundo presidente en dar audiencia a las Madres de Plaza de Mayo, luego de Adolfo Rodríguez Saá, quien también lo hizo durante su breve mandato.

Fue el primer gesto público de la política de derechos humanos del nuevo gobierno.

El 21 de agosto de 2003, el Senado aprobó la anulación de las leyes de punto final y de obediencia debida, que habían sido sancionadas durante el gobierno de Alfonsín. Conocidas como las “leyes de impunidad”, constituyan un freno en el incipiente proceso de juzgamiento de los crímenes cometidos por los responsables del terrorismo de estado.

El 24 de marzo de 2004, en el aniversario del último golpe de Estado, Kirchner participó de una ceremonia en el Colegio Militar de la Nación. Durante la recorrida por el edificio, ordenó al titular del Ejército general Ernesto Bendini quitar los retratos de los dictadores Videla y Bignone, de la galería donde se exhibían los cuadros de los presidentes argentinos.

Ese mismo día se concretó el traspaso del predio de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) al gobierno de la ciudad de Buenos Aires, y se determinó que allí funcionaría el Espacio Memoria y Derechos Humanos. A partir de entonces,

el Estado y los organismos de derechos humanos quedaron a cargo del lugar donde había funcionado uno de los principales centros clandestinos de detención, tortura y exterminio. Los ciudadanos que asistieron al acto pudieron ingresar libremente al predio y recorrer los edificios que dejaban de pertenecer a la Armada; y en su discurso, Kirchner pidió “perdón en nombre del Estado” por los crímenes de la última dictadura cívico-militar.



El 24 de marzo de 2004 por la mañana, en el Colegio Militar, el presidente Kirchner ordena al jefe del Ejército bajar el cuadro de Videla. Horas después, en la ESMA, se realizó el acto de traspaso del predio de la Armada al gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La reapertura de los juicios por crímenes de lesa humanidad

El 14 de junio de 2005, la Corte Suprema de Justicia resolvió que las leyes de punto final y obediencia debida eran inválidas e inconstitucionales. Este fallo de la Corte —votado por todos sus integrantes con la sola excepción del juez Carlos Fayt— permitió la reapertura de los juicios por crímenes de lesa humanidad. El máximo tribunal también declaró inconstitucionales los indultos concedidos por Menem.

El primer represor sometido a juicio oral y público fue el excomisario Miguel Osvaldo Etchecolatz, exdirector de Investigaciones de la Policía Bonaerense durante la dictadura y principal colaborador de Ramón Camps. Entre otros delitos, estaba acusado por la detención ilegal y torturas de Jorge Julio López, un albañil de La Plata que estuvo desaparecido en distintos centros clandestinos entre 1976 y 1979. López fue uno de los querellantes en el juicio a Etchecolatz y declaró como testigo. El 18 de septiembre de 2006, día de lectura de los alegatos, el testigo fue nuevamente desaparecido. Desde entonces, el crimen permaneció impune. Al día siguiente de la desaparición de López, Etchecolatz fue condenado a reclusión perpetua.

En diciembre de ese año, ante la presunta desaparición de otro testigo de un juicio por delitos de lesa humanidad, Kirchner usó por segunda vez en su gestión la cadena nacional para dar un mensaje a las fuerzas represivas en actividad: “No vamos a ceder ante la extorsión, no permitiremos que paren los juicios”.

El secuestro de López en tiempos de democracia fue interpretado por muchos como un intento de obstaculizar el proceso de reapertura de los juicios a los represores. Sin embargo, la búsqueda de “verdad y justicia” no se detuvo: muchos juicios culminaron con sentencias de cárcel, y se elevaron a juicio causas nuevas. Los juicios más resonantes fueron los seguidos contra los represores Julio Simón, Cristino Nicolaides, Christian Von Wernich, Santiago Riveros, Luciano Benjamín Menéndez; contra los responsables de la “masacre de Margarita Belén” y la llamada “megacausa ESMA” por el robo sistemático de niños recién nacidos.

Ver

LAS VOCES DE LOS CONTEMPORÁNEOS

La política de derechos humanos.

Página 157.
Documentos 30 a 33.



Jorge Julio López dando su testimonio en el juicio contra el represor Miguel Etchecolatz.



El represor Miguel Etchecolatz, esposado, durante el juicio en el que se lo condenó por crímenes de lesa humanidad.

La cuestión de la inseguridad

A comienzos de 2004, una banda de delincuentes secuestró y asesinó a Axel Blumberg. El caso tuvo una amplia cobertura mediática, y su padre, el empresario textil Juan Carlos Blumberg, se convirtió en el referente de quienes consideraban que la "inseguridad" iba en aumento. Los comunicadores sociales y dirigentes que se nuclearon en torno de esta cuestión criticaron a los "jueces garantistas", y pidieron leyes y penas más duras para "luchar contra la delincuencia".

Este espacio incluyó la participación de sectores de pensamiento conservador contrarios a la política de derechos humanos del kirchnerismo. Afirmaban que los derechos humanos "deben ser para todos", y que el gobierno "garantista" se preocupaba por "los derechos humanos de los delincuentes y no de los derechos humanos de la gente".

El 1 de abril de 2004, Blumberg convocó a una marcha al Congreso, contra la inseguridad, y concurrieron más de 100 mil personas. Luego, se hizo otra frente a Tribunales. El Congreso sancionó algunas modificaciones al Código Penal teniendo en cuenta estos reclamos, por medio de las llamadas "leyes Blumberg". • |

El kirchnerismo y la oposición política

La recuperación económica y el fuerte apoyo a la política de derechos humanos generaron la adhesión de amplios sectores de la sociedad al gobierno de Kirchner. Ese apoyo se puso de manifiesto en los resultados de las elecciones legislativas de 2005.

La senadora nacional por la provincia de Santa Cruz, Cristina Fernández de Kirchner, encabezó, esta vez, la lista de senadores por la provincia de Buenos Aires y obtuvo el 46% de los votos. En segundo lugar y a mucha distancia, con el 19,7% quedó Hilda de Duhalde, que tenía un fuerte arraigo en la provincia, controlada por el duhalismo desde hacía más de una década.

Con ese claro triunfo en el principal distrito electoral del país, el kirchnerismo se legitimó en las urnas y, a la vez, consolidó su predominio dentro del peronismo. Kirchner, que había llegado a la presidencia con el estigma de haber sido "el candidato de Duhalde", se distanció rápidamente del jefe bonaerense y construyó su propio espacio político.

En un escenario en el que la oposición al kirchnerismo se mostraba débil y fragmentada, dos fuerzas políticas obtuvieron buenos resultados electorales: los socialistas liderados por Hermes Binner en Santa Fe y el PRO, de Mauricio Macri, en la ciudad de Buenos Aires triunfaron en sus respectivos distritos. Por entonces, estas fuerzas no tenían posibilidades de lograr un armado político a nivel nacional y se dedicaron a consolidar su poder local.

Al mismo tiempo, se fue conformando un discurso opositor que cuestionaba el estilo de gestión de Néstor Kirchner, por su tendencia a tomar medidas por decreto sin recurrir al Congreso, por su

"escaso apego a los principios republicanos", por el llamado "manejo de la caja" y la "corrupción"

—aludiendo al uso de fondos públicos con destinos no conocidos— y por el "aumento de la inseguridad".

Tapa del diario Clarín del 30 de abril de 2004.

El PRO en la ciudad de Buenos Aires

En 2002, la Fundación Creer y Crecer comenzó a construir la carrera política de Mauricio Macri, un empresario que no había actuado en ningún partido político y que era muy conocido por haber sido presidente del club Boca Juniors.

Como candidato del partido Compromiso para el Cambio, se presentó a las elecciones para jefe de Gobierno de la ciudad de Buenos Aires en agosto de 2003. Macri reivindicaba el hecho de que “no venía de la política” y que era “nuevo”, por lo que resultaba atractivo para aquellos que se identificaban con el discurso antipolítica. En esa oportunidad, obtuvo resultados muy elevados para una fuerza política de reciente creación: con el 37,5% superó a la fórmula oficialista encabezada por Aníbal Ibarra, ubicada en la centro-izquierda de la escena política porteña. Sin embargo, en la segunda vuelta Ibarra superó a Macri y consiguió la reelección como jefe de Gobierno.

Para las elecciones legislativas de 2005, el partido de Macri estableció una alianza electoral con otro partido de perfil conservador, Recrear para el Crecimiento, liderado por Ricardo López Murphy; juntos formaron el partido Propuesta Republicana, que sería más conocido como PRO. Encabezando la lista de candidatos a diputados nacionales, Macri obtuvo el 33% de los votos, superando a Elisa Carrío del ARI y a Rafael Bielsa del Frente para la Victoria.

Los críticos de Macri resaltaron que, como diputado nacional, faltó a muchas sesiones y participó en muy pocas votaciones. Sin embargo, su imagen positiva se consolidó entre los porteños. En las elecciones de 2007, la fórmula del PRO para la jefatura de gobierno, integrada por Macri y Gabriela Michetti, se impuso en la segunda vuelta, superando por más de 20 puntos a Daniel Filmus, el candidato kirchnerista.

A partir del resultado de 2007, el macrismo comenzó a desplegar una estrategia para situar a Macri como el principal referente opositor al kirchnerismo, con aspiraciones a disputar, eventualmente, la presidencia de la Nación.

El título de tapa del diario Página 12 del 25 de junio de 2007 aludió al color con el que se identifica el PRO.

La tragedia de Cromañón

El 30 de diciembre de 2004 sucedió una tragedia en la ciudad de Buenos Aires: durante un recital de la banda de rock Callejeros, se incendió la discoteca República de Cromañón, en el barrio de Once. El fuego fue provocado por un elemento de pirotecnia que entró en contacto con el material combustible que cubría el techo. El humo tóxico que invadió el lugar causó la muerte de 194 personas, y hubo más de 700 heridos. La salida de emergencia estaba cerrada con candado, y la capacidad del recinto, ampliamente superada, según señaló luego la Comisión Investigadora de la Legislatura porteña (había 2811 personas, y la habilitación era solo para 1013).

La tragedia de Cromañón tuvo consecuencias políticas: el jefe de Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, Aníbal Ibarra, fue sometido a juicio político y destituido de su cargo. Además, las falencias en la habilitación de Cromañón pusieron de manifiesto la corrupción, la falta de reglamentación y de control, y la vulneración del derecho de los jóvenes a contar con espacios de diversión seguros. Años más tarde, el dueño de Cromañón, los integrantes de Callejeros y funcionarios del gobierno porteño fueron condenados a cumplir penas de cárcel. • |



LOS GOBIERNOS DE CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER (2007-2011/2013)

En octubre de 2007, las elecciones presidenciales se definieron en primera vuelta. La lista del Frente para la Victoria, encabezada por la senadora Cristina Fernández de Kirchner, obtuvo el 45,29% de los votos. La fórmula Fernández de Kirchner-Cobos superó por más de 20 puntos a la segunda fuerza: la Coalición Cívica de Elisa Carrió, que obtuvo el 23,04% de los sufragios. En tercer lugar, con el 16,9% de los votos, se ubicó Roberto Lavagna, el exministro de Kirchner, que contó con el apoyo de radicales y peronistas, como el ex presidente Duhalde, enfrentados al kirchnerismo.

Las elecciones de 2007

Cristina Fernández mantuvo la estrategia de transversalidad de la gestión anterior y se presentó como candidata a presidenta con un compañero de fórmula de otro partido: Julio Cobos, miembro de la Unión Cívica Radical y, hasta entonces, gobernador de Mendoza. El eslogan de la campaña electoral fue “Cristina, Cobos y vos”.

Cobos integraba el grupo de los llamados “radicales K”. Se trataba de miembros de la UCR que apoyaban el movimiento político iniciado por Néstor Kirchner en 2003, y que conformaron el espacio político “Re recuperación y Reconstrucción Radical para la Concertación”.

Cobos, uno de los primeros radicales que manifestó su adhesión al kirchnerismo, fue expulsado de la UCR de forma vitalicia por haber aceptado integrar la fórmula del Frente Para la Victoria.

Otro importante dirigente radical que se alió con el kirchnerismo fue Gerardo Zamora, que gobernaba la provincia de Santiago del Estero desde 2005, cuando su Frente Cívico por Santiago —integrado por la UCR y sectores peronistas— derrotó al sector más conservador del Partido Justicialista.



Cristina Fernández de Kirchner, junto a Néstor Kirchner, el día en que tomó por primera vez posesión del cargo de Presidenta de la Nación, el 10 de diciembre de 2007.

Hacia una mayor integración regional: la UNASUR

Durante el mandato de Fernández de Kirchner, continuó y se consolidó la política de trabajo conjunto con los países latinoamericanos iniciado por su antecesor. Para impulsar una integración en materia de “energía, educación, salud, ambiente, infraestructura, seguridad y democracia”, fue creada en 2008 la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). El tratado constitutivo se firmó en Brasilia en mayo de ese año, en el marco de la Reunión Extraordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno. Se designó a Quito —capital de Ecuador— como sede permanente de la Secretaría General, y a Cochabamba —Bolivia— como sede del futuro Parlamento de la región. Desde entonces, la unión sudamericana funcionó mediante una reunión anual de jefes de Estado y un encuentro semestral de ministros de relaciones exteriores.

La UNASUR nació integrada por la Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela. Además de los doce Estados parte, Panamá y México oficiaban de observadores. Esta unión se propuso la construcción de una renovada identidad regional, basada en los principios del multilateralismo.

El 4 de mayo de 2010, Néstor Kirchner juró en Quito como secretario de la Unión de Naciones Sudamericanas. El 10 de agosto, el expresidente argentino tuvo su primera misión al frente de la UNASUR: mediar en un conflicto entre Colombia y Venezuela. Hugo Chávez había decidido romper los vínculos diplomáticos con el país vecino debido a la acusación de su par colombiano, Álvaro Uribe, acerca del escondite en territorio venezolano de grupos guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Ante la amenaza de un posible conflicto bélico, se reunieron Chávez, el nuevo presidente de Colombia Juan Manuel Santos y Kirchner en Santa Marta, en el caribe colombiano. Allí firmaron un acuerdo por el que se restablecieron las relaciones diplomáticas.



El 1 de octubre de 2010, se realizó en Buenos Aires la sesión extraordinaria de la UNASUR para analizar la situación en Ecuador, luego de que un grupo de policías sublevados intentara sacar del poder al presidente Rafael Correa.

El encuentro se inició con la presencia de los presidentes de Chile, Sebastián Piñera; de Uruguay, José Mujica; de la Argentina, Cristina Fernández; de Perú, Alan García; de Bolivia, Evo Morales; el secretario General de la UNASUR Néstor Kirchner; el viceministro de Relaciones Exteriores de Paraguay, Jorge Lara Castro, y el de Brasil, Antonio Patriota.

Sojización: pools de siembra y capitales especulativos

A partir de 2002, el incremento del precio internacional de la soja llevó a que cada vez más productores agropecuarios, grandes, medianos y pequeños, decidieran producir soja en detrimento de otros cultivos o de otras producciones agropecuarias, como carne y leche. Así, la Argentina se convirtió en uno de los principales productores y exportadores de porotos de soja y de aceite de soja a nivel mundial.

Este proceso, que fue llamado "sojización", fue llevado adelante en gran medida por los denominados "pools de siembra". Se trata de fondos de inversión dedicados a la explotación agraria con una lógica estrechamente financiera. A partir del diseño de un plan de actividades agrícolas, los organizadores de los pools convocaban a potenciales inversores para financiar el arrendamiento de tierras, contratación de equipos de siembra, fumigación, cosecha y transporte. Luego de la venta de la producción, se realiza la distribución de las utilidades obtenidas.

Atraídos por la alta rentabilidad, un gran número de pequeños y medianos propietarios de tierras prefirió incluso dejar de producir, y alquilar sus terrenos. Este esquema facilitó que más capitales especulativos, y pequeños y grandes ahorristas externos a la industria agropecuaria entraran en el mercado de la soja. • |

Conflictos por la redistribución de la riqueza

Las retenciones a las exportaciones de cereales y oleaginosas

En los primeros meses de 2008, el gobierno estableció la prohibición de exportar trigo, con la intención de asegurar el abastecimiento del mercado interno, ya que la mayoría de los productores prefería vender en el exterior para beneficiarse con los altos precios internacionales de los alimentos. Como respuesta, los productores protestaron bloqueando los puertos de embarque de las exportaciones.

El ministro de Economía, Martín Lousteau, anunció entonces, el 11 de marzo, la resolución 125 del Poder Ejecutivo, que establecía aumentos en los porcentajes que retenía el Estado sobre la facturación de las exportaciones de soja, girasol, trigo y maíz. Con esta medida, el gobierno buscaba poner bajo el control del Estado una parte de la renta extraordinaria que, por esos años, venían obteniendo los grandes productores y exportadores de oleaginosas y cereales, beneficiados por el aumento de la demanda mundial de alimentos y los altos precios internacionales de esas producciones. En particular, en 2008, el precio de la soja se había duplicado en relación con el año anterior y, para entonces, el avance de las plantaciones de esta oleaginosa abarcaba más de la mitad de la superficie sembrada del país.

"La 125" proponía un sistema de retenciones móviles: esto significaba que los porcentajes de retención variaban en más o en menos según las fluctuaciones de los precios internacionales en relación con un precio tomado como base para cada uno de los productos alcanzados por el gravamen.



Corte de ruta de productores agropecuarios sobre la Ruta Nacional 9, en jurisdicción de Oliva, provincia de Córdoba (cerca de Villa María).

El enfrentamiento con las entidades agropecuarias

Las cuatro entidades más representativas de la producción agraria, la Sociedad Rural Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas, Coninagro y la Federación Agraria Argentina, respondieron a la decisión del gobierno conformando la llamada “Mesa de Enlace Agropecuario” y anunciaron un paro patronal que suspendió, por 48 horas, la comercialización de carne y granos en todo el país.

La reacción de las patronales rurales contó con el apoyo de sectores urbanos que, tanto en las grandes ciudades como en las medianas y pequeñas localidades, optaron por identificarse con “el campo” para expresar su descontento con el gobierno. Paros patronales y cortes de ruta se articularon con cacerolazos y concentraciones multitudinarias protagonizadas por integrantes de sectores de altos y medianos ingresos.

En abril de 2008, el conflicto se agravó cuando los *lockouts* patronales y los cortes de ruta provocaron el desabastecimiento de alimentos básicos. El ministro Lousteau renunció el 25 de ese mes y fue reemplazado por Carlos Fernández. En los meses siguientes, se sucedieron negociaciones que se interrumpían sin llegar a acuerdos, a pesar de que el gobierno propuso un esquema de reintegros y subsidios para pequeños y medianos agricultores, y autorizó las exportaciones de carne vacuna.

Ante la escalada del conflicto y las críticas de las fuerzas políticas opositoras, el 17 de junio la presidenta Fernández de Kirchner anunció el envío al Congreso Nacional de un proyecto para convertir en ley la Resolución 125. Este proyecto fue aprobado con modificaciones por la Cámara de Diputados el 5 de julio, y el 16 de julio, se trató en el Senado. Las exposiciones de argumentos a favor y en contra se extendieron hasta la madrugada del 17 de julio. Finalmente, cuando en la votación resultó un empate, fue Julio Cobos, el vicepresidente de la Nación en su rol de presidente del Senado, quien definió el resultado. Su voto “no positivo” determinó el rechazo del proyecto de ley que proponía un sistema de retenciones móviles y con porcentajes diferenciados que beneficiaban a pequeños y medianos productores. A continuación, el Poder Ejecutivo derogó “la 125” y comenzó a aplicar, por medio de un decreto, un sistema de retenciones fijas.

Ver

LAS VOCES DE LOS CONTEMPORÁNEOS

El conflicto por las referencias.

Página 157.

Documentos 34 a 36.



A las 4.25 de la madrugada del 17 de julio, el vicepresidente Cobos pronunció una frase cargada de dramatismo: “Mi voto no es positivo... Que la historia me juzgue”. De esta manera, desempataba en el Senado una votación que se había producido luego de 18 horas de debate. Los dirigentes ruralistas festejaron frente a una pantalla especialmente colocada en la sede de la Sociedad Rural Argentina en la ciudad de Buenos Aires.

La creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología

En diciembre de 2007, Cristina Fernández de Kirchner creó el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, y designó como titular al doctor en Ciencias Químicas Lino Barañao. La incorporación de esta nueva área a la gestión estatal estuvo fundada en el propósito de impulsar la innovación productiva asociada con la ciencia y a la tecnología. En línea con la intención de desarrollar y fortalecer el proceso de reindustrialización como factor fundamental del crecimiento económico con inclusión social, el gobierno nacional tomó la decisión de promover el desarrollo tecnológico como herramienta para agregar valor a las producciones exportables de los sectores agroindustriales, minero y de energía, como así también, a diversas ramas de las industrias metalmecánica, automotriz, siderúrgica, electrónica e informática. Al mismo tiempo, este ministerio también se propuso desarrollar la investigación y el desarrollo de innovación en otras áreas estratégicas, como salud, desarrollo social, y ambiente y desarrollo sustentable. • |

Heterodoxia económica para defender el empleo y el consumo interno

Luego del enfrentamiento con las patronales rurales, el gobierno de Fernández de Kirchner tomó una serie de medidas que pusieron de manifiesto la decisión de la Presidenta de continuar alejándose de la ortodoxia económica. Para los economistas ortodoxos, las herramientas para asegurar la estabilidad, el crecimiento y el equilibrio de la balanza comercial son: el ajuste del gasto público, el endeudamiento externo y la disminución de la actividad productiva, con las consecuentes bajas en los niveles de empleo y de retribución de los trabajadores asalariados y jubilados.

Desde los últimos meses de 2008, se hizo cada vez más evidente que las políticas económicas y sociales impulsadas por el gobierno nacional estaban fundadas sobre ideas heterodoxas, que consideran que el crecimiento económico con estabilidad solo es viable cuando tiene como objetivo la inclusión social. Esta perspectiva plantea que los incrementos en el salario mínimo, vital y móvil, en las jubilaciones y en los programas sociales, así como la creación sostenida de puestos de trabajo —generada en gran medida por el fomento de la obra pública y las actividades empresarias del Estado nacional y los Estados provinciales y locales— fortalecen el consumo interno y, en consecuencia, el aumento de la demanda que alienta la inversión privada de empresarios locales y extranjeros con expectativas de aumentar sus ganancias. En 2010, las mediciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) indicaban una disminución de la pobreza de 34,1 puntos porcentuales, y una caída de la indigencia del 7,2% al 3,8%.



La incorporación de ciencia y tecnología en las agroindustrias ha permitido, por ejemplo, el desarrollo de variedades de cultivos de crecimiento más rápido, o más resistentes a condiciones ambientales diversas.

El avance de las reestatizaciones: el sistema jubilatorio y Aerolíneas Argentinas

Para contar con los recursos fiscales necesarios a fin de garantizar el desarrollo del aparato productivo y una mayor participación de los asalariados en la renta nacional, el Estado avanzó en la reestatización de áreas de gestión y de empresas productoras de bienes y servicios, privatizadas durante el menemismo.

En julio de 2008, la Presidenta anunció el envío al Congreso de un proyecto de ley para reestatizar Aerolíneas Argentinas. Luego de ser aprobado en la Cámara de Diputados, el 3 de septiembre de 2008, el Senado sancionó (por 46 votos a favor y 21 en contra) la ley que autorizó al gobierno a proceder al “rescate” de Aerolíneas Argentinas y Austral mediante la compra de las acciones de ambas compañías al grupo empresario propietario. La nacionalización de las empresas del Grupo Aerolíneas Argentinas, declaradas de “utilidad pública”, fue realizada por medio de una expropiación a cargo del Estado Nacional. De este modo, la Argentina recuperó la línea área de bandera que, en 1990, el gobierno de Menem había transformado en sociedad anónima y vendido a la empresa española Iberia.

Meses más tarde, en octubre de 2008, la Presidenta envió un proyecto al Congreso para reemplazar el sistema de las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP) por un nuevo sistema de reparto estatal de jubilaciones y pensiones. El régimen previsional había sido privatizado en 1994 de acuerdo con los requerimientos de “ajuste de la economía” del Banco Mundial y otros organismos internacionales de crédito. El proyecto obtuvo un amplio respaldo en la Cámara de Diputados (162 a favor, 75 en contra y 2 abstenciones), y el 20 de noviembre fue aprobado en el Senado por 46 votos a favor y 18 en contra. La Ley 26425 estableció la disolución del régimen de AFJP; el traspaso, a partir del 1 de enero de 2009, de los fondos hasta entonces controlados por administradoras privadas a la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), y la creación del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) como único régimen jubilatorio.



“Contar con lo nuestro”

La nacionalización del régimen de previsión social permitió al Estado argentino recuperar el control de la sustantiva porción del ahorro interno que circulaba por el sistema jubilatorio, y fortaleció las finanzas públicas. Simultáneamente, el país enfrentaba problemas vinculados con la monumental crisis financiera internacional inaugurada con la crisis de las hipotecas subprime del mercado estadounidense, propagada a la economía real a través de la contracción del gasto y el empleo en las mayores economías del mundo, con su consecuente impacto sobre el comercio internacional y los movimientos de capitales. El contagio externo de la crisis mundial sobre el país se produjo por la baja de los precios internacionales de los commodities exportados, y las expectativas negativas de la sociedad y los operadores económicos. Un hecho notable fue que el contagio a través del sistema financiero resultó insignificante. Desde el estallido de la crisis, la Argentina se financiaba con recursos propios y no descansaba en el crédito internacional, por lo tanto, la reducción del fondeo externo a los países emergentes no la afectó. Al mismo tiempo, el sistema bancario se mantenía sólido, líquido, y solvente. • |

Aldo Ferrer, “Una década extraordinaria de la economía argentina”. Publicado el 23 de noviembre de 2009 en la revista Realidad Económica.

Entre la oposición política y la crisis internacional

El 28 de junio de 2009, se realizaron las elecciones legislativas de medio término. Luego del conflicto por “la 125” y el enfrentamiento con las patronales rurales, que contaron con el apoyo de sectores urbanos de ingresos medios y altos, el Frente para la Victoria planteó la elección en la provincia de Buenos Aires como si se tratara de un plebiscito sobre la aceptación de “el modelo”, y la orientación de las políticas económicas y sociales del gobierno, con el expresidente Néstor Kirchner y el gobernador bonaerense Daniel Scioli encabezando la lista de candidatos a diputados de FPV. El resultado fue que el candidato de Unión-PRO, Francisco de Narváez, se impuso con casi el 34,5% de los votos frente al 32,2% del kirchnerismo.

A partir de los nuevos resultados electorales, el Frente para la Victoria se mantuvo como primera minoría en la Cámara de Diputados, pero, a partir del 10 de diciembre, redujo su representación de 115 a 96 legisladores. Por su parte, la oposición quedó integrada por una bancada de radicales y sus aliados de 80 miembros, y un bloque de 45 diputados de Unión-PRO. Otra consecuencia fue que el oficialismo se quedó sin “quórum propio” en el Senado.

Luego de las elecciones, el conflicto político interno se agudizó. Las patronales rurales continuaban reclamando contra la aplicación de las retenciones, y una prolongada sequía agravó la situación.

Por otra parte, distintos referentes de la oposición política intensificaron la polémica sobre la intervención del Poder Ejecutivo Nacional en el INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos), denunciando que afectaba la credibilidad de los indicadores estatales en general y del índice de inflación en particular.

En este contexto, se aceleró la salida de capitales del país: hacia fines de 2009, la “fuga” de divisas registrada desde dos años antes resultaba equivalente al 20% del ahorro interno y la totalidad del su-

perávit comercial. La baja de la inversión y del consumo, sumado al debilitamiento de las exportaciones por la crisis financiera internacional y la sequía, provocaron la reducción del PBI y del empleo.



Tapa del diario Ámbito Financiero. Ya en septiembre de 2008, los diarios argentinos informaban sobre la crisis financiera en los Estados Unidos.

La Asignación Universal por Hijo

El traspaso de los fondos de las AFJP reestatizadas planteó al gobierno nuevos desafíos para la gestión de la política económica: resultaba indispensable asegurar la inversión rentable de esos recursos en la ampliación del aparato productivo, de modo de afirmar la capacidad del sistema previsional para satisfacer sus futuros compromisos.

A pesar de la salida de capitales, la economía continuaba generando superávit, no aumentaba la deuda externa, y la actividad privada y pública se financiaba con ahorro interno. Con estas variables bajo control, el gobierno optó por profundizar la inclusión social, para fortalecer el mercado interno por la vía del aumento del consumo de los sectores populares.

El 29 de octubre de 2009, la presidenta Fernández de Kirchner anunció la creación de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUH), una medida que beneficiaba a los trabajadores desocupados; a los trabajadores informales y de servicio doméstico, que ganaran menos de un salario mínimo, vital y móvil, y a desocupados con hijos menores de 18 años o discapacitados de cualquier edad. Los beneficiarios (padre o madre) reciben un monto mensual en pesos. Y, por su parte, tienen la obligación de acreditar, en relación con hijos de hasta 4 años, el cumplimiento de los controles sanitarios y el plan de vacunación obligatorio establecido por el Ministerio de Salud. Y en relación con sus hijos desde los 5 y hasta los 18 años, demostrar además la concurrencia de estos a escuelas de gestión estatal.

En el momento del anuncio, la Presidenta, acompañada por los ministros de Trabajo, Carlos Tomada; de Economía, Amado Boudou; y de Desarrollo Social, Alicia Kirchner, explicó que la medida se financiaba con fondos de la ANSES y afirmó: “La plata de los trabajadores se destina a los trabajadores”. Durante su discurso, la jefa de Estado aclaró los alcances de la AUH: “La medida no eliminará la pobreza: el objetivo de este gobierno sigue siendo garantizar el trabajo decente de todos los argentinos (...”).

El avance del desendeudamiento

Con el fin de sostener la política de desendeudamiento que el Estado Nacional venía desarrollando desde la gestión de Néstor Kirchner, el 14 de diciembre de 2009, la jefa de Estado anunció, en un mensaje por cadena nacional, la creación del Fondo del Bicentenario para el Desendeudamiento y la Estabilidad, con un monto de 6.600 millones de dólares.

Sobre estas bases, el gobierno estuvo en condiciones de ofrecer un segundo canje de deuda a los acreedores externos. La iniciativa fue publicada el 29 de abril de 2010. La oferta, que reducía los montos y difería los pagos, fue aceptada por el 93% de los tenedores de bonos. Al finalizar el segundo canje, la Argentina logró reestructurar el 92% de los 102 mil millones de dólares declarados en cesación de pagos en 2001.

La minoría de acreedores que no aceptaron los canjes, conocidos como “fondos buitre”, demandaron en una Corte de Nueva York el pago de toda la deuda y que se hiciera cumplir la cláusula *pari passu*, es decir, que todos los bonistas cobren el 100% de la deuda. • |

Fútbol para todos

También en agosto de 2009, a partir de una negociación entre la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) y el gobierno nacional, Torneos y Competencias (una empresa del grupo Clarín) dejó de tener el monopolio de la transmisión televisiva de los partidos de fútbol, y se creó el programa "Fútbol para Todos", estatal y gratuito. A partir de entonces, la Televisión Pública y emisoras de televisión abierta de todo el país quedaron a cargo de la transmisión de torneos de Primera y Segunda División de la Asociación del Fútbol Argentino.

Estas acciones provocaron fuertes críticas por parte de los opositores al gobierno, quienes argumentan que el "Fútbol para Todos" era utilizado por el oficialismo como instrumento de propaganda política. • |

La ampliación de derechos y "la batalla cultural"

Además de la inclusión social a partir de medidas en los planos económico, social y educativo, el gobierno nacional impulsó otras iniciativas orientadas a la ampliación de derechos de todos los ciudadanos y de algunas minorías en particular.

La nueva ley de comunicación audiovisual

El gobierno entabló diversas disputas con sectores de poder concentrados. La más significativa fue con las corporaciones mediáticas, en una puja que se extendió por años. El conflicto se desató en agosto de 2009, cuando Cristina Kirchner propuso al Congreso debatir una nueva ley de comunicación audiovisual para reemplazar la sancionada por la última dictadura en 1980, y establecer nuevas pautas para el funcionamiento de los medios radiales y televisivos. Ya durante el gobierno de Raúl Alfonsín se había intentado modificar esta ley, sin éxito ante las fuertes presiones de los actores interesados.

El nuevo proyecto de ley presentado en el Congreso se basaba en una propuesta de 21 puntos elaborada por la Coalición por una Radiodifusión Democrática en 2004 y debatida durante un año en 24 foros en distintas localidades del país. El proyecto de ley fue presentado en la Cámara de Diputados y aprobado con más de cien modificaciones. En el Senado, fue aprobado el 10 de octubre de 2009 por 44 votos a favor y 24 en contra.

A partir de la aprobación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, el mayor oligopolio de medios informativos, el Grupo Clarín, presentó sistemáticamente en sede judicial medidas cautelares

para que no se aplicaran cuatro artículos que limitaban la acumulación de licencias de televisión por aire y por cable, y obligaban a la desinversión más allá de esas limitaciones. Esta batalla judicial paralizó la plena aplicación de la ley durante más de cuatro años, en los que el Grupo Clarín logró mantener la posesión de la totalidad de sus licencias.



El debate legislativo por la nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual estuvo acompañado por numerosas movilizaciones de sectores que apoyaban la sanción de una nueva "ley de medios".

Ley de Matrimonio Igualitario

Después de meses de debate parlamentario, el 15 de julio de 2010 fue sancionada la Ley de Matrimonio Igualitario, que permitió el casamiento entre personas del mismo sexo. La Argentina fue el primer país de América Latina en reconocer este derecho, y el décimo a nivel mundial.

Los tres principales argumentos en discusión fueron los siguientes: los que defendían la igualdad de derechos como sustento de la democracia; los que rechazaban abiertamente la ampliación del matrimonio civil, y los que insistían en que plantear la “unión civil” en lugar del matrimonio igualitario no implicaba discriminar. Por ejemplo, Daniel Filmus, senador por el Frente para la Victoria, afirmó: “Estamos discutiendo sobre el modelo de sociedad en el que queremos vivir. Y todos queremos vivir en una sociedad más democrática, más igualitaria”. Por su parte, la senadora en ese momento por la Coalición Cívica-ARI María Eugenia Estenssoro, también apoyó el proyecto y expresó: “No es un atentado contra la familia heterosexual, no veo cuál es la amenaza”.

Finalmente, tras más de quince horas de debate, los senadores decidieron cambiar el Código Civil, y aprobaron el proyecto por 33 votos a favor y 27 en contra.

El Programa Conectar Igualdad

El Programa Conectar Igualdad fue creado en abril de 2010 a través del decreto 459/10 firmado por la presidenta Fernández de Kirchner. Esta política de alcance nacional se propuso distribuir, entre 2010 y 2013, 3.500.000 *netbooks*, con el objetivo de proporcionar una computadora a cada uno de los estudiantes y docentes de escuelas secundarias, de educación especial e institutos de formación docente, de gestión estatal, de todo el país. También se propuso capacitar a los docentes en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), además de elaborar propuestas educativas para favorecer su incorporación en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, con el fin de reducir la brecha digital y mejorar la calidad de la educación pública en la escuela secundaria.

Las nuevas universidades nacionales

Con el objetivo de descentralizar la educación superior e incrementar carreras vinculadas con las necesidades de desarrollo local y regional, entre 2007 y 2009 se crearon ocho universidades nacionales.

Cinco de ellas, en el conurbano bonaerense: José C. Paz, Moreno, Avellaneda, Arturo Jauretche (Florencio Varela) y Del Oeste (Merlo). Las otras tres: Universidad Nacional del Chaco Austral; Universidad Nacional de Villa Mercedes, en San Luis, y Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

La ampliación de la cobertura geográfica de la educación superior permitió el acceso a este nivel educativo a un importante porcentaje de jóvenes que eran la primera generación, de sus respectivas familias, que llegaba a la universidad. • |



Jóvenes estudiantes de una escuela de Jujuy, con sus netbooks entregadas por el Programa Conectar Igualdad. La Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) es la encargada del presupuesto de Conectar Igualdad.

El 27 de octubre
de 2010

Durante la mañana del 27 de octubre de 2010, se conoció la noticia de la súbita muerte, por causa de un paro cardiorrespiratorio, de Néstor Kirchner, expresidente de la Argentina y esposo de la presidenta Cristina Fernández, mientras se encontraba en su residencia particular en El Calafate, provincia de Santa Cruz. La noticia causó un fuerte impacto en la sociedad, y en todo el país se multiplicaron espontáneas y masivas manifestaciones en homenaje a Néstor Kirchner. El velatorio oficial se realizó en la Casa Rosada durante los días 28 y 29 de octubre. Durante esas jornadas, miles de ciudadanos participaron en la despedida del expresidente. • |

2010: de la celebración del Bicentenario a la muerte de Néstor Kirchner

En mayo de 2010, el gobierno nacional diseñó los festejos por el Bicentenario de la Revolución del 25 de Mayo de 1810 como “una celebración participativa, democrática y federal”. Durante varios días, se realizaron diversos actos culturales en plazas y calles de todo el país, y millones de personas recorrieron, de día y de noche, el Paseo del Bicentenario, instalado a lo largo de la avenida 9 de Julio en la ciudad de Buenos Aires.

En los actos oficiales, tuvieron una participación destacada los presidentes de la UNASUR Rafael Correa (Ecuador), Evo Morales (Bolivia), Hugo Chávez (Venezuela), Sebastián Piñera (Chile), Lula da Silva (Brasil), José Mujica (Uruguay) y Fernando Lugo (Paraguay). También participó el expresidente de Honduras Manuel Mel Zelaya, que había sido destituido por un golpe cívico-militar el 28 de junio de 2009.



Una vista del Paseo del Bicentenario durante los festejos del 25 de mayo de 2010.

LA REELECCIÓN DE CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER

Las elecciones de 2011

El 21 de junio de 2010, Cristina Fernández de Kirchner lanzó su candidatura a la reelección como presidenta de la Nación. Lo hizo en un acto en la Casa Rosada, durante el anuncio del llamado a concurso de 220 nuevas licencias de canales de aire.

Poco después, el 14 de agosto, se realizaron por primera vez las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO), según lo establecía la Ley 26571 aprobada en 2009. De acuerdo con este nuevo instrumento diseñado en el marco de la reforma del sistema político, con anterioridad a elecciones nacionales (legislativas y presidenciales), los precandidatos de un mismo partido debían competir entre sí, para definir una única candidatura por su agrupación política. A partir del establecimiento de las PASO, en cada distrito solo pueden competir en las elecciones generales los candidatos que, en las primarias, hayan obtenido un apoyo electoral equivalente, como mínimo, al 1,5% de los votos válidos emitidos.

Los resultados de estas primeras PASO habilitaron para las elecciones presidenciales de 2011 a siete fórmulas: Cristina Fernández de Kirchner-Amado Boudou (Frente para la Victoria); Ricardo Alfonsín-Javier González Fraga (Unión para el Desarrollo Social); Eduardo Duhalde-Mario Das Neves (Unión Popular); Hermes Binner-Norma Morandini (Frente Amplio Progresista); Alberto Rodríguez Saá-José María Vernet (Compromiso Federal); Elisa Carrió-Adrián Pérez (Coalición Cívica), y Jorge Altamira-Christian Castillo (Frente de Izquierda y de los Trabajadores).

En las PASO del 14 de agosto, el Frente para la Victoria obtuvo más del 50% de los votos. Finalmente, en las elecciones generales realizadas el 23 de octubre, Cristina Fernández de Kirchner se impuso con el 54% de los votos, con una diferencia de 38 puntos por sobre el segundo candidato: Hermes Binner, quien obtuvo el 16%.

En 2011, la campaña electoral del Frente para la Victoria estuvo centrada en la figura de Cristina Fernández de Kirchner.

Dos modelos económicos en pugna

Desde el 10 de diciembre de 1983, la sociedad argentina protagoniza la pugna entre dos modelos que luchan por hegemonizar el poder. Uno representa el propósito de configurar una nación agroexportadora, sustentada en las ventajas que provienen de los extensos territorios y la fertilidad natural. A este, se le contrapone la propuesta de una estrategia productiva diversificada, que intenta dinamizar las ventajas del agro combinadas con la ampliación de los sectores de base industrial, sustentada en un denso mercado interno. A partir de 2003, se puso en marcha —con avances y retrocesos, aciertos y errores— una política económica y social que se centra en una sociedad de trabajo, inclusiva y con creciente redistribución progresiva del ingreso. • |

Carlos Fidel y Alejandro Rofman, "Dos modelos en pugna".



Los jóvenes y la militancia en el proyecto

Durante el gobierno de Néstor Kirchner fue haciendo cada vez más visible un nuevo interés por parte de los jóvenes, en su gran mayoría de sectores medios y populares, por la política y la militancia. La Cámpora, la principal agrupación que reunió a partidarios del kirchnerismo, fue teniendo cada vez más presencia en los actos públicos, como así también en los barrios, las escuelas y las universidades.

Los dirigentes de La Cámpora eligieron su nombre en homenaje a la lealtad de Héctor José Cámpora hacia la causa peronista y consideraban que Néstor Kirchner, desde el 25 de mayo de 2003, y Cristina Fernández a partir del 2007, les "devolvieron el orgullo de ser peronistas". Según algunos analistas políticos, La Cámpora surgió como un emergente del proceso histórico que terminó con la subordinación de la política a la economía, como resultado del cual las corporaciones perdieron poder y lo ganó la política. Y consideran que, en ese contexto, muchos jóvenes se acercaron a militar porque vieron un Estado presente. •|

La "profundización del modelo"

El 10 de diciembre de 2011, Cristina Fernández de Kirchner asumió por segunda vez como presidenta de la Nación. La ceremonia estuvo signada por la ausencia de Néstor Kirchner. La presidenta reelecta ingresó al salón de la Cámara de Diputados junto con sus hijos, vestida de luto. Leyó su propio juramento y recibió de su hija la banda presidencial. El vicepresidente saliente, Julio Cobos, estuvo presente en el acto, pero prácticamente no interactuó con la presidenta, más allá de los saludos protocolares.



Cristina Fernández de Kirchner luego de jurar por segunda vez como presidenta de la Argentina, saludando en su trayecto desde el Congreso Nacional a la Casa Rosada, el 10 de diciembre de 2010.

Cristina Fernández inició su segundo gobierno señalando "la profundización del modelo" como meta central de la gestión, de acuerdo con la consigna de la campaña electoral. Para la jefa de Estado, se trataba de dar continuidad a los lineamientos que habían guiado la política económica argentina desde 2003 y que habían generado un crecimiento sostenido: según mediciones del Fondo Monetario Internacional, en 2011 la Argentina era el país con el PBI por habitante más alto de América Latina. "Que nadie se asuste: profundizar el modelo es llegar a los que todavía no hemos podido llegar", dijo la Presidenta poco antes de ser reelecta.

Para contrarrestar la recesión del comercio internacional provocada por la crisis económica internacional y proteger el mercado interno, el gobierno nacional implementó restricciones a la importación de determinados productos, y a la adquisición de moneda extranjera para evitar la fuga de capitales y la caída de reservas del Banco Central.

La lucha contra el empleo no registrado

La “profundización del modelo” buscó mejorar la situación de los trabajadores informales, con empleos no registrados y, en muchos casos, obligados a trabajar en condiciones no dignas.

Con ese objetivo, en diciembre de 2011, fue sancionada la ley que estableció el nuevo estatuto del peón rural, que significó la recuperación de derechos que habían sido establecidos por Perón desde la Secretaría de Trabajo en 1944 y eliminados durante la última dictadura. El nuevo marco regulatorio, que benefició a más de 900.000 trabajadores rurales, determinó la incorporación de los peones rurales al régimen de la ley de contrato de trabajo, con remuneraciones no menores al salario mínimo, horas extras, descanso semanal, y condiciones adecuadas de higiene, seguridad y vivienda.

Asimismo, en abril de 2013, fue promulgada la ley que estableció el régimen laboral para el servicio doméstico: vacaciones pagas, licencia por maternidad y por enfermedad, indemnización por despido, y una jornada de trabajo de 48 horas semanales como máximo se convirtieron en derechos adquiridos, obligando a sus empleadores a contratarlo en blanco.

La reestatización de YPF

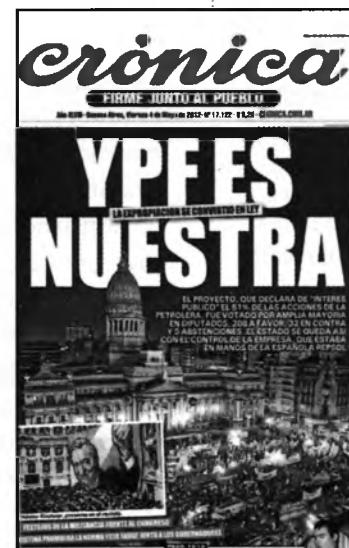
En abril de 2012, Cristina Fernández de Kirchner anunció el envío al Congreso de un proyecto de ley para volver a poner bajo control del Estado Nacional a Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

El 3 de mayo, la Cámara de Diputados convirtió en ley la expropiación del 51% de las acciones de YPF, que pertenecían a la empresa española Repsol, por 208 votos a favor, 32 en contra y 6 abstenciones. La nueva norma declaró de “utilidad pública” la recuperación del “autoabastecimiento energético”, así como la “exploración, explotación, distribución y comercialización de hidrocarburos”.

En línea con la meta de alcanzar la soberanía energética, en el debate, el jefe de los diputados del Frente para la Victoria, Agustín Rossi, sostuvo: “A partir de hoy, el petróleo dejará de ser una *commodity* y se convertirá en un insumo básico e indispensable para el crecimiento del país”.

“No es tarea fácil la que hemos acometido”

Antes de la votación de la ley de expropiación del 51% de las acciones de YPF, el jefe de la bancada de diputados del FPV, Agustín Rossi, leyó una cita de Raúl Scalabrini Ortiz: “Desalojemos de nuestra inteligencia la idea de la facilidad. No es tarea fácil la que hemos acometido, pero no es tarea ingrata. Luchar por un alto fin es el goce mayor que se ofrece a la perspectiva del hombre. Luchar es, en cierta manera, sinónimo de vivir. Se lucha con la gleba para extraer un puñado de trigo. Se lucha con el mar para transportar de un extremo a otro del planeta mercaderías y ansiedades. Se lucha con la pluma. Se lucha con la espada. El que no lucha se estanca como el agua. El que se estanca se pudre”. • |



Tapa del diario Crónica del 4 de mayo de 2012.

El acceso a la vivienda y el Programa PRO.CRE.AR

En 2012, tanto la crisis internacional —que afectó el nivel de exportaciones— como la sequía —que perjudicó la producción agrícola— provocaron que la economía argentina se desacelerara.

En ese contexto, el 12 de junio de 2012 la presidenta Fernández de Kirchner anunció la creación del Programa de Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (PRO.CRE.AR. BICENTENARIO), que se proponía el otorgamiento de 400 mil créditos hipotecarios para la construcción, ampliación, terminación y refacción de viviendas, como así también para adquirir aquellas construidas por el Programa a través de desarrollos urbanísticos.

Con este instrumento, el gobierno se propuso atender las necesidades habitacionales de los ciudadanos de todo el territorio nacional, contemplando las diferentes condiciones socioeconómicas y la multiplicidad de situaciones familiares; y, además, impulsar la actividad económica a través del incentivo a la construcción de viviendas y su efecto dinamizador: la generación de empleo en todo el país mediante mano de obra directa e indirecta. • |

Crecimiento en contexto de crisis

Pocos días después de asumir por segunda vez, Cristina Fernández de Kirchner planteó que el modelo productivo puesto en marcha en 2003 requería una “sintonía fina” para corregir errores y enfrentar un contexto de crisis internacional que se prolongaba.

El control sobre las divisas

Ante ese panorama, uno de los principales desafíos fue frenar la fuga de divisas, que durante 2011 fue casi un 90% mayor que en el año anterior. Ya en octubre de 2011 se tomaron medidas, como la aplicación de mayores controles para la compra de dólares y otras monedas extranjeras, y la eliminación de las excepciones a la obligación de liquidar las divisas provenientes de las exportaciones de hidrocarburos y minería. A mediados de 2012, las restricciones se incrementaron y el Banco Central emitió un comunicado en el que se establecía que no se podían comprar dólares como medio de ahorro. Así, el gobierno se propuso el resguardo de las reservas, en un contexto de incertidumbre sobre la situación económica internacional. De todos modos, el nivel de reservas continuó cayendo.

La revisión del sistema de subsidios

La política de “sintonía fina” también propuso recortar los subsidios aplicados a la provisión de servicios básicos domiciliarios, como la energía eléctrica, el agua y el gas, que desde 2003 servían como herramienta para mejorar, por vía indirecta, el ingreso de los sectores asalariados.

El primer día de 2012 empezó a regir la quita de los subsidios de luz, gas y agua para casi 280 mil viviendas ubicadas en los barrios de más alta valuación fiscal de la Capital Federal y del Gran Buenos Aires, que se sumaron a los recortes aplicados a empresas y dependencias del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las medidas de ahorro fiscal incluyeron la posibilidad de renunciar voluntariamente a los subsidios, mediante una declaración jurada disponible para los usuarios.

El control del INDEC y los índices de precios

A mediados de 2006, el secretario de Comercio Interior, Guillermo Moreno, afirmó que había detectado graves distorsiones y falta de transparencia en la metodología con que el Instituto Nacional de Estadística y Censos calculaba el Índice de Precios al Consumidor (IPC). Denunció, además, que el INDEC había creado y sostenía un sistema de IPC que solo consideraba los consumos del 20 y del 10% más rico de la población, y no tomaba en cuenta los de los sectores medios y los de los más pobres de la sociedad, lo que provocaba una distorsión en el cálculo de la inflación.

La polémica tomó estado público cuando la directora del INDEC acusó al secretario de Comercio Interior de haberle solicitado los nombres de los comercios encuestados para elaborar el cálculo del índice de precios al minorista, sobre lo cual aplica, por ley, la garantía de secreto estadístico. Finalmente, fueron designadas nuevas autoridades encargadas de revisar y proponer otras bases para la elaboración del IPC a fin de contemplar la realidad del consumo de todos los habitantes del país, con alcance federal. Desde entonces, la figura de Guillermo Moreno adquirió cada vez más visibilidad y se convirtió en uno de los blancos de las críticas opositoras.

La política de transporte público

En los primeros meses de 2012, a raíz de un serio accidente en el ex Ferrocarril Sarmiento que se conoció como “la tragedia de Once”, se hicieron cada vez más evidentes las consecuencias negativas, para el conjunto de la sociedad, del desmantelamiento del sistema ferroviario por falta de inversión y de control desde su privatización en la década de 1990. En la mayoría de las líneas, los pasajeros viajaban en pésimas condiciones —cuando los servicios no se cancelaban—. El abandono era mayor en las líneas que unían la Capital Federal con el oeste y el sur del Gran Buenos Aires, utilizadas sobre todo por trabajadores de ingresos bajos y medios bajos. Los subsidios estatales y ciertas prácticas sindicales también se convirtieron en factores de discusión, sobre todo a partir de la negativa de sectores gremiales a aceptar mayores controles sobre los conductores de ferrocarriles.

El gobierno nacional, por su parte, decidió reestatizar algunos ramales, con la intención de reconstruirlos y reacondicionarlos, y también instaló nuevas medidas de seguridad.

Un gobierno “nacional y popular”

Un rasgo fundamental de un gobierno nacional y popular es que cuestiona el tipo de dominación que se encarnaba en el patrón de acumulación anterior. A partir de 2008, Cristina Fernández de Kirchner tomó medidas que fueron definiendo el carácter nacional y popular de su gobierno. Las retenciones a las exportaciones agropecuarias y mineras; la estatización de las AFJP y la administración de los fondos jubilatorios por parte de la ANSES; la Asignación Universal por Hijo; la modificación del estatuto del Banco Central; la estatización del paquete mayoritario de YPF; el decreto sobre la planificación energética que le da al Estado la facultad de definir las inversiones, exportaciones y producción. Entre 2003 y 2008, el fuerte crecimiento económico permitió compatibilizar una alta tasa de rentabilidad con mejoras en la participación y en las condiciones de vida de los sectores populares. En cambio, en el contexto de restricciones que se fue configurando a partir de la crisis internacional, se instaló la disputa por la definición de un patrón de acumulación progresivo o regresivo. • |

Eduardo Basualdo: “Hay una disputa por la definición del modelo de país”. En *Estudios de Historia Económica Argentina*, reedición 2013.

LAS VOCES DE LOS CONTEMPORÁNEOS

Ver

Las voces opositoras.

Página 158.
Documento 39 a 45.

Sindicatos y sindicalistas

En 2012, la Confederación General del Trabajo (CGT) se dividió en dos sectores: uno afín al gobierno y otro contrario a las políticas del oficialismo.

En torno a las elecciones legislativas de 2013, el secretario general de los camioneros Hugo Moyano estableció alianzas con referentes de fuerzas políticas de la oposición. El principal reclamo que alzó el Líder de la CGT en su proceso de alejamiento del kirchnerismo fue el pedido de suba del mínimo no imponible del Impuesto a las Ganancias (acompañado en este reclamo por, prácticamente, la totalidad del arco opositor al gobierno).

La Central de Trabajadores Argentinos (CTA) también había experimentado una fractura durante el kirchnerismo. En 2010, se dividieron el sector representado por el opositor Pablo Micheli y el sector encabezado por el oficialista Hugo Yasky. •

Los cuestionamientos de la oposición

A lo largo de 2012, comenzaron a tener fuerza manifestaciones de sectores sociales opositores al gobierno, grupos de habitantes de las grandes ciudades en su gran mayoría de ingresos altos y medios altos, que optaron por los "cacerolazos" como modalidad de expresión. El 18 de abril y el 8 de noviembre fueron los de mayor convocatoria, llegando a concentrar una gran cantidad de personas en Plaza de Mayo, el Obelisco y algunas ciudades del interior. Una característica de estas movilizaciones fue que no hubo consignadas unificadas; había quienes se quejaban por la creciente inseguridad, por el cepo al dólar, por la inflación o quienes reclamaban por una mayor independencia de la justicia y contra una eventual reforma constitucional que habilitara una nueva reelección presidencial. Tampoco se identificaban con una agrupación política concreta, aunque los unía su carácter de opositores al gobierno nacional.

A esto se sumaron las acusaciones de corrupción contra funcionarios del gobierno y empresarios afines. Así, la corrupción se convirtió en uno de los tópicos más utilizados tanto mediática como políticamente en contra del kirchnerismo.



LA NACION

Histórica protesta

Multitudinarias marchas contra el Gobierno en todo el país; en el Obelisco y Olivos, las mayores concentraciones



Tapas de los diarios Clarín y La Nación, luego de los cacerolazos del 8 de noviembre de 2012.

Las elecciones legislativas de 2013

En octubre de 2013 se realizaron las elecciones legislativas, y el Frente para la Victoria, si bien se consagró como primera minoría a nivel nacional, sufrió derrotas en los principales distritos. En la provincia de Buenos Aires, el intendente de Tigre, Sergio Massa, exjefe de gabinete durante la primera presidencia de Cristina Fernández y candidato por el opositor Frente Renovador, obtuvo más del 44% de los votos, con una diferencia de 12 puntos por sobre el candidato del Frente para la Victoria, Martín Insaurralde.

Estas elecciones, además, se dieron en un contexto singular: la Presidenta se encontraba de licencia por prescripción médica. Y en ellas pudieron participar, por primera vez, jóvenes de 16 años que fueron autorizados a votar, con carácter optativo, por la ley de voto joven que estableció ese derecho, sancionada el 1 de noviembre de 2012.

La polarización política

Dos días después de estas elecciones, el 29 de octubre de 2013, la Corte Suprema de Justicia dictó un fallo final de 392 páginas en el que determinó la constitucionalidad de los cuatro artículos de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual cuestionados por el Grupo Clarín. Además, resolvió que los plazos para el total cumplimiento de la ley se encontraban vencidos desde el 7 de diciembre de 2012, por lo que obligaba la adecuación y consecuente desinversión de aquellos grupos económicos que se hallaran excediendo el límite de licencias. Con este fallo, la Corte Suprema puso fin a la larga controversia judicial y abrió paso a la aplicación efectiva de esta ley.

Las disputas generadas en torno a esta ley agudizaron la polarización política entre el oficialismo y la oposición, que se había generado en 2008 a partir del conflicto por la aplicación de las retenciones a las exportaciones y el enfrentamiento con las patronales rurales. El primero argumentaba que la ley pluralizaría la circulación de las voces en la sociedad, mientras que la segunda argumentaba que la ley se dirigía en particular a perjudicar al Grupo Clarín, con el cual el gobierno se encontraba enfrentado abiertamente.

Puja distributiva y aumento de precios

Hasta fines de 2013, aun con desaceleraciones muy marcadas como sucedió en 2009 y 2012, el gobierno logró mantener, en términos generales, los niveles de ocupación de los factores productivos y la participación de los asalariados en el ingreso. En ese contexto, la disputa entre capital y trabajo estaba instalada y en pleno movimiento. Por un lado, la discusión en términos de cómo se define la distribución del ingreso; y por otro lado, una disputa en el sector empresario entre los sectores oligopólicos y los menos concentrados de la economía argentina. Una de las características sobre la cual no hay controversias entre economistas ortodoxos y heterodoxos es aquella por la cual los sectores monopólicos u oligopolios están capacitados para fijar precios, porque tienen rentabilidades más altas y producen menos que el óptimo. De este modo, en etapas de disputa, quienes mayor incidencia tienen en la fijación de precios del ritmo de inflación son los sectores más concentrados, que en la Argentina actual son el automotriz, el siderúrgico y varios mercados de productos alimenticios. • |

La joven e incompleta democracia

El 1 de octubre de 2008, en la ceremonia en la que se inauguró un busto con su rostro, el expresidente Raúl Alfonsín dio un discurso en el que hizo un balance de 25 años de democracia:

“En esta galería de presidentes conviven aquellos que expresaron e interpretaron esa voluntad del pueblo de forjar un destino propio, con aquellos que fueron impuestos por la fuerza, como consecuencia de la frustración de aquellos anhelos. Si los contamos, todavía encontraremos seguramente más presidentes de facto que presidentes elegidos por el pueblo. Esto es lo que notablemente ha cambiado a partir de 1983; no hubo ni habrá aquí más presidentes de facto.

Son las certidumbres que debemos evocar y a las que debemos rendir homenaje en estos 25 años que estamos cumpliendo de joven pero incompleta democracia. La democracia que tenemos es nuestra casa común; el hábitat y las normas que nos deben permitir desarrollar nuestras vidas más plenamente como individuos y familias, como sociedad y como pueblo que aspira a ser una nación. Veinticinco años después, nos toca mejorarla, fortalecer sus capacidades transformadoras y dar contenido real a la igualdad de oportunidades asegurando y expandiendo nuestras libertades”. • |

Treinta años de continuidad democrática

El 10 de diciembre de 2013 se conmemoraron 30 años de democracia, desde la asunción de Raúl Alfonsín en 1983. Fue el período más extenso de continuidad democrática en la historia argentina desde 1880 hasta el presente.

Las paradojas del crecimiento económico con inclusión social y ampliación de derechos

La ampliación de la demanda global generó el resurgimiento de la inflación, alentada por la puja redistributiva. Frente al impulso de la demanda popular, los empresarios comenzaron a reajustar precios injustificadamente.

A la vez, volvió a tener incidencia la cuestión de la restricción externa. La expansión del consumo de bienes manufacturados se enfrentó con el límite, en la mayoría de los sectores de manufacturas industriales, de la necesidad de las empresas de importar insumos y bienes de producción.

Por otra parte, al mismo tiempo, el poder económico altamente concentrado, basado en las elevadas rentabilidades de la explotación agrícola exportadora, la intermediación financiera y la monopolización y extranjerización de las principales ramas industriales, pressionaban para lograr una brusca devaluación del tipo de cambio y la desaparición de la regulación económica, cambiaria y de precios.

A fines de 2013, la respuesta del gobierno fue no ceder a las presiones de esos actores económicos que contaban con el apoyo de grandes grupos mediáticos que se resistían a cumplir las disposiciones de la nueva ley de servicios de comunicación audiovisual. Por su parte, la oposición criticaba al gobierno por su falta de intervención frente al creciente fenómeno inflacionario.



El 1 de octubre de 2008, la presidenta Cristina Kirchner y su esposo, el expresidente Néstor Kirchner, reciben al expresidente Raúl Alfonsín en ocasión de inaugurar su busto en la Sala de Presidentes de la Casa Rosada.

Logros y cuestiones pendientes

Tras diez años de gestión, el gobierno kirchnerista pudo exhibir logros importantes, como el fortalecimiento de un Estado capaz de intervenir como regulador de la actividad económica y también como gestor de empresas públicas. El PBI, que creció al 8,5% anual entre 2003 y 2008, continuó creciendo a pesar de la crisis internacional, aunque de manera menos sostenida. La desigualdad (medida con el coeficiente de Gini) se redujo en un 20% entre 2003 y 2013, debido a las políticas de reindustrialización, expansión del empleo, mejoras en las jubilaciones y la Asignación Universal por Hijo. Los trabajadores asalariados incrementaron su participación en la distribución de la renta nacional: en la década de 1990 obtenían cerca del 40% y, en 2012, alcanzaron el 54%. Los sectores medios, por su parte, experimentaron un notable crecimiento. Sus integrantes pasaron de ser 9,3 millones en 2003 a 18,6 millones en 2012.

También existen cuestiones pendientes, que amplios sectores sociales aspiran a que se resuelvan de manera favorable, como el déficit habitacional y las dificultades para el acceso a la vivienda propia; la reforma tributaria de un sistema que aún se sustenta en impuestos directos al consumo que pagan los sectores más vulnerables; la reforma de las fuerzas policiales y del servicio penitenciario, entre otras.

Son temas de debate y preocupación que la estructura económica continúe dependiendo de las exportaciones de productos primarios agropecuarios y mineros; así como la afectación de las reservas por la escasez de divisas para afrontar los compromisos externos. También se discuten una profunda reforma del Código Civil y Comercial y la democratización del Poder Judicial.

En un contexto de crisis internacional, la cuestión fundamental será la resolución de la disputa entre quienes proponen un modelo de acumulación que concentra la riqueza y aquellos que proponen distribuirla para afianzar la justicia social.

Ver

LAS VOCES DE LOS CONTEMPORÁNEOS

Debate "¿Década ganada" o "década perdida"?

Página 159.

Documentos 46 a 48.

Durante los festejos por los 30 años de democracia, el 10 de diciembre de 2013, la presidenta revalorizó en su discurso la importancia del radicalismo y del peronismo para la consolidación democrática. "Fueron muchas las cosas que hemos vivido y muchas las cosas que hemos logrado también en común, me lo han dicho muchísimos militantes, dirigentes de la Unión Civil Radical, que siguen conmovidos y abrazados con las mismas convicciones, que son las del viejo movimiento nacional. No estamos inventando nada nuevo, ni inventó tampoco nada nuevo el alfonsinismo, era simplemente rescatar las banderas del yrigoyenismo, nosotros las de Perón, y en definitiva la continuidad de un movimiento nacional, que pugna, con marchas y contramarchas, con los que siempre acechan contra los valores de la democracia".



LAS ASUNCIONES PRESIDENCIALES DESDE 2001 HASTA 2011

DOCUMENTO 25

La designación de Alberto Rodríguez Saá como presidente de la República.



Ver

<http://goo.gl/vRJxSo>

DOCUMENTO 26

La designación de Eduardo A. Duhalde como presidente de la República.



Ver

<http://goo.gl/QIvR0p>

DOCUMENTO 27

La asunción de Néstor C. Kirchner como presidente de la República, el 25 de mayo de 2003.



Ver

<http://goo.gl/kMkqwt>

DOCUMENTO 28

La asunción de Cristina Fernández de Kirchner como presidenta de la República, el 10 de diciembre de 2007.



Ver

<http://goo.gl/ZSE5Wu>

DOCUMENTO 29

La asunción del segundo mandato de Cristina Fernández de Kirchner como presidenta de la República, el 10 de diciembre de 2011.



Ver

<http://goo.gl/xppmna>

LA POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS Y LOS JUICIOS POR CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD DURANTE LAS PRESIDENCIAS DE NÉSTOR KIRCHNER Y CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER

El presidente Kirchner ordena al Jefe del Ejército bajar los cuadros de los dictadores Jorge Videla y Reynaldo Bignone.

DOCUMENTO 30



Ver

<http://goo.gl/18LXWC>

Testimonio de Jorge Julio López en el juicio a Miguel Etchecolatz.

DOCUMENTO 31



Ver

<http://goo.gl/KWfBJZ>

Condena a prisión perpetua a Alfredo Astiz y Jorge "El Tigre" Acosta, por crímenes en la ESMA el 26 de octubre de 2011.

DOCUMENTO 32



Ver

<http://goo.gl/qRy2NS>

Condena a prisión perpetua a 16 acusados por crímenes de lesa humanidad en la causa "Círculo Camps".

DOCUMENTO 33



Ver

<http://goo.gl/UwT535>

EL CONFLICTO POR LAS RETENCIONES A LA EXPORTACIÓN AGROPECUARIA, EN 2008

Discurso de Cristina Fernández de Kirchner sobre el conflicto por las retenciones móviles a la exportación agropecuaria en Parque Norte el 27 de marzo de 2008.

DOCUMENTO 34



Ver

<http://goo.gl/cekCqm>

Documento de la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias sobre el conflicto con el gobierno nacional por el cobro de retenciones móviles a la exportación de productos primarios, publicado el 27 de mayo de 2008.

DOCUMENTO 35



Ver

<http://goo.gl/USXtY4>

DOCUMENTO 36

Debate y votación en el Senado de la Nación del proyecto de ley sobre retenciones móviles a la exportación agropecuaria el 17 de julio de 2008.



Ver

<http://goo.gl/JyXsqk>

LA MUERTE DE NÉSTOR KIRCHNER**DOCUMENTO 37**

La noticia de la muerte de Néstor Kirchner en los medios informativos internacionales el 27 de octubre de 2010.



Ver

<http://goo.gl/RrHa8U>

DOCUMENTO 38

La presidenta despedía a Néstor Kirchner en la Casa Rosada, 28 y 29 de octubre de 2010.



Ver

<http://goo.gl/FdHkOI>

LAS VOCES OPOSITORAS DURANTE LOS GOBIERNOS DE CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER**SOBRE LA LEY DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL (LLAMADA "LEY DE MEDIOS"), SANCIONADA EN 2009****DOCUMENTO 39**

Nota de opinión de septiembre de 2009, de la ensayista y escritora Beatriz Sarlo.



Ver

<http://goo.gl/COfBna>



SOBRE LOS CAMBIOS EN EL INDEC

Nota periodística de abril de 2007 sobre el pedido de la UCR para intervenir judicialmente el INDEC.



Ver

<http://goo.gl/xIOSwA>

Nota periodística de julio de 2009 sobre las propuestas opositoras para el INDEC.



Ver

<http://goo.gl/g6XuTN>

DOCUMENTOS
40 Y 41

SOBRE "LA CÁMPORA"

Nota de opinión de agosto de 2012, del escritor y ensayista Marcos Aguinis.



Ver

Nota periodística de enero de 2014 donde se hace una comparación entre La Coordinadora y La Cámpora.



Ver

<http://goo.gl/e6EvMo>

<http://goo.gl/1kwThU>

DOCUMENTOS
42 Y 43

SOBRE LAS RAZONES DE "LOS CACEROLAZOS" DURANTE 2012

Nota de junio de 2012, del filósofo y ensayista Ricardo Forster sobre los cacerolazos del momento.



Ver

Nota de septiembre de 2012, de la ensayista y escritora Beatriz Sarlo sobre los cacerolazos del momento.



Ver

<http://goo.gl/4KBbws>

<http://goo.gl/naudDj>

DOCUMENTOS
44 Y 45

DEBATE: ¿"DÉCADA GANADA" O "DÉCADA PERDIDA"?

Nota de opinión de mayo de 2013, del periodista Federico Vázquez.



Ver

Nota de opinión de mayo de 2013, del filósofo y escritor Tomás Abraham.



Ver

Entrevista de junio de 2013 al economista y filósofo francés Guy Sorman.



Ver

<http://goo.gl/EvnvNJ>

<http://goo.gl/vy7DkC>

<http://goo.gl/hQQs2j>

DOCUMENTOS
46, 47 Y 48

- ACUÑA, CARLOS H. "Intereses empresarios, dictadura y democracia en la Argentina actual", en CARLOS H. ACUÑA (comp.): *La nueva matriz política*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1995.
- Y CATALINA SMULOVITZ. "Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional", en VARIOS: *Juicio, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1995.
- BARBEITO, A. C. Y RUBÉN M. LO VUOLO. *La modernización excluyente. Transformación económica y estado de bienestar en Argentina*. Buenos Aires, UNICEF-CIEPP-Losada, 1992.
- BASUALDO, E. M. "El impacto económico y social de las privatizaciones", *Realidad Económica*, núm. 123, abril-mayo, 1994.
- CANITROT, ADOLFO. "La disciplina como objetivo de la política económica: un ensayo sobre el programa económico del gobierno argentino desde 1976", *Desarrollo Económico*, núm. 76, Buenos Aires, 1980.
- CONADEP. *Nunca más*. Buenos Aires, Eudeba, 1984.
- DUHALDE, EDUARDO LUIS. *El Estado terrorista argentino*. Buenos Aires, El caballito, 1983.
- FONTANA, ANDRÉS. *De la crisis de Malvinas a la subordinación condicionada. Conflictos intramilitares y transición política en Argentina*. Buenos Aires, CEDES, 1985.
- GARCÍA, ALICIA S. *La Doctrina de la Seguridad Nacional*. (Biblioteca política, núms. 333 y 334). Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1991.
- GERCHUNOFF, PABLO Y JUAN CARLOS TORRE. "La política de liberalización económica en la administración Menem", *Desarrollo Económico*, núm. 143, Buenos Aires, 1996.
- GROISMAN, ENRIQUE I. *El derecho en la transición de la dictadura a la democracia. La experiencia en América latina*. (Biblioteca política, núm. 300). Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1990.
- JELIN, ELIZABETH. "La política de la memoria: el movimiento de derechos humanos y la construcción democrática en la Argentina", en VARIOS: *Juicio, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1995.
- "Otros silencios, otras voces: el tiempo de la democratización en la Argentina", en G. FERNANDO CALDERÓN (comp.). *Los movimientos sociales ante la crisis*. Buenos Aires, UNU-CLACSO-IISUNAM, 1986.
- LANDI, OSCAR e INÉS GONZÁLEZ BOMBAL. "Los derechos en la cultura política", en *Juicio, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1995.
- MIGNONE, EMILIO F. *Iglesia y dictadura. El papel de la Iglesia a la luz de sus relaciones con el régimen militar*. Buenos Aires, Ediciones del Pensamiento Nacional, 1986.
- MINUJIN, ALBERTO. "En la rodada", en A. Minujin (comp.): *Cuesta abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina*. Buenos Aires, UNICEF-Losada, 1992.
- O'DONNELL, GUILLERMO. "Democracia en la Argentina; micro y macro", en OSCAR OSZLAK (comp.): *Proceso, crisis y transición democrática/1* (Biblioteca política, núm. 45). Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984.
- "Las Fuerzas Armadas y el Estado autoritario en el cono sur", en N. LECHNER (comp.). *Estado y política en América latina*. México, Siglo XXI, 1985.
- PALOMINO, HÉCTOR. "Quiebres y rupturas de la acción sindical: un panorama desde el presente sobre la evolución del movimiento sindical en Argentina", en CARLOS H. ACUÑA (comp.): *La nueva matriz política en la Argentina*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1995.
- PORTANTIERO, JUAN CARLOS. "La transición entre la confrontación y el acuerdo", en J. Nun y J. C. Portantiero (comps.): *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*. Buenos Aires, Puntosur, 1987.